

**Instituto**

**Mora**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
DR. JOSE MARIA LUIS MORA**

---

IDENTIDAD POLITICA Y DERECHOS DE LOS  
PUEBLOS INDIGENAS: LA RECONSTRUCCION DE LA  
IDENTIDAD POLITICA DEL FRONTE INDIGENA  
OAXAQUEÑO BINACIONAL

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
**MAESTRA EN SOCIOLOGIA POLITICA**  
P R E S E N T A :  
**SILVIA JAQUELINA RAMIREZ ROMERO**

ASESORA: DRA. NATIVIDAD GUTIERREZ CIIONG

SINODALES: DR. FERNANDO PLIEGO CARRASCO

MTRA. LAURA R. VALLADARES DE LA CRUZ

OCTUBRE, 2000

ESTA INVESTIGACION FUE REALIZADA GRACIAS AL APOYO DEL  
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA



**Instituto  
Mora**

## **Introducción**

### **CAPÍTULO I**

#### **SURGIMIENTO DEL FRENTE INDÍGENA OAXAQUEÑO BINACIONAL: UNA HISTORIA SOBRE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS INDÍGENAS MIGRANTES**

##### 1. Introducción

##### 2. La experiencia organizativa en la mixteca oaxaqueña en el contexto nacional

##### 3. Formas de organización local reapropiadas como asociaciones de pueblos de los indígenas en los circuitos migratorios transfronterizos

###### 3.1. Caracterización

###### 3.2. El Comité Cívico Popular (CCP) de San Miguel Tlacotepec

##### 4. Reconstitución de las formas de organización por pueblos de los migrantes indígenas en Estados Unidos: la estrategia binacional

###### 4.1. Caracterización

###### 4.2. El Comité Cívico Popular Mixteco (CCPM)

###### 4.3. la Asociación Cívica Benito Juárez, A.C. (ACBJ)

###### 4.4. Organización del Pueblo Explotado y Oprimido (OPEO)

###### 4.5. Organización Regional de Oaxaca (ORO)

##### 5. Las organizaciones transfronterizas: unificación y consolidación de la estrategia binacional

###### 5.1. El Frente Mixteco-Zapoteco Binacional (FM-ZB)

##### 6. Unidad en la pluralidad más allá de las fronteras: el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional

###### 6.1. Semblanza del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional

##### 7. Conclusiones

### **CAPÍTULO II**

El FIOB: una mirada a los actores.

##### 1. Introducción

##### 2. Los actores

### 3. Presentación de los actores

3.1. Coordinadores y asesores del FIOB en la mixteca oaxaqueña

3.2. Coordinadores y asesores del FIOB en Baja California, México

3.3. Coordinadores y asesores del FIOB en Fresno y Los Ángeles, California, Estados Unidos

4. Perfil de los representantes del FIOB

5. Conclusiones

## **CAPÍTULO III**

Etnicidad, migración y derechos: el debate teórico.

1. Introducción

2. El Estado-nación frente al resurgimiento étnico

2.1. La etnicidad y las demandas de autonomía frente a los Estados-nación

2.2. Los pueblos indígenas frente al Estado-nación mexicano

3. Los tópicos y categorías étnicas

3.1. La noción de etnicidad o identidad étnica

3.2. La noción de etnicidad como proyecto político de las organizaciones indígenas migrantes

3.3. Pueblo indígena.

3.4. Derechos colectivos de los pueblos indígenas

3.5. Racismo

3.6. Racismo y exclusión

4. La perspectiva transnacional de la migración: el caso de los mixtecos

5. La acción política del FIOB desde el discurso de la etnicidad, migración y derechos

5.1. El contexto: ¿tres realidades o juego de imágenes?

5.2. El FIOB frente a este juego de imágenes

6. Conclusiones

## **CAPÍTULO IV**



# LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS TRANSFRONTERIZAS: UNA FORMA DE IDENTIDAD POLÍTICA EN SOCIEDADES COMPLEJAS

## 1. Introducción

## 2. Sociedad compleja y actor colectivo

### 2.1. El FIOB ante la experiencia de la complejidad

## 3. Identidad y movimientos sociales

### 3.1. Características de los movimientos sociales

### 3.2. El FIOB como parte de los movimientos sociales

## 4. Identidad política: conceptos y lógicas presentes en su constitución

### 4.1. Características de la identidad política

### 4.2. Identidad en oposición a nombres atribuidos y lugares asignados desde el orden establecido por una cultura dominante

### 4.3. Identidad y deconstrucción del sujeto de derechos

## 5. Momentos políticos: memoria colectiva y horizonte de lucha

### 5.1. Memoria colectiva

### 5.2. Horizonte de lucha

## 6. Conclusiones

## **CONCLUSIONES**

## **Anexos**

### 1. Anexo metodológico

### 2. Mapas e indicadores sociodemográficos de la población hablante de lengua indígena en los municipios con cobertura del FIOB

### 3. Entrevista con el Dr. Gaspar Rivera-Salgado

## **BIBLIOGRAFÍA**

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación consiste en ubicar desde la sociología política el estudio de las transformaciones y (re)construcción de una forma de identidad política de los pueblos indígenas. Para ello se partió de sus organizaciones transfronterizas de indígenas migrantes, que se constituyen como actores colectivos con una mayor visibilidad política en un contexto transnacional complejo y plural, ante el cual ponen en práctica y diversifican su etnicidad, transformándose a la vez que transforman ese contexto. Este es el caso del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB), que defiende los derechos y la cultura de los indígenas migrantes en México y Estados Unidos.

Con la investigación se busca contribuir al estudio de las organizaciones indígenas que han ampliado su acción política en ámbitos fuera de sus territorios y del país, articulando la defensa de sus derechos como pueblos indígenas y trabajadores migrantes transnacionales. Esto es porque los indígenas migrantes se han organizado para mejorar las condiciones de vida y de trabajo en el país receptor y para contribuir de manera importante al desarrollo de sus comunidades de origen, dando vigencia en el circuito migratorio a los derechos y obligaciones que derivan de su pertenencia étnica.

Además, se pretende aportar al conocimiento de las organizaciones indígenas transfronterizas al ubicarlas como parte de las luchas sociales cuya acción política se ha orientado a la construcción de una pluralidad democrática como una forma de entender nuestra existencia social. La importancia de este aspecto es debido a que la visibilidad política de pueblos y organizaciones indígenas ha impactado en el sistema político y jurídico nacional al centrar su relación con el Estado-nación en la exigencia de un orden social y político distinto, en el que se reconozca el derecho a la autonomía y se garantice institucionalmente la protección de los derechos colectivos de los pueblos indígenas. En el caso del FIOB, implica además la negociación de espacios de interlocución binacionales para promover el respeto a las diferencias culturales y a los derechos humanos ante políticas antiinmigrantes y actitudes racistas. Esto en un marco de respeto a la pluralidad social, política y cultural en países con contextos muy distintos, pero en los que difícilmente se entendería esta pluralidad sin la presencia revitalizada de los pueblos indígenas. Asimismo, al ubicar que su lucha se orienta al reconocimiento de las diferencias culturales y al ejercicio de prácticas de autonomía comunitaria como formas de convivencia ciudadana, la interpretación de su acción política requiere de un enfoque adecuado para las sociedades multiétnicas, aceptando que la homogeneidad nacional no puede ser por más tiempo la

base de la ciudadanía y que el pluralismo debe de permitir esta variedad de identidades culturales (Leca, 1992). Por ello, se considera que el análisis de la visibilidad pública de pueblos y organizaciones indígenas, a la par que otras formas de movilización social, contribuye al debate sobre una noción de ciudadanía como la construcción de una forma de identidad política entre sujetos democráticos que son capaces de comprometerse en tareas comunes sin renunciar a su identidad (Mouffe, 1992). El desafío es cómo construir mecanismos legales e institucionales que sean consistentes con estas nuevas formas de identidad.

Por lo tanto, para investigar cuál es hoy en día la contribución de la acción política de los pueblos indígenas en la construcción de lo social, se eligió estudiar las transformaciones y (re)construcción de la identidad política del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB). Lo cual permite estudiar temas actuales como etnicidad, migración, derechos e identidad. Esto es porque los actores colectivos como el FIOB, frente a procesos socioculturales, económicos y políticos como el resurgimiento de los fenómenos étnicos, la transnacionalización del capital y los crecientes flujos migratorios, que definen la complejidad de la sociedad actual, también luchan por ser parte de estas transformaciones sin renunciar a sus formas de identidad. Frente a un sistema político autoritario que les ha asignado una posición de excluidos, ellos inscriben su acción política desde su identidad étnica para constituirse en sujetos autónomos con derechos, subvirtiendo los términos de la relación con el Estado-nación para avanzar como parte de las luchas democráticas actuales.

El Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB) es definido por los propios actores como una agrupación de organizaciones, comunidades e individuos de origen indígena, principalmente mixtecos, asentados en las regiones mixteca, zapoteca y triqui del Estado de Oaxaca y en el área fronteriza en el noroeste de México en el estado de Baja California así como en el estado de California en Estados Unidos. En el ámbito transnacional, los dirigentes del Frente se han caracterizado por una creciente presencia y vitalidad como interlocutores en diferentes procesos de pacificación y democratización vinculados al reconocimiento de sus derechos individuales y colectivos. Como organización indígena, el FIOB ha construido una forma de identidad política con un carácter binacional, autónomo, plural y multiétnico, que es fuente de sentido en los múltiples espacios públicos en los que interviene. Además, como ciudadanos que pertenecen a una comunidad política más allá de las fronteras territoriales, comparten un origen común, una historia construida en torno a una simultaneidad de experiencias en espacios distantes y un horizonte de lucha.

En este contexto, el objetivo general que orienta la investigación consiste en estudiar las transformaciones de una organización indígena transfronteriza como una forma de identidad política que se (re)construye al centrarse en la conquista de sus derechos como pueblos indígenas y trabajadores migrantes, en múltiples espacios de antagonismo, como parte

de una sociedad compleja y de las luchas democráticas actuales, subvirtiendo los términos de la relación con el Estado-nación. Para analizar estas transformaciones, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

Presentar una interpretación desde la sociología política de la historia organizativa del FIOB como un proceso de reconstrucción de identidad política, poniendo énfasis en la recuperación creativa de sus formas de organización indígena en el espacio migratorio, en la defensa de sus derechos como pueblo indígena y trabajador migrante y en las estrategias que los hacen funcionar como una comunidad política transnacional. Ofrecer un perfil del núcleo actual de los dirigentes indígenas del FIOB con el fin de presentarlos como actores colectivos que conjugan una tradición de liderazgo social y comunitario, al tiempo que comparten una memoria colectiva y un horizonte de lucha social democrática.

Exponer el debate teórico actual sobre etnicidad, migración y derechos para contextualizar porqué organizaciones indígenas como el FIOB, al actuar políticamente a partir de sus comunidades de origen y como migrantes transfronterizos, subvierten los términos actuales de la relación con el Estado-nación al poner en práctica su etnicidad más allá de las fronteras territoriales.

Explicar desde los enfoques sobre identidad colectiva e identidad política la presencia y aportes de los pueblos indígenas a partir de sus organizaciones transfronterizas, como una forma de identidad política cuya acción colectiva contribuye a ampliar la noción de ciudadanía y a democratizar espacios públicos, en un contexto transnacional complejo y plural, ante el cual reconstruyen su identidad y lo transforman.

Desde la interpretación de los propios actores, delimitar cuáles han sido las transformaciones que han dado significado a la reconstrucción de su identidad política como una organización indígena transfronteriza que articula identidad y compromisos comunes en su práctica de la ciudadanía.

A partir del análisis de las acciones colectivas del FIOB, *la hipótesis general de la investigación es: Las organizaciones transfronterizas de indígenas migrantes al poner en práctica su etnicidad se constituyen en una forma de identidad política que transforman y (re)construyen frente al Estado-nación, conquistando espacios de negociación que revitalizan su presencia en sociedades complejas y plurales. Primero, afirmando en el espacio público su identidad política como organización autónoma que defiende los derechos de los trabajadores migrantes y pueblos indígenas. Segundo, potenciando su visibilidad en un espacio público en el que se configuran y expresan relaciones antagónicas, que como centros de fuerza o de poder van orientando sus propias formas de autoreconocerse, de organizarse y de articularse con los otros, para intervenir políticamente y enfrentar los conflictos. Y tercero, diversificando sus estrategias, prácticas socioculturales y recursos, como parte de una comunidad política con la que*

*se comparten tareas comunes en ámbitos que trascienden las fronteras territoriales de la nación.*

Los supuestos que justifican esta hipótesis son:

Las organizaciones transfronterizas de indígenas migrantes, como en el caso del FIOB (re)construyen su identidad política a partir de su acción colectiva, diversificando significados, orientaciones y prácticas sociales en el espacio transnacional al recuperar creativamente sus formas de organización para afirmar sus derechos como pueblos indígenas y trabajadores migrantes.

La puesta en práctica de la etnicidad por parte del FIOB significa la movilización estratégica de su identidad cultural en el terreno de las relaciones sociales de antagonismo. Es a partir de diferentes momentos políticos que el FIOB va a luchar por conquistar los derechos de los indígenas-trabajadores migrantes e inscribir su acción política en los procesos de cambio de las orientaciones generales que se establecen desde una cultura dominante, al afirmarse como sujetos autónomos y subvertir los términos actuales de la relación con el Estado-nación.

La identidad política de los pueblos indígenas, se (re)construye a través de sus organizaciones transfronterizas, afirmando su presencia en un contexto transnacional plural y complejo. Transformándolo y transformándose a sí mismos en oposición a identidades estigmatizadas o atribuidas desde un orden establecido, para garantizar a partir de su acción política el ejercicio de sus derechos, ampliar la noción de ciudadanía y participar en procesos de democratización.

El fortalecimiento de su identidad como pueblos indígenas otorga un sentido social distinto a las nociones de sujeto de derechos, ciudadanía y democracia, desde la perspectiva de un pluralismo político en el que se reconozca el derecho a las *diferencias culturales que no generan desigualdad* y la práctica de la ciudadanía como posibilidad de articular identidad y compromisos comunes.

Así, la investigación se estructura a través de cuatro ópticas y dos ejes de análisis. Se aborda un marco histórico en el que se presenta la construcción de la identidad política de una organización transfronteriza de indígenas migrantes como el FIOB; se presenta el perfil de su dirigencia desde una mirada a los actores para mostrar la relación entre experiencia personal de lucha social y agencia política; se expone el debate teórico actual sobre etnicidad, migración y derechos para abordar por qué y cómo el FIOB pone en práctica su etnicidad; complementándose con los enfoques teóricos sobre identidad colectiva e identidad política para exponer el análisis de la investigación de campo. Los dos ejes de análisis en los que se apoya la investigación son: la definición que los actores hacen de sus identidades como parte de un pueblo indígena y en su calidad de trabajadores migrantes.

En el desarrollo de la investigación se abordaron seis dimensiones para analizar las transformaciones que han contribuido en forma más significativa a la reconstrucción de la identidad política, en tanto que el



FIOB se presenta como organización indígena transfronteriza. Este modelo nos permitió estructurar el conocimiento acerca de:

Las situaciones y momentos políticos en los que interviene el FIOB, relacionados con la defensa de los derechos y cultura indígena en un ámbito transnacional.

Los temas y contenidos políticos que el FIOB coloca en el espacio público o en los que se incorpora como parte de la polémica actual sobre etnicidad, migración y derechos.

Las relaciones de antagonismo presentes en la (re)construcción de la identidad política del FIOB al irrumpir en las orientaciones generales del sistema, como parte de las luchas democráticas actuales.

Las formas de autoreconocerse en tanto actores colectivos pertenecientes a pueblos indígenas y que participan de una comunidad política transnacional.

Cómo se presentan públicamente, considerando que se reconocen como una organización multiétnica, plural y autónoma y al mismo tiempo reconocen la pluralidad en la que se inscriben como actores.

Cómo su etnicidad se revitaliza en sus lugares de origen y en los circuitos migratorios, diversificando su acción política y significados y prácticas socioculturales.

Estas dimensiones orientaron nuestro conocimiento acerca de cómo se han dado las transformaciones identitarias y, a la vez, reconocer cómo interviene el contexto social, político y cultural en su configuración. Al mismo tiempo, guiaron la elección de los métodos de investigación de campo<sup>1</sup> para la obtención de los datos empíricos. Por un lado, se eligió la herramienta metodológica de entrevistas en profundidad a realizar con los coordinadores de la organización. Esta técnica se complementó con el análisis discursivo de los documentos del FIOB y de las noticias publicadas en los medios impresos de Oaxaca, Baja California y Distrito Federal en México, así como en California, Estados Unidos. El análisis discursivo de ambas fuentes, orales y escritas, permite rescatar significados, orientaciones y prácticas de los actores, así como reconstruir su historia organizativa como una forma de reconstrucción de su identidad política. El dato se confronta con la teoría para descubrir las complejas relaciones del tema objeto de la investigación.

Las entrevistas en profundidad se concibieron como encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros que tienen como finalidad aprehender la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Se realizan de acuerdo a un modelo de conversación entre iguales, en el que el propio investigador es el instrumento de la investigación (Taylor y Bogdan, 1992).

---

<sup>1</sup> Se incluye el Anexo Metodológico con los indicadores, guía del entrevistador, formato de la entrevista en profundidad y formato de la ficha biográfica (Anexo 1).

El análisis del discurso, de acuerdo con Foucault (1982), nos remite a su origen, a las condiciones de su aparición, de su regularidad; para ir hacia sus condiciones externas de posibilidad, hacia lo aleatorio de ese discurso y que le fija los límites. Además, el análisis se orienta con preguntas tales como: este discurso a quiénes incluye y a cuáles otros excluye, cómo se delimita, por quién es apropiado, cómo se ha formado, para responder a qué necesidades, cómo se ha modificado y desplazado, qué coacción ha ejercido, a pesar de quién o con el apoyo de quién se construyó, entre otros aspectos.

El papel del investigador en la entrevista implicó establecer los acuerdos y condiciones para el diálogo, formular las preguntas claves para la reflexión y, paralelamente, llevar un monitoreo de las respuestas del entrevistado a través de

una guía que se estructuró de acuerdo con una lista de indicadores.

La investigación de campo consistió en acordar las condiciones de trabajo con los coordinadores del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional; la investigación

documental de medios impresos y documentos de la organización; la realización de 14 entrevistas con los coordinadores de la organización en el estado de Oaxaca y Baja California en México y en California, Estados Unidos. En forma complementaria a las entrevistas, se obtuvo una ficha biográfica de cada uno de los 14 representantes de la organización entrevistados para identificar su trayectoria personal y dentro de la organización, así como los aspectos sociodemográficos, políticos y culturales que caracterizan a este tipo de liderazgo.

La exposición de la investigación se organiza en cuatro capítulos. En el primero, se presenta una interpretación desde la sociología política de la historia organizativa del FIOB en torno a la defensa de los derechos y cultura de los indígenas migrantes; como un proceso de reconstrucción de identidad política en el que se recrea su pertenencia de origen a un pueblo indígena en los múltiples espacios migratorios y se articula con la defensa de sus derechos como trabajadores migrantes.

En el segundo capítulo se presenta un perfil del núcleo actual de dirigentes indígenas del FIOB en su calidad de actores colectivos que construyen su propia historicidad al recuperar como capital cultural y político sus formas de organización indígena y sus experiencias como luchadores sociales y líderes comunitarios, convirtiéndose en parte de su memoria colectiva y en un horizonte de lucha. Este perfil se hizo a partir de la información obtenida en las fichas biográficas y de las entrevistas en profundidad.

En el tercer capítulo se expone el debate teórico actual sobre etnicidad, migración y derechos para ubicar la acción política de los pueblos indígenas, a partir de sus organizaciones transfronterizas, frente a sí mismos, la sociedad y el Estado. Se abordan las categorías, tópicos e interpretaciones teóricas que permiten contextualizar porqué la exigencia de las organizaciones indígenas transfronterizas que defienden como

pueblos indígenas su autonomía como práctica sociocultural y política y el derecho a las diferencias culturales como forma de convivencia social más allá de las fronteras territoriales, subvierte los términos actuales de la relación con el Estado-nación.

En el cuarto capítulo se plantea desde la sociología y la ciencia política los enfoques teóricos sobre identidad colectiva e identidad política para interpretar las transformaciones organizativas del FIOB como una forma de (re)construir su identidad política en sociedades complejas y plurales y como parte de las luchas democráticas actuales. En él se analizan teóricamente los datos obtenidos a partir de la interpretación de los propios actores de sus transformaciones y reconstrucción identitaria, delimitando cuáles han sido las transformaciones que han dado sentido a la reconstrucción de su identidad política como una organización indígena transfronteriza y cuáles son los elementos claves para entender una noción de ciudadanía y de democracia con la presencia revitalizada de comunidades, pueblos y organizaciones indígenas.

En las conclusiones de la investigación se reconoce que los pueblos indígenas se constituyen en actores colectivos en diferentes momentos políticos en los que ponen en práctica estratégicamente su etnicidad. Esto al reconstruir sus formas de organización como una forma de identidad política, en la búsqueda del reconocimiento a una ciudadanía diversa y plural. Identidad política que es relacional y cambiante al (re)construirse en el frágil terreno de las relaciones sociales de antagonismo para ganar visibilidad como sujetos de derechos sin renunciar a su identidad cultural. Identidad política que se transforma en su lucha social, económica, cultural y política por trascender las condiciones de pobreza material, exclusión política y racismo, para lo cual las organizaciones indígenas diversifican su acción política en forma creativa, aún en las condiciones más adversas.

# CAPÍTULO I

## **Surgimiento del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional: una historia sobre la defensa de los derechos de los indígenas migrantes**

### **1. Introducción**

Nombrar qué es el FIOB y asignarle una serie de atributos, significa ubicarlo en un tiempo y un espacio que han configurado sus formas de intervención colectiva como una organización sumamente compleja, diversificada y con una coordinación de acciones que se da en un contexto de migración internacional. La defensa de los derechos del indígena oaxaqueño migrante ha estado en el centro mismo de su acción en México y Estados Unidos. Por lo tanto, el propósito del capítulo consiste en presentar una interpretación acerca de la historia de cómo se fue conformando el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB), que abarca desde los inicios de la década de 1970 hasta una semblanza actual.

La historia se va construyendo a través de dos vertientes de análisis, identidad indígena y condición migratoria. La afirmación que hacen las organizaciones indígenas acerca de su pertenencia a un pueblo indígena, en ámbitos que han trascendido las fronteras de la nación, constituye una forma de identidad política que es conquistada y recreada en cada momento de su acción colectiva, tanto por la defensa que hacen de sus derechos como trabajadores migrantes como por la relación que sostienen con su comunidad de origen.

El capítulo se divide en diferentes momentos con la finalidad de ubicar las transformaciones que van configurando la construcción de la identidad colectiva de esta organización indígena en un ámbito transnacional. A partir de diferentes fuentes documentales, se pueden

distinguir cinco momentos específicos, que son parte ya de la memoria colectiva de los actores del FIOB.

En un primer momento, durante la década de 1970, en un contexto de creciente migración en la mixteca oaxaqueña, se registra el impacto de los movimientos populares y de la izquierda mexicana, así como el inicio de las movilizaciones entre los obreros agrícolas por la sindicalización en Sinaloa y Baja California, como experiencias presentes en los dirigentes del actual FIOB.

Un segundo momento se configura durante el primer lustro de la década de 1980 y está marcado por las primeras acciones de apoyo entre los migrantes indígenas fuera de sus territorios y del país, a partir de sus formas de organización local. Destaca el vínculo binacional que mantienen dirigentes mixtecos a través del Comité Cívico Popular de San Miguel Tlacotepec.

Un tercer momento abarca la segunda mitad de la década de 1980. Se refiere a la reconstitución de las formas de asociación de pueblos de los indígenas migrantes en California, Estados Unidos en organizaciones más amplias, que funcionaron bajo una estrategia binacional para enfrentar los problemas en ambos lados de la frontera. Los zapotecos y mixtecos se agruparon en diferentes formas de organización que mantenían esta división étnica, como el Comité Cívico Popular Mixteco.

En un cuarto momento, a principios de la década de 1990, se muestran ya los esfuerzos de unificación y consolidación de la estrategia binacional entre las organizaciones de indígenas migrantes. Algunas de las organizaciones del momento anterior se unifican, otras se mantienen bajo el mismo nombre y proyectos, configurando un mosaico de organizaciones transfronterizas con mayor visibilidad política y con una base social amplia en sus lugares de origen, como el Frente Mixteco-Zapoteco Binacional (FM-ZB).

Un quinto momento se configura a la luz de los acontecimientos en Chiapas, con la irrupción del EZLN en el escenario político nacional.

Situación que contribuye a consolidar la presencia política de estas organizaciones en las comunidades y pueblos de origen de los indígenas oaxaqueños migrantes; a ampliar el trabajo organizativo en los valles agrícolas de Baja California, México; y a fortalecer su presencia política como organizaciones transfronterizas en Estados Unidos. Es este momento el que marca el surgimiento del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional en 1994, como una organización pluriétnica.

En general, la narración de la historia de la organización nos remite a diferentes espacios. En México, a las regiones mixteca, zapoteca y triqui del estado de Oaxaca, de donde son originarios. En tanto que seguir su rastro como indígenas migrantes hacia el noroeste del país, es remitirse a los grandes centros agrícolas del estado de Sinaloa, Sonora y Baja California, donde se insertan como jornaleros agrícolas, viviendo y trabajando ahí temporalmente o en asentamientos definitivos. Su andar conduce esta historia más allá de la línea fronteriza del norte del país, con una visibilidad económica, sociocultural y política en el estado de California, Estados Unidos.

La historia del FIOB se va entretejiendo en medio de la pobreza y marginación que enfrentan los indígenas en sus lugares de origen. A lo que se le agregan las condiciones inhumanas en que viven y laboran al ser trabajadores migrantes, tanto en México como en Estados Unidos – sin dejar de lado que la frontera nos recuerda a los indocumentados y a los paisanos que mueren al tratar de cruzarla –. Sin embargo, hablar de estos indígenas, es también tener presente que ellos han resignificado simbólica y semánticamente su presencia en los espacios públicos, decidiendo cómo quieren ser nombrados y cómo no quieren que se les nombre, rechazando en primera instancia todas aquellas referencias que justifican acciones de racismo, discriminación y/o exclusión.

Como organización, la existencia individual y colectiva de estos migrantes acontece ante la simultaneidad de experiencias, desatadas

quizás por un mismo referente contextual. Se pueden diseñar en forma creativa estrategias políticas comunes y actuar colectivamente a miles de kilómetros de distancia (Rivera, 1997; y Kearney, 1996b). Un ejemplo significativo es el de las acciones en el ámbito binacional emprendidas por el FIOB a partir del levantamiento zapatista en Chiapas.

Este sentido de simultaneidad, mediante el cual las personas dispersas comparten o participan de experiencias, eventos o procesos comunes, que se presentan a un mismo tiempo y en muy diversos y lejanos espacios, más allá de lo nacional o de un único referente territorial, es lo que los especialistas en asuntos de “migración transnacional” de los mixtecos han llamado comunidad, identidad o ciudadanía transnacional (Kearney, 1996b; Besserer, 1997; y Velasco, 1999), como una nueva lógica para entender la construcción de la identidad indígena y la visibilidad pública de las organizaciones de migrantes. Sin embargo, la actuación de las organizaciones indígenas bajo esta nueva lógica, deja algunas preguntas pendientes ¿Qué sucede con su identidad como pueblo indígena? ¿En qué referente identitario se convierte el compartir un origen común bajo esta lógica de simultaneidad, de comunidad transnacional? Después de narrar la historia del FIOB, se aportarán algunas consideraciones.

## **2. La experiencia organizativa en la mixteca oaxaqueña**

### **en el contexto nacional**

Durante la década de 1970 se encuentran algunas formas de organización y resistencia colectiva que son parte de la historia de los integrantes del FIOB. Destacan, el impacto del movimiento estudiantil de 1968; los inicios de la defensa por la sindicalización de los jornaleros agrícolas en Sinaloa, como parte del movimiento campesino; y la

participación en el movimiento magisterial del estado de Oaxaca, vinculada a la militancia partidista y a los movimientos sociales del país.

En México, el movimiento estudiantil-popular de 1968, como lo señala González Casanova (1981), fue el indicio más claro de una profunda crisis económica, política y social. Además, al igual que en el resto de América Latina, habían empezado a aparecer los movimientos guerrilleros. Por su parte, los trabajadores vivían la crisis creciente con conciencia y acciones diferenciadas, tendientes a democratizar sus sindicatos. A este movimiento se sumaron otros que tendían a reconstruir la izquierda con vínculos entre obreros, campesinos y sectores medios.

El 68 es vivido por algunos de los dirigentes del FIOB en formas distintas. Si se toma en cuenta, como lo narra el actual coordinador general del FIOB, que la población que migraba de la mixteca se distribuía en el Distrito Federal, Sinaloa, Sonora, Baja California Norte y Sur, y los Estados Unidos; es en ese contexto que el movimiento de 1968 encontró “receptividad, aún difusa pero penetrante”, en algunos estudiantes de la región mixteca que estudiaban en centros educativos en donde el movimiento era más intenso (Pimentel, 1983).

Los años setenta también representaron para la población de la mixteca oaxaqueña, una de las regiones más pobres de México, la emigración creciente del campesinado hacia nuevos mercados agrícolas para emplearse como jornaleros. En esas fechas, surge en 1975 la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), a partir de una ruptura al interior de la Central Campesina Independiente (CCI). La CIOAC intenta registrar un sindicato nacional de obreros agrícolas, y el registro le es negado “bajo el pretexto de que ‘la agricultura no es de competencia federal’”. Sin embargo, en Sinaloa llegaron a ser hasta quince mil los obreros agrícolas movilizados por la CIOAC” (Flores, *et al.*, 1988).



Mientras tanto, en la mixteca baja oaxaqueña, la lucha partidista se daba a partir del trabajo de líderes sociales y pequeños grupos que coincidieron con las posiciones del Partido Comunista Mexicano (PCM). La organización en torno al PCM influyó en la mixteca principalmente en el movimiento magisterial, entre los trabajadores de educación indígena; en movilizaciones por la defensa y recuperación de tierras comunales; y entre dirigentes mixtecos que se incorporaron a la dirigencia de obreros agrícolas en Sinaloa y San Quintín, Baja California. En los municipios se inició la participación en procesos electorales con el apoyo a candidatos del PCM sin mayores avances.

La situación en la mixteca era también compartida por los migrantes, ya que mantenían una estrecha relación con sus comunidades de origen y a su regreso muchos de ellos se reencontraban y se enfrentaban nuevamente a las viejas formas de control que ejercían los políticos, caciques, comerciantes y los funcionarios en los ámbitos local, municipal y regional. Así las acciones políticas de los dirigentes mixtecos se enriquecieron, tanto por su experiencia migratoria como por la lucha social y partidista en esos ámbitos. En este momento, el capital social con el que ya contaban algunos mixtecos y dirigentes, para movilizarse por mejores condiciones de vida y trabajo, consistía en la defensa de sus derechos como trabajadores agrícolas en Sinaloa y San Quintín; su experiencia en movimientos sociales; y las relaciones con la izquierda mexicana.

### **3. Formas de organización local reapropiadas como asociaciones de pueblos de los indígenas en los circuitos migratorios transfronterizos**

#### **3.1. Caracterización**

Sonia Álvarez y Arturo Escobar (1992) señalan que las formas de protesta observadas en la región de América Latina durante la década de

---

1980, presentadas por algunos escritores latinoamericanos, eran como un antídoto a la visión sombría ofrecida por lo que se había dado en llamar la década perdida: la gente había sido capaz de organizarse a través de múltiples formas de resistencia.

En México, ante la llamada “crisis de la deuda” y sus efectos por las medidas de ajuste y estabilización económica que declinaron los estándares de vida de amplios sectores medios y populares de la población, las formas de resistencia se expresaron en torno a una amplia movilización social, a través de organizaciones independientes. En el ámbito de la izquierda mexicana, el PCM se unificó con otras fuerzas políticas, para conformar el Partido Socialista Unificado de México (PSUM).

En esta década, el clima político en el país, al igual que en la mixteca, era sumamente tenso. Los mixtecos formaban parte de las movilizaciones regionales, estatales y nacionales de campesinos, obreros agrícolas y comuneros, así como en la lucha sindical y magisterial de los profesores oaxaqueños a través de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. En estas luchas coincidían en el estado de Oaxaca con organizaciones regionales amplias como la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI), la Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de Oaxaca (FIOACO), y el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT). En este contexto, el trabajo partidista del PSUM en la mixteca fue de relativa importancia, por las dificultades que representaba articular políticamente el proselitismo electoral con las luchas sociales por demandas específicas.

En general, la experiencia de participación política se dio en los encuentros, marchas y mítines; durante los procesos en las tomas de tierra; en las acciones de solidaridad con otros sectores contra la represión; y en el enfrentamiento directo contra el control político oficial en

---

las elecciones municipales; entre otras. Por su parte, el movimiento magisterial articulaba las demandas contra la carestía de la vida, por democratización sindical y las de cese a la represión.

Así, la crisis en México y otros factores como el auge de las grandes regiones agrícolas en el noroeste del país y la propia dinámica de los mercados laborales internacionales, contribuyeron a que se incrementara el flujo migratorio de México hacia Estados Unidos. Este flujo tenía una marcada composición social heterogénea, al incorporarse una proporción importante de emigrantes indígenas del sur del país a la agricultura californiana, destacando los mixtecos oaxaqueños. Asimismo, en ese periodo se agudiza el aumento de entradas ilegales a Estados Unidos, según datos del Servicio de Inmigración y Naturalización (Zabin, 1992). Además de su condición de ilegales, los migrantes indígenas enfrentaban actos de racismo, discriminación y explotación que atentaban contra su vida misma.

A principios de esta década, entre 1980 y 1985, se unifican las primeras acciones de apoyo de estos migrantes indígenas politizados fuera de sus territorios y del país, a partir de reapropiarse sus formas de organización local y regional. Este momento significó para los mixtecos mantener el apoyo hacia sus pueblos, aún fuera de sus comunidades, las primeras formas de organización en los campos agrícolas independientemente de la organización sindical, y el inicio de la defensa de sus derechos como migrantes y trabajadores agrícolas tanto en México como en Estados Unidos, a través de pequeñas organizaciones, comités o asociaciones por pueblo. Destaca el vínculo que mantienen los dirigentes mixtecos a través del Comité Cívico Popular de San Miguel Tlacotepec y el surgimiento en 1984 de la Organización del Pueblo Explotado y Oprimido (OPEO) en el noroeste de México.

### **3.2. El Comité Cívico Popular (CCP) de San Miguel Tlacotepec**

---

El antecedente más remoto es el Comité Seccional del Partido Comunista Mexicano en la mixteca, el cual se fundó en enero de 1981 en la población de San Miguel Tlacotepec, quedando al frente miembros del movimiento magisterial. Posteriormente, en noviembre de 1981, durante la asamblea nacional de unificación del PSUM en la Ciudad de México, se acordó su establecimiento como el primer comité seccional del PSUM en San Miguel Tlacotepec, donde quedó como secretario general Neftalí González. Sin embargo, como lo advierte Pimentel (1983), la estructura de estos comités municipales no fue comprendida dentro de la estructura orgánica partidista. Este señalamiento y el desarrollo posterior de las acciones del Comité, permitieron concluir que esta forma de organización indígena funcionó con cierta independencia del origen que lo vinculaba al partido, principalmente por la dinámica que tomó al interior del pueblo tlacotepense y a partir de las relaciones con los migrantes.

De 1982 a 1985, el Comité Cívico Popular (CCP) de San Miguel Tlacotepec se nutrió de las experiencias de lucha en la mixteca; de las formas de autoridad tradicional, como los principales del pueblo y la asamblea comunitaria; y de las relaciones y experiencia organizativa de los migrantes que se encontraban en la Ciudad de México, Sinaloa, Baja California y en California, Estados Unidos. En el CCP participaban Arturo Pimentel, Juan Lita, Sergio Méndez y Rogelio Méndez, entre otros. En su memoria hay un hecho que está presente en ellos y en la gente de la comunidad, la destitución que hacen de las autoridades municipales en diciembre de 1982, debido al desvío de recursos que estaban destinados para la construcción de una secundaria. Obra para la que el pueblo había cooperado con su tequio y los migrantes de la Ciudad de México con parte de los recursos económicos.

El suceso anterior marcó la posibilidad de incidir políticamente, en su calidad de migrantes, en las decisiones para elegir a las autoridades municipales, lo que les permitiría, contar con mejores condiciones políticas para impulsar las obras en estrecha coordinación con la gente y

autoridades tradicionales de sus pueblos. Por tanto, algo importante de señalar son estas primeras estrategias organizativas que desarrollaron para enfrentar colectivamente, en los nuevos espacios migratorios, los conflictos locales, rescatando sus formas de organización.

Sin embargo, las deplorables condiciones de vida y de trabajo que enfrentaban en ambos países los hizo desarrollar nuevas estrategias de apoyo y solidaridad. Así, en 1984 los tlacotepenses fundaron la “Caja de Ahorro Unidad Democrática” en California, Estados Unidos para apoyar desde ahí el desarrollo de sus pueblos de origen y la defensa de los indígenas contra acciones de racismo, extorsión y discriminación; paralelamente, establecieron contacto con organizaciones de derechos humanos y con otras organizaciones para la defensa de estos derechos (Velasco, 1999).

#### **4. Reconstitución de las formas de organización por pueblos de los migrantes indígenas en Estados Unidos: la estrategia binacional**

##### **4.1. Caracterización**

Un tercer momento abarca la segunda mitad de la década de 1980 que además de compartir el contexto del momento anterior, coincide con la aprobación y aplicación, a partir de 1986, por parte del gobierno de Estados Unidos de la Immigration Reform and Control Act (IRCA), conocida como la Ley Simpson-Rodino, que contenía, como disposición especial para el sector agrícola, un programa para obtener la residencia a los trabajadores empleados por más de noventa días en la agricultura durante 1985; así como sanciones a los patrones que contrataran a trabajadores indocumentados. Esta medida no detuvo la emigración ni la entrada de indocumentados, tampoco cambió sustancialmente las condiciones de los trabajadores migrantes, como se demuestra en las condiciones de vida y de trabajo que enfrentaban los oaxaqueños, quienes debido a la falta de alternativas y a su situación económica, se veían obligados a vender su trabajo más barato y sin prestaciones (Zabin, 1992).

En este contexto, el esfuerzo de los oaxaqueños indígenas migrantes se orientó a la reconstitución de sus formas de organización en California, Estados Unidos para enfrentar estas nuevas condiciones y sus problemas

en ambos lados de la frontera. Los mixtecos y zapotecos agrupados en los pequeños comités o asociaciones de pueblos, existentes desde principios de la década, se agruparon en organizaciones más amplias pero que mantenían esta división étnica histórica, como el Comité Cívico Popular Mixteco y la Organización Regional de Oaxaca, integrada por zapotecos. Es decir, conservaban su carácter de asociaciones por pueblo o de asociaciones entre pueblos.

Estos momentos representaron para los dirigentes indígenas luchar por formas de organización como trabajadores agrícolas e indígenas migrantes, así como para apoyar el desarrollo de sus pueblos de origen; la necesidad de ampliar y adaptar creativamente sus formas de organización y de resistencia comunitaria; y de orientar su trayectoria de participación social y política hacia organizaciones indígenas de migrantes como un proyecto de defensa de derechos en un contexto binacional, México-Estados Unidos. Esta complejidad es recogida en el testimonio del actual coordinador estatal del FIOB en Baja California:

“(Salí de mi pueblo en Oaxaca a la Ciudad de México en 1968, cuando tenía 15 años, ahí me di de alta en el Ejército y trabajé como obrero en la empresa ‘Altos Hornos de México’), regresé a mi pueblo, pero no me acostumbré, me fui a Sinaloa (en 1986) cargado de sueños e ilusiones. Cuando llegué me pregunté dónde estaban todas las maravillas que platicaban los que venían a trabajar acá, porque en los dos campos (agrícolas) en los que yo trabajé, sólo vi trato discriminatorio para los jornaleros indígenas, violaciones constantes a la Ley Federal del Trabajo (...), nos transportaban (...) sin ninguna seguridad o protección, la paga era miserable, el alojamiento que nos daban en los campos era en galera de dos por tres metros, en condiciones de hacinamiento y tomábamos agua del sistema de riego, contaminada con los químicos que usaban para las plantas, e incluso cuando las avionetas fumigaban los cultivos lo hacían cuando nosotros estábamos trabajando (...) Todas estas maravillas no contadas por los compañeros cuando regresaban a Oaxaca, me hicieron tomar conciencia de la necesidad de organizar a los jornaleros indígenas, para la lucha en busca de justicia laboral. (Luego de ir a mi pueblo y regresar a Sinaloa), me vine a Baja California con la intención de juntar dinero para pasar a Estados Unidos. Era la misma situación que en Sinaloa, por lo que de nuevo empecé a organizar a la gente (...), llegó el momento en que no aguanté más y me salí (...) yéndome de ‘mojado’ hasta Escondido California (Estados Unidos),

donde entré a trabajar con un japonés en el cultivo de tomate y pepino. (Las) condiciones (eran) peores que en San Quintín (Baja California). Cuando le reclamamos nos echó la 'migra', quien nos deportó a Tijuana (Baja California), apenas habíamos caminado dos cuadras después de la línea fronteriza cuando nos agarra la (policía) judicial del estado (de Baja California) y nos quitaron todo el dinero que traíamos. (En 1987 participé en el SINGOA en Ensenada, Baja California, rompiendo con su líder por problemas de corrupción). Después (...) me convencieron para formar una organización para la defensa de los derechos de los indígenas (y para defender demandas de terrenos y urbanización), es así como nace la Organización Social Independiente de Indígenas Oaxaqueños OSIIO (Testimonio de Bernardino Julián; en Carbajal, 1996)".

Bajo estas características migratorias, entre 1985 y 1987 se dieron en forma más visible las luchas de las organizaciones mixtecas y zapotecas por la defensa de los derechos humanos, laborales y culturales de los trabajadores migrantes oaxaqueños en los Estados Unidos de Norteamérica. Estas asociaciones de pueblos y entre pueblos surgieron en ese momento pero se consolidan como organizaciones transfronterizas durante 1990. Algunas formaron parte del Frente Mixteco-Zapoteco Binacional (FM-ZB), como antecedente inmediato del FIOB, y otras han permanecido con sus propios proyectos. En virtud de lo cual, a continuación se presenta su trayectoria, abarcando, según sea el caso, hasta el momento actual. Se enfatiza la historia del CCPM como antecedente del FIOB.

#### **4.2. El Comité Cívico Popular Mixteco (CCPM)**

La narración de Arturo Pimentel (*México Indígena*, 1990) y documentos de la organización, permiten reconstruir la historia del Comité Cívico Popular Mixteco (CCPM). Surgió de manera informal en 1986 en California, Estados Unidos, cuando integrantes del Comité Cívico Popular (CCP) de San Miguel Tlacotepec empezaron a trabajar con otros grupos de mixtecos en ambos lados de la frontera y sostuvieron los primeros encuentros con

otras organizaciones de mixtecos en Estados Unidos, como la Asociación Cívica Benito Juárez (ACBJ) y la Organización del Pueblo Explotado y Oprimido (OPEO). Se trataban de los primeros esfuerzos de unidad entre mixtecos.

A partir de las experiencias anteriores, el proyecto del CCPM fue concebido para articular sus formas de lucha en México y Estados Unidos. Los dirigentes consideraban dos aspectos a enfrentar como organización: sus problemas como trabajadores migrantes y los problemas de sus pueblos.

Primero, sus problemas como trabajadores migrantes tenían que ver con “el idioma, los abusos laborales, maltrato, discriminación, violación de nuestros derechos humanos, la extorsión policiaca en la frontera, etcétera. A los que se agregan problemas (por) envíos de giros (de dinero) que ‘se pierden’ o tardan demasiado en llegar, y por supuesto los trámites para regularizar la situación de los compañeros migrantes”.

Segundo, los problemas de sus pueblos de origen significaba organizarse para ayudar económicamente a construir obras de infraestructura comunitaria, y no abandonar la lucha política para que las formas de participación y representación política fueran respetadas y tomadas en cuenta en las estructuras de poder municipal.

El CCPM se estructuró a partir de los pequeños comités de paisanos mixtecos que ya existían en Estados Unidos, a través de los cuales los migrantes habían recuperado sus formas específicas de organización por pueblo. Funcionó con un Comité Ejecutivo General integrado por Arturo Pimentel, Rogelio Méndez, Juan Lita, Algimiro Morales y Sergio Méndez. Establecieron además cinco comités seccionales en California, e integraron una representación regional en la región mixteca con Neftalí González, representante del CCP desde su fundación. Los comités seccionales contaron cada uno con cinco representantes y se distribuyeron a lo largo de California, en San Diego, Santa María, Gilroy-San Martín, San José-Milpitas y Brenwood. Por otro lado, el CCPM se estableció en dos



direcciones, una en San José California y otra en el Condado Norte de San Diego.

Estas formas de organización se encontraban acotadas por la toma de decisiones en asamblea; por la realización de congresos y reuniones masivas en los que se informaba la problemática y se acordaba el rumbo a seguir; y por el funcionamiento de cuadros de dirigentes que eran los migrantes que contaban con mayor estabilidad laboral y “más habilidad”.

En 1990 el CCPM contaba con seis comités seccionales en California: en San Diego, San José, Santa María, Valle de San Joaquín (cerca de Stockton), Santa Cruz y en Watsonville; un representante regional en la mixteca oaxaqueña; tres organizaciones en Tijuana, Baja California; y un dirigente en San Quintín, Baja California, que también pertenecía a la CIOAC. Los comités agrupaban a trabajadores agrícolas principalmente, sólo dos de estos, el de San José y Santa Cruz trabajaba con los migrantes que se empleaban en esas ciudades. El trabajo organizativo en Oaxaca era valorado por los dirigentes como limitado, su capacidad de convocatoria se daba a través de los migrantes que habían sabido mantener las relaciones con los pueblos. El reto para ellos fue la consolidación de los comités y que la organización brindara la posibilidad a los migrantes de orientarlos para resolver sus demandas.

Las estrategias y acciones del CCPM en Estados Unidos y México respondieron a la búsqueda de canales de interlocución para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de sus integrantes. En este momento las estrategias dirigidas hacia sus lugares de origen se ampliaron y fortalecieron, en tanto que aquellas relacionadas con su condición migratoria, se encaminaron principalmente a abrir caminos para la defensa de sus derechos. Las estrategias y acciones seguidas por el CCPM se pueden clasificar en cuatro tipos.

*1) Diversificación de las estrategias en el ámbito binacional para atender los asuntos relacionados con las comunidades y pueblos de origen.*

A partir de un asunto o conflicto local se diversifican las estrategias en el circuito migratorio. Ejemplos de este tipo son los siguientes. a) Al aproximarse la visita del gobernador de Oaxaca a Estados Unidos, el CCPM desplegaba una serie de acciones que incluían, levantar un pliego general de demandas durante las asambleas de comités comunitarios en Oaxaca; manifestarse en los consulados mexicanos en California para exigir el cumplimiento de ese pliego; y finalmente la entrega del pliego al gobernador y las presiones en Oaxaca para recibir una respuesta. b) La discusión con los presidentes municipales de la mixteca oaxaqueña sobre los problemas de sus comunidades durante el primer congreso del CCPM, celebrado en mayo de 1990 en Los Ángeles. c) La denuncia del CCPM en California de conflictos locales en Oaxaca, para apoyar su solución, como lograr la indemnización por parte de un cacique de la costa oaxaqueña a familias mixtecas por la quema de sus cafetos.

2) *Fuertes movilizaciones y protestas públicas contra actos de racismo, discriminación y explotación.* Destacaron las movilizaciones del CCPM en San Diego para protestar por las condiciones de vida y de trabajo, y por la violación de derechos humanos, tales como el hecho de que los migrantes llegaban a vivir en hoyos y cuevas e incluso eran víctimas de asesinatos. En enero de 1990 realizaron una numerosa manifestación en el norte de San Diego, Estados Unidos, a la que se dio amplia difusión, con declaraciones del CCPM para denunciar el mal trato a los inmigrantes mixtecos, presentando una demanda contra los patrones norteamericanos que habían secuestrado y golpeado al trabajador mixteco Cándido Galloso (*Los Ángeles Times, 1990*).

3) *Defensa legal y jurídica de sus derechos como migrantes y trabajadores.* Las acciones del CCPM bajo esta estrategia, son evaluadas como logros, en lo que se refiere a la asesoría jurídica que tuvieron los migrantes indígenas al aplicarse la Ley Simpson-Rodino; las gestiones y

demandas que levantaron contra agentes policiacos que los golpeaban o extorsionaban en ambos lados de la frontera; y la realización de trámites migratorios ante los funcionarios de los consulados, presionando para que cumplieran sus funciones sin discriminación hacia los mixtecos.

4) *Estrategias de coordinación y apoyo con diversos actores.* Son pocas las acciones del CCPM pero no menos importantes. Ellos se relacionaron con organismos e instituciones para canalizar demandas en Estados Unidos en torno a la vivienda; con instituciones legales de California para obtener asesoría laboral en casos de abuso; y con otras organizaciones sociales en acciones de solidaridad.

En este contexto, su identidad se construía en torno a un fuerte vínculo de pertenencia a los pueblos indígenas de origen; a su lucha como trabajador indígena migrante contra la discriminación, represión y el racismo; a la inclusión en el ciclo migratorio del retorno a la comunidad para cumplir con sus cargos políticos y cívico-religiosos; a la necesidad de vencer al aislamiento; y a la posibilidad de superar las condiciones de marginación en sus comunidades de origen desde posiciones de poder que entonces les otorgaba su condición de migrantes indígenas organizados, con una aportación económica creciente para el desarrollo de sus lugares de origen.

#### **4.3. La Asociación Cívica Benito Juárez, A.C. (ACBJ)**

Surge entre junio y julio de 1985, durante la temporada de pizca de fresa en el estado de Oregon, Estados Unidos, cuando un núcleo de mixtecos se unen por demandas laborales. Después se trasladan al Valle de San Joaquín, California y desde entonces han trabajado con las comunidades mixtecas del municipio de San Juan Mixtepec. Es una de las

primeras organizaciones de mixtecos que se formaron en California y su trabajo se ha centrado en el área de Fresno.

Según lo narró Moisés Cruz , la lucha se daba en sus pueblos para intentar rescatar el poder político y en Baja California y Estados Unidos por mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, para lo cual integraron varios comités (López, 1999). En 1991 la ACBJ se unió al Frente Mixteco-Zapoteco Binacional (FM-ZB), posteriormente se separó por pugnas internas. Actualmente, es una de las organizaciones transfronterizas cuyo principal proyecto es el Centro de Desarrollo Rural Indígena (Cedri) en San Juan Mixtepec, del Distrito de Santiago Juchitán, Oaxaca. A través del Cedri estos mixtecos promueven, desde 1992, proyectos de producción agrícola sustentable y el desarrollo y preservación de tecnologías tradicionales. Además, destaca su proyecto de la Radio Bilingüe, el cual surgió desde 1980, en el que se abordan tópicos relacionados con problemas migratorios. La ACBJ se ha caracterizado por fomentar la participación de los migrantes en el envío de recursos a sus pueblos de origen y difundir los derechos humanos, laborales e indígenas, además de la cultura (Rivera, 1998; Besserer, 1997 y Velasco, 1999).

#### **4.4. Organización del Pueblo Explotado y Oprimido (OPEO)**

Surgió en 1984 en los campos agrícolas de Sinaloa y Baja California, a iniciativa de Rufino Domínguez, realizando movilizaciones junto con la CIOAC. Se orientó a apoyar a sus pueblos y a la defensa de los trabajadores migrantes. En 1985 Rufino llegó a Estados Unidos y con la OPEO formó en Selma, California un comité con los trabajadores agrícolas de la comunidad mixteca de San Miguel Cuevas, del municipio de Santiago Juchitán, Oaxaca. Después estableció otros comités de mixtecos y zapotecos en Madera y en Fresno. La OPEO realizó huelgas para mejorar sus condiciones como trabajadores agrícolas (salarios, acceso a la seguridad social y servicios), asimismo, luchó por vivienda y contra los

encarcelamientos y abusos policiacos. La OPEO duró de 1984 a 1995, año en el que incorporaron totalmente su lucha al FIOB (Velasco, 1999 y entrevista SJRR, 2000). Rufino Domínguez es, desde entonces, el vice-coordinador general del FIOB.

#### **4.5. Organización Regional de Oaxaca (ORO)**

Se fundó en 1988 y desde sus orígenes hasta la fecha, ha sido una coalición de asociaciones de pueblos zapotecos del Valle de Oaxaca residentes en el área de Los Ángeles, cuyo principal proyecto ha sido la organización de la Guelaguetza como un “acto político-cultural” como lo definió César Sánchez Liévana, uno de sus fundadores (q.d.e.p.). También han gestionado proyectos de infraestructura comunitaria para sus lugares de origen. En 1991 se integraron al FM-ZB y en 1994 al FIOB, sin embargo, en 1995 decidieron separarse para concentrarse en su trabajo de organización de la Guelaguetza (Rivera, 1998), en la que participan alrededor de 19 comunidades zapotecas.

#### **5. Las organizaciones transfronterizas: unificación y consolidación de la estrategia binacional**

En este clima de conflictos y alianzas entre organizaciones de indígenas migrantes, éstas van definiendo claramente sus perfiles, estilos, estrategias y recursos; consolidan prácticas y enmarcan la defensa de los derechos de los trabajadores migrantes en el ámbito jurídico y legal. Estas organizaciones luchan por mantener su autonomía frente a los responsables de las políticas migratorias y de empleo. Asimismo, se definen como sujetos con capacidad de interlocución ante las autoridades de los gobiernos estatales y del gobierno federal en México, partidos políticos, sindicatos, autoridades norteamericanas, patrones, empleadores y los cuerpos policiacos. Además, las organizaciones indígenas transfronterizas buscan fortalecer las relaciones de apoyo y defensoría con otros sectores de la sociedad a nivel binacional.

Así en el cuarto momento, que abarca de 1990 a principios de 1994, se muestran ya los esfuerzos de unificación entre organizaciones de indígenas migrantes y la consolidación de la estrategia binacional, configurando un mosaico de organizaciones transfronterizas con mayor visibilidad sociocultural y política, y con una base social amplia en sus lugares de origen, como el Frente Mixteco-Zapoteco Binacional (FM-ZB).

En este proceso de unificación de las organizaciones indígenas transfronterizas, la Universidad de California-San Diego realizó la reunión sobre “Migración oaxaqueña a los campos agrícolas de California” (febrero de 1990). Se trató de un suceso importante porque expresaba la preocupación de algunos sectores de la sociedad norteamericana y de la mexicana, de discutir la problemática de los migrantes mixtecos en la agricultura californiana, y de colaborar en las iniciativas de las organizaciones de migrantes. Este evento reunió a académicos, defensores de los trabajadores del campo, organizadores de sindicatos y líderes de las organizaciones de migrantes mixtecos.

La problemática relacionada con sus condiciones de vida y de trabajo era una franca conclusión acerca de que la obtención de una condición legal no fue suficiente para mejorarlas, por ejemplo, los mixtecos se empleaban en los cultivos peor pagados con relación a los mestizos y con empleos inestables. Otras conclusiones tenían que ver con la violación de derechos humanos, violencia, discriminación, delitos raciales, marginación social y extorsión policiaca. Por otro lado, los intelectuales y defensores norteamericanos les reconocían a los migrantes mixtecos su “rica tradición histórica de organización y resistencia” y “su presencia como experimentados y politizados mixtecos, que son activos en la política mexicana aun en su condición de emigrantes, y están participando en actividades organizativas y políticas en los Estados Unidos”, dando continuidad a esta rica historia de organización y “añadiéndole nuevos elementos propios de su historia y del contexto actual de México y Estados Unidos” (Zabin, 1992). Los mixtecos se veían a sí mismos como poseedores de un liderazgo cuya base es la pertenencia a una comunidad

que está unida, “para nosotros, uno de los principales objetivos es conservar la dignidad como indígenas, mantener nuestra cultura, tomar lo mejor de ella, y eso es lo que nos está sirviendo para estar unidos y para fomentar nuestra organización” (Zabin, 1992).

Desde esas fechas hasta le momento actual, tanto las organizaciones indígenas transfronterizas como las organizaciones indígenas de México con carácter autónomo, han desplegado acciones que se han orientado hacia el reconocimiento de sus derechos como pueblos indígenas y, en el caso específico de los migrantes, las han enriquecido con propuestas sobre derechos humanos y migración. La acción de estas organizaciones se ha nutrido de la relación entre ellas, con otras organizaciones del continente y con otros sectores de la sociedad civil que han sido parte de sus procesos organizativos.

En México, las organizaciones indígenas han dado mayor centralidad a la lucha por las libertades políticas, junto a sus demandas socioeconómicas y culturales. Las ideas de democracia, justicia y libertad han empezado a tomar fuerza para democratizar espacios de poder formal en el ámbito local y municipal. Las organizaciones indígenas están participando en la lucha político-electoral; tratan de abrirse camino como productores; luchan por ser parte del aprovechamiento y beneficio de los recursos naturales; se inconforman ante las políticas que los excluyen para decidir sobre el desarrollo de sus comunidades, municipios y regiones; y centran cada vez más su discurso en torno al convencimiento de que la sociedad y el Estado reconozcan los derechos que como pueblos indígenas poseen, reconociéndose la insuficiencia respecto a la reforma de la Constitución Política Mexicana hecha en 1992 (Sánchez, 1999).

Mientras que, en el marco del sistema internacional de derechos humanos, se promueven foros, encuentros y reuniones internacionales que fortalecen la concepción del derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación y se difunden los primeros instrumentos o proyectos de las comisiones internacionales sobre derechos de los pueblos indígenas. Estas propuestas se fueron creando al calor de la Campaña 500 Años de Resistencia, promovida por pueblos y organizaciones indígenas del

continente americano para darle un sentido crítico y de reflexión a la conmemoración oficial del Quinto Centenario del “Descubrimiento de América”. En este contexto, las organizaciones indígenas crearon el Consejo Mexicano 500 años de Resistencia donde participaron un gran número de organizaciones alrededor de la movilización de protesta (Sánchez, 1999). En torno de los preparativos de esta campaña de resistencia y para participar de este acontecimiento, en 1991 las organizaciones de migrantes indígenas oaxaqueños en Estados Unidos decidieron unir sus esfuerzos como ‘indígenas’ para coordinar estas actividades (Rivera, 1998), dando origen al Frente Mixteco-Zapoteco Binacional (FM-ZB). De 1992 a 1994 las organizaciones transfronterizas que agrupaba a un número importante de migrantes oaxaqueños eran el propio FM-ZB y la ACBJ, actualmente son el FIOB, ACBJ y ORO.

### **5.1. El Frente Mixteco-Zapoteco Binacional (FM-ZB)**

#### 1) Surgimiento

1. El FM-ZB surgió el 5 de octubre de 1991 en la Ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos, como una coalición de organizaciones mixtecas y zapotecas para trabajar en la problemática binacional. Fueron seis las organizaciones binacionales que dieron origen al Frente: el Comité Cívico Popular Mixteco (CCPM), Asociación Cívica Benito Juárez (ACBJ), Organización del Pueblo Explotado y Oprimido (OPEO), Organización Regional de Oaxaca (ORO), Comunidad Tlacolulense en los Ángeles (COTLA) y la Organización Proayuda a Macuiltianguis (OPM). El FM-ZB se constituyó para defender los derechos humanos y laborales de los migrantes indígenas en California, Estados Unidos, así como para establecer



una red permanente de comunicación entre ellos, que les permitiera apoyar con proyectos alternativos a sus comunidades de origen ( *La Jornada*, 18-7-1992; y Rivera, 1998). Es importante señalar que los esfuerzos de unificación eran también una forma de romper las divisiones étnicas históricas entre mixtecos y zapotecos, como se advierte en el mismo nombre del Frente.

## 2) Proceso de cambio en el carácter de las organizaciones que formaban parte del FM-ZB

En sus inicios el Frente se integró básicamente con organizaciones que surgieron en Estados Unidos. En 1992, se separa la ACBJ por problemas internos, y se integran la Asociación Yatzachi el Bajo (YEB) y el Comité Rancho Viejo, que operaban en Estados Unidos. Para 1993 el FM-ZB se amplió, cambiando su perfil organizativo al integrar a organizaciones que se orientaban básicamente a la defensa de los jornaleros agrícolas en Baja California, México. A finales de ese año, el Frente quedó conformado con once organizaciones. Cinco que habían sido las fundadoras: el Comité Cívico Popular Mixteco (CCPM), la Organización Regional de Oaxaca (ORO), Organización del Pueblo Explotado y Oprimido (OPEO), Comunidad Tlacolulense en Los Ángeles (COTLA) y la Organización Proayuda a Macuiltianguis (OPM). Además por seis que ingresaron entre 1992 y 1993; tres de Baja California: el Comité Social Unificador Mixteco (CSUM), la CIOAC-Valle de San Quintín y el Movimiento de Unificación de Jornaleros Independientes (MUJI); y tres que funcionaban en California, la Asociación Yatzachi el Bajo (que solicitó su reincorporación), el Comité de Unidad y Justicia de Farmersville (CUJF) y el Club Tequixtepec. Para 1994 el FM-ZB contaba con organizaciones de indígenas mixtecos, zapotecos, triquis y mixes; tanto en Oaxaca y Baja California, México como en California, Estados Unidos. Estos cambios fueron vividos por la dirigencia del FM-ZB

como la posibilidad de consolidar un proyecto “unitario, democrático y plural” (Pimentel, 1993).

### 3) Estructura y formas de organización

Así, el Frente se fue constituyendo con organizaciones indígenas de diversos orígenes étnicos, en ambos lados de la frontera. Las coincidencias entre ellas se daban en las orientaciones y objetivos: defensa de los derechos de los trabajadores indígenas, enfrentar las dificultades que se presentaban por su condición migratoria y el apoyo a las comunidades de origen. El otro componente del Frente lo representaban las comunidades de Oaxaca, ahí la relación se estableció a través de los comités comunitarios y autoridades formales y tradicionales. Respecto a la dirigencia, se buscaba enfrentar esta diversidad con el hecho de que las diferentes organizaciones miembros se vieran representadas, aún cuando se daba prioridad a que quedaran al frente los “compañeros más capaces”.

Ante esta complejidad y crecimiento organizativo, en diciembre de 1993, el FM-ZB adecua su estructura organizativa, desarrollando una estrategia de representación con cobertura binacional, a través de una comisión coordinadora y siete coordinaciones regionales, cuatro en California, Estados Unidos, dos en Oaxaca y una en Baja California. La Comisión Coordinadora abarcaba al Coordinador General y a los Coordinadores de Prensa y Propaganda, Finanzas y Proyectos, Relaciones, Acción Cultural y Acción Femenil. Las coordinaciones regionales tenían a sus Coordinadores Regionales y a responsables de las áreas antes señaladas; en tanto que las organizaciones aparecían en su papel de miembros. En 1993, la comisión coordinadora estaba representada por Arturo Pimentel como coordinador general (del CCPM), Rufino Domínguez como suplente (OPEO), Gaspar Rivera como Coordinador de Finanzas y Proyectos (Comité Rancho Viejo), César Liévana de Acción Cultural (ORO), entre otros.

La Coordinación de Prensa y Propaganda, tuvo como principal tarea la edición de “El Tequio” como órgano informativo y de análisis” en el ámbito binacional, como una de sus herramientas de lucha, desde 1992 hasta la fecha.

La Coordinación de Finanzas y Proyectos se abocó a la operación de los dos centros que se habían constituido en México y en Estados Unidos, en marzo y abril de 1993, denominado cada uno “Centro Binacional para el Desarrollo Indígena Oaxaqueño” (CBDIO). Uno se formó como organización no lucrativa y otro como Asociación Civil. El CBDIO AC se constituyó legalmente en México el 12 de Junio de 1993. En esa época se empezaban a tramitar solicitudes de donaciones con la intención de contar con autonomía económica, organizativa y política. Hoy en día, el Centro tiene la finalidad de desarrollar acciones y recibir fondos financieros en ambos lados de la frontera para implementar proyectos de bienestar, productivos y de capacitación.

Otras formas de organización interna y externa que el Frente asumió y que a la vez pueden considerarse estrategias políticas, fueron tomar decisiones, informar, discutir su problemática y fijar orientaciones mediante las asambleas, la organización de un congreso general extraordinario en diciembre de 1993, las declaraciones en prensa, llevar la representación del Frente a foros internacionales y organizar eventos con intelectuales, defensores e instituciones como la “Primera Conferencia Internacional sobre Migración y Derechos Humanos del Indígena Migrante” realizada en julio de 1992.

#### 4) Orientación

La orientación del Frente estaba presente en sus principios, programa de acción y estatutos, así como en sus discursos públicos. En sus declaraciones destacan los esfuerzos por unir a los indígenas

migrantes dispersos en ambos lados de la frontera, declarando que “de los 18 mil mixtecos que habitaban en Estados Unidos, 10 mil se encontraban agrupados en el Frente”, con la finalidad de unificar a los migrantes indígenas mixtecos y zapotecos “para enfrentar las agresiones físicas y culturales”. Su lucha representaba una “gran resistencia a la integración a la cual se les pretende obligar” (*La Jornada*, 18-07-1992). Ellos mismos se concebían como una fuerza propositiva que emergía desde sus pueblos y organizaciones; que establecía una política de alianzas y solidaridad con organizaciones afines; y que dialogaba, negociaba y concertaba sin abandonar sus principios de libertad y democracia (Pimentel, 1993).

En 1993 asumieron como objetivos generales, la defensa de los derechos humanos de los migrantes oaxaqueños en México y Estados Unidos; el impulso del desarrollo en sus comunidades para evitar la migración; y el rescate de las raíces históricas de sus pueblos y cultura. Objetivos que se llevarían a cabo de acuerdo a la estrategia binacional que consistía en el compromiso de cada organización de migrantes de mantener la comunicación con su propia comunidad y de ser parte del desarrollo político y económico de sus pueblos (Huajuapán, julio de 1992). En estas fechas, sale del Frente la ACBJ por discrepancias entre los dirigentes, y posteriormente fue evaluado por el Frente como un momento de confusión y autoritarismo por parte de la dirección que amenazaba con el resquebrajamiento de este proyecto.

En 1993, durante su Primer Congreso General Extraordinario celebrado el 18 de diciembre en la Ciudad de Los Ángeles, es claro que su discurso político se orientaba ya bajo la concepción pueblo indígena como sujeto político y poseedor de derechos colectivos, asumiendo que “sólo nosotros como pueblos indígenas, nos corresponde el derecho a (...) decidir nuestra libre determinación, sobre la base de recuperar nuestra soberanía como pueblos. Es una lucha de autodeterminación política, asentada en principios democráticos y que tiene como elemento esencial nuestras costumbres y formas propias de organización, por ello, la autonomía de

nuestras organizaciones frente al gobierno y los partidos políticos, (...) para resolver los verdaderos problemas que como trabajadores y como pueblos enfrentamos (...) y el respeto mutuo a nuestras diferencias (como parte de) una cultura política democrática, donde se respeten las diferencias entre adversarios (...). (Pimentel, 1993).

## 5) Estrategias y acciones

Como se puede apreciar, fue durante su primer congreso que el FM-ZB se presentaba como una organización consolidada, con una basta experiencia ya institucionalizada que, a la vez que había sido socializada en los circuitos migratorios, les daba una mayor visibilidad en el escenario público binacional. Así, los coordinadores reconocían que la trayectoria del Frente recogía su lucha política y social “(...) siempre ligada a nuestras comunidades de origen, a nuestra identidad de pueblos indios y a nuestra condición de trabajadores migrantes”. Son estos tres contenidos los que también definen a sus estrategias y acciones. Así, con algunas variantes del momento anterior del Frente, se pueden ubicar cuatro tipos de estrategias y acciones:

### *a) Defensa legal y jurídica para garantizar sus derechos como migrantes y trabajadores.*

Esta estrategia se desarrolla principalmente a partir de la relación que los dirigentes mixtecos han venido sosteniendo con la “Asistencia Legal Rural de California (CRLA, por sus siglas en inglés), y logran consolidarla de manera importante como FIOB . Sin embargo, otras acciones de procuración de justicia, como la asesoría y capacitación sobre derechos indígenas han sido fortalecidas a través de los proyectos que el Instituto Nacional Indigenista (INI) en México empezó a apoyar desde entonces hasta la fecha.

El trabajo entre el FM-ZB y la CRLA inició en 1992, cuando liberan a mixtecos reclusos en cárceles de Estados Unidos, con el apoyo de la defensora Claudia Smith. En 1993, firman un convenio con el que se establece el proyecto de los pueblos indígenas dentro de la CRLA. Desde

entonces, la agencia ha venido contratando a trabajadores indígenas mixtecos, bilingües y trilingües, para orientar en su propia lengua a los trabajadores agrícolas en California sobre sus derechos laborales (Domínguez, *s.f.*).

*b) Consolidación de las estrategias en el ámbito binacional para atender los asuntos relacionados con las comunidades y pueblos de origen.*

El Frente fortalece la estrategia de desplegar acciones binacionales para que se diera respuesta a demandas de protección a sus derechos, económicos, laborales y de servicios que presentaban las comunidades y organizaciones. En México, su logro fue ser interlocutores directos como organización binacional ante el gobierno del estado de Oaxaca, tanto por sus movilizaciones en México y Estados Unidos como por ser una fuente importante de ingresos para ese estado. Sin embargo, esto no sucede ante el gobierno de Baja California, a pesar de las presiones que ejerce el Frente para que ambos gobiernos se coordinaran en la atención a sus demandas.

De las movilizaciones que han contribuido a afianzar esta relación, destaca el plantón y mitin en el Consulado General de México en los Ángeles en 1992, ante la visita del gobernador recién electo de Oaxaca, para presentar un pliego general con demandas y acordar una entrevista con él. El pliego fue entregado a ambos gobernadores, al de Oaxaca y al de Baja California, recibiendo respuesta sólo en Oaxaca.

Otro hecho son las declaraciones en la prensa nacional respecto a los planteamientos de los mixtecos ante la segunda visita del gobernador, al que le informarían de la violación de sus derechos humanos en Estados Unidos, le solicitarían apoyo para artesanos indígenas y le pedirían una relación de respeto; en esta ocasión el FM-ZB se manifestó públicamente al mismo tiempo en los condados de Fresno, Los Ángeles y San Diego por la

resolución favorable de lo que fue su segundo pliego general de demandas (octubre de 1993).

Por otro lado, en 1993 el coordinador del Frente asiste al “Seminario internacional: estrategias de desarrollo, sistemas de cooperación e inversión y pueblos indígenas” (Confederación Indígena del Oriente Boliviano, Centro Internacional para el Desarrollo, la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Instituto de Cooperación Iberoamericana) y establece contacto con agencias internacionales de cooperación como el Banco Mundial, la Comunidad Económica Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.

*c) Mayor visibilidad política y sociocultural como organización indígena contra actos de racismo, discriminación y explotación.*

Es innegable que la difusión de sus acciones colectivas, en los medios de comunicación impresos de México y California, Estados Unidos, contribuyó favorablemente a que la presencia pública del Frente fuera irrefutable. Han sido monitoreradas sus movilizaciones y gestiones ante los gobiernos de los estados de Oaxaca y Baja California en México, y en Estados Unidos. Desafortunadamente, también han sido parte de la nota roja, cuando por su situación de jornaleros agrícolas o migrantes indígenas, se presentan situaciones extremas de violación de sus derechos humanos. Pero también se han difundido sus eventos culturales, tal como sucedió en sus orígenes, cuando el Frente apareció como coordinador de la participación de las organizaciones indígenas en eventos culturales, marchas y mítines de protesta como parte de la Campaña 500 Años de Resistencia.

En 1994, el Frente emite un comunicado de prensa en el que emplaza al gobierno de Baja California para dar respuesta a su pliego de demandas, y le anunciaba acciones pacíficas que podría evitar con su pronta intervención. Sin embargo, no hay comunicación y se realiza del 8

al 11 de agosto la marcha-caminata masiva desde los valles agrícolas bajacalifornianos hasta Tijuana. El plantón con el que concluyó la marcha fue violentamente desalojado de la oficinas de gobierno y resultaron detenidos 32 miembros del FIOB, entre ellos su dirigente (*La Jornada y El Imparcial*, 12-8-94 y *El Mexicano*, 14-10-1994).

Otro evento fue su presencia pública contra el racismo y la discriminación hacia los trabajadores migrantes en un Foro Público en Estados Unidos, convocado por el Comité de Unidad y Justicia de Farmersville, California, Estados Unidos, que después se integró al Frente.

Su representación en múltiples foros y reuniones nacionales e internacionales sobre derechos de los pueblos indígenas, les permitió ubicar la problemática de los indígenas migrantes y sus propuestas de organización en el contexto de la discusión del derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas; además de relacionarse con organizaciones indígenas del continente.

Por otro lado, su identidad como pueblo indígena, recuperada a través de las formas de organización, se traduce no sólo en estrategias o proyectos específicos, sino en una muestra permanente de recrear su cultura, aún en las condiciones más adversas, y que también da vida y organicidad a sus diferentes acciones como organización transfronteriza de migrantes indígenas. Sin embargo, destaca la realización de La Guelaguetza o Miniguelaguetza en la Ciudad de Los Ángeles, como un acto cívico-político que los zapotecos de ORO han venido realizando desde finales de los años ochenta y que reúne a más de 5,000 personas cada año (Domínguez, 1999).

*d) Estrategias de coordinación, alianzas y solidaridad con diversos actores.*

**Con relación a la coordinación de acciones, a diferencia de su actuación como CCPM, en este momento se da principalmente a**



**través de acuerdos y convenios de colaboración, con los que el Frente garantizaba proyectos específicos más que acciones aisladas. Es una clara transformación que se refleja como consolidación o institucionalización de sus acciones colectivas desde su identidad étnica.**

En septiembre de 1993 firman un convenio de colaboración con la Unión de Campesinos de América César Chávez (UFW, por sus siglas en inglés), como parte de su política de alianzas, en el que ambas agrupaciones reconocen su representatividad y autonomía. Como parte de este convenio, se consideraron 12 puntos para poder sindicalizar a miles de indígenas. Asimismo, en colaboración con la Organización en California de Líderes Campesinas, se contrataron a mujeres indígenas como trabajadoras de la comunidad para orientar a las trabajadoras del campo sobre el uso de los pesticidas. (Domínguez, *s.f.* y 1999).

Realizan acciones de solidaridad con el Director del Centro Binacional de Derechos Humanos en Tijuana, solicitando la intervención presidencial para que no se continuara la represión. Este centro ha trabajado desde sus inicios con el antropólogo Víctor Clark para defender los derechos de los migrantes y, desde la década de 1980, él ha sido asesor jurídico de las organizaciones que antecedieron al FIOB. En esas fechas, establecieron un convenio de colaboración con el Centro para acciones de defensoría y capacitación.

## **6. Unidad en la pluralidad más allá de las fronteras: el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional**

Un quinto momento se configura a la luz de los acontecimientos en Chiapas, con la irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el escenario político nacional. Situación que contribuye a consolidar el trabajo de las organizaciones transfronterizas de migrantes indígenas oaxaqueños en las comunidades y pueblos de origen; a ampliar el trabajo organizativo en los valles agrícolas de Baja California, México; y a fortalecer su presencia política en Estados Unidos. Es este momento el

que marca el surgimiento del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional en 1994 como una organización pluriétnica.

A partir de 1994 confluyen varios acontecimientos que marcan cambios en las estrategias y acciones políticas de estas organizaciones transfronterizas. Primero, en medio de la crisis que vivió México en ese año, el conflicto en Chiapas ha tenido fuertes repercusiones en el sistema político y jurídico del país por la exigencia que plantean los pueblos indígenas de una nueva relación con la sociedad y el Estado. Rodolfo Stavenhagen y Villoro (1996) coinciden en señalar que hay nuevos interlocutores que son las propias organizaciones indígenas y un movimiento indígena en México, lo que significa reconocer la emergencia política de los pueblos indígenas; con una conciencia propia de sus reclamos y demandas y de su identidad frente al Estado y a las políticas tradicionales del indigenismo.

A lo largo de todo este tiempo, Chiapas ha registrado diálogos de paz, acuerdos de las fuerzas principales, ruptura de acuerdos, movilizaciones nacionales e internacionales de solidaridad, análisis serios de la cuestión indígena, pronunciamientos contradictorios de las autoridades, avances y retrocesos (La Jornada, 4-9-98). Pero desde 1996 una demanda central de las organizaciones indígenas ha sido el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés para avanzar en la construcción de esa nueva relación y en los compromisos que el gobierno federal asumió con los pueblos indígenas: reconocer en la Constitución general su derecho a la libre determinación para hacer efectivos sus derechos políticos, de jurisdicción, sociales, económicos y culturales. Incluso, destaca el compromiso de proteger a los indígenas migrantes más allá de las fronteras (Acuerdos de San Andrés, febrero de 1996) [20].

Un segundo aspecto insoslayable son los efectos de las políticas migratorias de ambos países y concretamente de las adoptadas por el gobierno de Estados Unidos. Lo que sucedió entonces en la frontera México-Estados Unidos es registrado por Valenzuela (1998) como la “militarización de la frontera”, ante las fuertes disposiciones de seguridad que se instrumentaron; como la Operación Guardián en California (que funciona desde octubre de 1994 a la fecha) y otras dirigidas a la inmigración indocumentada, con las que se ha incrementado sustantivamente el número de agentes y los mecanismos para la detección de migrantes[21].

En ese clima “antiinmigrante”, agrega Valenzuela, el 8 de noviembre de 1994, la población de California votó a favor de la propuesta de ley 187 impulsada por el gobernador de California, Pete Wilson. La propuesta

proponía que los inmigrantes indocumentados fueran excluidos de los servicios públicos al ser una carga presupuestal para el estado, y autorizaba a los policías para detener a cualquier persona sospechosa de ser extranjero sin documentos oficiales. Sin embargo, pronto se inició una intensa y amplia campaña de protestas en contra de su aplicación por parte de la población, grupos y organizaciones antiracistas y defensoras de los derechos humanos, en ambos lados de la frontera[22].

Otro cambio importante que da cuenta del endurecimiento de la política migratoria estadounidense fue la aprobación en 1996 de la *Ley de Reforma a la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad Inmigratoria 1996* que en sí misma fue considerada violatoria de los derechos humanos al permitir que el migrante fuera tratado como criminal y usurpador de derechos sociales que le correspondían sólo a los ciudadanos norteamericanos, además de propiciar deportaciones masivas que ponían en riesgo la seguridad física y emocional de los migrantes.

Sin embargo, como lo declara Víctor Clark, Director del Centro Binacional de Derechos Humanos de Tijuana, “mientras haya demanda de empleo en Estados Unidos, los indocumentados llegarán, a pesar de que se realicen varias operaciones para detener el flujo de ilegales” (La Jornada, 2-10-94). Así, un tercer aspecto es el papel de la migración laboral internacional como un componente clave de la actual reestructuración económica en un contexto de globalización. Por ejemplo, la mayor flexibilidad productiva de los mercados de trabajo agrícolas, se ha apoyado en diferentes formas de discriminación y exclusión, para la población indígena migrante se ha concretado principalmente en las condiciones laborales y de vida precarias ofrecidas a estos trabajadores (Lara, 1998), agregando que en Estados Unidos los trabajadores se enfrentan a una situación de indefensión a partir de las medidas antiinmigrantes.

El FIOB no se sustrae a esta realidad, surge en medio de declaraciones y movilizaciones en torno a la situación de Chiapas y la autonomía indígena, así como contra la política antiinmigrante de Estados Unidos. Por otro lado, la construcción de su identidad colectiva es analizada por los intelectuales como una organización transfronteriza, como una comunidad política dispersa en una multitud de localizaciones del circuito migratorio internacional, en el que circulan gente, dinero, bienes e información; como organizaciones y comunidades indígenas

transnacionales; y como migrantes que practican una ciudadanía múltiple.[23]

## **6.1. Semblanza del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional**

### 1) Constitución

Entre mayo y junio de 1994 se realizaron una serie de actividades previas al surgimiento del FIOB. El pleno de los coordinadores evaluaba que, ante el crecimiento orgánico del FM-ZB, su organización se había transformado, por lo que determinaron convocar a la asamblea en la que se cambiaría el nombre del Frente y se constituiría el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB). Así, en las reuniones regionales de México y Estados Unidos dieron a conocer la “Convocatoria de la Asamblea Constitutiva del FIOB” y nombraron a los delegados que asistirían[24].

Fue el 3 de septiembre de 1994, en la Ciudad de Tijuana, Baja California, donde se llevó a cabo la asamblea general en la que el FM-ZB dio paso al FIOB. Participaron los coordinadores del Frente y delegados de 17 organizaciones indígenas de Oaxaca y Baja California, México y California, Estados Unidos. La nueva cara del Frente tenía una clara composición pluriétnica, al hacer coincidir a indígenas migrantes mixtecos, zapotecos, triquis, mixes y chocholtecas. También estuvieron presentes autoridades federales y estatales (de Oaxaca y Baja California), funcionarios del consulado mexicano en San Diego, representantes de organizaciones no gubernamentales de Baja California y California, académicos y activistas de ambos lados de la frontera (El Mexicano, 4-9-

---

1994). En su primer declaración, el FIOB mantuvo su postura de adhesión a los indígenas que laboran en el Valle de San Joaquín, California y San Quintín, Baja California. El evento terminó con una marcha y un mitin frente a la garita internacional en San Isidro, en la que el FIOB exigió al gobierno de Baja California el cumplimiento de sus demandas y se pronunció contra la política antiinmigrante de Pete Wilson (Cambio, 4-9-1994).

## 2) Quiénes lo integran

Debido a la inconsistencia en las fuentes es difícil precisar quienes fueron las 17 organizaciones presentes en su fundación, sin embargo si es posible ubicar a las organizaciones que han confluído en algún momento en torno al FIOB. Las once que iniciaron en 1994: el Comité Cívico Popular Mixteco (CCPM), la Organización Regional de Oaxaca (ORO), Organización del Pueblo Explotado y Oprimido (OPEO), Comunidad Tlacolulense en Los Ángeles (COTLA), Organización Proayuda a Macuiltianguis (OPM), Comité Social Unificador Mixteco (CSUM), CIOAC-Valle de San Quintín, Movimiento de Unificación de Jornaleros Independientes (MUJI), Asociación Yatzachi el Bajo, Comité de Unidad y Justicia de Farmersville (CUJF) y el Club Tequixtepec. Las que habían solicitado su incorporación en 1994: la Coordinadora de Pueblos Mixes y Zapotecos de Oaxaca (CPMZ), Organización del Pueblo Triqui en el Valle de San Quintín (OPT), Unión de Lucha Benito Juárez del municipio de Ensenada (ULBJ) y el Movimiento Indígena de Unificación y Lucha Independiente (MIULI). Así como otras organizaciones que en algún momento participaron con el FIOB: la Asociación de Vendedoras Ambulantes de Tijuana, Comunidades Oaxaqueñas Independientes de California, Asociación de Mixtecos

Residentes en Nogales, COCIO y la Organización *Vamos por la Tierra*. Posteriormente ORO se separó en 1995; OPEO y CCPM desaparecen para integrarse totalmente al FIOB, a través de las Coordinaciones Regionales. Lo que es importante resaltar es que la mayor parte de las organizaciones que participan actualmente en el Frente son de jornaleros agrícolas que laboran en Baja California.

Respecto al componente comunitario y/o de grupo, en 1999 el Coordinador General del FIOB reportó que en la mixteca baja oaxaqueña el Frente agrupa a 10,000 integrantes y a comités locales en 237 comunidades, de 17 municipios de los Distritos de Santiago Juchitán, Silacayoapan y Huajuapam[25].

Mientras que los dirigentes se mantienen prácticamente del núcleo que se venía formando desde los años ochentas, combinando perfiles de líderes sociales con profesionistas, que ha sido vital para darle organicidad al Frente. Algunos de los coordinadores actuales son, Arturo Pimentel (Coordinador General), Rufino Domínguez (Vice-coordinador), Gaspar Rivera (Coordinador de Finanzas y Proyectos), Epifanio Tapia (Coordinador Regional en la Mixteca), Romualdo Gutiérrez (Diputado local en Oaxaca), Sergio Méndez (coordinador regional en Tijuana), Bernardino Julián (coordinador estatal en Baja California), Irma Luna (Interprete Trilingüe), Oralía Maceda (Coordinadora de Acción Femenil), y Elías Camacho (coordinador en el distrito de Huajuapam de León, Oaxaca).

### 3) La importancia de nombrarse FIOB

El FIOB se presenta como una organización que reivindica “su carácter indígena, democrático, plural y autónomo frente al gobierno, los partidos políticos y las corrientes religiosas”, así ha quedado registrado en el documento básico de “Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos” (FIOB, marzo 1999). Ahí el FIOB concreta su actual orientación y el contenido de sus acciones colectivas en los múltiples espacios en los que hace visible su presencia como organización indígena transfronteriza.

Los momentos por los que ha transitado, han dejado su huella en lo que ahora ellos definen como FIOB: "...una agrupación de organizaciones, comunidades e individuos (hombres y mujeres) que han decidido conjuntar esfuerzos, ideas y proyectos que superen los problemas económicos, políticos, sociales y culturales que nuestros hermanos oaxaqueños, migrantes y no migrantes, enfrentan en Oaxaca, en otras partes de México y en los Estados Unidos, así como para luchar por el respeto a sus derechos e identidad como pueblos indígenas".

Un elemento central para los que pertenecen al FIOB es la defensa de su autonomía como pueblos indígenas, que aparece como principio ético-político y de convivencia, así como un objetivo a lograr. Desde el ámbito de su lucha por principios de libertad, justicia y democracia, la autonomía política significa el derecho de las comunidades "a decidir libremente su destino; al mejoramiento de su vida material; al respeto de sus derechos humanos, su territorio, sus recursos naturales y su cultura". Su autonomía como organización indígena significa mantener el derecho de organizarse para defender, difundir y consolidar su identidad étnica. Además, mantener un carácter autónomo y plural como FIOB los conduce a entablar relaciones de respeto, por un lado, con otras organizaciones que comparten objetivos comunes y, por el otro, entre sus propios miembros, ya que a éstos "(...) sólo los une la lucha y la defensa de sus derechos como trabajadores, su origen indígena y sus problemas comunes (...)".

Así, principios como justicia, democracia y libertad, se fortalecen con otro ideal surgido de su lucha, el de la solidaridad y la unidad en la diferencia[26]. "El FIOB mantiene como principio básico, la lucha contra toda forma de opresión e injusticia, rechazando cualquier forma de discriminación, maltrato y explotación indiscriminada" de los indígenas migrantes y lucha "por la unidad y por la solidaridad con otros trabajadores". Agregan que "(...) se solidariza con la lucha de otras minorías nacionales en los Estados Unidos y con la lucha de aquellos pueblos del mundo que tratan de liberarse (...)".

Como proyecto político el FIOB se presenta ante el gobierno y la sociedad con capacidad de apoyar "toda actividad cívica y política (...) para lograr un país democrático con un desarrollo económico, popular y nacional donde se reconozca plenamente su carácter multiétnico,

pluricultural y plurilingüe”. Precisa que, en “su lucha ejercerá la movilización colectiva, la orientación de sus miembros, el planteamiento de sus demandas, ante diversas autoridades y la denuncia por todos los medios posibles ante la falta de respeto y la violación a nuestros derechos individuales y colectivos”.

#### 4) Estructura y formas de organización

Legalmente el FIOB funciona de acuerdo a una doble estrategia organizativa. Como “organización no gubernamental que tiene el carácter de una coalición de organizaciones, comunidades e individuos de origen indígena, asentados en las regiones Mixteca, Zapoteca y Trique del estado de Oaxaca y en el área fronteriza en el noroeste de México (Baja California Norte), y en el estado de California, en los Estados Unidos”. Además, cómo ya se mencionó (apartado 4.1 de este capítulo), desde 1993 con el Centro Binacional para el Desarrollo Indígena Oaxaqueño, en México como A. C. y en Estados Unidos como organización no lucrativa ([www.laneta.apc.org/fiob/](http://www.laneta.apc.org/fiob/), *s.f.*).

Su estructura actual no se modifica respecto a la anterior, y queda establecida en su documento básico: “Los órganos de dirección en forma jerárquica son: la asamblea general, el consejo central, la asamblea regional, el consejo regional, la asamblea comunitaria –de organización o de grupo- y el comité comunitario –de organización o de grupo.” (página 10). Podemos ver claramente como la estructura propia de una organización se mezcla con sus formas de representación y participación comunitaria.

El Consejo Central lo integran seis personas cuyas funciones también quedan asentadas: un coordinador general, un vicecoordinador y los coordinadores de prensa y propaganda; finanzas y proyectos; acción femenil; y cultura y deporte. Permitiendo que las Coordinaciones Regionales se estructuren conforme a su propia dinámica. El FIOB cuenta principalmente con dos oficinas equipadas, la Coordinación General en el municipio de Santiago Juchitán de la Región Mixteca de Oaxaca, en



donde también se encuentra el coordinador regional; y la vicecoordinación que se estableció recientemente en Fresno, California. Sin embargo, como el FIOB funciona actualmente como una red de personas, se puede establecer contacto con la otra parte de los coordinadores en Los Ángeles y con los coordinadores regionales que se ubican en el Valle de San Joaquín, Los Ángeles y en el condado norte de San Diego, en Estados Unidos; en Tijuana, el Valle de Maneadero y Valle de San Quintín en Baja California, México.

Esta red funciona entre individuos, grupos, comunidades y organizaciones; se ha construido en el circuito migratorio, como parte de su propia identidad, y se mantiene actuante a través de la circulación de información, conocimientos y servicios. Opera a través de los mismos migrantes, para quien es parte vital de su experiencia nómada; haciendo posible la coordinación con organismos, intelectuales e instituciones. La red permite que las experiencias se hagan comunes y visibles en el espacio global a través del internet, por ejemplo, para difundir el “Tequio” y hacer manifiesta la lucha por sus derechos. Además, le han dado un sentido social, cultural, económico y político al resignificar como migrantes indígenas la relación con sus pueblos, su presencia en los otros lugares en los que se han asentado y entre los migrantes, ejemplo de ello es la consolidación de la red de defensores bilingües y trilingües que funciona en California. Otra forma de captar audiencia en el circuito migratorio es el programa de televisión “El despertar indígena”, que actualmente produce el FIOB y se transmite en Fresno California, una vez por semana durante media hora; es un programa en vivo, con llamadas de la audiencia y con impacto en cinco condados de California.

## 5) Estrategias y acciones

Esta parte se analizará con mayor detenimiento al presentar la investigación de campo. Aquí interesa resaltar que la reconstrucción de la identidad colectiva del FIOB puede ser mejor entendida desde los conceptos de espacio público y opinión pública. Si entendemos “lo público” como una diferenciación del sistema político, hasta aquí lo que es posible

adelantar es que el FIOB, como actor colectivo, ha sido capaz de canalizar la atención “pública” hacia temas que han funcionado como campos de sentido y, que si bien no siempre han sido formulados por ellos, los han acotado y son parte activa de la pluralidad de opiniones que se dan en torno a ellos. Así, es posible que clasifiquemos los temas tal como los ha configurado el FIOB de acuerdo con sus objetivos, estrategias y acciones. Queda claro que se relacionan con las dos vertientes de análisis: su pertenencia a un pueblo indígena y su condición de trabajadores migrantes.

*a) Tema: Autonomía y derechos colectivos como pueblos indígenas*

*Estrategia: Redefinición del poder político a partir del reconocimiento de sus derechos colectivos*

*Acciones e iniciativas:*

En el contexto de la movilización indígena a partir del conflicto en Chiapas, el FIOB suscribió la propuesta de autonomía de los pueblos indígenas presentada por la ANIPA. El Coordinador General, como representante del FIOB, participó como asesor del EZLN en la mesa de diálogo sobre Derechos y Cultura Indígena; participó en el Foro Nacional Indígena convocado por el EZLN (1995) y fue parte actuante del Congreso Nacional Indígena entre 1996y 1998 (López, 1998). En esas fechas, los integrantes del FIOB impulsaron encuentros regionales y estatales en Baja California, con diversos pueblos indígenas del estado y originarios de Oaxaca y promovieron foros de discusión – en el marco de la convocatoria del EZLN – en Fresno y Madera California. También participaron en la

“Consulta Nacional por el Respeto a los Derechos de los Pueblos Indios y por el fin de la Guerra de Exterminio” (21 de marzo de 1999) en ambos lados de la frontera, recaudando en Estados Unidos más de 3,000 votos.

El 10 y 11 de febrero de 1997 realizaron una gran marcha-caravana por la defensa de los derechos de los indígenas oaxaqueños, en la que participaron 400 indígenas, recorriendo más de 300 km desde la mixteca baja hasta la Ciudad de Oaxaca. Los motivos fueron, hacerse escuchar, en defensa de la dignidad, por la aprobación de las reformas constitucionales en materia de derechos y cultura indígena, y la entrega de demandas. Se pidió que “el gobierno mexicano adoptara una postura con claridad y firmeza ante los atropellos provocados por la policía fronteriza estadounidense en contra de nuestros connacionales que intentan cruzar la frontera en busca de trabajo” (El Imparcial, 12-2-1997).

Esta marcha fue parte de un despliegue de acción colectiva a nivel binacional por parte del FIOB, ya que además los trabajadores migrantes mixtecos realizaron una manifestación en el área de Fresno California frente al consulado mexicano de esa ciudad. Simultáneamente, el FIOB había realizado una conferencia de prensa en la Ciudad de Tijuana, Baja California, México. Estas tres acciones se coordinaron a más de 2,000 millas de distancia (Rivera, 1998).

#### *Logros en derechos políticos:*

Frente a los gobiernos municipales priístas han ganado algunas presidencias municipales, como la de San Miguel Tlacotepec en el Distrito de Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca. Se han ubicado como interlocutores frente a los gobiernos estatales de Oaxaca y Baja California para defender sus derechos como trabajadores agrícolas y para acceder a recursos y proyectos para los nuevos asentamientos en Baja California y en las comunidades de origen en Oaxaca.

Uno de los logros más significativos en Oaxaca, se dio el 2 de agosto de 1998 cuando ganaron la diputación local por el Distrito 21

(Juxtlahuaca-Silacayoapan) con el dirigente del FIOB y candidato de la coalición FIOB-PRD, el profesor mixteco Juan Gutiérrez, originario de San Miguel Tlacotepec. En “El Tequio”, difunden que el triunfo de la diputación significó “un fuerte golpe electoral al dominio interrumpido que el PRI había tenido sobre la región. Para todos los miembros de nuestra organización éste es un triunfo no del partido sino de las comunidades y pueblos mixtecos (...es) un golpe contundente al caciquismo priísta”

*Defensa de sus derechos culturales:*

Además de lo que ya se comentó de la Guelaguetza en Los Ángeles, en 1999 es el primer año que se realiza en el centro de esa ciudad, como una antigua tradición presente en el seno de una moderna sociedad, compartiendo su cultura. Y también es auspiciada, por primera vez en Fresno, California, por diferentes organismos estadounidenses y mexicanos (*The Fresno Bee*, 8-8-1999 y *La Opinión*, 19-7-1999).

Como una muestra más de la solidaridad entre paisanos, los mixtecos del Frente han celebrado durante cinco años, cada 21 de marzo, el torneo anual de basquetbol “Copa Benito Juárez en el Valle de San Joaquín, California, con el fin de allegarse recursos económicos para “apoyar un poco al traslado de los cuerpos de nuestros paisanos que pierden la vida en diferentes circunstancias” (Domínguez, 1999).

*Derechos económicos:*

Los proyectos de desarrollo y de acceso a servicios, impulsados en México y Estados Unidos no pueden separarse de las movilizaciones emprendidas, de los convenios concertados y de las constantes presiones

---

hacia los gobiernos e instituciones respectivos para su cumplimiento. Esta dinámica ha condicionado en cierta forma la acción social y política del FIOB. Destaca en este aspecto, la creciente importancia económica que representan las remesas que ellos envían y que destinan en parte al desarrollo de sus pueblos de origen y a proyectos. Un proyecto específico es la unión de taxistas que se formó a instancias del FIOB en el municipio de Santiago Juchitán y la asesoría que brindan para legalizar los vehículos extranjeros. Por otro lado, se han obtenido apoyos gubernamentales del Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas (Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL), INI, Fondo Nacional de Empresas Sociales (FONAES) y SEP. Ahora la propuesta es la creación del fondo para el desarrollo de los pueblos indígenas de Oaxaca.

## CAPÍTULO II

### El FIOB: una mirada a los actores

#### 1. Introducción

El objetivo del capítulo es hacer una presentación de los coordinadores y asesores del FIOB entrevistados, con el fin de caracterizar el perfil de este liderazgo indígena. La singularidad de estos actores sociales es ser migrantes mixtecos que han compartido una historia de lucha como parte de los pueblos indígenas y en su calidad de trabajadores migrantes. Son actores que recrean su etnicidad como una forma de intervención política para defender sus derechos individuales y colectivos. Nombrarlos es poner nuestra atención en la acción política de sujetos autónomos que hacen visible su presencia y aportes en ámbitos que van de lo local a lo transnacional.

Para hacer esta presentación, el capítulo se divide en cuatro apartados. En primer lugar se hace una breve referencia al FIOB como actor colectivo que conquista temporalmente sus posiciones políticas desde la recuperación de su identidad étnica y de su memoria histórica en un sistema de relaciones de antagonismo. En segundo lugar, se retoma la información obtenida en campo para hacer una presentación individual de los actores. En tercer lugar, se elabora el perfil de todos los entrevistados en el que se presenta básicamente su experiencia de lucha social, comunitaria, política y migratoria, a partir de esa misma información. Finalmente, se concluye en un cuarto apartado sobre este núcleo de dirigentes en los que se combina una larga historia de lucha social como parte de sus pueblos de origen y por ser trabajadores migrantes.

#### 2. Los actores

El FIOB reúne la historia personal de liderazgo social y memoria colectiva, “produciéndose como actores de su propia historia” (Touraine, 1998). La producción como actores implica recrear su pertenencia étnica a pueblos con historia, cultura y formas autónomas de organización transfronteriza. Etnicidad que se despliega ante el estado y como parte de la moderna sociedad. A partir de la singularidad de su lucha, el FIOB ha sido actor de los movimientos sociales, es decir, “de las orientaciones y transformaciones de la vida social”, al ubicarse como “una fuerza de impugnación social” de “los mecanismos de reproducción cultural y control social” (Touraine, 1998).

Como miembros de una organización indígena autónoma, cada uno aporta un capital cultural, su experiencia de liderazgo comunitario y social, un estilo de hacer política, estabilidad económica y tiempo, entre otros recursos. Esto desde una posición que es reconocida y negociada al interior de la propia organización. Pero al actuar colectivamente como FIOB en el espacio público, esta posición siempre va a estar mediada por la ubicación que otros le asignen en el sistema de relaciones de antagonismo. En este contexto, los miembros del FIOB tendrán que conquistar su identidad colectiva en cada encuentro de negociación para hacer visible la lucha por sus derechos, desde el nombre y lugar que ellos definan políticamente y en oposición a las identidades atribuidas o negadas a partir de un orden establecido. Los miembros del FIOB se constituyen como actores en este proceso de reconstrucción de la identidad política como organización indígena, compartiendo una memoria colectiva y un horizonte de lucha.

### **3. Presentación de los actores**

De acuerdo con la información obtenida en la investigación de campo, principalmente de las fichas biográficas, se presentan a los 14

coordinadores y asesores del FIOB que fueron entrevistados. Esto con el fin de ubicar brevemente algunos datos generales, su participación en organizaciones y la experiencia migratoria de cada uno. Empezamos por sus nombres y lugares de trabajo. Arturo Pimentel, Epifanio Tapia y Centolia Maldonado se localizan en las oficinas regionales de la mixteca en Oaxaca, que es también sede de la coordinación general. Gabino Cruz y Elías Camacho están en la coordinación distrital del FIOB en el municipio de Huajuapán de León, Oaxaca. El Diputado Romualdo Juan Gutiérrez se localiza en la Cámara de Diputados de la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca. A Bernardino Julián Santiago, Inés Martínez, Mateo Ramírez y Víctor Clark (asesor) se les encuentra en el estado de Baja California. A Rufino Domínguez, Oralía Maceda e Irma Luna se les ubica en las oficinas del FIOB en Fresno, California, Estados Unidos. A Gaspar Rivera en la Universidad del Sur de California en Estados Unidos.

### **3.1. Coordinadores y asesores del FIOB en la mixteca oaxaqueña**

*Arturo E. Pimentel Salas. Coordinador General y miembro fundador del FIOB.* Tiene 43 años de edad, nació en el municipio de San Miguel Tlacotepec en la mixteca oaxaqueña, México y actualmente reside en un municipio aledaño de Santiago Juxtlahuaca, sede de la coordinación general. En los últimos cinco años ha vivido también en San José California, Estados Unidos y migró por primera vez cuando tenía seis años al trasladarse con su familia a Veracruz para trabajar en el corte de caña. Forma parte de una familia de nueve hermanos y habla principalmente el español, un poco de mixteco y un poco de inglés. Arturo estudió para profesor de educación primaria en la escuela normal del estado de Oaxaca. Alejandro López (1998) conoce a Arturo desde hace algunos años y en la presentación de su trayectoria política nos confirma que desde la década

---

Actualmente ya no trabaja con el FIOB



de los años setenta participó como dirigente regional y estatal del Partido Comunista Mexicano (PCM), de 1974 a 1976 y de 1976 a 1977, respectivamente. En los dos siguientes años fue dirigente del Partido Socialista Unificado de México (PSUM). Durante estos años de militancia partidista fue dirigente de jornaleros agrícolas que se encontraban laborando en Sinaloa (1974-76) y en Baja California (1976-77), México. Durante las décadas de los ochenta y noventa Arturo combinó la militancia partidista, con la lucha magisterial y la organización social de los migrantes. De su militancia partidista destaca su participación como fundador y miembro del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Oaxaca (1988-90). Como luchador social del movimiento democrático magisterial ha sido uno de sus más fuertes impulsores, desde sus primeras intervenciones como dirigente y miembro de la “Coalición de promotores y maestros bilingües del estado de Oaxaca” (1978-85), su participación en las diferentes estructuras de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), así como su participación activa para impulsar la representación de la Sección 22 en las movilizaciones nacionales del magisterio durante el primer lustro de la década de 1980. Como activista de la organización de los trabajadores migrantes, como ya se mostró en el primer capítulo, fue fundador del Comité Cívico Popular (CCP) de San Miguel Tlacotepec (1982-85). Fundador y primer secretario general del Comité Cívico Popular Mixteco (CCPM) en California, Estados Unidos (1987-1990), fundador y coordinador general del Frente Mixteco-Zapoteco Binacional (1991-1994) y fundador y coordinador general del FIOB (1994-2000). Ha participado como representante del FIOB en múltiples foros regionales, estatales, nacionales e internacionales sobre migración y derechos de los pueblos indígenas. Finalmente, destacamos su participación como asesor del EZLN en la mesa de diálogo sobre derechos y cultura indígena por una paz con justicia y dignidad para los pueblos indígenas (1995), además de participar en las movilizaciones y formas de organización que se han propiciado a

partir del movimiento indígena que se articuló en torno al conflicto en Chiapas.

*Epifanio R. Tapia de Jesús. Coordinador Regional de la Mixteca-Oaxaca.* Tiene 48 años, es originario de la comunidad de San Pedro Chayuco del municipio Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca; reside desde hace seis años en esa cabecera municipal. Epifanio habla el mixteco y español, la lengua de sus padres es el mixteco, viene de una familia de cuatro hermanos, tiene esposa y ocho hijos. Estudió hasta el primer año de secundaria. Epifanio es un líder comunitario que ha participado desde hace 14 años en las diferentes organizaciones indígenas que dieron origen al FIOB, desde lo que fue el CCPM, ocupando cargos como el de presidente del comité local de San Pedro Chayuco y actualmente el puesto de coordinador regional del FIOB en la mixteca desde hace tres años. Ha ocupado varios cargos comunitarios como: suplente de la autoridad municipal, suplente del comisariado ejidal y secretario municipal. Su experiencia migratoria ha sido mínima pues él me reportó que solamente migró una vez con su esposa e hijos al corte de tomate en Ensenada, Baja California, y al concluir la zafra, después de siete meses regresó a su comunidad. Epifanio es respetado y querido por los pueblos mixtecos con los que trabaja, su principal preocupación son las mujeres cuyos maridos migran, es con ellas que quiere fortalecer el trabajo comunitario en la mixteca.

*Romualdo Juan Gutiérrez Cortés. Diputado local por parte del FIOB-PRD.* Juanito, el profesor mixteco, como ellos lo llaman, ganó la diputación

---

López, Alejandro, “La defensa de los derechos colectivos de los pueblos indígenas en México. Los casos del FIOB, la UCIHJ y la comunidad de Santa Ana Zirosto”, en: *Poder local, derechos indígenas y municipios*, México, Cuadernos Agrarios (Nueva época, No. 16), junio, 1998.

local por mayoría el 2 de agosto de 1998, del Distrito electoral Juxtlahuaca- Silacayoapan, que integra a 26 municipios de la mixteca oaxaqueña, asentando desde un principio que “éste es un triunfo no del partido sino de las comunidades y pueblos mixtecos”. Juan tiene 35 años y es originario de San Miguel Tlacotepec, actualmente reside por temporadas en la Ciudad de Oaxaca y trata de estar en su pueblo de origen para mantener la presencia y el trabajo en las comunidades de la mixteca, además de rendir informes de sus actividades y gestiones como diputado. Él habla español y sus padres el español y el mixteco. Pertenece a una familia de 9 hermanos y estudió la licenciatura en educación. Para él desde su diputación actúa como representante del FIOB. Ha participado en las diferentes organizaciones indígenas desde el CCP tlacotepense, CCPM, FM-ZB y FIOB, ocupando cargos como el de dirigente regional. Además de ser profesor y director de educación primaria ha ocupado el cargo comunitario en San Miguel Tlacotepec de Regidor de Educación. Respecto a su historia migratoria ha estado en Sinaloa, Baja California y Estados Unidos para visitar a los paisanos junto con el gobernador, presidente municipal y dirigentes del FIOB.

*Centolia Maldonado Vázquez. Coordinadora de proyectos comunitarios para mujeres en la Región Mixteca.* Tiene 32 años y es originaria de la comunidad de Agua Fría del municipio de Santiago Juxtlahuaca, lugar donde reside actualmente. Forma parte de una familia de ocho hermanos y su lengua materna es el español. Tiene un año de ocupar el cargo actual y dos años dentro de la organización. Otros cargos comunitarios han sido los de Presidenta del Comité de Salud y ha trabajado en un centro coordinador del Instituto Nacional Indigenista. Ella migró por primera vez cuando tenía 4 años con sus padres y hermanos a los campos agrícolas de Sinaloa, quienes iban a trabajar en el corte de tomate y la pizca de algodón, después vivió durante 12 años en Mexicali, Baja California en donde trabajó para pagar sus estudios de técnico en contabilidad.

*Gabino H. Cruz Herrera. Asesor Jurídico en la coordinación distrital de Huajuapán en la mixteca baja.* Tiene 40 años y es originario de la cabecera municipal de Santos Reyes Tepejillo y actualmente reside en el municipio de Huajuapán de León desde hace dos años. Gabino habla el español y el mixteco, la lengua de sus padres es el mixteco. Él migró por primera vez cuando tenía ocho años para trabajar con sus padres en los campos agrícolas, siguiendo una forma de migración circular: se trasladaban a Sinaloa al corte de tomate, después a la pizca de algodón en Baja California Sur, y al final del ciclo retornaban a su comunidad. Sus padres hacían este recorrido cada año:

“Cuando emigré por primera vez fue muy difícil (...), trabajábamos jornadas inhumanas por un mísero salario (...). Tanto en los campos agrícolas como en el trayecto éramos marginados o mal vistos, incluso por los trabajadores de los transbordadores. Sufrimos mucho, aparte de que casi no hablábamos el español, nos explotaban hasta los mayordomos, cualquier falta era sancionada con rigurosidad” (Ficha biográfica, SJRR, 1999)

Gabino estudió la licenciatura en Derecho y un diplomado en Antropología Social. Ha trabajado en el Instituto Nacional Indigenista, en el Valle de San Quintín del Municipio de Ensenada en Baja California. Ahí daba asesoría, defensoría y capacitación jurídica a jornaleros agrícolas migrantes, grupos de colonos, organizaciones sociales y civiles, y a gestores y/o defensores comunitarios indígenas. Tiene un año que se incorporó al Frente, y desde entonces ha sido asesor jurídico, también da asesoría al cabildo actual de su pueblo. Ha participado en organizaciones civiles como “Grupo de apoyo profesional a organizaciones y pueblos del estado de Oaxaca, A. C.” y “Nuevo Horizonte, A.C.”.

---

El mayordomo es el jefe de la cuadrilla de trabajadores en los campos o capataz, casi siempre es una persona del mismo estado de origen de los jornaleros. En algunos casos es quien hace el reclutamiento en las comunidades de origen

*Elías J. Camacho Cruz. Coordinador distrital de Huajuapán de León, en la mixteca baja.* Tiene 35 años, es originario de la comunidad de San Francisco Yosocuta del municipio de San Marcos Arteaga, en donde reside actualmente. Tanto él como su familia únicamente hablan español. Es parte de una familia de ocho hermanos y cursó la secundaria. En su comunidad ha ocupado cargos dentro del Comité de padres de familia, comité de agua y en el consejo de administración de una sociedad cooperativa de productores indígenas de la región. Ha participado en el FIOB desde hace cinco años y tiene un año en su cargo actual. Con relación a su experiencia migratoria, Elías migró por primera vez cuando tenía 19 años con varios familiares con destino a California, Estados Unidos para buscar trabajo. Después migraba sólo por temporadas que iban de cuatro a cinco meses, actualmente ya se ha establecido en su comunidad de origen. Su testimonio describe su experiencia como ilegal:

“Al salir de la casa se escucha el llanto de la familia que se queda, y en la mente te cruzan las preguntas si volveré a verlos o quizás sea la última despedida (...). Te vas con la esperanza de volver, pero más que eso es la esperanza de mejorar en alimentación, educación, tu casa y otras más. Eso te da valor de abandonar a tu familia. Te limitas de comer, duermes donde puedes. A pesar de todos los riesgos, cruzas la frontera, y todo empieza a cambiar. No falta la discriminación, los patrones te hacen trabajar y – algunas veces – ni te pagan tu tiempo trabajado, inventando pretextos, y el primero es que *eres ilegal* y la forma que *te desprecian por ser indígena*. Esto es a grandes rasgos lo que se vive fuera de tu tierra, de tu gente y de tu casa. Muchos no cuentan la historia porque la vida no se los permitió, pero si pudiéramos imaginarnos cuáles serían sus propósitos y que nunca llegaron a realizarse y posiblemente sus familiares aún están en espera de su regreso, que nunca podrá ser. Vi en esos lugares cadáveres, que me imaginaba uno de ellos sin que mi familia supiera de mí” (Ficha biográfica, SJRR, 1999).

### **3.2. Coordinadores y asesores del FIOB en Baja California, México**

*Mtro. Víctor Clark Alfaro. Asesor en derechos humanos y director del Centro Binacional de Derechos Humanos en la ciudad de Tijuana, BC.* De profesión antropólogo, nació hace 49 años en Tijuana, BC y ahí radica hasta la fecha. Si por algún motivo él está presente en la historia del FIOB es por el constante trabajo y compromiso que ha mantenido por la defensa de los derechos de los indígenas migrantes transfronterizos. Ha trabajado con los líderes mixtecos, con las vendedoras ambulantes de la ciudad de Tijuana, y con los jornaleros agrícolas de los valles bajacalifornianos. Ha realizado estudios acerca de la situación de los mixtecos en la frontera y permanentemente hace declaraciones acerca de los casos de violación de derechos humanos y apoya a los indígenas con defensoría y gestión cuando enfrentan problemas legales. Actualmente es profesor de la materia “La frontera: la perspectiva mexicana” en el programa de maestría en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Estatal de San Diego, California, Estados Unidos (Center for Latin American Studies, San Diego State University). Víctor ha sido asesor del FIOB en derechos humanos desde hace 12 años. Cuando le pregunté ¿quién apoya a los indígenas en los casos de extorsiones, robos, violencia y violación de derechos humanos?, comentó que:

“Justamente es el papel que ha jugado mi oficina a lo largo de los años (...) si yo abrí esta oficina es porque comencé a involucrarme en la defensa de los indígenas, por la represión del estado. Desde 1982 la abrí, entonces llegó un momento en que los profesores mixtecos de Tijuana y yo, en el caso de Benito García (dirigente indígena sindical) en la zona rural, nos convertimos en un problema político por todo lo que estábamos haciendo, manifestaciones, marchas y

mítines. (...) En el 83, 84 los profesores mixtecos y yo empezamos con la primera organización indígena en Tijuana (...) totalmente independiente, pero liderada y apoyada por los profesores y atrás un antropólogo. Fue cuando empezamos a hacer denuncias penales (sobre extorsiones y golpes de los policías a los indígenas) y demás, y nos convertimos en un problema. El estado nos empezó a ver con mucha suspicacia. En la prensa comenzamos a manejar la posibilidad de la lucha Tijuana-San Quintín y el estado se espanta (...) ve que los indígenas comienzan a levantarse en San Quintín y en Tijuana y se arma un problemón (...) terminé denunciado (...), la organización se desbarató y a todos los indígenas los diluyeron y los llevaron a la CROC, a la CROM y a la CTM. El movimiento de los indígenas que ya tenía mucha presencia, mucha fuerza, se diluyó.” (Entrevista, SJRR, 2000).

*Bernardino Julián Santiago. Coordinador estatal en Baja California.* Berna tiene 46 años y nació en la comunidad de Santiago Huaxolotipac del municipio de San Antonio Huitepec en Oaxaca, y reside desde hace once años en el Rancho Cañón de Buenavista (*El Zorrillo*) en la delegación municipal de Maneadero en Ensenada, BC, colonia fundada por los mixtecos. Su lengua materna es el mixteco del Valle, él habla español, mixteco y un poco de zapoteco. En general su vida y experiencia como luchador social es la de un migrante. Migró por primera vez cuando tenía 15 años hacia la ciudad de México, aquí se dio de alta en el Ejército y trabajó como obrero, además de darse tiempo para estudiar la primaria abierta. Ha sido jornalero agrícola en los campos de cultivo de Sinaloa, Baja California y Estados Unidos, en estos lugares y durante los traslados de uno a otro sitio vivió situaciones de

---

En esos años se llamaba “Promoción popular urbana”, fue en 1987 que se constituyó como Centro Binacional de Derechos Humanos.

Centrales sindicales afiliadas al Partido Revolucionario Institucional: Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM) y Confederación de Trabajadores de México (CTM) que es una central obrera que cuenta con el mayor número de organizaciones sindicales en todo el país.

extorsión, explotación y pobreza que viven los indígenas migrantes transfronterizos. Bernardino, ya con la experiencia como obrero sindicalizado en la Ciudad de México tiene posibilidades de comparar dos realidades muy distantes e inclinarse a denunciar las violaciones a la ley laboral que a diario sucedían en los valles agrícolas. Desde los años ochenta se incorpora a la lucha sindical en el SINGOA, pero hay problemas de corrupción del líder y decide retirarse. Después forma una organización para defender los derechos laborales y gestionar demandas de terrenos y urbanización de los nuevos asentamientos de población indígena, que se llamó Organización Social Independiente de Indígenas Oaxaqueños (OSIIO) de Maneadero. En 1993 se integra al trabajo del Frente, de 1996 a 1999 es el coordinador regional en Maneadero, y a finales de ese año es nombrado coordinador estatal. Una de las luchas más importantes que libraron fue para que se regularizaran los terrenos de la colonia en la que actualmente viven. Bernardino es un líder moral a quien la gente reconoce como una autoridad tradicional:

“Como Frente aquí en Baja California, a veces, yo me convierto en juez y autoridad, porque los paisanos vienen como acostumbran en el sur (Oaxaca). En el sur hay un agente municipal, un presidente municipal, ... lo mismo, vienen aquí conmigo. Aquí le hacemos de todo. La gente, los oaxaqueños sienten que esta oficina es una autoridad, me piden cartas de recomendación, arreglamos casamientos, de todo... Esta oficina la toman como en su comunidad, por todo esto, yo siento que sí nos hace falta esa ley sobre nuestros derechos, porque nosotros tenemos una ley muy distinta. Si aquí vamos ante un juez, es otra cosa, no nos entiende” (Entrevista, SJRR, 2000).

*Mateo Ramírez Castro. Coordinador regional en Maneadero, Ensenada, BC.* Tiene 46 años, es de una comunidad triqui que se llama el Rastrojo, del Municipio de San Juan Copala en Oaxaca, es de los fundadores de la Colonia Rancho Cañón de Buenavista en Maneadero, ahí vive desde hace 11 años. Él habla triqui y español,



en ese orden. La lengua de sus padres es el triqui. Estudió hasta el tercero de primaria. La primera vez que migró fue cuando tenía 12 años, se fue a conseguir trabajo a otra región del estado, pero como no contrataban a menores, se fue con “un conocido” al estado de Morelos. Ha trabajado en los campos agrícolas de San Quintín, Baja California, y en California y Florida en Estados Unidos. Lo que recuerda de todos estos lugares es el maltrato que padeció. Se iba sólo y en los últimos diez años con los compañeros de la colonia. Actualmente ya no migra. En su pueblo se desempeñó con el cargo comunitario de suplente de agente de policía, pero actualmente se ha capacitado para manejar los reglamentos de policía y legislación laboral, para fungir como gestor y defensor comunitario indígena, función que empezó a desempeñar en el Frente a nivel binacional de 1996 a 99. En su cargo actual tiene menos de un año. Él apoya las gestiones para conseguir terrenos para la gente que llega y defiende a los paisanos cuando tienen problemas penales o conflictos laborales.

*Inés Martínez Morales. Defensora comunitaria indígena.* Tiene 56 años y es originaria la comunidad del Temazcal del municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca. Salió hace 16 años de su pueblo con su familia para trabajar y establecerse en Ensenada, Baja California. Es también de las fundadoras de la colonia mixteca del Rancho Cañón de Buenavista. Inés es analfabeta, habla mixteco y español y se ha formado como gestora y defensora comunitaria indígena. Es una líder moral en la colonia, ella apoya a sus paisanos para que denuncien los casos de violación de derechos humanos, desde situaciones que tienen que ver con usos y costumbres que atentan principalmente contra las mujeres, hasta casos penales ante las delegaciones, juzgados o ministerios públicos, lugares en los que apoya con la traducción mixteco-español. Dice que los casos más

comunes se presentan por el maltrato y la discriminación que padecen los indígenas. El cargo formal en el FIOB es el de coordinadora de acción femenil en la región, el que desempeña desde hace cuatro años. Actualmente ella organiza pláticas con las mujeres indígenas sobre salud reproductiva.

### **3.3. Coordinadores y asesores del FIOB en Fresno y Los Ángeles, California, Estados Unidos**

*Rufino E. Domínguez Santos. Vice-Coordinador General en Fresno California.* Tiene 34 años y es originario de San Miguel Cuevas del municipio de Santiago Juchitán de la Parra en Oaxaca y vive en Fresno desde hace un año, lugar donde actualmente se localizan las oficinas del FIOB en Estados Unidos. Su lengua materna es el mixteco, pero Rufino es trilingüe, además, habla español e inglés. En 1984 trabajó en los campos agrícolas de Sinaloa y Baja California y ahí participó con la CIOAC, y fundó la Organización del Pueblo Explotado y Oprimido (OPEO), primero en Sinaloa y después un comité en BC. Desde 1985 se trasladó a Estados Unidos y continuó defendiendo a los indígenas migrantes de su pueblo, ampliando el trabajo de organización a partir de 1992 cuando se unen al FM-ZB. Desde que la OPEO se incorporó al FIOB en 1995, él asumió la vice-coordinación general en Livingston, California.

“Básicamente yo diría que empecé a ser activo en 1979 y yo en ese tiempo no sabía que era indígena o que era mixteco. Esto es importante porque cuando yo empecé a sentir que realmente tengo otra cultura y soy de otra raza, fue en el año de 1974, cuando salí de mi pueblo para llegar al estado de Sinaloa, en los campos agrícolas de ese estado, donde había mucha discriminación o racismo en contra de los indígenas. Nos decían “oaxaquitos” o “oaxacos” o “indios”. Nos trataban muy inferiores, entonces yo dije ‘soy diferente’,

pero todavía no apreciaba lo que yo era, en cierto sentido, yo dije 'bueno porque tanta discriminación y racismo'. En ese tiempo fue entonces cuando yo fundé (... la OPEO) en 1984.

En el 84 tardé como 5 años para poder regresar (a Oaxaca) por cuestiones de deudas económicas. Antes no se podía ir y venir porque no había documentos, uno tenía que pagar a coyotes y cruzar los cerros, mi ida para allá cada año empezó después de la amnistía de 1986" (Entrevista, SJRR, 2000).

La amnistía a la que se refiere Rufino es la Immigration Reform and Control Act (IRCA), conocida como la Ley Simpson Rodino. Esta es la que facilitó que se desarrollara la estrategia binacional porque podían moverse entre los dos países. En Estados Unidos ha sido Rufino y su equipo quienes han sostenido el trabajo del FIOB con movilizaciones de protesta; declaraciones en medios; institucionalizando proyectos; promoviendo apoyos y recursos; estableciendo convenios; participando en foros internacionales, "a nombre del Frente y de la comunidad indígena migrante"; sirviéndose fuertemente del uso de las tecnologías de comunicación e informática: Internet, radio, televisión y telefonía. Un pilar de su trabajo es la relación con la "Asistencia Legal Rural de California" (CRLA), con el proyecto de los pueblos indígenas que inició en Septiembre de 1993 para dar orientación laboral. El proyecto tiene el número telefónico 0-800-MIXTECO al que llama la gente para solicitar la asesoría laboral. Como integrante del FIOB, Rufino y el equipo de Fresno han orientado el trabajo en las áreas de comunicación, salud, defensoría en derechos humanos, capacitación, deporte y cultura; promoviendo también la solidaridad para apoyar al pueblo mixteco en ambos países (traslado de cadáveres, ayuda en casos de siniestros y otras). Rufino es el conductor principal del programa de televisión "El despertar indígena", que cada semana se trasmite por el canal 49 para dar servicios a la comunidad mixteca y oaxaqueña del valle de San

Joaquín a partir de noviembre de 1999. Desde hace tres años, ya percibe un salario como trabajador de la comunidad, además de seguir como voluntario en el FIOB: “antes no teníamos gente con salarios en la organización, todos éramos voluntarios, y hasta el momento yo sigo siendo voluntario”, “en los últimos 3 años es cuando hemos podido tener compañeros con salarios, es así como hemos podido ayudarles para que la organización crezca”. Ellos forman parte del proyecto de intérpretes bilingües y trilingües de asistencia legal en su lengua a los migrantes indígenas ante el sistema jurídico de Estados Unidos, que funciona como un modelo ejemplar del FIOB para migrantes de otros países. Rufino también es tesorero de la “Abya Yala Fund For Indigenous Self-Development in South & Meso America”, fundación creada y guiada por personas indígenas de latinoamérica con diferentes experiencias e historias de activismo como parte del movimiento por la protección de territorios y derechos indígenas dentro de sus países y en la región.

*Oralia Maceda Méndez. Trabajadora comunitaria en Fresno, California.* Tiene 23 años y nació en la comunidad de San Francisco Paxtlahuaca del municipio de San Agustín Atenango en Oaxaca y reside en Fresno desde 1998, lugar al que migró con un hermano para trabajar. Es parte de una familia de 8 hermanos y cuya lengua materna es el mixteco. Ella habla mixteco, español y está aprendiendo inglés. Ha trabajado con el FIOB desde 1996, primero en Oaxaca y desde hace un poco más de un año como promotora de salud en Fresno. En su comunidad Oralia había desempeñado el cargo de representante de promotoras sociales voluntarias en la clínica de salud. Se ha formado en el manejo de temas sobre derechos humanos, el debate sobre los derechos colectivos, la condición específica de las mujeres indígenas, desarrollo sustentable y otros. Después de las primeras reuniones y encuentros en los que

participó, ella se involucró más en el trabajo del Frente para enfrentar los conflictos políticos en su comunidad, lejos de cualquier militancia partidista y sí con un convencimiento de que la comunidad se uniera en torno a sus problemas comunes; también orientó su trabajo hacia la formación de las mujeres de las comunidades a través de talleres. En Estados Unidos localizó a Rufino, quien la invitó a participar en los talleres que se hacían con las mujeres, después se integró al Frente para coordinar el proyecto de salud para la mujer indígena migrante que aún cuando abarca cinco condados, ella lo ha promovido en gran parte del estado de California donde trabajan las mixtecas en los campos agrícolas (Merced, Madera, Fresno, Tulare, Santa Bárbara, Santa Cruz y en área de los Ángeles). Los problemas que aborda tienen que ver con el uso de pesticidas, salud reproductiva y violencia doméstica. También participa en la producción del programa de televisión en el que dan información sobre derechos humanos, derecho laboral, derecho civil, salud, su cultura mixteca, migración y otros temas de interés para los migrantes.

“En Oaxaca opté por entrar al FIOB, que es lo que ya estaba, para unirnos. Fue así como participé en un encuentro de mujeres, estuvimos allí como 700 mujeres de todo el país. Estuvo ahí la comandanta Ramona y otros compañeros zapatistas platicando sus experiencias (...) de ahí uno empieza a ver la situación, no sólo de nosotros mismos, sino de nuestros compañeros y como indígenas ver como somos reprimidos. Fue así como yo empecé a participar, como mujer y como joven. Después (empecé) organizando a las mujeres, comenzando por el municipio de donde soy (San Agustín Atenango). Ahí siempre ha habido muchos conflictos, ha habido muchas muertes y los caciques priístas. Entonces estaba de plano bien dividida la comunidad, yo ya consciente de que había que hacerle frente a los problemas, empezamos a ver la forma de cómo parar eso” (Entrevista, SJRR, 2000).

*Irma Luna Ortega. Trabajadora comunitaria e intérprete trilingüe en Fresno. Irma tiene 27 años y es paisana de Rufino de*

San Miguel Cuevas en la mixteca oaxaqueña. Ella habla tres lenguas, el mixteco, español e inglés. Es parte de una familia de migrantes que tuvo seis hijos. Cuando sus padres trabajaban de jornaleros agrícolas en Sinaloa ella nació ahí y a los dos meses se la llevaron a San Miguel Cuevas. A los diez años se fue a Estados Unidos, con un hermano que ya se había establecido en el estado de Washington, donde vivió por quince años. Ahí estudió hasta el segundo de preparatoria y no tuvo la necesidad de trabajar porque su hermano la apoyó. Desde 1998 se trasladó a Fresno y ahí se incorporó al trabajo del FIOB. Empezó trabajando en el proyecto de salud que ahora es responsabilidad de Oralia y después como trabajadora comunitaria, como parte del FIOB, con el salario que cubre CRLA, atendiendo asuntos sobre derecho laboral, derecho civil, educación y vivienda, actividades en las que está capacitada y en las que generalmente se desempeña como intérprete trilingüe y gestora.

“Cuando yo llegué a este país no hablaba español, mucho menos inglés. Al principio, sinceramente es algo muy difícil por tanta discriminación que hay dentro de los mismos mexicanos hacia nosotros los indígenas. Se me hizo muy difícil poder adaptarme porque es una cultura muy diferente la de Estados Unidos. Poder hablar el español, chueco pero lo tenía que hablar. Fue difícil en la escuela, especialmente con mis compañeros que sí hablaban el español y yo bien mocho, eso se me hizo difícil. Al mismo tiempo también mi hermano me decía, olvídate del mixteco, no lo hables, no te va a servir de mucho, tienes que aprender español, tienes que aprender inglés, eso te va a ser útil en tu vida. Entonces un día llegué con esa idea de decir, tiene razón, no lo voy a hablar, como por cinco años que no lo hablé con nadie, hasta 5 o 6 años después que llegaron mis otros hermanos (a Washington), entonces ya empezamos a comunicarnos en nuestra lengua. Fueron esos años difíciles, yo tenía que aprender otras costumbres, la lengua más que nada, y tratar de olvidar el mío, más que nada con los niños en la escuela.

Ya al cambiarme para este estado (Fresno, California), llegué a ver a mis paisanos y a ver la necesidad de las personas que no hablan español ni inglés (y que tienen

problemas laborales, de servicios, o de acceso a la justicia) Lo que no entienden los anglosajones, y los mestizos, principalmente los mestizos, que nosotros tenemos nuestra primera lengua. Muchas veces dicen ‘no necesitan de ningún intérprete porque hablan español, entonces con ponerles un intérprete en español es suficiente’ (Entrevista, SJRR, 2000).

*Dr. Gaspar Rivera Salgado. Coordinador General de Finanzas y Proyectos y Presidente del Centro Binacional para el Desarrollo Indígena.* Él nació hace 34 años en la comunidad de Santa Cruz Rancho Viejo del municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca en la mixteca oaxaqueña y actualmente reside en Los Ángeles California. Estudió en Santa Cruz California el doctorado en sociología y actualmente es profesor de sociología en la Universidad del Sur de California. Es de origen mixteco, la lengua mixteca no la hablaban en su familia, cuenta que su padre sólo la entendía porque los maestros en la escuela los obligaban a no hablarla. Viene de una familia de cinco hermanos y su padre fue bracero. Él salió de su lugar de origen a los 20 años con su tío para dirigirse a trabajar a Santa Cruz, California en Estados Unidos. Él ha sido parte del núcleo de dirigentes históricos del FIOB, desde el CCPM, como parte del “Comité de paisanos de Santa Cruz Rancho Viejo” en la bahía central de California. Fue el coordinador de prensa y propaganda del FM-ZB y desde finales de 1993 ha ocupado el cargo que actualmente tiene en el Frente. Como profesionista Gaspar es especialista en asuntos de migración, pero particularmente de lo relacionado con las acciones políticas de las organizaciones indígenas transfronterizas; combinando la academia con su compromiso político hacia la organización que representa. Al mismo tiempo que publica sus trabajos en diversos foros internacionales e Internet,

igual se reúne con el FIOB para estar impulsando siempre la parte creativa, crítica y de acercamiento de recursos a la organización.

#### **4. Perfil de los representantes del FIOB**

Sin tomar en cuenta al asesor Víctor Clark, se puede obtener un perfil de trece de los representantes del FIOB con algunos datos sociodemográficos, condición laboral, participación social y política así como experiencia migratoria. Casi todos son de origen mixteco sólo uno es de un pueblo triqui. Nacieron en la región mixteca de Oaxaca en municipios que se caracterizan por ser de “alta marginación” y de “fuerte expulsión migratoria” (CONAPO, 1990). Su edad promedio es de 38 años, en edades que van de los 23 a los 56 años. El nivel de estudios es muy variable: un caso de analfabetismo, dos representantes con estudios de primaria, cuatro con secundaria, tres a nivel medio superior y tres con estudios profesionales. Proviene de familias extensas de siete hermanos en promedio y actualmente han formado familias que van de cero a ocho hijos. Respecto a la lengua que hablan, hay tres representantes que son bilingües español-mixteco; uno es bilingüe español-inglés; otro es bilingüe triqui-español; otros tres tienen como lengua materna el español; cuatro son trilingües mixteco-español-inglés, con diversos grados de dominio de la lengua inglesa; y un representante es hablante trilingüe de español, mixteco y zapoteco.

En cuanto a su condición laboral y cargos en el FIOB, en Estados Unidos combinan su trabajo actual con el trabajo voluntario para el Frente, mientras que los representantes de Oaxaca y

---

Anexo la entrevista realizada, que básicamente consistió en una reflexión de conjunto de lo que ha sido, de lo que es y lo que puede ser el FIOB, por



California se dedican de tiempo completo a las actividades del FIOB. El perfil de las actividades del FIOB se ha orientado a formar recursos humanos en procuración de justicia. Una parte de ellos, además de saber cómo enfrentar las situaciones de violación de derechos por su propia experiencia, también se han capacitado para desempeñar cargos como el de defensores comunitarios, intérpretes ante los sistemas de justicia en el ámbito binacional, o bien, para fungir como gestores y trabajadores comunitarios. El trabajo de ellos se apoya con la asesoría jurídica de dos personas en México y en Estados Unidos con el de la CRLA, entre otras agrupaciones.

Con referencia a la participación social y política de los miembros del FIOB, casi todos han desempeñado cargos comunitarios, y/o han tenido participación en diversas organizaciones sociales, tanto de las que dieron origen al FIOB como de otro tipo. Su inserción laboral como jornaleros agrícolas, de ellos o de sus padres, fue determinante para combinar la experiencia de participación social y política en sus comunidades de origen con la defensa laboral, y su posterior incorporación al FIOB.

Respecto a su experiencia migratoria, todos han migrado por lo menos una vez, en el ámbito interestatal y/o a Estados Unidos. Lo han hecho desde niños acompañando a sus padres o por su cuenta para trabajar en los campos agrícolas de Sinaloa, Baja California Sur y Baja California en México y en California, Estados Unidos. Cuando pregunté cuál es la frecuencia de migración en el último año, todos me respondieron que ya no migraban, o bien ya se habían establecido en su domicilio actual, ya sea dentro o fuera de su lugar de origen, lo que ha facilitado la continuidad de sus actividades con el FIOB. Sólo seis de ellos han cambiado su lugar de residencia desde hace más de diez años, tanto a Baja California como a Estados Unidos; mientras que los otros seis viven actualmente en su lugar de origen. Por su parte Oralia tiene dos años de haber cambiado su lugar de residencia de Oaxaca a Estados Unidos. Sin embargo, todos ellos saben que al final siempre hay un retorno al lugar de origen.

---

lo que resulta muy ilustrativa del tema de estudio.



Así, se entretajan historias personales y memoria colectiva en torno a la (re)construcción de una identidad mixteca como forma de estar presentes en la pluralidad de la vida social. Este encuentro entre lo personal y lo colectivo se traduce en “conciencia de sí y reconocimiento del otro como sujeto”; en la creación de espacios de libertad, invención y de imaginación” para “sobrevivir a los ataques de los poderosos adversarios” (Touraine, 1998).



## 5. Conclusiones

En el centro de la acción política del FIOB se encuentra la defensa de derechos, a través de una pluralidad de posiciones que confluyen en torno al trabajo de una organización que se reconoce como indígena, autónoma y plural. Estas posiciones constituyen una trama de experiencia personal y memoria colectiva como líderes comunitarios, luchadores sociales, trabajadores migrantes, académicos, asesores, dirigentes y a partir de su reciente incursión en el sistema político a través de la diputación local en Oaxaca. Por otro lado, las experiencias que más los han marcado de manera personal para definirse políticamente en torno a la defensa de su cultura y derechos han sido la discriminación, abusos y sobreexplotación que han enfrentado por su origen étnico al migrar e insertarse en un sistema de relaciones en el que señalar las diferencias culturales ha sido para justificar la subordinación. Sin embargo, esta mirada que va cómo un péndulo de lo individual a lo colectivo es sólo la segunda parte de la historia que nos muestra un perfil de quiénes son los dirigentes del FIOB, después del seguimiento histórico que se hizo del surgimiento de esta organización indígena transfronteriza. Posteriormente, en un tercer capítulo se hará una interpretación acerca de las dos perspectivas de lucha que caracterizan la acción política del FIOB frente al Estado-nación: etnicidad y migración.

Se ubicará en el siguiente capítulo cómo la movilización política de la identidad étnica en condiciones de migración, afirma la identidad política como FIOB en un plano de mayor visibilidad pública en sociedades complejas y diversas. Por lo que es factible

ubicar la interpretación sobre su acción política como parte del debate actual sobre etnicidad, migración y derechos, a través de la siguiente pregunta ¿Por qué la intervención política de los mixtecos para defender sus derechos como trabajadores migrantes y como pueblos indígenas subvierte los términos actuales de la relación con el Estado-nación?



## CAPÍTULO III

### Etnicidad, migración y derechos: el debate teórico

#### 1. Introducción

El objetivo de este capítulo consiste en presentar un marco teórico en el que se delimitan conceptos claves para abordar el estudio de las transformaciones en la reconstrucción y afirmación de la identidad étnica de los pueblos indígenas, a través de sus organizaciones transfronterizas, tratando de responder a las preguntas: ¿porqué la movilización de su etnicidad en los circuitos migratorios ubica a los pueblos indígenas en un plano de visibilidad política y subvierte los términos de la relación con el Estado-nación? y ¿cómo el FIOB ha politizado su identidad étnica para mantener una presencia activa en los espacios transnacionales y contribuir de manera importante en el desarrollo de sus pueblos de origen?

Un primer apartado remite a la noción de Estado-nación y sus ámbitos de transformación a la luz del resurgimiento de la etnicidad y, en forma colateral, en la construcción de lo nacional. El eje de la exposición consiste en presentar de qué manera el resurgimiento de la etnicidad cuestiona la centralidad de la actuación del Estado-nación al incorporar las diferentes identidades étnicas demandas relacionadas con procesos de autonomía y derechos.

En el segundo apartado se hace referencia a los tópicos y las categorías presentes en las perspectivas actuales sobre etnicidad. La exposición se orienta a destacar el papel de la etnicidad como portadora de temas actuales relacionados con la reconfiguración del espacio público; y su importancia en dos sentidos: como articuladora de la movilización política y como afirmación de una identidad colectiva cuyo eje de acción

son los derechos. Este último punto permite acercar la etnicidad a la noción de ciudadanía y elaborar una formulación para analizar la acción política del FIOB en el apartado cuatro.

En el tercer apartado se presenta la relación entre etnicidad y migración a través de la sistematización de las características más relevantes de la perspectiva transnacional, con la cual ha sido estudiado el activismo político de los mixtecos a partir de sus organizaciones transfronterizas, destacando los estudios que han explicado la presencia del FIOB en el espacio transnacional y que han contribuido también a su fortalecimiento como actor político.

En un cuarto apartado se analiza la acción política del FIOB para enfatizar cómo en la (re)construcción de su etnicidad están presentes contenidos que pueden interpretarse desde las tres perspectivas teóricas expuestas: del discurso sobre autonomía y derechos de los pueblos indígenas frente al Estado-nación, el de la etnicidad como estrategia de movilización política de su cultura en el espacio público y la perspectiva transnacional que explica el dinamismo y la vigencia de la acción política de los mixtecos. Al mismo tiempo que como actores colectivos han sido parte de la producción y transformación de estos discursos.

## **2. El Estado-nación frente al resurgimiento étnico**

El Estado-nación como proyecto central de la modernidad, es la forma en que se ha definido y organizado el espacio político. Bajo este concepto, las nociones de espacio político y comunidad política están cohesionadas. Los Estados-nación modernos son vistos usualmente como parte y campo de dominio de procesos históricos que crearon y que definen a la modernidad, concentrando funciones que, de acuerdo con Gutiérrez (1998), se distinguen a partir de los siguientes hechos y actividades:

“ (...) gobiernan a los ciudadanos en la tradición liberal, es decir, establecen un sistema de deberes, derechos y obligaciones

sin consideraciones de raza o etnicidad. Dichos Estados-nación existen porque creen en su capacidad y tienen el potencial para ejercer un autogobierno y defender sus derechos soberanos. Administran sólo un territorio preciso y tratan de ser (económicamente) autosuficientes (...). Creen en la homogeneidad lingüística y cultural como condición para poner en práctica la igualdad y lograr objetivos comunes. Han creado instituciones y códigos prácticos, han ayudado a homogeneizar un conjunto de factores tales como la división del trabajo, la unificación de las lealtades y de los estilos de vida de los ciudadanos, es decir, han desarrollado un sistema de enseñanza y medios de comunicación. Por último, aunque no de menor importancia, están orgullosos de sus diversos pasados, tradiciones e historicidad, mediante los cuales reclaman y legitiman su carácter nacional moderno” (Gutiérrez, 1998, p. 82).

La situación descrita por la autora nos muestra que los Estados-nación funcionan en el plano institucional y normativo del sistema político y, a la par, se sostienen al dar vigencia a un proyecto de nación que se construye desde la visión de los grupos dominantes culturalmente. Sin embargo, los Estados-nación son “un espacio político que nunca está resuelto” (Ashley, en Jarvis, 1995). Estos se enfrentan a transformaciones en el orden político mundial que los coloca ante múltiples desafíos, en muchas formas y lugares, que cuestionan la función y el lugar del *cuerpo de la política*.

En el contexto de estas transformaciones, se ha asistido desde la década de 1960 a un resurgimiento de la etnicidad “marcado por la consolidación de procesos de descolonización en África y Asia en donde numerosos Estados-nación fueron creados” (Guibernau, 1997). También se ha relacionado recientemente con la caída del bloque socialista, los conflictos interétnicos, la creciente migración, la configuración de identidades específicas – cuyo referente no es más la visión homogénea y hegemónica del Estado-nación -, entre otros. La dimensión e intensidad de estos cambios y transiciones implica ámbitos que van de lo local a lo transnacional en donde las diversas identidades colectivas, al ubicarse como constructoras de lo social, cuestionan la centralidad del Estado-

nación como el único definidor de la política. Estos cambios colocan en el centro del debate dos temas: el resurgimiento de la etnicidad y el papel de los Estados-nación modernos ante esta dinámica contemporánea.

En primer lugar, la etnicidad fue un término aplicado a fenómenos tan variados que iban desde las diferencias psicológicas entre grupos de migrantes, el multilingüismo en la India, los movimientos de liberación nacional en África, las minorías fronterizas en China. Sin embargo, según Glazer y Moynihan (1976), lo que estas formas contemporáneas tenían de nuevo y de común era un aumento súbito y pronunciado en las tendencias de la gente de muchos países, y en muy variadas circunstancias, a insistir sobre el significado de su distintividad y de su identidad como grupo así como los nuevos derechos que derivaban de este carácter de grupo. De hecho, lo que estaba sucediendo era la ampliación en el uso de un término para definir a las identidades colectivas que se caracterizaban por afirmar sus diferencias culturales frente al resto de la sociedad y que también, particularmente, hacían patente el fracaso de las políticas y formas de asimilación de los grupos étnicos a los grupos mayoritarios o dominantes de un Estado-nación.

---

Oommen (1997) menciona que la idea de Estado-nación fue iniciada por el Tratado de Westphalia, concluido en 1648 en Alemania, y durante tres siglos esta idea llegó a ser un ideal casi universal, inexorablemente perseguida en todas partes del mundo. Pero la carencia de una adecuación entre concepto y realidad fue frecuentemente olvidada, y todas las formas de estados - uninacional, multinacional, poliétnico - invariablemente llegaron a ser designados como Estados-nación. Mientras tanto, Europa Occidental, el lugar del nacimiento del Estado-nación, se ha convertido o está convirtiéndose en su cementerio, con la emergencia de la Unión Europea. Por el otro lado, los estados socialistas multinacionales están siendo desmantelados en Europa. La primera 'nueva nación', los Estados Unidos de América, ha llegado a convertirse en un verdadero Estado multicultural y poliétnico. La Unión de Estados Indios continúa siendo una estupenda entidad multinacional. Claramente él observa que el concepto de Estado-nación ha llegado a ser un concepto inadecuado, e igualmente inapropiado, para describir la multitud de entidades que se están encontrando (traducción propia, p. 4).



En segundo lugar, desde el ámbito de la ciencia social de occidente, estos cambios anuncian el carácter contingente de la naturaleza del Estado-nación. Para Gellner (1997) la definición del Estado como la especialización y concentración del mantenimiento del orden, como institución o conjunto de instituciones interesadas específicamente con la exigencia del orden (*enforcement o fuerza de ley*) por parte de agencias especializadas que se han separado del resto de la vida social, son una contingencia, y no una necesidad universal, ya que ni las naciones ni los Estados han existido todo el tiempo y en todas las circunstancias.

En otro ámbito de discusión Castells (1999), a partir de su interpretación de la crisis del Estado y globalización, se pregunta qué pasa y cómo debe conceptuarse a los Estados-nación modernos cuando las fronteras territoriales se vienen abajo. Para el autor, esto significa entender que el Estado-nación ha sido superado por la transformación histórica y su argumento principal es que:

“(...) El control estatal sobre el espacio y el tiempo se ve superado cada vez más por los flujos globales de capital, bienes, servicios, tecnología, comunicación y poder. La captura, por parte del Estado del tiempo histórico mediante su apropiación de la tradición y la [re]construcción de la identidad nacional es desafiada por las identidades plurales definidas por los sujetos autónomos (...) Así pues, mientras que el capitalismo global prospera y las ideologías nacionalistas explotan por todo el mundo, el Estado-nación, tal y como se creó en la Edad Moderna de la historia, parece estar perdiendo su poder, aunque, y esto es esencial, no su influencia (...) estamos observando un fenómeno sistémico global, si bien con gran variedad de manifestaciones. En efecto, el reto creciente a la soberanía estatal en todo el mundo parece tener su origen en la incapacidad del Estado-nación moderno para navegar en las aguas inexploradas y tormentosas que se extienden entre el poder de las redes globales y el desafío de las identidades particulares” (Castells, 1999, pp. 271-272).

En este contexto, las múltiples identidades colectivas que emergen en casi todos los campos de la conflictividad social entrañan la política y la cultura como proyecto de vida y de autonomía frente al gobierno y a las

instituciones del Estado, pero con la posibilidad de articularse en cualquier espacio de la vida social por demandas de democratización que apuestan a incidir en las orientaciones generales del sistema político. De esa magnitud es el reto y la incapacidad de abrir espacios dentro de la política formal para la discusión de estos asuntos por considerar que lo que se pone en juego es la estabilidad del orden social estructurado y normado desde las instituciones del Estado. Además, este desafío pone en evidencia un sistema de poder autoritario en el que la “defensa del orden pasa a ser considerado en términos de la exclusión de la diferencia” (Arditi, 1991), y que se muestra cada vez más en crisis ante la necesidad de transitar hacia políticas de Estado que respeten y garanticen el carácter plural y autónomo de la vida social.

Como se puede observar, el punto de coincidencia es que el surgimiento y la fuerza de las identidades específicas movilizadas en las esferas de la vida económica, política y cultural en ámbitos que van de lo local a lo global, han tenido repercusiones importantes en la crisis y transformación de la naturaleza y el papel del Estado. Nos centraremos en ello para destacar que las identidades étnicas que fueron subordinadas en la conformación de los Estados-nación como México, desde la óptica de la construcción de una identidad nacional basada en la idea de una comunidad homogénea definida geopolíticamente, no fueron asimiladas o disueltas totalmente sino que han reivindicado en forma creciente su presencia viva y actuante en la constitución de los mismos. Esto a partir de la exigencia que hacen las identidades étnicas del reconocimiento de derechos como ciudadanos a la par que aquellos que derivan de su pertenencia étnica a pueblos con historia, cultura y formas de

---

De acuerdo con Benjamín Arditi (1991:9) “el concepto de crisis’ (escrito en 1986 pero reformulado en 1990) desarticula la noción de ‘crisis’ de su uso habitual como indicador de momentos de colapso o de catástrofe. En vez de poner énfasis en el lado de los sistemas o estructuras, propone una perspectiva más flexible que permite recuperar la dimensión política del actor, el cálculo y la decisión”.

organización autónomas. En este ámbito se inscribe en México la lucha actual de los pueblos indígenas cuyo reconocimiento como sujeto con capacidad de acción y de representación política hace valer su distintividad étnica como estrategia de lucha para que el Estado los reconozca, no sólo como definidores del carácter pluricultural de la nación sino para que se garantice jurídica e institucionalmente el ejercicio de sus derechos.

Así, frente a estos procesos de cambio, es factible hacerse algunas preguntas ¿por qué el resurgimiento de la etnicidad, desde la óptica del Estado-nación, ha sido vista como un riesgo para su integridad? y ¿hasta qué punto en la actuación del Estado-nación frente a la cuestión étnica ha prevalecido la lógica de la homogeneización y asimilación como principios articuladores del orden y del mantenimiento del poder dentro de las fronteras territoriales?. Estas preguntas se abordan en los siguientes dos puntos de este apartado con relación a las demandas de autonomía y derechos de diferentes identidades étnicas.

### **2.1. La etnicidad y las demandas de autonomía frente a los Estados-nación**

A pesar de que la respuesta varíe, a través de la historia y de uno a otro caso, el principal argumento es que los reclamos sobre autonomía de las identidades étnicas han sido interpretados por la clase política gobernante de cada país como demandas que erosionan el poder del Estado y la soberanía nacional. Sin embargo, un punto de coincidencia entre diferentes autores de las teorías sobre etnicidad, es que la mayoría de las catalogadas como minorías étnicas, minorías nacionales, minorías de migrantes o cualquier categoría étnica que se caracterice en algún sentido como una colectividad distinta por diferencias debidas a la cultura o a la descendencia, lo que han reclamado es el derecho a la autonomía como una garantía dentro del Estado; mientras que pocos grupos y

movimientos son los que se pueden catalogar como secesionistas (Gellner, 1997; Oommen, 1997; Guibernau y Rex, 1997; y Kymlicka, 1997; entre otros).

Gellner (1997) argumenta que el principio nacionalista que sostiene que la unidad nacional y política deben coincidir, no es violado por la presencia de un pequeño número de residentes extranjeros, o bien por la presencia de los extranjeros ocasionales, es decir no son un riesgo para la familia nacional gobernante. Por su parte, para Oommen (1997) el Estado es una institución que enfrenta una variedad de riesgos que no son de la misma intensidad ni tienen la misma jerarquía. La integridad del Estado es afectada solamente cuando un segmento de su población quiere separarse por sí misma del resto (secesión) o quiere obtener un cierto nivel de libertad en la toma de decisiones (autonomía). Estos riesgos son cualitativamente diferentes. Los grupos territorialmente dispersos (etnias) no pueden aspirar a cualquiera de las situaciones anteriores. Las naciones – esto es, grupos con un reclamo moral sobre su territorio – pueden aspirar y frecuentemente demandan secesión o autonomía. Él concluye que esto puede ser un problema para Estados multi-nacionales como la Unión Soviética pero no para Estados poliétnicos o poliárquicos como Estados Unidos.

Guibernau y Rex (1997) mencionan que para el caso de naciones sin Estado tales como Cataluña, Quebec o Escocia: la mayoría de los Estados en los cuales ellas están contenidas son usualmente reacios a reconocer su propio carácter multinacional. Las naciones sin Estado continúan luchando por la autodeterminación, sus diferentes escenarios políticos

---

La secesión es, en términos generales, el distanciamiento de un grupo respecto de otro grupo precedentemente existente. En la actualidad el término es usado en política internacional para indicar la separación de un territorio y de sus habitantes respecto de un Estado con la intención de constituirse en una entidad estatal autónoma. El derecho a la secesión es un aspecto del más general derecho a la autodeterminación (Attina, en Bobbio, 1998)

dependen de la voluntad política del Estado dentro del cual están incluidas. Por otra parte, estos autores concluyen, al abordar el tema de las minorías de migrantes, que la sociología de la etnicidad y del nacionalismo necesita una teoría que explique tanto a la multinacionalidad como al multiculturalismo como una política interesada en la posición de las minorías quienes no tienen la aspiración de fundar un Estado en la tierra donde se han establecido.

Kymlicka (1997) al referirse a las minorías étnicas y a los migrantes en Estados Unidos, aclara que incluso los grupos étnicos más politizados no están interesados en reconstituirse ellos mismos como sociedades distintas o naciones autónomas dentro de esta sociedad. Ellos no repudian la integración dentro de la sociedad nacional sino que exigen una revisión de los términos de la integración y entender que la etnicidad:

“es esencialmente un problema de auto-identidad y auto-expresión, desconectado de reclamos por el surgimiento o creación de una vida institucional separada. La gente quiere identificarse a ella misma en público como miembro de un grupo étnico, y ver a otros con la misma identidad, en posiciones prominentes de respeto o autoridad (por ejemplo, en política y en los medios de comunicación, o en los libros de texto y documentos de gobierno). Ellos están demandando un mayor reconocimiento y visibilidad dentro de la sociedad nacional” (Kymlicka, 1997: p. 245).

Para el caso mexicano, los pueblos indígenas reivindican su derecho a la libre determinación en el marco del Estado-nación, no para anunciar su fragmentación sino para contar con los mecanismos jurídico-políticos e institucionales que garanticen sus derechos y que revitalicen su presencia cultural, económica y política en la construcción la nación, ante un Estado que “ha usado a la indianidad para proporcionar una cultura única a la nación, mientras que paradójicamente socava la diferenciación étnica y alienta la asimilación de las culturas indias” (Gutiérrez, 1999). Por ello, las transformaciones que los pueblos indígenas demandan en su relación con

---

Traducciones propias.

el Estado mexicano es el reconocimiento de su autonomía para ejercer sus derechos colectivos en los territorios que actualmente ocupan, y que en el caso de los migrantes indígenas transnacionales como los mixtecos que participan en el FIOB, es reconstruir el ejercicio de su autonomía fortaleciendo los vínculos con el lugar de origen desde cualquier punto del espacio migratorio.

Hasta este punto, es posible afirmar que en el discurso y la acción política del FIOB se recupera lo señalado anteriormente por Kymlicka para las minorías étnicas en Estados Unidos así como el discurso de los pueblos indígenas en México, tal como lo ilustra el siguiente testimonio:

“Existe toda una efervescencia y movilización política de las minorías étnicas de Estados Unidos por tratar de ser iguales, de ganar los derechos para ser iguales a los otros ciudadanos, entonces no es nada extraño desarrollar un discurso basado en una identidad étnica. Incluso, ciertas instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y otros actores políticos, reconocen un discurso basado en una identidad étnica. Por ello, muy pronto el FIOB encuentra eco en sus demandas y en su organización así como el reconocimiento de otros actores de acá de Estados Unidos. Esto es sumamente importante para la consolidación de una organización de indígenas migrantes, que acumula las experiencias como trabajadores del campo por un lado, pero también como miembros de pueblos indígenas. Entonces el discurso de los organizadores combina ambos, siempre dicen: ‘somos trabajadores indígenas migrantes’. En el discurso se recupera la complejidad de ambas situaciones. Entonces después existe la necesidad de conectar esta organización, que nace realmente fuera de las comunidades de origen, en California y en Baja California, pero que nace nutrida de otros procesos que están pasando en la comunidad. Los dirigentes, y las comunidades se están nutriendo de los cambios que ya están tomando lugar en Oaxaca” (Gaspar Rivera, Entrevista SJRR, 2000)

Así es, para el FIOB empieza a ser central su participación en el movimiento indígena que se suscitó a partir del conflicto armado en Chiapas y en el debate sobre la cuestión étnica que se ha dado con relación a tres asuntos fundamentales: autonomía, pueblo indígena como sujeto de derecho y territorio, analizados a continuación.

## 2.2. Los pueblos indígenas frente al Estado-nación mexicano

En el marco del conflicto en Chiapas, como resultado de la mesa de discusión sobre derechos y cultura indígena en la que se aprobaron los Acuerdos de San Andrés Larráinzar (ASA) entre el gobierno federal y el EZLN (febrero de 1996), se acordó la creación de un nuevo marco jurídico nacional y en las entidades federativas que estableciera una nueva relación entre los pueblos indígenas y el Estado. En este marco

“La autonomía es la expresión concreta del ejercicio del derecho a la libre determinación, expresada como un marco que se conforma como parte del Estado Nacional. Los pueblos indígenas podrán, en consecuencia, decidir su forma de gobierno interna y sus maneras de organizarse política, social, económica y culturalmente. Resulta pertinente reconocer, como demanda fundamental de los pueblos indígenas, su derecho a la autonomía, en tanto colectividades con cultura diferente y con aptitud para decidir sus asuntos fundamentales en el marco del Estado Nacional” (ASA, 16-02-1996).

Como puede observarse, el derecho a la libre determinación y los derechos jurídicos, políticos, sociales, económicos y culturales que de él se derivan refiere a los pueblos indígenas como sujetos de esos derechos. Sin embargo, este ha sido un punto de desacuerdo que el Ejecutivo Federal antepone para dar cumplimiento a los Acuerdos de San Andrés. En su “Iniciativa de Reformas Constitucionales en Materia de Derechos y Cultura Indígenas”, el Ejecutivo no da reconocimiento a los pueblos indígenas como sujetos de derecho en la Constitución General de la República, oponiendo como principal argumento que “pueblo’ tiene un carácter histórico (...). El pueblo mexicano al que se refiere la Constitución es fuente de soberanía pero no puede utilizarse para definir sujetos

---

Fuente: Documento 2: “PROPUESTAS CONJUNTAS QUE EL GOBIERNO FEDERAL Y EL EZLN SE COMPROMETEN A ENVIAR A LAS INSTANCIAS DE DEBATE Y DECISIÓN NACIONAL, CORRESPONDIENTES AL PUNTO

específicos de derecho” (Cossio, 1998). Es evidente que al referirse a “pueblo” como referente universal y depositario de la soberanía nacional, deriven que el otorgar reconocimiento a los “pueblos indígenas” como sujetos de derecho para ejercer su autonomía, puede atentar en menor o mayor grado contra esa soberanía y unidad nacional. Situación que para el Ejecutivo deja de ser riesgosa al presentar en la Iniciativa a las “comunidades indígenas”, como “los únicos sujetos de la autonomía” (Cossio, 1998:163) y al “pueblo indígena” como concepto histórico. Incluso algunos juristas expresaron su temor de que el reconocimiento de autonomía y libre determinación a los pueblos indígenas condujera a una balcanización o separatismo, así se preguntaba un periodista si tal reconocimiento “¿Sería acaso sembrar la semilla de una eventual balcanización?” (El Financiero, 27-10-1996). Nada más lejos de la realidad: para los pueblos indios la propuesta de autonomía fue una posición que buscó consensar propuestas que se ubicaban en los extremos, por un lado, la del ejercicio de la autonomía que los remitía únicamente al nivel comunitario y en el otro extremo la propuesta de integración de las Regiones Autónomas Pluriétnicas. El acuerdo implicó que para hacer los cambios en la legislación de cada entidad federativa el gobierno federal reconocía, entre otros puntos, que

---

1.4 DE LAS REGLAS DE PROCEDIMIENTO”, febrero 16, 1996 (fotocopia del original con las firmas al calce de ambas instancias).

Versión del 15 de marzo de 1998. Para mayor información puede consultarse el suplemento especial del periódico el Nacional (16-04-1998) enviada el 15 de marzo de 1998 y a Cossio (1998).

Balkanización es un término político que significa dividir una entidad continental, subcontinental o regional en unidades políticamente separadas y hostiles entre sí. Actualmente el término se usa para referirse a un proceso de descolonización y de acceso a la independencia de territorios africanos unidos anteriormente bajo la misma administración colonial (Gentili, en Bobbio, 1998: 137). El separatismo político indica la tendencia de un grupo social o nacional, incluido en una estructura estatal más amplia, a apartarse, reivindicando la propia y completa independencia política y económica. Este término es diferente de autonomismo, que reivindica sólo y fundamentalmente autonomías



“Para determinar de manera flexible las modalidades concretas de libre determinación y autonomía en la que cada pueblo indígena encuentre mejor reflejada su situación y sus aspiraciones, deberán considerarse diversos criterios como: la vigencia de sus sistemas normativos internos y sus instituciones comunitarias; los grados de relación intercomunitaria, intermunicipal y estatal; y la presencia y relación entre indígenas y no indígenas; el patrón de asentamiento poblacional y la situación geográfica, los grados de participación en las instancias política y niveles de gobierno, entre otros.” (ASA. Punto “Nuevo marco jurídico, 16-02-1996).

Respecto a la exigencia de los pueblos indígenas frente al Estado para el reconocimiento y la protección de los territorios, tierra y recursos en las regiones indígenas, es de suma importancia porque está de por medio la existencia misma de la comunidad o pueblo indígena. Su territorio es el ámbito de reproducción material, social y cultural, por lo tanto, cualquier acto o lógica que los vulnere como los desplazamientos forzados, la militarización, pobreza o violencia significa un delito de etnocidio que atenta también contra la propia nación. Por ello para los pueblos indígenas contar con protección jurídica en este ámbito significa garantizar el acceso “colectivo al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras y territorios.

Aún en el caso de los migrantes este derecho es vital. Ellos mantienen un fuerte vínculo afectivo, de compromiso cívico-político y económico hacia sus comunidades de origen, por lo tanto, no se pierde la noción de una identidad étnica cuya fuente de sentido es una comunidad originaria que se encuentra asentada históricamente en determinado territorio:

---

administrativas, lingüísticas, religiosas, etcétera, en el ámbito de un Estado determinado (Ottino, en Bobbio, 1998: 1440).

COCOPA. Anteproyecto de iniciativa de modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 29 de noviembre de 1996 (en Cossio, 1998).

La noción de comunidad territorializada se amplía a partir de estas prácticas sociales y al ser resignificada como parte del circuito migratorio. Por ello, los migrantes indígenas al mantener este vínculo con las comunidades de origen también hacen suyas las demandas de reconocimiento constitucional de sus derechos colectivos y la exigencia al Estado de proteger estos territorios. Sin embargo, la acción política de organizaciones como el FIOB, no sólo redimensiona la noción de comunidad como formación social ubicada espacialmente en un ámbito local, sino la idea de Estado-nación como territorio y espacio común se subvierte ante el surgimiento de las comunidades transnacionales de migrantes que se articulan para defender sus derechos fuera de los límites territoriales:

“Lo binacional es una distribución geográfica, al principio marca que nosotros estamos en ambos lados de la frontera, que trabajamos en ambos lados de la frontera. Esto es lo que define mejor el trabajo político que hacemos. Eso encaja muy bien con la perspectiva transnacional. Es algo que las comunidades ya estaban también haciendo, de romper las fronteras de su comunidad, de decir dónde comienza y termina esta comunidad. No nada más comienza y termina aquí en los límites de lo que es el rancho o el municipio. Cómo te imaginas esa comunidad que trasciende esos espacios, ese es el gran reto, porque no nada más como discurso sino también en la práctica. Cómo le vas a permitir a estos indígenas participar en los aspectos de alguna comunidad, que puede estar en Oaxaca pero también se extiende a Texas, Florida, Washington y a California. Yo creo que ese es el reto y que cae muy bien con la perspectiva transnacional del discurso indígena y de la identidad colectiva” (Gaspar Rivera, Entrevista SJRR, 2000).

Así, en el mapa migratorio de estos indígenas se unen dos o más realidades: lugares de trabajo-lugar de origen. Como población migrante pueden ubicarse en nuevos asentamientos, renombrarlos y apropiarse de ellos, pero en la puesta en práctica de su etnicidad, defienden el derecho colectivo sobre el territorio de origen y luchan por una ciudadanía que traspase los límites territoriales porque el ejercicio de sus propios sistemas normativos, aún en su calidad de migrantes, les ha indicado la viabilidad

de esta lucha. Los espacios se multiplican y el territorio, simbólica o materialmente, sigue siendo parte de su reproducción y está presente en la construcción de su memoria colectiva.

En conclusión, en esta investigación se comparte la perspectiva que ubica a los Estados-nación en transformación para ajustarse a la intensidad y dimensión de los cambios en ámbitos que van de lo local a lo transnacional, para continuar como “la forma predominante de organización política del mundo de hoy” (Billig, 1998). Como parte de estos cambios la etnicidad cobra relevancia al estar en el origen o dinamizar conflictos y procesos sociales de muy diversa naturaleza. Entre estos procesos sociales, un reclamo que ha estado presente son las demandas de autonomía de diversas identidades étnicas que requieren ser analizadas en cada contexto histórico, porque la coincidencia en el tiempo de esta variedad de situaciones en el ámbito mundial no significa que tomen el mismo rumbo o que deban conducir a las mismas salidas políticas. No obstante la etnicidad ofrece riesgos y desafíos presentes en las transformaciones de los Estados-nación para abrirse a la pluralidad democrática de la vida social.

En el caso de México enfrentamos un contexto con altos niveles de pobreza, discriminación y exclusión que demanda del Estado la apertura democrática de los espacios, prácticas, discursos e instituciones a la acción política de las diversas identidades colectivas que de manera autónoma se organizan para garantizar el ejercicio de sus derechos en diversos campos de la vida social. No debe olvidarse que es precisamente “sobre un posible proyecto alternativo de democracia que muchas de las luchas políticas están siendo sostenidas” (Álvarez, *et al.*, 1998). Además, como sociedad se tendría que avanzar en la construcción de formas y espacios de convivencia para procesar la diferencia como cultura, que lejos de relativismos que fragmenten y de universalismos que homogeneicen, se pueda entender que “todas las formas de cultura están relacionadas una

con la otra” porque la cultura es “actividad simbólica” y nos remite a prácticas que se articulan y que interpelan al otro (Bhabba, 1990).

### **3. Los tópicos y categorías étnicas**

La relación entre lo étnico y lo político presente en los cambios en el orden mundial ha dado lugar a múltiples formas de interpretación. Por ejemplo, mientras que para Cohen (1996) la etnicidad era como un gran escenario de relaciones de poder, operando como un sistema simbólico sobre todos los niveles de clase. Hoy en día, Kearney (1996a) propone “la reconsideración de la clase como una base objetiva de diferenciación y como la forma en la cual esta diferenciación no está reflejada sino más bien refractada en la conciencia, en algunos casos como alienación y anomia y en otros como etnicidad y fuerza que motiva a los nuevos movimientos sociales”. El análisis de “clase” en función a los sistemas de diferenciación social significa, por lo menos, tomar en cuenta que en la producción, distribución y consumo de valores y poder entre las personas, persiste una diferenciación de clase. Su propuesta no significa el retorno a la “conciencia de clase” como la fuente de movilización política, sino buscar respuestas a la pregunta ¿qué hace que la gente luche? o ¿Para qué luchan sujetos (colectivos) internamente diferenciados, formados dentro de campos políticos complejos donde ellos ocupan múltiples posiciones de sujeto frecuentemente dispersas?.

Estos ejemplos ilustran como la etnicidad puede ser una noción tan general como la de “clase”. Al margen de esta discusión, en la investigación

---

Estas dudas las plantea Kearney (1996a) en gran medida por el conocimiento de la organización y trabajo de los mixtecos en México y Estados Unidos, incluso son temas que ha discutido con el FIOB, y así lo menciona en el prefacio de su libro. Él implícitamente llama la atención sobre la relación entre las dos formas de identidad que orientan la lucha del FIOB: como trabajador migrante (identidad de clase) y su pertenencia étnica (identidad étnica).

la etnicidad va a ser entendida como una perspectiva teórica que incluye tópicos y categorías de análisis, pero también como una noción que requiere ser explicada. En este sentido, la etnicidad permite interpretar procesos socio-históricos, culturales y políticos que caracterizan la constitución de actores colectivos. Como perspectiva implica el manejo de otras categorías étnicas como grupos étnicos, minorías étnicas, pueblos indígenas, movimientos etnopolíticos y otras. Pero los tópicos y categorías presentes en la investigación son aquellas desde las cuales se han visto los propios actores y así son reconocidos, o bien, nos permiten explicar en forma consistente sus orientaciones, significados y prácticas. En el caso del FIOB, si se toma en cuenta que el eje de su acción política es la movilización y afirmación de su identidad étnica, se considera que son los siguientes tópicos y categorías los que mejor pueden explicar estos procesos: etnicidad, pueblo indígena, derechos colectivos, en contra del ejercicio de lógicas de poder como el asimilacionismo, racismo y la exclusión social.

### **3.1. La noción de etnicidad o identidad étnica**

Actualmente, las nociones de etnicidad e identidad étnica se han usado en forma indistinta para referirse a los mismos procesos (Devalle, 1992; Margolis, 1992; Stavenhagen, 1992; Rex, 1998; Cardoso, 1998; y Velasco, 1999). Actualmente ambas se han caracterizado por los mismos elementos, por tanto, una y otra comparten el mismo significado. Esto ha sucedido así en la medida que se ha aceptado que la distintividad cultural de los grupos se construye en el terreno de las relaciones interétnicas. En este sentido, la identidad étnica o etnicidad se le ha definido usualmente a partir de las siguientes características:

- 1) Es la construcción cultural de la persona y de la comunidad.
- 2) Es una categoría política y social.

- 3) Es una dimensión de la identidad social. Esto implica que las identidades puedan ser elegidas o impuestas. Respecto a las identidades atribuidas, impuestas o institucionalizadas por el Estado, para hacer de ellas un referente universal puedan ser recuperadas políticamente
- 4) Induce a vislumbrar un panorama en el que se enfrentan grupos al interior de un mismo espacio social y político dominado por sólo uno de ellos. Es la forma de interacción entre grupos culturales que operan dentro de contextos sociales comunes.
- 5) Es un proceso cuyos significados sólo pueden comprenderse en contexto, evolucionando en el curso de la historia en circunstancias específicas de un pueblo dado.
- 6) Si bien se ejerce constantemente, es sólo en ciertos momentos de la historia de una sociedad en que ésta se afirma de manera explícita.
- 7) Su vitalidad tiene que ver no sólo con lo táctico y estratégico, sino con la recuperación de la propia historia por parte de los actores, de reinventarla sobre la base de la memoria colectiva. A los ojos del Estado y las clases dominantes, la diversidad se vuelve particularmente subversiva en este terreno cultural.
- 8) Una vez que las diferencias culturales se construyen como fronteras étnicas, los contenidos culturales se convierten en marcas o emblemas de la identidad étnica o etnicidad, que distinguen al nosotros y a los otros.
- 9) Así la conciencia étnica adquiere contenidos culturales que actualizan sus significados dependiendo de la situación y del sistema de relaciones interétnicas donde emergen.
- 10) Tal conciencia no solo implica un estado subjetivo sino prácticas de diferenciación que sustentan la construcción cotidiana de las fronteras étnicas.
- 11) El papel de los agentes étnicos en la construcción de una conciencia étnica discursiva es estratégico.

Aún cuando comparto esta posibilidad de intercambiar ambas nociones para referirme a los mismos procesos, porque no se presentan características que se contrapongan en la literatura revisada, mantengo una distinción en su uso con fines prácticos. Mencionaré directamente identidad étnica o identidad cultural cuando el término sea utilizado por los propios actores. Es decir, cuando me refiera a la posición, el estatuto o lugar desde el cual los mixtecos o pueblos indígenas como actores colectivos se identifican o defienden porque así se les reconozca en el sistema de relaciones, en oposición a las formas de identificación atribuidas o lugares asignados desde las jerarquías de un orden establecido por la clase culturalmente dominante. Por tanto, esta distinción no se opone a la de etnicidad, se ubica como parte de ella, la acota y la enriquece: “nuestras identidades culturales reflejan las experiencias históricas comunes y códigos culturales compartidos” (Hall, 1990). Así se expresa también en el testimonio del dirigente del FIOB cuando migró para trabajar en Estados Unidos:

“Llegando allá te sientes en un mundo pues extraño, no hablas tu lengua, no sabes cómo relacionarte, te sientes así como con una incertidumbre, (con un sentimiento) de soledad, de estar aislado, y buscas, hasta tienes amistades postizas, y no sabes ni a dónde chingados refugiarte. Te pones a pensar ‘qué pasa, cabrón yo que no soy de aquí, yo soy mexicano’ y mexicanos hay un chingo – también hay mexicanos que nos miran muy jodido -, (...) pero yo soy de Oaxaca. Bueno, llegas hasta tu identidad comunitaria, pues, yo soy mixteco, soy de Tlacotepec, somos de Cuanú non dova, así nos decimos nosotros en el pueblo, ¿cuándo vamos a Cuanú? Cuanú es el nombre original de nuestro pueblo, que quiere decir los de abajo, en mixteco. (...) llegas a este nivel de acordarte de dónde vienes y ya te juntas con la gente de tu pueblo, con la gente de acá, y ya empiezas a hacer organización, a establecer una red de relaciones que te va a permitir construir un proyecto” (Arturo Pimentel, Entrevista SJRR, 1999).

Por otro lado, de las características expuestas se pueden observar dos dimensiones: la política y la cultural. En general, la etnicidad nos

remite a la dimensión de “lo político” presente en las relaciones sociales, en las que podemos ubicar a la etnicidad como expresión dinámica de las identidades colectivas que se construyen y afirman sus diferencias culturales en oposición a las relaciones de poder que los subordinan. Las diferentes categorías étnicas se encuentran enraizadas en las relaciones de poder, con diferentes grados de inequidad y con una cultura de resistencia que posibilita hacer del conocimiento y orden establecido un objeto de debate y crítica. Por su parte, la dimensión cultural implica “la dimensión civilizatoria que se basa en la reproducción de la alteridad, en la capacidad de los grupos étnicos de proponer formas simbólicas, conductuales, productivas, estéticas y valorativas (...), resultantes de su propia experiencia histórica” (Bartolomé, 1997).

### **3.2. La noción de etnicidad como proyecto político de las organizaciones indígenas migrantes**

De acuerdo a las características definidas previamente, se sostiene en la investigación que la etnicidad define en la actualidad la presencia revitalizada de los pueblos indígenas en el espacio público como actores colectivos. La fuerza de la etnicidad radica en esta posibilidad de las comunidades, pueblos y organizaciones indígenas de hacer un uso estratégico de su cultura a partir de su acción política. Ellos reconstruyen su etnicidad al configurarse como actores colectivos autónomos que producen orientaciones, significados y prácticas para democratizar espacios públicos relacionados con la defensa de sus derechos. La etnicidad es usada de manera inteligente en cada situación y es contextualizada por la posición relativa del interlocutor (Varese, 1996).

---

No me extenderé en este punto porque retomaré la doble inscripción de la política como sustantivo y lo político como adjetivo cuando trate el tema de identidad en el siguiente capítulo.



“Con el movimiento que hicieron los hermanos de Chiapas (los zapatistas), ellos recorrieron la mixteca, vinieron acá para pedir nuestro apoyo como mixtecos que somos. Los compañeros indígenas (zapatistas) tienen problemas, y los viven (de manera) diferente a nosotros, pero también para nosotros existen esos problemas. Qué pasa con el problema de las leyes, aquí (en Oaxaca) no se respetan, y ellos reclaman sus derechos en las leyes. Vivimos igual, pero ellos (los zapatistas) han hecho las cosas al enfrentarse, pero nosotros (los mixtecos) no nos hemos enfrentado con las armas, pero políticamente si nos estamos enfrentando” (Epifanio Tapia, Entrevista SJRR, 1999).

En este proceso, la acción política se orienta tanto a desafiar los espacios de la política formal o bien se construyen espacios públicos informales, discontinuos y plurales en los que se afirma la identidad cultural y en los que está presente la defensa de los derechos como contenido político de múltiples actores colectivos. Así la etnicidad se relaciona con cuatro temas: reconfiguración del espacio público, derechos, política y cultura y movilización política como expresión de afirmación identitaria. Por lo tanto, propongo la siguiente formulación para seguir acotando la acción política del FIOB.

La etnicidad para las organizaciones transfronterizas de indígenas migrantes constituye una forma de identidad política que se reconstruye para fortalecer la presencia de los pueblos indígenas frente al Estado y como parte de la moderna sociedad. En este sentido, algunas características de la etnicidad son las siguientes:

- 1) Una propuesta de acción colectiva en la producción de lo social, lo cultural, lo económico y lo político desde la pluralidad democrática. Actuación que se traduce en sistemas de representación y creencias, formas de vida y organización, que se recrean en un espacio en el que los referentes territoriales se desdibujan y resignifican.

---

Tal como fue establecido en la hipótesis general. Por otro lado, la noción de identidad política la abordaré en el siguiente capítulo.

- 2) Una fuente de reconstitución identitaria a través de las formas sociales y de organización de los indígenas migrantes, y como articuladora de otras formas identitarias fuera de los límites territoriales: ser trabajador-indígena-migrante.
- 3) Una posibilidad de que los indígenas migrantes mantengan una propuesta de autonomía, basada en la experiencia de sus pueblos indígenas a los que pertenecen, como una forma de convivencia capaz de transformar favorablemente la asimetría de las relaciones de poder en el ámbito transnacional.
- 4) Una recreación dinámica de la cultura, entendida ésta como proyecto de continuidad civilizatoria, orientada a fortalecer la identidad étnica bajo múltiples formas de resistencia contra la desigualdad, racismo y exclusión.
- 5) Finalmente, un horizonte de lucha para ampliar la noción de ciudadanía y garantizar el ejercicio de derechos individuales y colectivos bajo condiciones de migración internacional.

Esta formulación sirve de contexto para la exposición de las siguientes categorías étnicas, se complementa con la perspectiva transnacional del siguiente apartado y orienta el análisis de la acción política del FIOB del apartado cuatro de este capítulo.

### **3.3. Pueblo indígena**

Cuando el FIOB mantiene y revitaliza su identidad étnica como parte de los pueblos mixtecos está presente una noción de pueblo indígena con historia, cultura y formas de ser, de existir, de organizarse y de defender sus derechos como parte de un bien común que se define y actualiza colectivamente en todo el circuito migratorio. Por otro lado, como lo menciona Bartolomé (1997) “se ha dado un frecuente y creciente rechazo contemporáneo de muchos miembros de las sociedades indígenas por aceptar el término ‘etnia’, por ser un término ‘frío’ y académico. La

tendencia creciente es recurrir al antiguo criterio de *pueblo*, más ‘cálido’ y afectivamente próximo para autodesignarse”. Sin embargo, habría que agregar que a éste término se encuentran asociados múltiples contenidos culturales, jurídicos y políticos (re)construidos en la acción política de las organizaciones indígenas en el contexto latinoamericano y en el marco de los instrumentos y proyectos del sistema internacional de derechos humanos:

“Nosotros no somos un grupo como nos califican los antropólogos: grupos étnicos. No somos eso, somos un pueblo con historia y somos un pueblo indígena. El gobierno de México no lo quiere ver así, aunque en la Constitución de Oaxaca (ya quedó establecido)... Pero el gobierno de Estados Unidos es el más reaccionario del mundo, no tiene ningún convenio internacional, no quiere reconocer, ni ha firmado. Siquiera el gobierno de México, aunque sabemos que en la práctica no se aplica, pero siempre ha suscrito convenios internacionales, como el de la OIT y tantos convenios de derechos indígenas que van saliendo, como el más nuevo, sobre los migrantes. Para el gobierno de Estados Unidos no somos un pueblo, somos individuos, yo creo que tarde o temprano tienen que reconocer nuestros derechos colectivos, porque como migrantes que somos aquí, a muchos de nosotros todavía nuestras comunidades indígenas – y la mayoría yo diría – nos siguen considerando como ciudadanos de allá, seguimos aportando nuestro tequio económico, seguimos yendo a servir a nuestras comunidades en diferentes cargos”. (Rufino Domínguez, Entrevista SJRR, 2000)

Para las organizaciones indígenas es el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y las discusiones que se han derivado acerca de la autodeterminación de los pueblos, lo que les ha permitido avanzar en la protección de sus derechos desde la noción pueblo indígena, más que como poblaciones, naciones o minorías étnicas. Aún cuando, como lo menciona Stavenhagen (1997) “la línea divisoria entre ‘minorías étnicas’ y ‘pueblos indígenas’ es tenue y el tratamiento de problemáticas en el seno de la ONU responde a preocupaciones comunes:

los derechos humanos colectivos de grupos sociales subordinados y marginados”.

Durante las discusiones del grupo de trabajo del *Proyecto de declaración americana de los derechos de las poblaciones indígenas* (INI, 2000) México propuso que:

“Por ‘[pueblos/poblaciones] indígenas’, se entienden las colectividades sociales y culturales que, dentro del Estado nacional, conservan rasgos fundamentales distintivos de una cultura anterior a la formación y constitución de los Estados-nación como el idioma; sistemas normativos; instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas; y cuyos miembros se autoadscriben y

---

Para un mayor conocimiento del marco internacional del derecho indígena se recomienda consultar esta fuente. Únicamente para complementar este apartado es importante mencionar a las tres las fuentes de los derechos de los pueblos indígenas en el marco de los derechos humanos en el sistema internacional que cita Stavenhagen (1997): “ los derechos humanos universales e individuales, la protección a las minorías y el derecho de los pueblos a la libre determinación (...además) constituye una referencia obligada (...) el Convenio 169 de la OIT”. Los instrumentos fundamentales de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos son: La Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948), aceptada como derecho consuetudinario internacional; la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (ONU, 1948), sancionado como un delito internacional; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (adoptados por la ONU en 1966; entraron en vigor en 1976; y fueron ratificados por México en 1981), son instrumentos jurídicos con carácter vinculatorio; La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial (ONU, 1965). En el marco del derecho interamericano, por parte de la OEA, me referiré únicamente al Proyecto de Declaración Americana de los Derechos de las Poblaciones Indígenas, cuya Asamblea General celebrada en junio de 1999 en Guatemala aprobó la constitución del Grupo de Trabajo para su consideración; cabe destacar que en este grupo participan directamente representantes indígenas organizados del hemisferio (INI, 2000). Asimismo, en el marco del derecho internacional, es importante destacar para el caso de los indígenas migrantes la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias (ONU, 1990) propuesto y ratificado por México, mientras que Estados Unidos no lo ha adoptado (Noviembre de 1999) a pesar de las presiones de grupos defensores de derechos humanos.

son reconocidos como integrantes de dicha cultura indígena” (INI, 2000, p. 56).

### **3.4. Derechos colectivos de los pueblos indígenas**

Lo que está en debate en este rubro es una apertura del marco jurídico nacional al derecho indígena. Los pueblos indígenas han institucionalizado prácticas y formas de organización autónomas basadas en sus sistemas normativos que regulan el ejercicio de derechos y obligaciones colectivas. El reconocimiento de estos derechos colectivos no se contrapone al ejercicio de los derechos individuales que le pertenecen a todo ciudadano. El proyecto de declaración de la OEA, ya mencionado, establece en su Artículo II una relación estrecha entre los derechos humanos individuales y los derechos colectivos:

“Los [pueblos/poblaciones] indígenas tienen los derechos colectivos que son indispensables para el pleno goce de los derechos humanos individuales de sus miembros. En ese sentido los Estados reconocen el derecho de los [pueblos/poblaciones] indígenas *inter alia* a su actuar colectivo; (su organización social, política y económica;) (al reconocimiento de sus sistemas normativos;) a sus propias culturas; de profesar y practicar sus creencias espirituales y de usar sus lenguas” (INI, 2000, p. 59).

Lo anterior significa que los derechos colectivos no tienen una titularidad individualizada, son una garantía genérica, cuyo cumplimiento acaba por condicionar el ejercicio de los derechos individuales (Marés, 1997). El derecho colectivo indígena implica que todos son sujetos del mismo derecho, todos pueden promover su defensa y además compartir

---

Es importante hacer notar que población indígena es más un término sociodemográfico que se ha empleado en el ámbito de estadísticas o en el censo como “población hablante de lengua indígena”, o bien, para hacer referencia a la población migrante. Por ejemplo, en la Ciudad de México se menciona a la población indígena migrante y a los indígenas de los pueblos originarios.

las obligaciones (por ejemplo, el acceso colectivo al uso y disfrute de los recursos naturales):

“Con el reconocimiento pleno a los derechos colectivos de las comunidades y pueblos indígenas se avanzaría hacia una sociedad más democrática... Con el reconocimiento constitucional se trata de (contar) con mecanismos muy concretos de responsabilidad del Estado, sobre todo en el aspecto financiero para el desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas, pero que no metan ellos las manos” (Arturo Pimentel, Entrevista SJRR, 1999).

Sin embargo, la defensa de sus derechos colectivos en el ámbito jurídico- político es aún un horizonte de lucha para el FIOB y los pueblos indios. Por el momento, el avance hacia una “sociedad más democrática” significa también trascender las lógicas del ejercicio del poder en las que se sustenta un sistema político autoritario y las relaciones interétnicas cotidianas. Para los indígenas migrantes, enfrentar estas lógicas del poder principalmente en los lugares receptores, significa el uso creativo de su etnicidad como forma de resistencia, son estas las que se exponen a continuación.

### **3.5. Racismo**

Para Wieviorka (1994) el racismo posee una gran variedad de expresiones históricas, según todo tipo de arreglos: prejuicios, segregación, discriminación, violencia, doctrinas e ideologías; no posee una unidad teórica y práctica y nos muestra la incapacidad de administrar no sólo la diferencia sino también la semejanza. Así, el racismo es entendido bajo dos lógicas que se interpenetran y conjugan. Una, el racismo de desigualdad, que considera que el Otro tiene lugar en la sociedad, en la nación, con la condición de que sea aminorado, confinado en lo más bajo de las relaciones de producción, explotado y sobreexplotado. Dos, el racismo diferencialista, que considera al Otro como irreductiblemente diferente por su cultura, que constituye un peligro para la sociedad o para la nación, y

por lo menos hay que mantenerlo apartado, segregarlo y, mejor aún, expulsarlo, incluso destruirlo en casos extremos. Cuando la naturaleza del racismo se hace velada por la cultura, se ataca a grupos humanos definidos por la nación, la religión, la etnicidad y ya no explícita o directamente por la raza. El racismo se extiende ahí en donde la desigualdad y la diferencia encuentran en él un modo de unificación, en donde la diferencia puede imputarse a un grupo minoritario, vulnerable y siempre susceptible de ser aminorado.

### **3.6. Racismo y exclusión**

Siguiendo con Wieviorka (1994), la acción racista se orienta principalmente a la exclusión, y proviene de tres registros: (a) *social*, bajo dos situaciones, expulsión de las víctimas de las relaciones sociales, y su explotación o dominación económica; (b) *política*, prohibiendo que accedan los grupos discriminados a la ciudadanía; (c) *cultural*, rechazando el pluriculturalismo que implica la presencia de grupos minoritarios definidos por su etnicidad, su religión o su propia memoria; o por el contrario, encerrándolos en su identidad específica, al obstaculizar su participación en la cultura dominante. Bajo las dos lógicas del racismo, no puede llegarse a la exclusión total de un grupo discriminado en lo social, político y cultural, aun cuando se pueden asociar estos tres registros, esta asociación no es absoluta sino inestable. Se puede dar una variedad infinita de casos.

En la actualidad el discurso de la exclusión social del Banco Mundial (Gacitúa, 2000), ha sustituido al de la marginación y pobreza. La exclusión social aparece como un proceso en el tiempo y en el espacio que puede llevar a distintos resultados: pobreza, desigualdad y marginalidad. La población indígena, al margen de su identidad cultural, aparecerá como un grupo vulnerable al acumular gradualmente riesgos que le impiden la realización de derechos (civiles, económicos, sociales, culturales y

políticos) y, por lo tanto, las posibilidades de integrarse a la sociedad. Cabe añadir que este enfoque deja de lado el campo político y de la conflictividad social, aquí exclusión de derechos es igual a vulnerabilidad y vulnerabilidad da como resultado pobreza e inequidad, mientras que inclusión es igual a acceso a derechos y a igualdad de oportunidades para integrarse a la sociedad. Bajo esta tendencia, ¿será que el proyecto político de las organizaciones y pueblos indígenas se tendrá que orientar a negociar los términos de la integración?, ¿con quiénes y en qué arena política se van a discutir los términos de la inclusión?

“Nuestros hijos, de los indígenas, iban a la escuela (en los campos agrícolas de Baja California) y los empezaron a expulsar porque no entendían lo que hablaba el maestro, los niños hablaban mixteco, triqui y zapoteco. Los maestros los expulsaron porque los niños no ponían atención y además iban, según ellos, muy sucios. Nosotros vimos eso y nos empezamos a reunir, a organizarnos (para tener la escuela indígena). Siempre existen muchos atropellos hacia nuestra raza. Con el Frente (FIOB) hemos conseguido respeto” (Bernardino Julián. Entrevista SJRR, 2000).

Su lucha busca trascender la minorización presente en el racismo de desigualdad, la exclusión social que restringe su acceso a derechos como una obligación del Estado y romper con las relaciones de subordinación que estigmatizan su identidad étnica para justificar el racismo y discriminación.

En conclusión, la etnicidad es una noción compleja presente en fenómenos de muy diversa naturaleza y, por lo tanto, requiere precisarse atendiendo a la dinámica propia de la realidad empírica a tratar. Es multidimensional en el sentido de relacionarse con: el origen o dinámica de diversos procesos y conflictos sociales, la (re)producción de la cultura de sujetos autónomos frente al Estado y con la expansión del terreno de lo político. Esto último porque la etnicidad está enraizada en el conjunto de las relaciones sociales en las que el otro es parte antagónica de la definición de la propia identidad. En el caso de los mixtecos la etnicidad



implica la (re)construcción de su identidad como pueblos indígenas que se articula con una identidad como trabajadores migrantes a partir de su acción política. El despliegue de su etnicidad se orienta a generar prácticas y significados que se inscriben en cambiar favorablemente las relaciones asimétricas de poder para subvertir los términos de la relación con el Estado. Esta concepción de etnicidad sería parcial si no se abriera al siguiente registro en el que se desdibujan las fronteras territoriales: la perspectiva transnacional.

#### **4. La perspectiva transnacional de la migración: el caso de los mixtecos**

En este apartado se expone la relación entre etnicidad y migración a través de la sistematización de las características más relevantes de la perspectiva transnacional. En torno a ésta coinciden autores que han investigado el activismo político de organizaciones de migrantes. Para los fines de esta investigación se consideraron los estudios que han explicado la presencia del FIOB en el espacio transnacional y que han contribuido también a su fortalecimiento como actor político.

Desde que surgieron las organizaciones indígenas transfronterizas a mediados de 1980 en Estados Unidos, como ya fue expuesto ampliamente en el primer capítulo, también se empezó a estudiar el fenómeno en ambos lados de la frontera. La novedad radicó en que la defensa de sus derechos como trabajadores migrantes se hacía en el ámbito binacional sin renunciar a su identidad étnica – reconstruyéndola a partir de sus formas de organización y manteniendo sus derechos y obligaciones con su comunidad de origen – y participando en la vida política nacional de México en un contexto de crisis económica. Crisis que produjo una

expulsión masiva de campesinos pobres hacia las regiones agroindustriales del norte del país y a los Estados Unidos. Hoy en día, como lo indica Varese (1996) la relación capital-trabajo en los estados latinoamericanos apunta a una creciente y masiva transnacionalización del capital en correspondencia con una transnacionalización de su fuerza de trabajo. Los migrantes indígenas enfrentan esta expansión del capital sometidos a un trabajo asalariado de sobre-explotación, por lo cual no puede hablarse de soberanía étnica y autonomía política, ni en México ni en los Estados Unidos, si no cuentan con una estrategia de desarrollo económico que los libere de esa situación. Así, frente a una imagen idealizada del indio en función de su pertenencia territorial únicamente, existe una nueva sociología de los pueblos indios de América Latina al ser transnacionalizados, urbanos, proletarios, fronterizos, bilingües y trilingües. Son estos indígenas transfronterizos el sujeto sociológico que se ha construido desde la perspectiva transnacional y particularmente son los estudios acerca de la acción política de las organizaciones indígenas transfronterizas como el FIOB los que interesa destacar. Por ello, se realizó una revisión amplia de estos estudios para sistematizar las características de mayor relevancia en esta perspectiva teórica y que se retoman como el principal soporte teórico que ha nutrido la experiencia del FIOB y como contexto de esta investigación.

- 1) *El doble significado del término “transnacional”*. En primer lugar, el término tiene “un sentido geográfico que refiere a fenómenos tales como migración, comercio y comunicación que trascienden a las fronteras nacionales. El segundo sentido de transnacional es aquello de transformar y trascender al Estado-nación como una forma social y cultural moderna”. Las comunidades indígenas participan en este “transnacionalismo” y son “afectadas por el mismo en ambos sentidos del término”, desafiando la capacidad definitoria del Estado (Kearney, 1996b).

- 2) *La discusión sobre el papel hegemónico del Estado como autoridad política que ejerce su control en un territorio determinado.* McMichael y Myhre se refieren a un “naciente Estado transnacional, en el cual las relaciones sociales y políticas nacionales cada vez están más determinadas por circuitos mundiales de capital” (en Goldring, 1992). La desterritorialización del Estado y el fenómeno del transnacionalismo amplían la posibilidad de participación política de los migrantes. En este mismo sentido, las fronteras geográficas ya no son más las únicas que contienen a los ciudadanos de un Estado, las comunidades transnacionales de migrantes socavan la hegemonía del Estado al ampliar las posibilidades de su actuación colectiva, más allá de los límites territoriales de los países involucrados a los cuales trascienden (Basch, et. al. y Kearney; en Carrillo, 1998).
- 3) *El cambio en la concepción de los espacios sociales y políticos.* En la construcción del espacio transnacional, los migrantes recrean y transforman sus prácticas sociales, culturales y políticas, a la vez que ellos pueden “intervenir para modificar las instituciones, formas de organización y relaciones sociales” (Goldring, 1992). La producción y transformación cultural y social se da en un espacio desterritorializado.
- 4) *La dimensión temporal.* Pasado y presente se reinventan, bajo una historia actual que se construye con un sentido de simultaneidad en el tiempo, logrando unir la diáspora de los indígenas migrantes. Esto implica la posibilidad para las organizaciones de indígenas migrantes de desplegar y coordinar acciones en forma simultánea en cualquiera de los sitios en los que se encuentren, desafiando las estructuras de poder en ambos lados de la frontera. Esta es la dimensión temporal de la construcción del espacio transnacional y en éste la etnicidad es la forma que asume el activismo político de las organizaciones transfronterizas.
- 5) *La comunidad transnacional y la comunidad local.* Las comunidades transnacionales, “salvan” la distancia que los aleja del

lugar de origen “mediante la unidad y la identidad, conformando un Estado desterritorializado que va a ir a donde su gente vaya” (Basch, et. al., en Carrillo, 1998). En la actualidad, de acuerdo con Kearney (1996b), las comunidades transnacionales: (a) “existen como tejidos socioeconómicos extendidos” en este espacio desterritorializado; (b) “han penetrado los espacios políticos, geográficos y económicos en donde los gobiernos de México y Estados Unidos han disminuido sus hegemonías”; (c) sus miembros “han forjado nuevas expresiones de identidad indígena, que han asumido formas culturales y políticas”; y (d) sus principales expresiones son las organizaciones indígenas transnacionales. En este espacio migratorio, las comunidades e identidades indígenas son entidades construidas, recreadas y reinventadas dentro del contexto de la sociedad moderna, trascendiendo los límites geográficos y sociales de las comunidades locales. Las comunidades locales no desaparecen por la dispersión de la migración, sino que se refuerzan. Es decir, se transforman por la dinámica transnacional, revitalizando los principios que les dan cohesión, al igual que las identidades étnicas. Sólo que cambia el significado de la base territorial. Por tanto, “la comunidad madre”, es decir la comunidad local, queda como el núcleo de la “comunidad extensa” o transnacional, “pero la comunidad extensa desterritorializada se integra ahora por medios sociales y tecnológicos que conquistan la distancia y el tiempo. En este espacio transnacional se encuentran distintas etnias formando relaciones y organizaciones novedosas basadas en principios sociales que difieren de aquellos de la comunidad corporativa cerrada”.

- 6) *Comunidad transnacional versus diáspora oaxaqueña*. La diáspora es un término que ha sido empleado desde esta perspectiva para explicar

---

Sin embargo, el concepto de desterritorialización y su uso como adjetivo del Estado y del espacio social no queda muy claro, volveré a él en el apartado de las conclusiones.

la realidad de comunidades étnicas de migrantes. Guibernau y Rex (1997) llaman la atención en el sentido de que el término se emplee principalmente para referirse a cualquier grupo étnico que se ha dispersado internacionalmente, lo cual no implica que las características se deben considerar de acuerdo a cada experiencia en particular. En este contexto, generalmente, el término se ha empleado para contrastar la importancia de que los mixtecos venzan los obstáculos de la distancia y la dispersión y logren identificarse como una comunidad transnacional a partir de su acción política.

- 7) *Los circuitos migratorios transnacionales*. Esta noción fue desarrollada por Rouse (1989) y ha sido de una valiosa utilidad para describir la forma en que funcionan las redes de migrantes que se asientan en ambos lados de la frontera México-Estados Unidos. El circuito migratorio internacional se conforma “a través de la circulación continua de gente, dinero, bienes e información”, en el que los migrantes actúan “como una sola comunidad dispersa en una multitud de localizaciones” (Goldring, 1992). La idea de circuitos migratorios no constituye una perspectiva aparte, sino que se inserta en cualquier interpretación de la migración que haga referencia a las acciones colectivas de los migrantes transnacionales.

---

Para Safran (en Clifford, 1997) las diásporas son comunidades minoritarias expatriadas que comparten seis rasgos específicos: (a) su dispersión, a partir de un centro de origen, en por lo menos dos lugares periféricos; (b) mantienen una memoria, visión o mito acerca de su lugar de origen; (c) creen que no son, y por lo tanto no pueden ser, totalmente aceptados en sus países receptores; (d) conciben que en algún momento pueda suceder el retorno al hogar ancestral; (e) están comprometidos con el mantenimiento y restauración de su lugar de origen; y (6) la conciencia y solidaridad como grupo se encuentran definidas en forma importante por esta relación permanente con el lugar de origen. Sin embargo, de acuerdo a Clifford (1997) las conexiones transnacionales como una historia actual compartida de desplazamientos, sufrimientos, adaptación o resistencia puede ser tan importante como la proyección de un origen específico.

- 8) *Etnicidad y activismo político transnacional*. Para Rivera (1997) la acción colectiva de los indígenas migrantes mixtecos en lo que se ha denominado “Oaxacalifornia”, requiere de un replanteamiento de las nociones de comunidad indígena e identidad étnica. La comunidad se convierte en un espacio desterritorializado que ha generado formas novedosas de organización y expresión política”, a pesar de las condiciones de explotación que enfrentan. Estas organizaciones contrastan con otras organizaciones menos politizadas y más informales de mestizos mexicanos en Estados Unidos. En parte, la respuesta que da a este contraste se debe a que “la capacidad de las comunidades indígenas para adaptar al proceso transnacionalizador de la migración cierto capital social y político está relacionada con el alto grado de autonomía que tradicionalmente han ejercido para regular sus asuntos internos”. Este activismo político implica también una concepción de comunidad política e institucionalización de prácticas políticas que se inscriben en los circuitos migratorios. La comunidad política queda definida por los “pueblos indígenas migrantes (...) de una manera más amplia para incorporar a la gran población indígena dispersa a través de muchas fronteras geográficas”. El tejido social y cultural es lo que da viabilidad a esta comunidad. Así organizaciones como el FIOB logran institucionalizar prácticas políticas que permiten la acción colectiva en todos los puntos de la diáspora y da vigencia a los circuitos migratorios en los que circula información y se institucionalizan prácticas culturales.
- 9) *Dimensión transnacional de los derechos*. Una implicación de la desterritorialización del Estado es que los espacios en los que las personas pueden reclamar sus derechos como ciudadanos quedan fragmentados. Por tanto, la comprensión del problema de los derechos humanos de los mixtecos como trabajadores migrantes depende de una apreciación de sus dimensiones económica, social y cultural en ambas naciones (Kearney, *et al.*, 1992). Así como de insertar la discusión de

los derechos individuales y colectivos en el discurso actual de la ciudadanía y hacer visible la necesidad de contar con los mecanismos jurídicos e institucionales que garanticen estos derechos y que respondan a la realidad de estas comunidades transnacionales que han fincado los migrantes indígenas. Por tanto, la construcción de una política binacional tendría que dar cabida a sus derechos colectivos como pueblos indígenas, sus derechos humanos como trabajadores migrantes y al derecho a disfrutar de una ciudadanía que pueda ser ejercida en los diferentes espacios migratorios.

Bajo esta perspectiva queda expresada en forma más clara que la acción política del FIOB se articula principalmente a partir de una estrategia transnacional que lo ubica como un actor importante en la defensa de los derechos de los indígenas transfronterizos. Sin embargo, es importante que este discurso, como hasta ahora, se constituya en un reenvío constante entre el debate teórico y la estrategia política de las organizaciones. De ser así, contribuirá a construir escenarios presentes y horizontes posibles de lucha para actores colectivos que, como parte de los movimientos sociales, se orientan a cambiar la lógica general del sistema a partir de la singularidad de sus luchas. En este contexto, los pueblos indígenas son sólo un actor construyendo su propia historicidad.

## **5. La acción política del FIOB desde el discurso de la etnicidad, migración y derechos**

En este apartado se analiza la acción política del FIOB destacando cómo la orientación de su acción, sus significados y prácticas se han nutrido de contenidos que pueden interpretarse desde las tres perspectivas teóricas expuestas: el discurso sobre autonomía y derechos de los pueblos indígenas frente al Estado, la etnicidad como estrategia de movilización política y de afirmación identitaria en el espacio público y la perspectiva

transnacional en la que se relaciona la etnicidad con la migración para explicar el dinamismo y la vigencia de la acción política de los mixtecos. Al mismo tiempo, el FIOB como actor colectivo, ha sido parte de la producción y transformación de estos discursos, tal como se expone a continuación.

### **5.1 El contexto: ¿tres realidades o juego de imágenes?**

*La primera imagen.* En Oaxaca varios de los mixtecos que participan en los talleres de capacitación sobre derechos indígenas manifestaron que habían ingresado al FIOB “porque no le tiene miedo al gobierno”, “porque no pertenece a ningún partido político”, “porque el gobierno ayuda más a las organizaciones que a las autoridades de nuestros pueblos”, “porque en nuestro pueblo estamos muy divididos por los partidos políticos”, “porque el gobierno no le hace caso a un solo pueblo... deben unirse muchos pueblos”. Asimismo, muchas de las aseveraciones sobre la justicia para los indígenas pueden resumirse en estas dos frases: “En México no hay justicia para nosotros, la justicia existe para los ricos...”, “si no se respetan los derechos humanos de los indígenas aquí en México, menos los van a respetar los gringos”. Estas quejas se suman a que los funcionarios de gobierno actúan con extremo burocratismo, maltrato y discriminación: “nos quieren imponer las cosas y si uno no les hace caso, pues nos friegan”, y en el peor de los casos enfrentan la represión: “cuando uno exige el cumplimiento de sus derechos nos reprimen, nos meten al ‘bote’ (a la cárcel), nos matan”. Estos y otros testimonios pueden ejemplificar el tipo de situaciones que viven en la mixteca los indígenas y que se relacionan básicamente con la expresión violenta del ejercicio del poder autoritario en todos los niveles del sistema político: partidos, funcionarios, responsables de la procuración de justicia, y otros. Por ello, “el FIOB manifiesta su intención de participar en la vida política nacional desde la visión y acción



de nuestros pueblos, y que tiene que ver con su identidad de pueblos indígenas y la defensa de sus derechos humanos”.

*La segunda imagen.* En los campos agrícolas del Valle de San Quintín en Baja California, en los que laboran permanentemente cerca de 10 mil jornaleros indígenas y en temporada de cosecha cerca de 25 mil (*El Sol*, 9-04-1996) se vive permanentemente un clima de tensión. Los indígenas han vivido y trabajado en condiciones inhumanas por más de dos décadas durante las cuales poco han mejorado. De 1996 a 1999 se han suscitado hechos violentos precipitados porque los empresarios han dejado de cubrir sus pagos por semanas (empresa tomatera Santa Anita, julio de 1996; rancho San Miguel, agosto de 1999 y rancho ABC en diciembre de 1999). En estas ocasiones se han manifestado cerca de 400 jornaleros indígenas para exigir ese derecho. La respuesta del gobierno han sido sanciones económicas a los empresarios, encarcelar a algunos de los manifestantes, acusarlos de guerrilleros o de infiltración de integrantes de grupos guerrilleros y la presencia de guardias armados en los campos agrícolas: “¿La represión será el arma que utilice el Estado para atemperar la creciente... inconformidad de los campesinos mixtecos de San Quintín?” (*El Mexicano*, 10-12-99). Pero la represión por parte de los empresarios agrícolas y del gobierno es una realidad y no una amenaza velada. Por su parte, las organizaciones indígenas independientes se encuentran divididas y enfrentadas, pese a ello buscan confluir en la lucha. Así, el 24 de agosto de 1999 el FIOB y el Movimiento de Unificación de Jornaleros Independientes (MUJI) establecen una alianza política mediante la firma de un acuerdo en el que ambas se reconocen como “organizaciones sociales de carácter indígena y defensoras de los derechos humanos y laborales de los migrantes oaxaqueños y no oaxaqueños”, y hacen patente que “La

---

FIOB, “Relatoría del taller sobre derechos de los pueblos indios”, del proyecto de “Procuración de justicia y defensa de los derechos humanos de los indígenas migrantes”, financiado por el Instituto Nacional Indigenista (agosto de 1996).

violación de los derechos humanos y laborales de los trabajadores migrantes en Baja California por parte de los patrones y en contubernio con las autoridades estatales y federales, es una situación cotidiana...”; por lo que requieren acordar estrategias de lucha conjuntas (*El Tequio*, enero-febrero de 2000). En una de las entrevistas a los dirigentes del FIOB en Estados Unidos, aclara que “en Baja California no se movilizan porque tienen miedo de que los acribillen, la gente te dice: “no, que no me vean con las gentes del Frente (FIOB) porque van a pensar que soy un radical, me van a correr del trabajo, la policía me va a estar ‘jodiendo’. En Baja California ninguna organización ha tenido éxito, es bastante difícil. No nada más es cuestión de no tener recursos económicos, de no tener líderes” (Entrevista realizada por SJRR, 2000).

*La tercera imagen.* En Estados Unidos los migrantes indígenas enfrentan día con día políticas migratorias y actitudes francamente hostiles y agresivas que llegan a poner en riesgo su vida ante situaciones extremas de violación de derechos humanos: “el crecimiento de la población y de la migración mexicana despierta fuertes sentimientos antiinmigrantes que sirven de soporte a leyes y medidas orientadas a restringir la entrada de migrantes y su acceso a programas de beneficio social, así como a poner en marcha proyectos de expulsión” (Rodríguez, 1999). Por su parte, ante la ausencia de una política de Estado por parte del gobierno mexicano, las organizaciones sociales que trabajan en el ámbito transnacional han jugado un papel de interlocutores muy importante para defender los derechos humanos de los migrantes ante la violencia, arbitrariedades y abuso de autoridad por parte de los cuerpos policiacos en ambos lados de la frontera. Organizaciones como el FIOB han:

“Condenado a todas las iniciativas y proyectos escritos por personas racistas e intolerantes encaminadas a convertirse en leyes en el estado de California para legalizar el racismo, la discriminación y la xenofobia en contra de todo el pueblo hispano durante los últimos ocho años, encabezada por la administración

wilsoniana...LA PROPOSICIÓN 227 es vergonzante, xenofóbica y etnocida, que se hizo con el propósito de atacar no solamente a (nosotros como personas)... sino nuestra historia, identidad y cultura (como eliminar la educación bilingüe para los niños)...” (FIOB, Comunicado de prensa llamando a los ciudadanos votantes de California a votar en contra de la propuesta 227 y 226 el 2 de junio de 1998).

## 5.2. El FIOB frente a este juego de imágenes

Ese breve panorama deja ver los retos y los riesgos que enfrentan organizaciones indígenas como el FIOB que se han manifestado y han actuado conforme a posiciones muy claras y directas contra cualquier acto y formas autoritarias de ejercicio del poder en contra de sus derechos como indígenas y como migrantes, tanto en México como en Estados Unidos. Por ello, su etnicidad se estructura como estrategia de movilización política y de afirmación identitaria para negociar espacios transnacionales y buscar el empoderamiento de sus comunidades de origen que garantice su integridad y desarrollo. Así, ante la interrogante ¿cómo han politizado su identidad étnica?, la principal explicación es que *a lo largo de su experiencia organizativa han potenciado su capital político y social a partir del despliegue y fortalecimiento de una estrategia de coordinación transnacional, que ha permitido la innovación de su acción política.* Esta estrategia se traduce en formas de *estar, hacer y decir* en el espacio público desde su etnicidad para constituirse en una fuerza política con capacidad de interlocución y para avanzar en la defensa de sus derechos individuales y colectivos. “Estar” en el sentido de afirmar y reconstruir su identidad étnica, “hacer” a través de su acción colectiva y “decir” en tanto que estructuran un discurso en torno a temas objeto de debate público respecto a su lucha como pueblos indígenas y trabajadores migrantes. La instrumentación de esta estrategia de coordinación

---

Se refiere al gobernador de California Pete Wilson.  
Bilingüe se refiere al uso del español y el inglés.

transnacional se resume en los siguientes puntos que agrupan áreas de acción vitales en la lucha del FIOB y que han sido permanentes desde su formación. Los siguientes puntos son para mostrar un perfil con orientaciones, significados y prácticas del Frente, tomando en cuenta que en el primer capítulo ya se analizaron sus acciones y proyectos específicos.

### 1) Práctica y exigencia del reconocimiento de una doble ciudadanía: México-Estados Unidos

Este ámbito de acción se orienta a superar el concepto de ciudadanía limitado estrictamente al ámbito del Estado-nación para el cual el ciudadano es un individuo igual a otro en derechos y obligaciones frente al Estado y dar paso a que estas identidades étnicas se conviertan en el núcleo de la ciudadanía por negociar para definir los límites del reconocimiento posible de las diferencias (Villoro, 1998; y Kastoryano, 1998).

La ciudadanía que practican los mixtecos articula su doble condición de indígena y de migrante, lo que implica para ellos mantener una presencia activa en lo cultural, social, económico y político con relación a sus comunidades de origen, revitalizando este compromiso en ambos lados de la frontera. Algunos elementos que caracterizan esta doble ciudadanía son, en primer lugar, compartir los derechos colectivos y obligaciones como parte de un pueblo indígena, aún en su condición de migrante. Ellos son tomados en cuenta en las principales decisiones que afectan a su comunidad, como el hecho de ser elegidos en asamblea comunitaria para desempeñar ciertos cargos cívico-políticos, aún cuando estén ausentes. Sin embargo, esto algunas veces sucede presentándose conflictos de por medio, ya que no siempre resultan compatibles las nuevas exigencias que enfrentan como migrantes y los requerimientos específicos de la comunidad para desempeñar dichos cargos. Por lo cual los migrantes

buscan compensar las decisiones de la comunidad aportando algún otro tipo de beneficio o trabajo comunitario como el que se hace desde el FIOB, tratando de ajustar y revitalizar en los espacios migratorios sus sistemas normativos para darle vigencia a su autonomía comunitaria. Por ejemplo, el FIOB desde California invita a un presidente municipal de Oaxaca a hacer un recorrido en ese estado para que informe a sus paisanos sobre su gestión administrativa y elabore con ellos un nuevo plan de trabajo. Esta ciudadanía étnico-comunal es una elección consciente y voluntaria, que “se expresa en una mayor capacidad organizativa y una militancia político-laboral más constructiva que la de los migrantes no indígenas” (Varese, 1999).

En segundo lugar, un factor de movilización política para los migrantes mixtecos y, en general, una vieja demanda de los mexicanos radicados en Estados Unidos ha sido que el gobierno de México reconozca la doble ciudadanía, y no solamente la doble nacionalidad. Es decir, si no existen los impedimentos legales, los migrantes puedan ejercer desde Estados Unidos sus derechos políticos, como lo es ejercer su derecho al voto en el extranjero. Sin embargo, el congreso mexicano sólo aprobó la doble nacionalidad, es decir, su derecho al voto del migrante se termina ahí en donde se establecen las fronteras territoriales. Por otro lado, si ellos aún no son aceptados como ciudadanos norteamericanos o son ilegales, lo que se presenta es un vacío legal respecto al ejercicio de estos y otros derechos. Los mecanismos e instituciones o su interpretación difícilmente responde a la realidad de estos migrantes indígenas, no así sus propios sistemas normativos. En 1998 en un documento de trabajo la *Comisión de especialistas que estudian las modalidades del voto de los mexicanos en el extranjero*, como investigadores de la materia dictaminaron que “el

---

La Ley de Nacionalidad entró en vigor el 20 de marzo de 1998 y es reglamentaria de los artículos 30, 32 y 37, Apartados Ay B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Con la finalidad de

Derecho Internacional permite que los Estados legislen, con efectos extraterritoriales, respecto de personas que están bajo su jurisdicción, pero sustraídos de su territorio, para regular actos que pueden tener efectos en el territorio de ese Estado, aunque se lleven a cabo en el exterior”. Aparentemente no hay un impedimento legal en el derecho internacional para ejercer el voto en el extranjero, pero es necesario, entre otras cosas, “identificar en qué casos se requerirá de la cooperación y anuencia del Estado extranjero; en cuáles esa cooperación y anuencia ya está convenida y, finalmente, en qué otros nada de lo anterior resulta necesario”.

En tercer lugar, en su carácter de trabajadores migrantes contribuyen en el desarrollo económico de sus comunidades y de ambos países. Esta visibilidad económica les debería garantizar la protección de sus derechos principalmente de tipo laboral como la seguridad social, la contratación colectiva de los indígenas en condiciones favorables, el

---

aclarar los dos conceptos se pueden consultar los siguientes artículos constitucionales.

Nacionalidad: Artículo 30.- “La nacionalidad mexicana se adquiere por nacimiento o por naturalización”. Artículo 32.- “La Ley regulara el ejercicio de los derechos que la legislación mexicana otorga a los mexicanos que posean otra nacionalidad y establecerá normas para evitar conflictos por doble nacionalidad”.

Ciudadanía: Artículo 34.- son “Ciudadanos de la república los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos”, hayan cumplido 18 años y tengan “un modo honesto de vivir”. Artículo 35.- establece entre las prerrogativas de los ciudadanos mexicanos sus derechos políticos para participar en los asuntos políticos del país. Artículo 36.- establece las obligaciones del ciudadano, tales como “votar en las elecciones populares en los términos que señale la Ley”.

El “Informe final de la comisión de especialistas que estudian las modalidades del voto de los mexicanos en el extranjero” (Resumen Ejecutivo, 12-11-1998) fue entregado al Consejo General del Instituto Federal Electoral. En el texto se aclara que la tarea de la comisión es esencialmente de investigación “orientada a la identificación y el análisis de las condiciones operativas, logísticas, jurídicas, administrativas e internacionales, que posibiliten el voto de los mexicanos en el extranjero” (pág. 2).

reconocimiento del trabajo infantil para regular situaciones extremas de violación de derechos humanos y, en general, condiciones de vida dignas. Sin embargo, es al incorporarse como jornaleros al mercado laboral agrícola dominado por capitales transnacionales donde se expresan en forma más aguda las relaciones de poder que los minorizan y subordinan. Los indígenas se enfrentan a una estructura de poder relacionada con los empresarios agrícolas: enganchador, transportista, capataz y administradores. Una estructura de organizaciones sindicales oficiales que busca corporativizarlos al sistema de clientelismos políticos del Estado y a una escasa o deficiente atención por parte de las dependencias de gobierno. Es ante estas situaciones que los indígenas migrantes padecen la mayor falta de representación política.

Por su parte, ellos extienden sus formas de vida a los lugares receptores, se organizan, se reúnen, establecen formas de gobierno comunitarias, trabajan en los mismos campos por familia, se capacitan como defensores comunitarios en su propia lengua, protegen a los niños de los riesgos laborales, pero las condiciones son sumamente adversas pues se atenta contra su calidad jurídica de ciudadanos mexicanos. Ante esto, el FIOB ha actuado a través de múltiples manifestaciones de protesta y gestionando proyectos y apoyos para la defensoría de sus derechos. En el ámbito binacional, su propuesta ha sido la del “establecimiento de un acuerdo bilateral entre el gobierno mexicano y el estadounidense para la protección y el reconocimiento de los derechos de los indígenas migrantes” (Pimentel, 1999).

En cuarto lugar, la protección de sus derechos como trabajadores migrantes no puede hacerse al margen de su identidad étnica, los derechos a que conlleva y de la autonomía para ejercerlos. Una noción más amplia de ciudadanía que obliga en la práctica a que el Estado garantice jurídica e institucionalmente la coexistencia de formas de organización social, política, económica y cultural. Concepción que implica acercar el sistema jurídico nacional al derecho indígena para que los indígenas, en lo

individual y lo colectivo, tengan más oportunidades de acceder a la procuración de justicia

## 2) Producción de la cultura como horizonte de lucha

La recreación de la cultura mixteca se traduce en un esfuerzo cotidiano por dotar de prácticas y significados la acción colectiva del FIOB desde su identidad étnica. Al defender sus derechos defienden la fuerza y vitalidad de su cultura, aquello que los identifica como mixtecos y que – como derecho a la diferencia cultural – contribuye a garantizar la pluralidad democrática de la existencia social. Si bien esto es lo que caracteriza su etnicidad, también se traduce en experiencias cotidianas y memoria colectiva. Un campo muy importante de acción ha sido la necesidad de que se reconozca la pluralidad lingüística para acceder en condiciones equitativas al sistema de procuración de justicia, tanto en México como en Estados Unidos (por ejemplo, el proyecto de intérpretes indígenas). Así también a la educación bilingüe e intercultural, haciendo propuestas para que la socialización de los derechos indígenas ocurra desde la escuela misma. Por otro lado, en Estados Unidos han propuesto a los consulados mexicanos que contraten trabajadores indígenas como parte de su personal para que garanticen un mejor trato y mecanismos más eficientes para la promoción de su cultura. Además, han hecho gestiones ante diferentes instancias gubernamentales solicitándoles garantías para el libre tránsito de los paisanos que promueven diferentes expresiones de su cultura, tramitando visas y apoyos ante los consulados, promoviendo la difusión masiva de actos culturales y canalizando los recursos obtenidos para apoyar el traslado de sus muertos al lugar de origen.



La (re)producción de la cultura en Baja California implica mantener las formas de organización indígena en los nuevos asentamientos, formando colonias de oaxaqueños y como tales demandando servicios de urbanización. Esta lucha significa que sobre los prejuicios raciales se haga visible su cultura, no es lo mismo que una mujer mixteca que vende sus artesanías en las calles de la ciudad de Tijuana en Baja California sea considerada vendedora ambulante, que artesana. Como vendedora en la calle enfrenta toda clase de abusos por parte de policías y autoridades, como artesana el FIOB y otras organizaciones buscan negociar espacios propios y recursos para que ellas den continuidad a este conocimiento y habilidad. Tampoco es lo mismo que los consulados se apropien de los eventos culturales como “La Guelaguetza” en Estados Unidos como espectáculo a que éstos otorguen los apoyos a las organizaciones de migrantes para que ellos la produzcan y con ello den visibilidad a su lucha: “la Guelaguetza de los migrantes (es) autónoma e independiente”. Son visiones antagónicas del otro, de la diversidad, de la diferencia.

- 3) Apropiación de la tecnología para difundir contenidos políticos desde su cultura mixteca y mantener una presencia activa en el espacio público

En primer lugar, esto significa abrirse a la posibilidad de que públicos muy amplios conozcan asuntos que tienen que ver con su cultura, proyectos, acciones, estrategias de lucha, conflictos y otros. Esto con muy diversas finalidades, por ejemplo, lograr la solidaridad de sectores muy diversos de la sociedad para que se detenga la represión hacia los dirigentes indígenas en Oaxaca. Segundo, se mantiene una red de contactos principalmente con organizaciones indígenas y sociales, con las que se articulan como una especie de *movimiento en red* que les permite mantener una comunicación permanente para difundir sus propuestas, opinar ante determinados conflictos y tomar decisiones

independientemente del lugar en el que se encuentren. En suma, el FIOB ha producido espacios propios de comunicación y diálogo para los mixtecos y otros sectores, a través de la radio, la televisión, el internet y su órgano de difusión binacional “El Tequio”. Además de mantener una estrecha relación con académicos, defensores de derechos humanos, organizaciones no gubernamentales y algunos organismos financieros.

#### 4) Coordinación de las acciones políticas en el ámbito transnacional a través de amplias movilizaciones

Esto es para hacer visible su presencia en el espacio transnacional ante situaciones y conflictos que requieren una toma de posición ante la opinión pública, hacerse reconocer como interlocutores y privilegiar la vía del diálogo para dar salidas pacíficas inmediatas. Este tipo de acciones tiene un carácter estratégico para llamar la atención sobre demandas de desarrollo comunitario y la exigencia de respeto a los derechos de los pueblos indígenas y de los trabajadores migrantes. No son acciones comunes, pero contienen una gran fuerza política para abrirles canales de interlocución en lo inmediato y establecer un precedente para futuras negociaciones. Las dificultades enfrentadas en la coordinación se relacionan, por un lado, con riesgos externos a la organización por un contexto de negociación sumamente adverso; por el otro, con la dinámica cotidiana de las diferentes coordinaciones regionales del FIOB, de los comités y las comunidades así como con los recursos disponibles, entre otras. De estas acciones destacan “las medidas pacíficas de resistencia civil” realizadas en julio de 1996 que incluyeron la toma de carreteras en Oaxaca, un plantón ante el consulado mexicano de Los Angeles, California, así como un ayuno por 48 horas y una marcha en Tijuana, Baja California.

En ese año, la organización de la acción política binacional consistió en realizar asambleas comunitarias y establecer los puntos de la negociación; emplazar al gobernador de Oaxaca para resolver las

demandas del FIOB; solicitar la presencia de observadores de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en México durante la toma de carreteras; convocar a conferencia de prensa y emitir un boletín dirigido a la prensa, organismos de derechos humanos y organizaciones sociales y políticas de México y Estados Unidos; realizar las medidas de resistencia y lograr la atención del gobernador en Oaxaca, Diódoro Carrasco. Es importante señalar que la movilización se orientó bajo tres perspectivas distintas para cada región: la comunitaria, la de las organizaciones y la de los trabajadores. Mientras que en Oaxaca el FIOB exige la solución a viejas y nuevas demandas de desarrollo comunitario (de tipo productivo, servicios de comunicación y proyectos culturales). También denuncia la militarización de la mixteca oaxaqueña por las agresiones del Ejército a la población. En Baja California plantea que intervenga el gobernador de Oaxaca para que se respeten los derechos de los trabajadores migrantes oaxaqueños y que se destinen recursos a los nuevos asentamientos de las familias indígenas oaxaqueñas. En Estados Unidos hace propuestas para garantizar la institucionalización de sus proyectos como organización y propone la “contratación de indígenas oaxaqueños en los consulados mexicanos para atender los asuntos en áreas claves”.

Durante el año de 1997 también se realizaron acciones simultáneas, pero su orientación tuvo un contenido étnico más fuerte “para hacerse escuchar” ante la clase política de México y sus representantes en el consulado mexicano de Fresno, California. Por ejemplo, en Oaxaca la estrategia se basó en una amplia movilización de los pueblos indígenas de la mixteca. En la “marcha-caravana” participaron 400 indígenas “en defensa de la dignidad de los indígenas oaxaqueños y del país”. Incluyó una ceremonia cívica en el centro ceremonial de Monte Albán “en donde

---

Fuentes: Oficio de emplazamiento para resolver demandas del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional al Lic. Diódoro Carrasco Altamirano, Gobernador de Oaxaca, fechada en Livingston, California el 26 de julio de

todos los pueblos asistentes nos comprometimos a seguir luchando” para que... al fin de cuentas, la razón y la justicia se plasmen en la Constitución” (*El Imparcial*, 26-02-1997). Los temas fundamentales fueron el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar y la adopción por parte del gobierno mexicano de una postura clara y firme ante la política migratoria de Estados Unidos. En Fresno, California se difunde la marcha-caravana de Oaxaca, la necesidad de reanudar el diálogo entre el gobierno y los zapatistas (EZLN), a la par que se entrega en el consulado mexicano de Fresno demandas de los trabajadores indígenas (*Vida en el Valle*, 12-02-97).

5) Negociación de una agenda transnacional con temáticas que se estructuran desde los diferentes ámbitos de acción

Esta agenda es una forma de presentar los conflictos que enfrentan los pueblos indígenas y los trabajadores migratorios ante los gobiernos de México y Estados Unidos, de tal forma que se inserten en la discusión de las grandes problemáticas nacionales o binacionales. En este sentido, sugieren mecanismos, tiempos, formas, estilos de negociación e interlocutores ya sea como organización o como parte del movimiento social democrático con exigencias en otras áreas de la existencia social. En suma, articulan una vasta temática para hacer visible y común al objeto y los actores de negociación política.

Los temas han incluido la discusión de la doble ciudadanía México-Estados Unidos, el conflicto en Chiapas, la militarización de las regiones indígenas en México y política migratoria. Temáticas que tienen como contenido la defensa de derechos individuales y colectivos, denunciar situaciones extremas de violación de derechos humanos; hacer valer los

---

1996. Periódicos: *El Noticias* (6-08-1996) y (9-08-1996), *El Imparcial* (8-08-

instrumentos internacionales aplicables a la protección de los derechos indígenas; evitar actitudes racistas, de discriminación, violencia y explotación entre otros. En este contexto se podrían citar las cartas enviadas en 1998 al Presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, a las senadoras Dianne Feinstein y Barbara Boxer así como al congresista Cal Dooley del estado de California, a partir de los acontecimientos en la comunidad indígena chiapaneca de Chenalhó. En dichas cartas se pide al gobierno estadounidense que “inste” al gobierno mexicano para que el presidente reconozca los Acuerdos de San Andrés; que suspenda la ayuda militar a México para combatir las drogas porque se utiliza para militarizar las comunidades indígenas; que se dé asilo político a indígenas y a mexicanos en general que sean perseguidos; reconocimiento de la década mundial de los pueblos indígenas 1994-2004 declarada por la ONU y que destine recursos económicos para su difusión; así como el reconocimiento y firma del Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales de la OIT por el gobierno norteamericano. El FIOB solicita a los destinatarios de las cartas una respuesta inmediata.

---

1996), *Marca Mixteca* (8-08-1996).



## 6. Conclusiones

El capítulo ofrece un marco teórico en el que se exponen conceptos y temas objeto de debate desde las perspectivas teóricas sobre etnicidad y migración. En este marco se ubicó la importancia del resurgimiento étnico en la configuración de los ámbitos de transformación de los Estados-nación modernos para responder a estos desafíos; entre éstos, se consideraron las demandas de autonomía y derechos de diversas identidades étnicas, como los pueblos indios en México. El resurgimiento étnico ha sido interpretado desde diversas perspectivas que relacionan etnicidad, derechos y migración en las que los actores han sido parte y productores de estos discursos, tal es el caso del FIOB. Por esta razón, los diferentes apartados abordan los estudios ya realizados así como los testimonios de los actores. Desde los estudios sobre etnicidad se precisaron sus características generales y como propuesta de acción política y afirmación identitaria de una organización transfronteriza de individuos, comunidades y pueblos indios, como es el FIOB. Asimismo, se definieron las nociones de pueblo indígena, derechos colectivos, racismo y exclusión como aquellas que nos permiten acotar la acción política del FIOB. En el caso de la perspectiva transnacional se expusieron las características más relevantes que los han nutrido como organización transfronteriza. Estas perspectivas se retomaron para estudiar el despliegue que hace el FIOB de su etnicidad en el espacio transnacional, recuperando: la defensa de sus derechos colectivos como pueblos indios, la defensa de sus derechos como trabajadores migrantes y su presencia como comunidad transnacional para negociar los términos de la relación con el Estado-nación, el de sus comunidades de origen y el de los lugares receptores.

Se concluye que aún cuando los estados-nación modernos continúen funcionando como los principales organizadores del espacio político, su hegemonía es socavada por los reclamos de autonomía y derechos de diversas identidades étnicas para negociar los términos de la relación desde el derecho a la diferencia cultural. La acción política de los pueblos indígenas y de organizaciones indígenas transfronterizas como el FIOB, que recupera estratégicamente su identidad como trabajador-indígena-migrante, subvierte los términos de la relación con el Estado al mantener como principal estrategia de organización y de lucha una perspectiva transnacional. A través de ésta su etnicidad es transformada, (re)construida para ser reconocidos como actores políticos y acceder en condiciones de igualdad a la justicia como indígenas y trabajadores migrantes y al desarrollo económico de sus comunidades. Así como para garantizar su existencia dignamente en todos los planos de la vida social como (re)productores de la cultura mixteca. El mayor reto es consolidarse como organización en un contexto sumamente adverso. Esto significa fortalecerse como organización de trabajadores migrantes en Baja California y California y de comunidades y pueblos indígenas en Oaxaca. Los desafíos que plantea el FIOB al Estado-nación son de diversa índole. La apertura de espacios de la política formal en los que se reconozca su capacidad de interlocución así como la autonomía y pluralidad de sus organizaciones. Los mecanismos para abordar una agenda transnacional sobre asuntos migratorios. El reconocimiento de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar para la protección de sus derechos y territorios. Innovar formas de coordinación binacional entre gobiernos para garantizar que no se violen sus derechos como ciudadanos con calidad de migrantes. Una política de estado sobre asuntos migratorios y derechos humanos. Acercar la oferta gubernamental a las comunidades indígenas y nuevos

asentamientos en Baja California, con programas que garanticen los recursos para que accedan dignamente a los servicios de educación, salud, seguridad social, protección laboral, espacios y recursos para la movilización de su capital cultural, entre otros.

Para el FIOB el recorrido de los migrantes implica diversificar las estrategias de acción colectiva para negociar opciones de vida y de trabajo. En este andar se presenta con diversas identidades que se entretajan y dinamizan en múltiples espacios de antagonismo, para que la unidad de lo que se intenta ser no desaparezca en la dispersión. Los mixtecos son parte de un pueblo indígena, de la construcción actual de lo nacional, son trabajadores migrantes transnacionales y parte de una comunidad transfronteriza. Estas son identidades que se reconstruyen a partir de prácticas culturales y políticas para reencontrarse con lo singular y lo distinto en cualquier campo de la existencia social.

Al trabajar con ellos en la investigación de campo se abordaron los temas que se relacionan con el despliegue de su etnicidad, que se desarrollaron a partir de la hipótesis de la investigación para estudiar al FIOB como una identidad política que reconstruye su etnicidad para fortalecer su presencia en espacios públicos que van de lo local a lo transnacional. Los contenidos que se abordan permiten entender el antagonismo presente en la relación del FIOB con otros actores para conquistar su identidad desde sus formas de organización, así como las implicaciones sociales y políticas de la defensa de sus derechos y algunas de las transformaciones que están presentes en la memoria colectiva y perfilan su horizonte de lucha. Este será el tema del siguiente capítulo.



## CAPÍTULO IV

### **Las organizaciones indígenas transfronterizas: una forma de identidad política en sociedades complejas**

#### **1. Introducción**

El objetivo del capítulo es ofrecer una interpretación desde los enfoques sobre identidad colectiva e identidad política con relación a la constitución de las organizaciones indígenas transfronterizas como una forma de identidad política que es (re)construida al poner en práctica su etnicidad en un contexto transnacional complejo y plural. Así el FIOB emerge como actor colectivo al afirmar su cultura y derechos en diferentes momentos políticos, en oposición a un orden establecido y como parte de los movimientos sociales que se orientan hacia un cambio democrático del país. En este sentido, las interrogantes que guían la exposición a lo largo del capítulo son dos. ¿Porqué es pertinente analizar en el caso del FIOB las transformaciones organizativas como una forma de (re)construir su identidad política en diferentes espacios de antagonismo? y ¿cuáles son las orientaciones, significados y prácticas que han dado sentido a la (re)construcción de la identidad política del FIOB, de acuerdo al análisis de las entrevistas con sus dirigentes?

Por lo cual, el capítulo se divide en cuatro apartados. En el primero se aborda la relación entre la noción de sociedad compleja y actor colectivo para argumentar porque la identidad política del FIOB se reconstruye en ese contexto, contribuyendo también a su transformación. En el segundo, se exponen las características más relevantes de los movimientos sociales contemporáneos para contextualizar la acción colectiva del FIOB como parte de estos movimientos que se orientan a democratizar espacios desde la movilización de su cultura.

En el tercer apartado se presenta la noción de identidad política para mostrar el antagonismo presente en la constitución de cualquier tipo de identidad y la posibilidad de avanzar hacia una noción de ciudadanía desde la pluralidad de la vida social. En este apartado se recupera, desde la perspectiva de los actores, el antagonismo presente en la relación nosotros/ellos que ha configurado la identidad política del FIOB: adversarios, alianzas y defensa de un sujeto de derechos acorde con su realidad de indígenas migrantes transfronterizos.

En el cuarto apartado se expone porqué construir espacios polémicos de negociación permite a los excluidos (re)construir creativamente formas de identificación para “hacerse contar” entre un orden que los identifica desde un lugar asignado jerárquicamente o los niega en la repartición de beneficios de cualquier tipo. A partir de esto se ubican los momentos políticos que los actores reconocen como más significativos y que forman parte de su memoria colectiva y horizonte de lucha.

## **2. Sociedad compleja y actor colectivo**

En el FIOB etnicidad y migración son dos procesos sociales que configuran el espacio, el tiempo y las relaciones interétnicas que sostienen como actores colectivos en ámbitos que abarcan lo local, nacional y transnacional. En su calidad de actores, emergen como parte de una sociedad compleja que implica diversos procesos de cambio, ante los cuales reconstruyen su etnicidad. Así revitalizan y dan vigencia a su cultura mixteca en los espacios públicos para conquistar sus derechos colectivos como pueblos indígenas y sus derechos como trabajadores migrantes, ante lógicas del poder que han justificado su sobreexplotación económica, subordinación política y discriminación social, aún en un

contexto de creciente globalización[1]. El reto es cómo construir una noción de ciudadanía – desde la pluralidad de la vida social - que corresponda a la compleja realidad de estos trabajadores indígenas migrantes, ante una creciente transnacionalización del capital, de los mercados económicos, de los procesos migratorios y de los flujos de información.

Melucci (1999) reconoce que un problema para la sociología es captar cómo la multiplicidad de elementos presentes en las sociedades contemporáneas forman un sujeto colectivo o una identidad colectiva: ¿cuáles son las características de la sociedad que pueden explicar alguna característica del movimiento contemporáneo? Esta pregunta es importante en el sentido de permitirnos afirmar que la (re)construcción de cualquier identidad no surge o se puede explicar al margen de los procesos actuales por los que adquiere sentido lo social. Así, las identidades étnicas se reconstruyen como formas de identidad política, a través de las organizaciones o “redes en movimiento” en nuestras sociedades complejas, apropiándose de las innovaciones informáticas para redimensionar los viejos conflictos y nuevas demandas. Una vez hecho este planteamiento se puede entender porqué es importante abordar la noción de sociedad compleja a partir de los procesos de diferenciación, variabilidad y exceso cultural que Melucci delimita:

*Proceso de diferenciación.* Una sociedad es un sistema social diferenciado porque “los ámbitos de las experiencias individuales y sociales

---

[1] Para Olea y Mariña (1999:11) la globalización es “el proceso en que se generaliza la intercomunicación entre economías, sociedades y culturas, donde se desarrollan y aplican las tecnologías de la comunicación y la informática, junto con los acuerdos entre los Estados para facilitar todo tipo de intercambios, especialmente de orden económico.”. Estos autores también señalan que la llamada globalización, que debiera significar un estadio de progreso para la humanidad, se halla secuestrada en beneficio de grupos reducidos en vez de ser un signo alentador de universalidad y bienestar para el género humano”

se multiplican y cada uno de estos ámbitos se organiza conforme a lógicas, formas de relaciones, culturas, reglas diferentes unas de otras”. Lo que significa para los actores pasar de un ámbito a otro ante el cual se debe adoptar un modelo de acción, diferente para nuestra experiencia pero propios de cada sistema (diferenciación del espacio de la experiencia).

*Variabilidad de los sistemas.* “Se refiere a la velocidad y frecuencia del cambio. Un sistema es complejo porque cambia frecuentemente y se transforma velozmente”. Los cambios son frecuentes y rápidos, por lo tanto, “existe la necesidad de modificar continuamente en el tiempo el modelo de acción para que pueda adecuarse al sistema que se está modificando” (diferenciación del tiempo de la experiencia).

*Exceso cultural.* “Es la ampliación de posibilidades de acción, que rebasan ampliamente la capacidad efectiva de acción de los sujetos. Un sistema es complejo porque pone una cantidad de posibilidades a disposición de los actores, un potencial de acciones posibles, que es siempre más amplio que la capacidad efectiva de acción de dichos actores”

Los tres procesos para los sujetos/actores establecen una permanente condición de incertidumbre, que los coloca continuamente frente a la necesidad de tomar decisiones, y de poner siempre en juego su autonomía frente a estos procesos. La imagen social es la de una vida que se presenta “siempre más como un producto de relaciones, de acciones, de decisiones, antes que como un dato”.

## **2.1. El FIOB ante la experiencia de la complejidad**

La complejidad está presente en la experiencia personal y en la construcción de la identidad colectiva del FIOB. En el espacio público, el FIOB en todo momento toma decisiones en las que da vigencia a su autonomía como organización indígena frente a los otros, conquista su distintividad cultural y diversifica sus estrategias para ganar visibilidad. Además, para la propia organización los espacios ganados, los tiempos

invertidos y las relaciones de respeto entre la pluralidad de sus miembros marcan para las comunidades indígenas y los migrantes una experiencia distinta y alternativa de vivir la existencia social. Si se retoma la pregunta formulada por Melucci acerca de cómo las características de esta sociedad pueden delimitar un movimiento contemporáneo, en el caso del FIOB se presentan algunos aspectos que muestran la forma de enfrentar esta complejidad.

- 1) 1) El proceso de diferenciación social abarca, en términos personales y colectivos, dos o tres ámbitos culturalmente muy diferenciados: la mixteca oaxaqueña como lugar de origen, añoranza o de retorno; algún campo de cultivo o nuevo asentamiento en los valles agrícolas altamente tecnificados de Baja California o Sinaloa; y/o Estados Unidos, no sólo como lugar de trabajo sino como un lugar estable de residencia. Son lugares desde donde los mixtecos (re)construyen sus múltiples identidades como dirigentes, trabajadores migrantes, comunidades y pueblos indígenas. Esto significa que a través de la coordinación de acciones, el FIOB construye un espacio social como comunidad política en medio de la dispersión geográfica. Asimismo, articula una pluralidad de posiciones de sus integrantes, en torno a una problemática común y a una posición política independiente como organización indígena.
- 2) 2) Desde la experiencia personal del indígena-trabajador-migrante, la complejidad representa moverse en estos contextos culturales totalmente distintos, en periodos de tiempo marcados por ciclos productivos y compromisos comunitarios; o bien marcados violentamente cuando él es sujeto de extorsión por cuerpos policiacos o agentes de migración, enfrentando situaciones inesperadas que ponen en riesgo su vida. La voz de los actores muestra las dificultades que enfrentan al ser parte de un proceso organizativo de los indígenas en un contexto totalmente distinto al lugar de origen:

“Fue muy difícil para mí empezar a trabajar aquí (con el FIOB en Fresno, California). Yo no hablaba nada de inglés y tenía que trabajar con agencias que tienen programas de salud para recibir entrenamientos que eran la mayoría en inglés. Para mí era algo desesperante que pensé regresarme a Oaxaca para seguir trabajando allá con el FIOB. Aquí yo *sentía que no podía hacer nada*, simplemente nada. Si no tienes transporte o no sabes manejar no puedes hacer nada porque la mayoría de nuestra gente vive en los ranchos y en los ranchos no entran los ‘buses’. Fue muy costoso para mí empezar a trabajar. Después pensé nuestra gente sólo habla el mixteco, el zapoteco, no hablan español y son los que están sufriendo más aquí, pero yo que hablo también el español tengo que ver la manera de ayudarlos. *Entonces decidí tengo que quedarme aquí (...)* para ayudar más a la comunidad. Fue así como me puse a estudiar inglés (...) y entiendo lo que me están diciendo, si me están dando una información, yo la puedo recibir y dársela a mi comunidad en español o en mixteco. Así fue como me quedé y empecé a trabajar donde está nuestra comunidad indígena, nuestra comunidad oaxaqueña. Ahorita estoy trabajado en 5 condados” (Entrevista con Oralía Maceda; SRR, 2000).

- 3) 3) Con relación a la acción política, responder a la complejidad ha significado fortalecer la estrategia transnacional en diversos sentidos. En un plano discursivo, articulando estratégicamente una pluralidad de contenidos políticos que remiten a la naturaleza de su lucha social como pueblos indígenas y trabajadores migrantes, así como a su articulación con otros sujetos democráticos. Discurso que se orienta también por la posición del interlocutor y de acuerdo al momento político. Sin embargo, las estrategias se diversifican a miles de kilómetros de distancia para actuar tácticamente (ver capítulo I y III) o bien, para tomar decisiones inmediatas que respondan a los problemas cotidianos:

“Hasta este momento el FIOB es la única organización que atiende toda la problemática del migrante, desde la comunidad de base. No solamente se preocupa por el que se va, sino por el que se queda y realmente quien se queda son ancianas, mujeres y niños, que es a quienes estamos atendiendo. El FIOB va más allá, cuando regresa el migrante, el retorno también, esa parte del retorno. La policía judicial empieza a extorsionar al migrante, al paisano que viene de regreso” (Entrevista con Centolia Maldonado; SRR, 1999).

- 4) 4) En términos organizativos, ha implicado la apropiación de la tecnología para funcionar como una “red en movimiento” que permite ampliar relaciones, formar e informar a los migrantes y a otros sectores. El FIOB se constituye como una experiencia concreta de reconstrucción de una identidad étnica que no se aisló en el comunitarismo y que se ha servido de la tecnología y de la informática para resistir y avanzar, para transformarse creativamente y darle vigencia a su presencia viva en múltiples imágenes que invaden simultáneamente espacios distantes y dispersos en los que se desdibujan las fronteras.

Dos consecuencias se pueden extraer de este punto. Primero, que cualquier identidad es una construcción social que responde a diversos contextos socio-históricos. Como lo menciona Valentine (2000) “no hay otra fuente de lo social que las decisiones que la gente toma en la construcción social de sus propias identidades y de su propia existencia”, advirtiendo que este principio lo debemos tomar en su especificidad histórica, recordando “la naturaleza construida, contingente[2] y arbitraria de lo social” porque “la reproducción de las distintas áreas sociales se verifica en condiciones siempre cambiantes. En segundo lugar, a partir de la (re)construcción que hace de su etnicidad, el FIOB se inscribe en esta sociedad compleja como actor colectivo de los movimientos sociales contemporáneos que se orientan a cambiar su lógica general.

### **3. Identidad y movimientos sociales**

De acuerdo con Touraine (1997), la acción colectiva de los movimientos sociales se enfrenta a la recomposición de una existencia social que transcurre entre dos órdenes que se contraponen: globalización e

---

[2] Contingente es lo no necesario, lo que puede y no puede ser, aquello cuya existencia depende de otro. Lo que uno paga por contribuir a un fin común (Diccionario Enciclopédico Grijalbo, 1986).

identidad. Él reconoce que si bien la sociedad actual vive riesgos como la disociación entre estos dos mundos, uno dominado por la técnica, los medios de comunicación, el mercado económico, es decir, el mundo instrumental; y el otro, el mundo de las identidades o de la cultura, que puede conducir a comunitarismos extremos de rechazo al otro.

Sin embargo, estas condiciones no restringen las posibilidades de acción política de los movimientos sociales contemporáneos que rearticulan instrumentalidad e identidad. Como actores colectivos reconstruyen su capacidad de acción política al ubicarse como parte de las transformaciones y orientaciones de la vida social, en oposición a los mecanismos de control social y reproducción cultural. Actualmente Touraine (1999) ofrece una perspectiva de análisis para estudiar las innovaciones que representa la reconstrucción de la acción política por parte de los grupos excluidos de ese orden dominante, como el movimiento social de los migrantes *sin-papeles en Francia*.

Por ello, como se ha expuesto a lo largo de la investigación, se puede afirmar que el FIOB emerge como actor colectivo, compartiendo una identidad política que se ha transformado y (re)construido en cada espacio de intervención pública para enfrentar la complejidad de la vida contemporánea. Esto lo ha hecho: conquistando posiciones a partir de un uso estratégico de su etnicidad, apropiándose creativamente de las opciones que ofrece ese mundo instrumental y defendiendo los derechos de los pueblos y migrantes indígenas desde una práctica de ciudadanía que exige al Estado-nación abrir el discurso jurídico-político a esta pluralidad democrática de la vida social.

### **3.1. Características de los movimientos sociales**

Si bien en el FIOB se entretajan múltiples identidades, su identidad política como organización indígena transfronteriza los inscribe en el terreno de los movimientos sociales que luchan por un cambio en la lógica general de un sistema político que se ha definido por su autoritarismo. Como parte de los movimientos sociales contemporáneos comparten una serie de características con los movimientos indios de la región de América



Latina y con otros movimientos sociales que en sí mismos son un desafío porque su acción política se dirige a democratizar el espacio público y a impugnar las orientaciones generales de la cultura dominante desde el derecho a la diferencia. En este sentido, se exponen algunas de las principales características de los movimientos contemporáneos para posteriormente enmarcar el análisis del FIOB como actor colectivo de estos movimientos.

- 1) 1) Actualmente, “el objetivo primordial de los movimientos sociales es “la defensa de los derechos culturales y sociales de los individuos y de las minorías”. Como principio general, estos movimientos “luchan por la defensa del derecho de todos a una existencia libre y humana” (Touraine 1999).
- 2) 2) En el mismo sentido, para Melucci (1999) el objetivo del movimiento no es sólo la igualdad de derechos, sino el derecho a ser diferente. La lucha contra la discriminación, por una distribución igualitaria en el mercado económico y político y, aún más, la lucha por la ciudadanía. El derecho a ser reconocido como diferente es una de las más profundas necesidades de la sociedad contemporánea.
- 3) 3) En América Latina, la apuesta principal de gran parte de los movimientos es una concepción alternativa de ciudadanía, que los coloca ante una lucha por la democracia que busca redefinir el sistema político así como las prácticas económicas, culturales y sociales. Estos movimientos además de ser exitosos en trasladar sus agendas dentro de las políticas públicas y de ampliar las fronteras de la política institucional, también han luchado por resignificar los diversos sentidos que reciben las nociones de ciudadanía, representación política y participación y, como consecuencia, la propia democracia (Álvarez, *et al.*, 1998).
- 4) 4) Los movimientos sociales deben ser entendidos no sólo por las redes que sostienen en la vida diaria a través de sus prácticas colectivas, sino también por la construcción o configuración de nuevos vínculos interpersonales, interorganizacionales y político-culturales con otros

movimientos y actores culturales e institucionales, así como en una multiplicidad de espacios (Álvarez, *et.al*, 1998)

- 5) 5) Le Bot (2000) argumenta que los movimientos indígenas son los que mejor están reaccionando a la globalización, porque "aprendieron a funcionar en red" "porque manifiestan una recomposición del tejido social a partir del desgarramiento de las comunidades" – y él ejemplifica con el FIOB –. El movimiento indígena que ha articulado sectores heterogéneos de la población, demuestra su proyección política: abierto, no de repliegue, sino que siempre trata de abrir espacios democráticos que procuran inventar una nueva forma de hacer política desde la base. Él precisa que son movimientos culturales, "en profundidad" y de largo plazo, pues "buscan definir nuevas orientaciones de las relaciones sociales y de la cultura política a partir también de la sociedad y no de la toma del poder".
- 6) 6) Los movimientos redefinen el significado de la acción social para el resto de la sociedad. La mayor innovación en la producción de las identidades colectivas se da en el plano de la cultura, desde el cual Melucci (1999) propone un modelo bipolar: *latencia y visibilidad*. "La latencia permite que las personas experimenten directamente con nuevos modelos culturales" generalmente opuestos a los dominantes. Se crean y se ponen en práctica nuevos códigos culturales, y cuando estos son movilizados por los actores oponiéndose a las decisiones tomadas por una autoridad política, se hace visible el conflicto. "Al mismo tiempo la movilización pública indica al resto de la sociedad que el problema específico se asocia a la lógica general del sistema y que son posibles los modelos culturales alternativos".
- 7) 7) El movimiento mismo se convierte en un mensaje al ser un "desafío simbólico a los patrones dominantes. Son la base para la identidad colectiva interna pero también para un enfrentamiento simbólico con el sistema. Una manera diferente de nombrar el mundo repentinamente revierte los códigos dominantes" (Melucci, 1999). Esto

significa también que la cultura es política porque los significados son constitutivos de procesos que, implícita o explícitamente, buscan redefinir el poder social. Esto es, cuando los movimientos despliegan concepciones alternativas de mujer, naturaleza, raza, economía, democracia, o ciudadanía, estos desestabilizan los significados culturales dominantes (Álvarez, *et al.*, 1998).

En suma, estas características refieren a movimientos sociales contemporáneos que articulan su acción colectiva en torno a: la afirmación de su identidad cultural; su irrupción en la cultura dominante a partir de orientaciones, significados y prácticas que desafían los códigos establecidos; una mayor visibilidad pública al constituirse como movimientos en red que articulan todo un sistema de relaciones en un plano político-cultural autónomo; y se orientan fundamentalmente a la defensa de los derechos de grupos excluidos por un orden social establecido. Estas características son compartidas por los movimientos de la región de América Latina, entre los que destacan los movimientos indígenas.

### 3.2. El FIOB como parte de los movimientos sociales

De acuerdo con la caracterización anterior, se expone a continuación cómo se ubica el mismo FIOB como parte de estos movimientos sociales y qué significa el FIOB para sus integrantes.

1) 1) “Una manera diferente de nombrar al mundo”

Esta frase remite también a una forma distinta de pensar la vida desde una organización que se reconoce a sí misma en la pluralidad (Frente), desde su cultura (Indígena), en contra de la discriminación sufrida por ser “oaxaquitas” (Oaxaqueño) y que recupera su historia de lucha como organización transfronteriza (Binacional). Nombrarse así significa que su identidad política como FIOB sea reconocida como “un poderoso instrumento de lucha” que defiende el derecho a una existencia social digna en común: desde el respeto a las diferencias culturales y a su autonomía indígena:

“La cuestión de haber decidido que fuera FRENTE fue una versión de carácter frentista, (...) que estuviéramos agrupados todos bajo una línea programática, de principios y todo lo demás. Lo de INDÍGENA, hubo una discusión que nos dividió en un momento dado: indígena o indio. Al final ganamos los que (decíamos) indígena, aunque no es un término adecuado, ni lo de indio, pero nosotros retomamos el término (...) como un instrumento de lucha (...). Lo de OAXAQUEÑO es que a nosotros, en toda la ruta migratoria, en todo el espacio migratorio, hemos sufrido mucha discriminación por parte de los connacionales, nos dicen “oaxaquitas”, que “oaxaco”, lo peor, lo más jodido; bueno quisimos reivindicar que estaba mal aplicado. Lo de BINACIONAL (...) dijimos ahorita ya tenemos organización en dos países y, mientras no tuviéramos organización en otro lado, no podíamos considerarlo (transnacional). Retomamos incluso lo de binacional del Frente Mixteco (...). Se recuperó todo lo que fuimos, desde la corriente del CCPM, la cuestión programática, principios y todo. Por eso veíamos que (con el FIOB), a la vez que se trataba de recuperar nuestra identidad como indígenas oaxaqueños, también nos definía como

migrantes y nos daba la posibilidad, por la misma forma que adoptábamos, de un instrumento poderoso de lucha. En ese sentido definimos nuestro proyecto” (Arturo Pimentel, Entrevista SJRR, 1999).

2) “El derecho de todos a una existencia libre y humana”:  
derechos e identidad en la formación de los jóvenes

En cuanto a la defensa de los derechos humanos de los migrantes y sus derechos colectivos como pueblos indígenas, el proyecto político del FIOB se orienta estratégicamente a la formación de nuevos cuadros de dirigentes para darle continuidad a la lucha social que los mixtecos han emprendido y a sostener los proyectos que han logrado institucionalizar. Esta estrategia se estructura de diferentes maneras. Además de capacitarse, comparten experiencias y compromisos comunes como parte del movimiento nacional indígena en diferentes foros. En este proceso, la acción política adquiere sentido al articular identidad y defensa de derechos. Para los nuevos cuadros de dirigentes la valoración, rescate y puesta en práctica de su cultura es parte vital del compromiso con ellos mismos, las comunidades y con los migrantes en Estados Unidos. Veamos como se da esta experiencia con Oralia Maceda (Entrevista SJRR, 2000), una de las participantes más jóvenes del FIOB. Ella tiene 23 años y cuatro de participar en el FIOB en Oaxaca y California y su experiencia es de una riqueza extraordinaria porque nos refiere a los diferentes ámbitos de lucha del FIOB.

*a) El FIOB como experiencia formativa:*

“La primera vez que me integré al Frente fue porque participé en un taller sobre derechos humanos. Después de que recibí ese entrenamiento yo también debo pasárselo a los jóvenes que no saben. En ese tiempo tenía 19 años. Esto es

lo que nosotros debemos saber sobre nuestros derechos e integrarnos a esta lucha (del FIOB en las comunidades)”.

“Después tuve la oportunidad de participar en un encuentro de mujeres Indígenas a nivel nacional (...), cuando estuvimos en ese encuentro empecé a conocer los Acuerdos de San Andrés y (...) cómo nosotros podíamos ayudar para que estos Acuerdos sean cumplidos por el gobierno”.

*b) El FIOB como estrategia de lucha social de las comunidades indígenas:*

“Mi comunidad es San Francisco Paxtlahuaca y ahí siempre ha habido conflictos por los partidos políticos (...). A los de mi comunidad les estaba afectando que nada más los que tienen el poder siguieran ellos tomando sus decisiones y que la gente tenía que acatarse porque no participaba. También nosotros nos dimos cuenta de que los fondos (económicos) no estaban llegando como se debía y que (las agencias municipales[3]) los estaban distribuyendo a su conveniencia, No se podía trabajar bien. Entonces dijimos: nos tenemos que unificar y vamos entrándole (como FIOB). Me gusta la estrategia que tiene el Frente porque va con las personas y no está con ningún partido, ni con una religión. Decíamos tenemos que participar por todo esto que está pasando y que está afectando a nuestros pueblos. Todo esto lo hicimos después de participar en el encuentro de mujeres y en el taller de Querétaro”.

*c) El FIOB como posibilidad de recuperar su identidad indígena:*

“Así fue como empecé a participar y mucho, yo nada más sabía de la región mixteca, no había retomado tanto mi identidad como indígena. En la escuela nunca nos dijeron que éramos de una raza indígena, en los libros no nos dicen así somos y yo no lo sabía. También (...) uno se siente mal porque dicen ‘no sabe hablar español, habla puro mixteco’. Ya al entrar aquí al FIOB se retoma mucho lo de la identidad, fue así que yo empecé a valorar lo que soy, mi lengua, mi gente y las costumbres y todo. (...) Uno debe valorarlas y rescatarlas y uno mismo ponerlo en práctica para que no muera porque es lo nuestro, nuestra cultura”.

*d) Cultura y acción política:*

---

[3] Agencia municipal corresponde al nivel local de gobierno en el estado de Oaxaca.

“Para mí entrar al FIOB fue como reconocer mi identidad, lo que soy y como eso se puede mantener en este país (Estados Unidos). Es un país donde encontramos de todo. Lo que estamos haciendo nosotros como FIOB, para mantener nuestra identidad, es que en los talleres, en las reuniones hablamos en nuestra propia lengua, en mixteco, para que nuestra gente se alimente y los jóvenes y las personas que llevan a sus niños se sienten bien porque dicen: ellos también están hablando nuestra propia lengua. Yo me siento muy bien, pues nuestra cultura, las danzas y todo se presenta aquí... el FIOB tiene el vestuario y los instrumentos para la danza de “Los Rubios”, entonces se presentan en diferentes partes de aquí del estado de California y es así como nuestra gente empieza a sentir lo nuestro, a sentirse orgulloso de lo que tenemos, porque mucha gente lo admira y dice: 'que bonito que ustedes mantienen su identidad', es así como uno se siente orgulloso de decir es mío”.

e) *La cultura mixteca y los derechos de los migrantes en los medios de comunicación:*

“Tenemos un programa en la televisión (‘El despertar indígena’ en el canal 49) que nos dio un espacio de media hora *para hablar de lo nuestro*. Esto inició a mediados de noviembre, iba a ser un programa por mes, en donde se nos iba a dar espacio para nosotros, un programa del FIOB. Empezamos así, pero la gente lo quería más seguido y ahorita estamos haciendo un programa por semana. Damos información diferente para nuestra comunidad, desde derechos, salud, lo cultural, migración, derecho laboral, derecho civil. Ya llevamos como 3 meses y medio sosteniéndolo una vez por semana. Estos programas son en vivo y la gente tiene la oportunidad de hablar por teléfono y hacer sus preguntas (...). La comunidad está viendo lo que estamos haciendo, porque esto de tener un programa nadie lo tiene y ningún (otro) canal lo tiene como un foro abierto (...). A raíz del programa, en la oficina hemos tenido bastante qué hacer porque la gente ha sabido de nosotros”.

- 3) 3) “Ampliar las fronteras de la política institucional” y  
“una lucha por la democracia”

Desde la especificidad de su lucha social con los migrantes, comunidades y pueblos indígenas de la mixteca, el FIOB se reconoce como parte de los movimientos sociales que luchan por la apertura democrática del sistema político hacia sus formas de representación y participación. Como ejemplos destacan los siguientes. En Oaxaca los logros se han dado al obtener representación política en agencias y municipios de la mixteca y, actualmente, con el triunfo de la diputación local que se logró por mayoría relativa desde 1998 en el distrito electoral de Juxtlahuaca-Silacayoapan. Mientras que en Baja California son tomados en cuenta como organización indígena autónoma en el ámbito de algunas delegaciones municipales del gobierno del estado (San Quintín y Maneadero). Por otra parte, en Estados Unidos se ha garantizado a nivel del gobierno federal el pago a una trabajadora para que propicie el acceso a los servicios de salud (Medi-cal) para los trabajadores migratorios. Sin embargo, en todos está presente que es a partir de su “lucha tangible y concreta” desde donde se inscriben en los movimientos sociales del país que se orientan a lograr cambios de fondo en la relación con el Estado. Veamos los principales contenidos políticos por los que ellos se definen como parte de los movimientos sociales.

*a) En Estados Unidos:*

“El FIOB no se ve como una organización de servicios, sino como un movimiento social que es parte de algo más grande. Es parte de una lucha de resistencia, de un movimiento por la defensa de los derechos de los migrantes y de lucha por un cambio social en California y en México también. Es parte de un movimiento más grande que aspira a la democratización del país y por los derechos de los pueblos indígenas en general. En Estados Unidos hay muchas organizaciones que están luchando por el cambio social, pero son una minoría. Es decir, no todas están luchando por el cambio social en Estados Unidos, hay muchos sectores muy conservadores, muchas organizaciones nada más están



resistiendo los embates de los conservadores (Gaspar Rivera, Entrevista SJRR, 2000).

*b) Desde la diputación en el estado de Oaxaca:*

“La diputación es el resultado de una lucha que se ha consolidado a partir del trabajo permanente del FIOB en la mixteca. Es parte de una lucha que se ha dado en el movimiento social. La lectura más importante es que el movimiento social en Oaxaca no se está acabando, aún cuando el Estado lo reprima, a pesar de la persecución de líderes sociales y políticos, el movimiento social en Oaxaca se está fortaleciendo; creemos que es nuestro proyecto a futuro (...). El cambio democrático, el cambio político en Oaxaca como alternativa, sigue siendo el movimiento social a través de sus organizaciones autónomas. El FIOB participa de este movimiento social, busca fortalecerlo para que incida en un cambio, pero no nos interesa el cambio en algún sector en especial, nos interesa un cambio en la sociedad, un cambio en los diferentes sectores. Por lo tanto, nos interesa un cambio entre gobernantes y gobernados” (Dip. R. Juan Gutiérrez, Entrevista SJRR, 1999).

4) 4) “Recomposición del tejido social a partir del desgarramiento de las comunidades”: reconstituir la autonomía comunitaria y reapropiarse de la cultura en el espacio migratorio.

*a) a) El FIOB y las comunidades de Oaxaca*

Los migrantes, comunidades y pueblos indígenas que participan en el FIOB son parte de una lucha social que se orienta a reconstituir a las comunidades de origen a partir de su compromiso, acción política, apoyo económico y solidaridad. Ellos irrumpen en la construcción social del espacio político en el ámbito transnacional para fortalecer la autonomía comunitaria y capacidades de negociación. En términos del trabajo del FIOB con las comunidades la lucha se orienta en varios sentidos. El reconocimiento de los

derechos de los pueblos indígenas para acceder al poder social desde su propia historicidad. La conquista de espacios de representación política para enfrentar en las comunidades los cacicazgos económicos y políticos que los han dividido y enfrentado. Hacerse contar ante el adversario como una organización indígena autónoma que tiene capacidad de negociación más allá de las fronteras y que ha trabajado desde la “fuerza de los pueblos indígenas” para acceder a los recursos federales y estatales, en contra del control clientelar. Además de trabajar para garantizar la aplicación de las leyes frente a la discriminación y falta de acceso al sistema general de justicia que cotidianamente enfrentan las comunidades:

“La gente se da cuenta que (el FIOB) es una organización seria por el trabajo que hacemos de gestoría en las comunidades y porque estamos capacitando en materia legal para difundir el marco de los derechos de los pueblos indígenas. Actualmente, se han acercado varias organizaciones y ya se están afiliando a nuestra organización, porque es incluyente y no está metida en el sistema de partidos” (Gabino H. Cruz, Entrevista SJRR, 1999).

“No nada más vas a las comunidades y les dices que pueden luchar o estos son tus derechos para saber defenderlos. Además estás actuando, por ejemplo, los niños tienen derecho a la educación y estamos luchando porque mejoren las condiciones de la escuela. No solamente estamos difundiendo, estamos defendiendo” (Centolia Maldonado, Entrevista SJRR, 1999).

“Por estar en la diputación no se tiene más poder porque (...) el poder nos lo da el pueblo. Entonces el poder sigue siendo el mismo porque se ha tenido la confianza en la organización (El FIOB). En este momento lo que se tiene es una posición política que nos da más accesibilidad al gobierno, a las dependencias; tenemos más posibilidades de conocimiento de los procesos administrativos que son indispensables para conseguir algunos apoyos a planteamientos de la organización. En ese sentido, se está aprovechando al máximo este espacio” (Dip. R. Juan Gutiérrez, Entrevista SJRR, 1999).

“(En la mixteca oaxaqueña) nosotros gestionamos proyectos porque gobierno del estado no tiene la capacidad de solucionar nuestros problemas. Por ejemplo, problemas de procuración de justicia, ellos no los resuelven, lo hacemos nosotros. Somos gestores, tenemos un abogado y compañeros que hablan mixteco, triqui y diferentes dialectos, que pueden interpretar y defender a los compañeros cuando hay algún problema de justicia. Pero no nos apoya mucho gobierno del estado” (Epifanio R. Tapia, Entrevista SJRR, 1999).

“Diferentes comunidades optan por ajustar la realidad de la migración a su proceso de usos y costumbres: ‘aunque nuestros paisanos no vivan aquí, ellos siguen siendo miembros de nuestra comunidad y, por lo tanto, tienen el derecho de seguir participando en los procesos políticos, pero también tienen responsabilidad”. (Gaspar Rivera, Entrevista SJRR, 2000).

### *b) El FIOB y los migrantes en California*

El sentido que adquiere la lucha en Estados Unidos es dar vigencia en el espacio público a un proyecto político-cultural propio de los migrantes indígenas y con un fuerte compromiso hacia las comunidades de origen. En el FIOB al tiempo que se ofrecen servicios de apoyo, se realizan eventos cívico-políticos de solidaridad y se mantiene una clara posición política hacia asuntos fundamentales relacionados con la defensa de principios y luchas democráticas en ambos países. Su presencia en cada espacio conquistado significa: la apertura de sus oficinas en el centro cívico de Fresno, los proyectos ya institucionalizados, la presencia en los medios de comunicación, el trabajo de asesoría laboral en el Valle agrícola de San Joaquín; así como el trabajo ante las cortes de justicia, hospitales y lugares de empleo como interpretes oficialmente reconocidos para defender a los indígenas, entre otros logros.

Los significados asociados a estos acontecimientos tienen que ver con la fuerza de su organización, sus capacidades, la solidaridad, el compromiso, su contribución a la generación de la riqueza y mostrar su cultura a otras culturas al recuperarla como instrumento de lucha. Sin embargo, también hay un reconocimiento de que se migra por necesidad:

“Todos los que están en el Valle de San Joaquín (California, Estados Unidos) son trabajadores del campo, el Valle ocupa el primer lugar a nivel mundial de producción agrícola y ¿quiénes son los que trabajan en la agricultura? Es nuestra gente, la mayoría son oaxaqueños los que trabajan en los campos agrícolas de los condados de Merced, Madera, Tulare, Kern y Fresno. Es nuestra propia gente la que está trabajando para producir esa riqueza.

¡Cuánta fuerza tenemos y que en nuestro propio estado (Oaxaca) no se pueda hacer algo! La riqueza la tenemos en

nuestro estado, en todos los sentidos, pero nuestro gobierno no está haciendo nada, está dejando que se vaya la gente.

Antes los oaxaqueños eran lo más bajo que la gente podía imaginarse, la misma gente de México nos decían: los indios oxaquitos. Ahora, por la forma de organizarse, por la forma de trabajar, y todo eso, los oaxaqueños, yo siento que realmente somos un ejemplo para la demás gente, porque todos dicen: ‘los oaxaqueños siempre están bien organizados’, que no tengan esa imagen de que somos la gente más baja, que puede existir porque realmente no lo somos, somos capaces como cualquier persona y lo hemos estado demostrando, ya viendo los trabajos y los hechos que tenemos, creo que hemos demostrado que tenemos capacidad y no somos así como nos decían antes” (Oralia Maceda, Entrevista SJRR, 2000).

c) c) *El FIOB y los jornaleros en Baja California*

En medio de las condiciones más adversas, la lucha social se orienta a la defensa del ejercicio de su autonomía en los nuevos asentamientos: dignificar sus condiciones de vida y de trabajo, equidad en las relaciones laborales y respeto a su identidad indígena. Esto sucede en medio de fuertes enfrentamientos entre las organizaciones indígenas de los valles agrícolas bajacalifornianos, del corporativismo priísta y de las férreas estructuras económicas que representan los grandes empresarios agrícolas.

Los significados asociados a esta lucha son de pequeños avances con los que tienen el poder político, un sentimiento de “orfandad” por parte de la coordinación general, mantenerse en la lucha a pesar de poner en riesgo la propia vida y conquistar espacios de representación política para que se protejan legalmente los derechos de los mixtecos que viven y laboran en el valle. En lo inmediato, su lucha se orienta a garantizar el acceso, sin diferencias que los minimicen por su identidad étnica, a servicios de procuración de justicia, seguridad social, vivienda y urbanización; educación para los niños en su condición de trabajadores-indígenas-

migrantes; y evitar situaciones extremas en que se violen sus derechos humanos.

“El Frente es un apoyo para nuestra raza indígena que nos salimos de Oaxaca y llegamos a Baja California. Con el FIOB nosotros conocimos nuestros derechos en la Constitución. Ahí nos dimos cuenta que somos todos iguales y por tanto la gente no debería de vernos bajo, como todos nos miraban. Hemos logrado respeto para mucha gente. Nosotros decimos no vamos a caernos, vamos a defender a nuestra raza y vamos por la cultura y vamos por la defensa de los indígenas, vamos por los derechos que tenemos como indígenas.

El FIOB nos ha servido para defender nuestra identidad indígena porque tenemos autoridad, nosotros aplicamos la autonomía, de lo que (se) habla en Chiapas. A nosotros los indígenas nos ha servido bastante, cuando menos nos están tomando en cuenta. Nos está sirviendo, nos estamos relacionando con los que están en el poder político” (Bernardino Julián, Entrevista SJRR, 2000).

“Los que están en Baja California (...) se quedaron de alguna forma huérfanos de su líder nacional o binacional, por los mismos problemas inherentes a la escasez de trabajo, falta de recursos y a la falta de liderazgos de tiempo completo (...) Acá en Tijuana, por ejemplo, el Frente está totalmente debilitado, prácticamente no existe más que una sola persona. En Maneadero es donde está la actividad más importante del Frente. En San Quintín, no obstante la trascendencia que tiene el Valle y la presencia enorme de mixtecos y de otros grupos, no ha logrado cuajar una organización del Frente” (Víctor Clark, Entrevista SJRR, 2000).

En conclusión, el FIOB se presenta como un movimiento en red, con una compleja coordinación de funciones, formas de identificarse y una pluralidad de posiciones en diversos espacios públicos. Sus integrantes lo reconocen como un instrumento de lucha y de afirmación identitaria para ubicarse desde ahí en el terreno de los movimientos sociales democráticos. Así como el FIOB es una opción inmediata para enfrentar los problemas de migrantes

y comunidades, a largo plazo se trabaja en la formación de dirigentes jóvenes para dar continuidad al proyecto. En el FIOB se reconocen los logros en espacios plurales y diversos a la par que se actúa para contar con espacios de representación dentro del sistema político nacional. El mantener una posición política independiente de partidos y religiones, demostrar su capacidad de organización y de ejecutar proyectos, acceder al sistema de procuración de justicia sin renunciar a su identidad cultural, entre otras cosas, muestran la eficacia de la acción política del FIOB. En el siguiente apartado se analizarán las implicaciones de esta acción al ubicarnos en la lógica de la constitución de las identidades desde el antagonismo presente en el terreno de las relaciones sociales para profundizar en la constitución de las identidades desde el terreno del debate político.

#### **4. Identidad política: conceptos y lógicas presentes en su constitución**

Los movimientos sociales reinscriben lo político en el terreno de las luchas sociales, redefiniendo sus fronteras al construir lo social desde el derecho a la diferencia cultural en el plano simbólico e institucional. Se constituyen como actores en diversos espacios públicos, reconstruyendo la capacidad de la sociedad para la acción política al incidir en las orientaciones y transformaciones de concepciones generales tales como ciudadanía, otorgándole un sentido social distinto en contextos complejos y plurales. Las diferentes identidades colectivas defienden el derecho a la vida y *el derecho a tener derechos*. De tal manera que reconstruyen su identidad como un proceso de desidentificación, de rechazo, de resistencia a los nombres y lugares asignados por un orden establecido desde una cultura dominante. En este sentido, el antagonismo es parte constitutiva de las diferentes formas de identificación en la medida que el otro, lo diferente, el orden establecido puede ser vivido como una experiencia que desestabiliza nuestras identidades y nos conduce a reconstruirlas para aprehender y conquistar constantemente el sentido de la vida y de las cosas. En el caso del FIOB, al emerger como sujeto político, el antagonismo es parte de su constitución, orientando sus transformaciones identitarias. En este proceso, ellos articulan identidad y compromisos comunes con otros sujetos democráticos

para reinscribir universales como sujeto de derechos, pluralidad, ciudadanía y democracia, para subvertir los términos actuales de la relación con el Estado-nación.

#### **4.1. Características de la identidad política**

En el marco del debate político sobre los temas que plantean las luchas sociales contemporáneas, Mouffe (1992a y 1992b) privilegia la constitución de una identidad política común como una de las principales tareas de la democracia radical y plural[4]. Reafirma el enfoque de la ciudadanía como un sistema de derechos constitucionalmente garantizados para todos los miembros de una comunidad política, pero como una extensión de la democracia tiene que responder a las “nuevas demandas políticas”, tiene que ser capaz de ir al “encuentro del desafío que representan los nuevos movimientos sociales y reconocer las preocupaciones de la ecología, la problemática gay, étnica, y otras, tanto como las luchas en torno a clase, raza y género”.

Considera a la ciudadanía como la identidad política por excelencia, ya que aunque “la multitud de sueños es irreductible”, su propuesta permite recuperar nuestra inserción en una comunidad política y nuestras identidades como ciudadanos. Es decir, su propuesta vincula identidad y compromisos comunes para luchar por principios de igualdad y libertad en la construcción de una vida democrática. Su propuesta apunta a que la pluralidad de identidades se articulen en torno a compromisos y principios comunes de la democracia desde la singularidad de sus luchas.

La propuesta de ciudadanía de Mouffe (1992a) requiere de una comunidad política en la que se articulen los derechos del individuo

---

[4] La democracia radical “es la única alternativa viable para la Izquierda hoy en día, (...) consiste en tratar de ampliar los principios de igualdad y libertad hacia un creciente número de relaciones sociales” (Mouffe, 1992a).



y la participación política del ciudadano como alguien para quien es natural vincularse con otros en las acciones comunes. Desde esta noción de ciudadanía “como una forma fuerte de identificación política” se presupone lealtad a principios, valores (como igualdad y libertad) e instituciones claves de la democracia. Pero la defensa del más amplio pluralismo y de principios e instituciones claves de la democracia, no debe dejar de lado que el pluralismo tiene que ser “compatible con la lucha contra la desigualdad, uno debe ser capaz de discriminar entre las diferencias que existen pero que no deben existir y las diferencias que no existen pero que deben existir” (Marcil-Lacoste, 1992).

Se trata pues de “una identidad política común” de personas que quizás estén involucradas en múltiples tareas propositivas, lo que las une es el “reconocimiento común de un conjunto de valores ético-políticos”. Su creación va a depender “de una forma colectiva de identificación entre las demandas democráticas encontradas en una variedad de movimientos sociales nuevos”, sin que esto se trate de establecer una mera alianza sino de reconocer que en la constitución de cualquier tipo de identidad están presentes las relaciones de poder. Esta noción de ciudadanía ampliada implica considerar su constitución en el terreno de las identidades colectivas, por lo que a continuación se mencionan las principales categorías que explican la constitución de la identidad política de acuerdo con Chantal Mouffe (1996)[5].

- 1) 1) *Identidad y poder*. El poder no debe ser concebido como una relación externa que se lleva a cabo entre dos identidades preconstituidas, sino que es entendido como constitutivo de las propias identidades, el antagonismo “es constitutivo e irreductible”

---

[5] Traducción propia

de cualquier forma de identidad, el otro que nos constituye está presente siempre como una posibilidad real, desestabilizándolas. Esto significa que cualquier clase de identidad es relacional y que la práctica política que las constituye es precaria y vulnerable. El objetivo entonces no es eliminar el poder sino el cómo constituir socialmente formas de poder que sean compatibles con los valores democráticos.

La característica de relacionalidad permite que las identidades colectivas desafíen aquellas diferencias que son construidas entre agentes concretos como relaciones de subordinación y le apuesten a códigos simbólicos alternativos a la cultura dominante.

- 2) 2) *Identidad: la política y lo político.* Lo político se refiere a una dimensión de antagonismo que es inherente a toda sociedad humana, el antagonismo que puede tomar diferentes formas y puede emerger en diversas relaciones sociales. La política, por el otro lado, se refiere al ensamble de prácticas, discursos e instituciones que buscan establecer un cierto orden y organizar la coexistencia humana en condiciones en las que existe potencialmente el conflicto porque éstas son afectadas por la dimensión de lo político.
- 3) 3) *Identidad y diferencia.* La creación de una identidad implica el establecimiento de una diferencia, diferencia que es construida frecuentemente sobre la base de una jerarquía (por ejemplo, blanco y negro). Una vez que se ha entendido que cada identidad es relacional y que la afirmación de una diferencia es una precondition para la existencia de cualquier identidad, entonces se puede empezar a entender porque una relación puede llegar a ser siempre un terreno fértil para el antagonismo.
- 4) 4) *Identidad y antagonismo.* En la creación de una identidad colectiva las relaciones antagónicas implican que el otro puede ser percibido como alguien que pone en duda nuestra identidad y

amenaza nuestra existencia. Por ello, cualquier forma de relación nosotros/ellos llega a ser política. Esto no significa sólo reconocer la dimensión de lo político y entender que la política consiste en el esfuerzo de domesticar la hostilidad y en tratar de rechazar el antagonismo potencial que existe en las relaciones humanas. Lo importante es cómo establecer una discriminación entre nosotros/ellos en forma tal que sea compatible con una democracia pluralista. Esto significa que el otro sea visto no como un “enemigo” a ser destruido sino como un “adversario”.

- 5) 5) *Identidad y pluralidad.* La democracia pluralista demanda no solamente el consenso o un conjunto de principios políticos comunes, sino la presencia del disenso e instituciones a través de las cuales puedan expresarse estas divisiones. Esto es porque su sobrevivencia depende tanto de identidades colectivas formadas alrededor de posiciones claramente diferenciadas, así como de las posibilidades de elegir entre alternativas reales.

Por tanto, cualquier identidad es relacional y es definida en términos de diferencia. La identidad no puede, por eso, pertenecer a una sola persona y a uno no le pertenece solamente una identidad, cada identidad es el resultado de procesos constitutivos, pero este proceso debe ser visto en sí mismo como uno de hibridación y nomadización permanente. La identidad es, en efecto, el resultado de una multitud de interacciones que tienen lugar dentro de un espacio en el que sus fronteras no están claramente definidas.

Para una definición apropiada de identidad, se necesita llevar su explicación a una multiplicidad de discursos y estructuras de poder afectándolas, también como a la dinámica compleja de complicidad y resistencia que subyace a las prácticas en las cuales la identidad está implicada, son las diferentes formas de identidad las que están en juego en cualquier lucha por el poder.

Sin la alteridad y la otredad, la identidad no puede afirmarse a sí misma. Esto es también un pluralismo que valoriza la diversidad y el disenso, reconociendo en estos las variadas posibilidades de una vida democrática.

Desde esta perspectiva analizaremos en los siguientes dos puntos el antagonismo presente en la constitución de la identidad política del FIOB. En primer lugar, se trata a la identidad política en oposición a las identidades asignadas. En segundo lugar, se aborda identidad y deconstrucción del sujeto de derechos para enfrentar a los adversarios, fortalecer una política de alianzas y dar vigencia a los derechos colectivos en el ámbito transnacional.

#### **4.2. Identidad en oposición a nombres atribuidos y lugares asignados desde el orden establecido por una cultura dominante**

En cualquier forma de identificación en los espacios públicos, los mixtecos enfrentan estratégicamente desde su cultura el antagonismo presente en las relaciones sociales. Al (re)construir su identidad política como organización indígena transfronteriza frente a los adversarios, al recuperar su cultura mixteca frente a las lógicas de poder que los discriminan o políticas racistas, al defender sus derechos como trabajadores migrantes frente a las estructuras de poder económico y al nombrarse pueblos indígenas para defender ante el Estado mexicano la autonomía indígena a partir de los Acuerdos de San Andrés.

Sus experiencias como parte de un pueblo indígena los enfrenta a viejas y actuales formas de ejercicio del poder por parte de la clase política dominante en México, ante quienes defienden su autonomía política y los derechos que ésta implica. Sin embargo, es evidente que las diferencias culturales se estigmatizan cuando ellos

se enfrentan como trabajadores migrantes a culturas dominantes como los anglosajones en Estados Unidos o a políticas y actitudes racistas. Aún más, su condición de trabajadores indígenas migrantes los enfrenta cotidianamente en forma violenta a la lógica de reproducción del capital transnacional desde donde se minorizan sus capacidades para justificar condiciones infrahumanas de vida y de trabajo. Ellos resisten y avanzan, pero también se fracturan y endurecen las exigencias hacia sí mismos, la resistencia se vuelve resistencia externa para avanzar con dignidad y resistencia interna para producirse como sujeto desde la diferencia que les otorga ser indígenas y migrantes. Pero ¿cómo reconstruyen estas identidades los mixtecos?:

- 1) Al luchar desde una posición política por el derecho a la diferencia cultural en contextos totalmente distintos al lugar de origen para generar relaciones de equidad y de respeto a los derechos humanos en el proceso migratorio. A partir del FIOB los indígenas-migrantes avanzan en contra de identidades estigmatizadas, desplegando sus capacidades, formas de organización, creatividad, propuestas y proyectos para ganar visibilidad en el espacio público y defender sus formas de autoreconocerse, de autoafirmarse frente a la sociedad nacional y como parte de ella.

“Para mí (ser parte del FIOB en California) es volver a estar con mi gente. Yo diría sentir, compartir realmente los problemas que ellos tienen. Yo misma, entender y aceptar, más bien sentirme orgullosa de mi raza, sentir que no es malo ser mixteco, de baja estatura, ser de color morena, hablar otra lengua, que importa que te vean raro. Es valorizar lo que soy y lo que es mi gente”. (Irma Luna, Entrevista SJRR, 1999).

“En los lugares donde ya habían estado organizando sindicatos se dan cuenta de que ‘sí somos trabajadores’, pero porqué todos los oaxaqueños tendemos a juntarnos siempre, a recibir un trato diferente de los demás, no sólo de parte de las organizaciones mestizas, no solamente de los patrones, también de los otros trabajadores y residentes mestizos. Entonces nosotros sí somos trabajadores, pero también somos trabajadores diferentes, especiales, entonces se empiezan a distinguir de los otros y comienzan a decir: ‘bueno nosotros somos aparte de los mestizos’, empieza a haber esa diferenciación, esa identificación y esa posicionalidad y esto toma vuelo en el contexto de los 500 años de resistencia” (Gaspar Rivera, Entrevista SJRR, 2000).

- 2) 2) Al ubicarse en cada momento político, en los que defienden su identidad y los derechos que les corresponden, como una organización indígena plural, autónoma de los partidos políticos y del gobierno y con capacidad de acción política en el ámbito transnacional.

“Hay dos clases de liderazgo oaxaqueño, por una parte estamos los que mantenemos independencia de los partidos políticos, del gobierno, de las religiones y por otro lado estamos viendo a muchos líderes que están alineados de manera oficial o incondicionales del gobierno. (...) Para nosotros claro que es parte de nuestra lucha defender los derechos laborales como trabajadores migrantes, pero culturalmente hablando teníamos que conservar nuestra identidad en un país tan rico como es Estados Unidos y tan complejo en sus leyes. Teníamos que organizarnos para mantener esa identidad que tenemos”. (Rufino Domínguez, Entrevista SJRR, 2000)

“El hecho es que aquí en la Frontera los indígenas resultaban extraños e inusitadas sus formas de organización y su identidad cobra una dimensión distinta, porque no es una zona indígena propiamente (...) y resulta que de repente la sociedad se entera que hay otros que ni siquiera son de la región y cobran fuerzas y formas de organización que no tienen los otros (nativos). (...) Además, aquí tienen un agregado: están en una zona fronteriza con la posibilidad de reforzar esa identidad con su presencia en el lado

norteamericano, porque el sentido de su identidad aquí, trasladada como grupo al lado norteamericano, tiene una dimensión distinta, que se refuerza como parte de su lucha de resistencia” (Víctor Clark, Entrevista SJRR, 2000).

- 3) 3) Al recuperar su cultura como una forma de ser, estar, hacer y decir en el espacio público en su lucha social por los derechos de los migrantes y de los pueblos indígenas. Esto es simplemente la forma en que los mixtecos desde su etnicidad y como parte de las luchas sociales democráticas mueven las fronteras de lo político: resistiendo, creando y transformándose.

“En 1993, a casi año y medio de constituido el Frente, de recompuesta su dirección, nos cae del cielo la insurrección zapatista, el primero de enero (de 1994), esto fue un momento, nosotros lo reconocimos en que nos ayudó también a reafirmar más nuestra identidad indígena. Además nosotros como migrantes es cuando más sentimos la necesidad de recuperar y fortalecer nuestra identidad...Y aunque es un fenómeno un poco raro, pero también en nuestras comunidades la defendemos. Por ejemplo, en mi comunidad hay una discriminación muy marcada, ya existente, la gente que se cree de razón y la gente que somos los indígenas. Entonces, reafirmamos más nuestra identidad y empezamos a trabajar en todo este proceso al calor de las movilizaciones que provoca el surgimiento del EZLN. Nosotros empezamos a impulsar a la gente de San Quintín en Baja California un poco antes, desde luego, y después realizamos una gran movilización histórica de Lázaro Cárdenas hasta Mexicali (agosto de 1994)” (Arturo Pimentel, Entrevista SJRR, 1999).

- 4) 4) Al hacer visible ante la sociedad nacional la necesidad de polemizar el discurso jurídico-político que alude a la noción de ciudadanía. En esta discusión está pendiente el reconocimiento constitucional de su autonomía, cuyos sujetos de derecho son pueblos indígenas y, por otro lado, la discusión sobre la doble ciudadanía en su calidad de migrantes transnacionales. Para que

ser indígena y trabajador migrante transnacional no los deje al margen de sus derechos individuales y colectivos: políticos, sociales, económicos, culturales y de jurisdicción (aplicación de sus sistemas normativos). La realidad jurídica del país tendrá que avanzar en esa noción de ciudadanía como una categoría jurídico política en la que se articule identidad y derechos: mujer indígena/ciudadana, indígena migrante/ciudadano, y otras formas de identificación:

“¿Qué significa esto? Por supuesto que el gobierno mexicano no estaría dispuesto a que alguien que está viviendo aquí (Estados Unidos) vaya a ser Diputado en México (si reconociera la doble ciudadanía y, por lo tanto, los derechos políticos de los migrantes en el extranjero). Eso no lo va a permitir. Digo esto porque nuestras comunidades indígenas tienen su propia forma de gobernarse, de hacer su vida comunitaria. Podemos hablar de un grupo de 4 o 5 personas, pero aquí se habla de la cuestión cultural, la historia misma, las costumbres, la forma de organización comunitaria. Los derechos colectivos han sido constantemente ignorados por el gobierno mexicano, el de Estados Unidos y por los gobiernos locales, aquí somos indígenas migrantes, nos definimos por nuestra cultura, nuestra música, el mismo idioma –el mixteco, el zapoteco, el triqui-, que estamos dentro de este país y que seguimos practicándolo y claro, hablar español es una cuestión desprestigiada, rechazada en todas partes, pues peor es hablar lenguas indígenas. Nosotros tenemos que enfatizar que es un idioma como cualquiera del mundo y tenemos derechos de mantenerlo vivo, aunque sabemos que su futuro es incierto, al menos tenemos conciencia que es importante para nuestra vida” (Rufino Domínguez, Entrevista SJRR, 2000).

#### **4.3. 4.3. Identidad y deconstrucción del sujeto de derechos**

Precisamente el desafío actual es “desarrollar un enfoque de la ciudadanía que sea adecuado para las sociedades multi-étnicas y



multiculturales” (Leca, 1992)[6]. Esto significa que no hay identidades que sean esenciales o preconstituidas. Las identidades étnicas, de género o de cualquier naturaleza, se constituyen en el frágil terreno de las relaciones sociales antagónicas y plantean exigencias al Estado para abrir las fronteras del discurso y de las instituciones políticas a estas nuevas realidades. Los indígenas no son pieza de museo, son estos ciudadanos transfronterizos que han enfrentado las condiciones más adversas para ser parte de la sociedad nacional. Las identidades son precarias e inestables al ser asumidas desde posiciones que intentan dar sentido a una existencia social compleja y plural. Esto “no vuelve imposible la acción política”. De acuerdo con Kristie McClure[7] (1992) vuelve a “situar la acción política dentro de la pluralidad de lo social y abre la posibilidad para la articulación política de las relaciones de raza, clase, etnicidad y sexualidad” [8].

Kristie, contrariamente a lo sostenido por algunos teóricos políticos, trata de demostrar que cuando los grupos marginales y oprimidos están afirmando sus derechos como sujetos políticos, deconstruyen estas categorías con las que se les nombra. Tal como Ranciere (1996) lo propone, el sujeto político es un “operador” que irrumpe la configuración sensible del orden establecido, es el “que une y desune las identidades”: mujer/ciudadanía, etnia/ciudadanía,

---

[6] Traducción propia.

[7] Traducción propia.

[8] Ardití (2000) advierte acerca del derecho a la diferencia que “la afirmación política de las identidades culturales puede aumentar la tolerancia y las articulaciones políticas entre los grupos”, pero también “una mera afirmación de la particularidad” puede desembocar en el endurecimiento de las fronteras: “el reconocimiento de la alteridad no siempre implica una disposición a comprometerse con esa otredad”. Este endurecimiento es “el reverso de la diferencia”, la otra cara de la moneda de esas posibles “articulaciones políticas transculturales”.

y otras. Continuando con la autora, ella echa abajo la crítica de que esta forma de lucha ubica a estos grupos excluidos en una agenda conservadora que restringe su eficacia política, tanto del espacio de los derechos reclamados como del poder potencial de quienes los reclaman. Por el contrario, vislumbra la posibilidad de (re)construir políticamente estas identidades y la efectividad de su acción política. En un terreno más amplio de discusión, su propuesta se orienta a “reinscribir al ‘sujeto de derechos’, sacarlo del exilio para reconstituir las cuestiones de identidad política y de agencia, así como las referentes al carácter, el espacio y los sitios potenciales de la acción política.

En el caso del FIOB, en su lucha se trata de articular el derecho positivo con el derecho indígena para garantizar su acceso a la justicia desde su condición de ciudadano migrante que trasciende las fronteras de la nación y desde su especificidad cultural. En este sentido, se ubican ante los adversarios estratégicamente, definen sus ámbitos de acción, se apropian de los instrumentos para la defensa de derechos, fortalecen su política de alianzas y gestionan los apoyos necesarios.

1) Adversarios: ante quiénes conquistar identidad y derechos de los indígenas migrantes

En la defensa de la identidad y los derechos humanos de los indígenas migrantes, el FIOB se ubica ante estructuras de poder del Estado-nación y ante quienes lo detentan como forma de control social, sobreexplotación económica, subordinación política y de dominio cultural. Aún cuando se reconocen los avances de las luchas democráticas en materia de derechos y procuración de justicia, particularmente del movimiento indígena que se articuló en torno al conflicto en Chiapas, en general hay una invisibilidad de los

indígenas ante la justicia. En este sentido, si bien los adversarios se definen en función a cada momento político, generalmente los dirigentes del FIOB mencionan las estructuras y formas de poder institucionalizadas (gobierno, partidos políticos, políticas públicas) como los lugares que se irrumpen a partir de la acción política para definir los términos actuales de una nueva relación con la sociedad[9]:

a) Estados Unidos

“Aquí los adversarios han sido más las *leyes antiinmigrantes*. El gobierno de aquí no nos ha atacado, ni los rancheros porque no hemos entrado todavía en una lucha laboral como de formar aquí un sindicato”.

“Los adversarios han sido en su mayoría de parte del *gobierno* de México pero más del estado de *Oaxaca* que ha querido acabar con el Frente, acusándonos de que somos muy radicales, aún acá. Ellos tienen acá los líderes que están en contra del Frente, que más que luchar por los derechos del migrante, luchan más para contrarrestar la fuerza de la organización. Es el propósito del gobierno, hacerle sombra al Frente porque con nuestra capacidad y nuestros pequeños recursos hemos tenido un impacto a nivel internacional”.

“Los *contratistas* han cometido muchas violaciones de derechos. Los rancheros contratan a los contratistas, les pagan un porcentaje para que los contratistas se encarguen de buscar empleados y llegan las personas y entonces el ranchero ya no es responsable en pagarles, en ver si están en buenas condiciones de trabajo, si tienen servicios. El se quita toda esa responsabilidad de encima, ya tiene esa responsabilidad el contratista. En un contrato, muchas veces los contratistas no tienen licencia, no se sabe quienes son o de dónde son. La gente nuestra le entra una o dos semanas y luego pregunta quién me va a pagar, pues quién sabe, ya se fue el que los contrató, se acabó el trabajo”.

b) Baja California

---

[9] En este rubro prefiero mantener la confidencialidad respecto al

“El adversario sigue siendo el *Estado* mismo a quien lo ven como la razón de su pobreza y su miseria. Bueno y aquí, por ejemplo el *INI* (Instituto Nacional Indigenista), a partir del nuevo delegado ha jugado un papel lamentable, su rol ha sido precisamente el de dividir y enfrentar.

También en el caso de San Quintín hay ciertas rivalidades con las otras organizaciones porque han surgido membertes y han surgido en otra época proyectos del estado para dividirlos. O sea que hay varias organizaciones en el Valle que a pesar de tener todos una identidad indígena, en la lucha política se dividen y, a veces, se confrontan”.

“Desde que llegó el Lic. Luis Arturo Valdés (Delegado del INI) convirtió al INI en una campaña política. Empezó a comprar a los líderes. Yo creo que se dejan vencer por la miseria, porque me acuerdo cuando me dijo ‘¿quieres salirte de la pobreza o quieres seguir donde estás?’. Le dije: ‘no licenciado, muchas gracias, yo no busco dinero, yo traigo seis o siete proyectos de la gente y si de veras viene con esa disposición, ahí están los proyectos. Los indígenas tenemos principios, si usted nos va a apoyar, apóyenos, pero yo no quiero saber nada del PRI, PRD o del PAN’. Ahora los licenciados es gente de la PGR (Procuraduría General de la República) que no conocen los asuntos indígenas, ni siquiera sabían quienes son los indígenas. Nosotros tomamos (las oficinas del) INI el año pasado porque ya no era justo lo que estaba pasando (...) Hay muchas cosas ahí que nos están echando a pelear entre organizaciones”.

c) Oaxaca

Estructuras de poder:

“En todo este proceso, el mayor adversario han sido las políticas gubernamentales hacia las demandas de nuestras comunidades (...). El burocratismo, es una cuestión muy pesada. Lo que yo te digo es que a base de movernos, de presionar, hemos logrado ya otro tipo de conducta de parte de ellos, en lo general”.

“Hay discriminación en los mismos proyectos que implementa el gobierno, porque te doy a ti pero a aquel no. Es un argumento escandaloso. Entonces hay más discriminación acá (en México) que (en Estados Unidos). Ellos

---

entrevistado.

odian a nuestra cultura, odian a nuestra lengua natal porque hablamos mixteco y porque estamos ahora más jodidos; o sea de que no nos comparan de que sentimos igual que ellos”.

“Es el aparato del estado que se refleja en las diferentes estructuras, desde las estructuras del partido oficial, el gabinete estatal, el gabinete general. Ahí tenemos los funcionarios en las delegaciones de gobierno del estado, de las dependencias de gobierno locales y federales. Todos ellos circunscriben sus actos a una subordinación evidente con el que manda más, en este caso, con el gobernador del estado, con el Presidente de la República”.

“Más bien la lucha va encaminada a las instituciones, a la estructura del poder. Porque antes eran inquebrantables, pero con lo de Chiapas, como que hay más espacios de participación en las comunidades indígenas”.

#### Partidos Políticos:

“Es la gente del PRI y ellos a través de otros compañeros causan ese daño. Son compañeros que les dicen: chingatelo, o ciérrale el camino a ese compañero. Eso es lo que hacen, esa es su arma. Ellos mismos no lo hacen, pero buscan a otros compañeros (escogiéndolos) entre quienes los siguen”.

“Ha habido mucho celo por parte del cacicazgo político del partido oficial que estaba acostumbrado a contender sin contendientes, a ganar sin luchar y hemos tenido problemas con las estructuras caciquiles del partido oficial en la región. Pero esto es lógico porque estamos en posiciones encontradas. Lo que a veces no se concibe es que gente del mismo partido con el que se estableció la alianza (PRD) se den resentimientos que al rato se reflejen también en una confrontación más abierta”.

#### Caciques económicos:

“Si pensamos algún proyecto productivo no tenemos mercado, acá en los centros de mercado de los distritos quienes encabezan son los comerciantes más poderosos y acaparan todo lo que viene de las comunidades, al precio que les conviene. Ellos dicen te pago esto, al precio que tiene tu animal. Y como es el único mercado que tenemos, no

tenemos donde (más vender), entonces ellos acaparan los productos al precio que quieren”.



Estructuras de poder como trabajadores migrantes:

“Bueno, la cuestión de los patrones, los mayordomos generales, las dependencias que brindan los servicios de salud, toda la cuestión laboral. El gobierno, patrones, son el peor enemigo. Bueno, también las corrientes que nos discriminan”.

## 2) La política de alianzas

En este proceso los principales apoyos han sido el académico Michael Kearney, los defensores Claudia Smith, José Padilla, Debora Weber, Víctor Clark, periodistas y medios que han difundido su lucha. Además de organismos públicos y privados, organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, organizaciones sociales, personas del gobierno y de los partidos políticos, entre otros. Sin embargo, se reconocen como los principales aliados a las “organizaciones sociales y comunidades de oaxaqueños que están más en la línea independiente” que de alguna manera se han articulado en torno a esta lucha común por la defensa de sus derechos indígenas.

Con relación a los apoyos, el FIOB cuenta con una estructura organizativa para gestionar proyectos y recursos principalmente en Estados Unidos que benefician a las comunidades en Oaxaca y a los migrantes de Estados Unidos y California. La autonomía de su organización se defiende en cada negociación ante estas instancias al establecer acuerdos y compromisos a partir de sus principios y líneas programáticas. Algunos organismos de Estados Unidos que actualmente están apoyando al FIOB son: The Hmong American Community, Inc. (apoyo en infraestructura en Fresno, California); OXFAM América (Programa de desarrollo integral para las familias migrantes de la Región Mixteca); Asistencia Legal Rural de California

(Proyecto Pueblos Indígenas, con siete años de funcionamiento es una alianza estratégica para el desarrollo de sus actividades en beneficio de los migrantes indígenas); la Organización en California de Líderes Campesinas (Proyecto de salud de la mujer indígena migrante en el Valle de San Joaquín). En el caso del Proyecto de intérpretes indígenas han apoyado Asistencia Rural, OXFAM y el Instituto de Lenguas de Monterrey). Para la transmisión del programa de televisión “El despertar indígena” es apoyado por Open Space, Multi-Ethnic Media Production.

#### 4) Los instrumentos para la defensa de los derechos[10]

Como hemos visto, en el FIOB sus integrantes se forman, capacitan e intervienen públicamente para la defensa de los derechos. Su acción se enmarca en procurar que se respeten los derechos garantizados en la Constitución para todos los ciudadanos, los derechos reconocidos en los instrumentos internacionales y en las legislaciones específicas. Por ejemplo, la ley laboral del Estado de California en Estados Unidos y la “Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca”. En este contexto, además son parte del debate actual sobre el reconocimiento de sus derechos colectivos en la Constitución General de la nación para ampliar las posibilidades de acceder a la justicia, a los recursos y resolver conflictos desde su especificidad cultural.

#### 5) 5) El ejercicio de derechos colectivos en el ámbito transnacional

---

[10] Para mayor información se puede consultar el anexo metodológico. En éste se incluye el listado de indicadores en el que se especifican los diferentes tipos de derechos.



Los derechos colectivos que migrantes, comunidades y pueblos indígenas han practicado y modificado como parte de su identidad cultural, al ser elevados a rango constitucional les daría una mayor protección jurídica para enfrentar conflictos sociales y su condición actual. Esto también significa el reconocimiento jurídico-institucional de acciones y proyectos que organizaciones como el FIOB han creado para adecuar sus sistemas normativos en el ámbito transnacional. En este sentido, son las relaciones sociales que se establecen en el proceso de la lucha social y en la convivencia cotidiana las que dan vigencia a los derechos y obligaciones de todos y cada uno de los miembros de determinada comunidad, para ser parte de la distribución de algún bien colectivo (por ejemplo, que el migrante cubra ciertas obligaciones ante la comunidad para mantener su derecho a la tierra comunal). Es decir, la puesta en práctica de su autonomía en el ámbito transnacional ha resignificado la noción de derechos colectivos para redefinir los términos de las relaciones migrante-comunidad y, en un ámbito general, la relación con el Estado-nación. Algunos de estos derechos colectivos que practican se refieren a:

a) *Lengua*. Al hacer un uso estratégico de su lengua para acceder al sistema de procuración de justicia a través de su reconocimiento como intérpretes y defensores comunitarios que, en el caso de los migrantes en Estados Unidos, los ha conducido al dominio de tres lenguas: “los indígenas no pueden ser juzgados en un idioma que no entiendan”.

b) *Formas de organización*. Con el reconocimiento de sus formas de organización y de representación para enfrentar colectivamente los conflictos y problemas: “yo el compromiso como diputado lo tengo con las comunidades, con los pueblos y no con el sistema, porque realmente los partidos políticos están dejando de ser

alternativa en el medio indígena porque en el aspecto práctico han carecido de un proyecto político y social”

c) *Sistemas normativos.* Al dar vigencia a su sistema de cargos cívico-políticos, manteniendo como migrantes este compromiso con su comunidad y validando que es posible recuperar estratégicamente su identidad y compromisos comunes en el ejercicio de una ciudadanía que trasciende las fronteras del territorio nacional: los migrantes “no solamente tienen el derecho de decir qué tenemos que hacer en la comunidad, también tienen la obligación de participar ”

d) *Derechos laborales.* Al luchar desde sus formas de organización en los campos de trabajo agrícola para acceder a los beneficios del Estado, a pesar de que no se ha dado una lucha por la sindicalización para garantizar colectivamente sus derechos laborales: “algo muy significativo fue cuando en 1993 firmamos un convenio con la Unión de Trabajadores del Campo César Chávez. Este convenio era de apoyo entre las dos organizaciones, por un lado la Unión reconocía que éramos la única organización que representaba los intereses indígenas migrantes, por otro lado, nosotros apoyábamos el boicot de la uva que estaban encabezando en contra de los rancheros en este país (Estados Unidos)”.

e) *Los niños mixtecos.* Al defender el derecho de los niños a una educación en su propia lengua y darles la posibilidad de ser también productores de su cultura mixteca en los nuevos asentamientos: “aquí en el Valle de Maneadero tenemos una banda de música que se está formando con los niños de ocho a doce años. Un maestro de Oaxaca es el que los está enseñando”.

f) *Los derechos de las mujeres.* Al reconocer que existen usos y costumbres que atentan contra la dignidad de las mujeres indígenas y que es necesario que ellas se incorporen a esta forma de lucha para defender sus derechos como trabajadoras migrantes (por

ejemplo contra la violencia doméstica y para prevenir problemas de salud), artesanas y mujeres que al quedar solas enfrentan las responsabilidades del trabajo comunitario: “se da capacitación a las mujeres y se aprovecha al mismo tiempo para incorporarlas a la organización. Antes no participaban por el machismo de los hombres. Pero han cambiado desde que van a los talleres y las reuniones. Esto está ocurriendo en Oaxaca, Baja California y en Estados Unidos”.

Lo anterior significa, en términos del debate teórico, la posibilidad de reinscribir al sujeto de derechos como categoría jurídica en el terreno de las luchas sociales. En este sentido, Kristie (1992) hace tres cuestionamientos desde la posibilidad de avanzar hacia un pluralismo democrático. En primer lugar, el ‘sujeto de derechos’ como ideal del ciudadano de un Estado nacional centralizado, codificado por el discurso legal, ha sido una construcción históricamente contingente. En segundo lugar, si el ‘sujeto de derechos’ es una construcción contingente, nos podemos cuestionar, más que dar por sentado, cómo el terreno de las diferencias excede (desborda) la figura convencional de la ciudadanía individual del estado moderno. Esto significa que las identidades de raza, género, etnicidad, sexualidad o cualquier combinación de ellas, han excedido el estatuto de la unidad sujeto-como-ciudadano. Este exceso además puede implicar la reinscripción y transformación contingente de identidades políticas en un registro diferente. Un ejemplo de ello, que es en sí mismo significativo, es cuando estas identidades, sin renunciar a sus especificidades de raza, género, sexualidad y etnicidad se implican y articulan solidariamente más allá de los confines territoriales del estado nacional. Lo anterior no significa que la ciudadanía formal sea obsoleta sino la necesidad de cuestionar la relación entre esta noción y las identidades mencionadas. Sugiere que tales diferencias pueden ser mejor

entendidas como una parte constitutiva de la identidad política de los sujetos sociales, más que como suma o apéndice.

En tercer lugar, se debe desafiar lo adecuado del Estado como ubicación única o privilegiada de lo que se denomina lo político, el derecho a la otredad puede ser entendido como reinscripción más que como afinidad estatizada del sujeto-moderno-como-ciudadano. Como afirmación de esta otredad, los sujetos sociales pueden cuestionar la soberanía del estado en diferentes sentidos. Por una parte, la problematización del Estado y sus instituciones formales, como sitio y objeto privilegiado de la lucha política, no implica su disolución sino que tales identidades actúan diversificando los sitios políticos en los que articulan sus reclamos de derechos, rebasando los límites jurídicos del Estado nacional, yendo más allá de la identificación modernista de la agencia política entendida como ciudadanía nacional. Para la autora se trata de resituar la agencia política y la lucha dentro de la pluralidad de la vida social. En este sentido, también la reinscripción del sujeto de derechos de Mouffe es un rechazo a una construcción unitaria de ciudadanía como exhaustiva de la tarea política del presente.

## **5. Momentos políticos: Memoria colectiva y horizonte de lucha**

Para el FIOB su presente se construye a partir de los acontecimientos más significativos que cada uno mantiene como parte de una memoria colectiva, traducida en logros tangibles, en discursos con fuertes contenidos políticos y con posibilidades de ampliar la participación de jóvenes y mujeres. En este presente en el que ellos recuperan el pasado para construir un horizonte de lucha, podemos ubicar los momentos políticos más importantes que fueron recordados por ellos y que se relacionan con aquellas acciones políticas que han (re)construido su presencia en diversos espacios

públicos. Esta parte del análisis puede verse desde el discurso de lo que es la política como la construcción de espacios polémicos a partir de la irrupción de los excluidos en un orden establecido jerárquicamente para hacerse contar, desde el derecho a la diferencia o a un orden distinto. Esta irrupción se traduce en diferentes momentos políticos en los que ellos reconstruyen sus formas de identificación política en medio de lógicas antagónicas: entre lo que es y lo que puede ser una forma de identificación del sujeto.

De acuerdo con Ranciere (1996) la política tiene como propia lógica la racionalidad del desacuerdo“. El desacuerdo es la situación que se presenta entre quienes hablan por “la ausencia de un objeto común”, por hacer visible ese carácter común y la calidad misma de los interlocutores al presentarlo. “La situación extrema de desacuerdo es aquella en la que *x* no ve el objeto común que *y* le presenta. Esta situación extrema (de polémica) concierne fundamentalmente a la política”.

Para el autor la subjetivación política o *lo político* significa la “capacidad de producir los escenarios polémicos y paradójicos”, es la puesta en común de los lugares, objetos y sujetos de la acción política mediante el encuentro polémico entre dos lógicas heterogéneas: *policía (policy)*[11] y *política*. La policía establece un orden jerárquico de lugares y funciones, mientras que la política es

---

[11] “(...) la policía es primeramente un orden de los cuerpos (las partes) que define las divisiones entre los modos del hablar, los modos del ser y los modos del decir; qué hace que tales cuerpos sean asignados por su nombre a tal lugar y a tal tarea; es un orden de lo visible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido, la policía es una configuración de las ocupaciones y las propiedades de los espacios donde esas ocupaciones se distribuyen” (Ranciere, 1996, p. 44).

la disrupción de ese orden policial por los que “no tienen parte” o los excluidos de ese orden.

El autor reserva el nombre de política “a una actividad bien determinada y antagónica a la de la *policy*”. La política es la actividad que rompe la configuración sensible del orden que define jerárquicamente las identidades atribuidas y los lugares asignados o que niega un nombre y lugar a aquellos que por definición no figuran en ese orden: los excluidos. En suma, *policy* y política son dos lógicas antagónicas: la que “distribuye las partes y la jerarquía de lugares y funciones” (orden establecido por la *policy*) y “la que suspende la armonía por el simple hecho de hacer vigente el principio contingente de la igualdad de los excluidos (irrupción y posibilidad de un orden distinto). Situación que define particularmente a lo político como el encuentro entre estas dos lógicas, de dos procesos heterogéneos, “de dos actividades o prácticas disímiles” (Arditi, 2000).

En este sentido, las partes que se enfrentan “no preexisten al conflicto que nombran y en el cual se hacen contar como partes”, se constituyen en estos espacios de conflicto. Por ello, la construcción en común de diferentes momentos políticos abre a los excluidos la posibilidad de negociación de cualquier referente universal como ciudadanía, mujer o pueblo, que son identidades, nombres y lugares asignados por la “*policy*” o, en otros términos, por lo que se denomina “aparato del Estado”. Por eso Ranciere se opone a una lógica que justifique las identidades dadas como un referente universal a los excluidos para asignarles jerárquicamente un estatuto y propone momentos de identificación en el terreno de lo político. Así se refiere a la desidentificación en ese encuentro polémico: al establecer una brecha entre el lugar asignado como ciudadano, negro, mujer, y otros, y lo que no somos en ese “orden

simbólico de la comunidad”; es convertir “el no-lugar como un lugar, como el lugar para una construcción polémica”.

Para él, la actuación de los actores como sujetos políticos[12] se puede dar en ese intervalo o brecha entre dos identidades, ninguna de las cuales se puede asumir; esta actuación puede verse como la construcción de “uno” en donde el otro antagónico está presente: “es la relación de un yo con otro”. Para concluir, Ranciere resume la lógica de la subjetivación política como una lógica del otro, por tres razones: 1) nunca es simple afirmación de una identidad, es al mismo tiempo “rechazo de una identidad dada por otro, dada por el orden dominante de la policía; 2) es la emancipación como demostración, y una demostración siempre supone otro, es la escenificación de un lugar polémico; y 3) siempre entraña una identificación imposible.

Esta formulación es de una gran riqueza para organizaciones como el FIOB porque les abre la posibilidad de negociar una posición política autónoma en cada encuentro político, así como poner en juego su capacidad de negociación sobre los temas y objetos que ellos logren presentar como aquellos que son comunes a todos, para debatirlos desde una posición estratégica. Así, los actores colectivos se hacen visibles como sujetos al tematizar objetos comunes en lugares de encuentro polémico: para ser, estar y decir, hacerse presentes en múltiples lugares a partir de identidades estigmatizadas/ausencia o no-lugares. A partir de este enfoque

---

[12] En este sentido, el sujeto político es “alguien que no pertenece, un extraño, o más aún, alguien que está (enmedio de dos identidades). La subjetivación política es el planteamiento de la igualdad - o el manejo de un daño - por una parte de gente que está junta en la medida que está enmedio. Es un cruce de identidades que descansa en un cruce de nombres que unen el nombre de un grupo o clase al nombre de ningún grupo o ninguna clase, que unen un ser con un no-ser o con un ser que-no-lo-es-todavía” (Ranciere, 2000, p. 4)

vamos a ver la parte creativa del FIOB en los diferentes encuentros polémicos que forman parte de este presente que conjuga memoria colectiva y horizonte de lucha como migrantes y pueblos indígenas, recordando lo que dice Valentine (2000): “quizás el demos o el pueblo no es un sujeto que se enuncia sino que “la democracia es un *momento político*, tal vez el momento en el que lo político es recordado y recreado”, sin un sujeto que asegure su existencia.

### **5.1. Memoria Colectiva**

Los diferentes momentos políticos recordados por los integrantes del FIOB y que forman parte de su memoria colectiva se relacionan con cambios cualitativos, con las transformaciones que han dado sentido a su lucha. Estos momentos son los que han reconstruido su identidad política como organización indígena transfronteriza para avanzar desde identidades estigmatizadas en forma creativa. De acuerdo al análisis de las opiniones de los dirigentes del FIOB, son momentos políticos que se asocian a la orientación de su acción política (a) Su irrupción en el espacio público construyendo opciones de vida y espacios democráticos frente a adversarios poderosos en el ámbito local, nacional y binacional. (b) Su articulación con las luchas sociales democráticas de ambos países, resignificando el sentido de las luchas indígenas; dejando huella histórica de su posición ante los problemas nacionales y de política migratoria. (c) La recuperación de los orígenes, principios e historia de lucha social, personal y colectivamente, para defender el diálogo y la tolerancia ante los conflictos sociales y como forma de convivencia con la sociedad nacional. Estas transformaciones coinciden con los diferentes momentos en que han reconstituido su organización conforme fue



abordado en el primer capítulo y algunos de los significados que se asocian a estos cambios se ilustran con la voz de los actores.

*a) Las primeras huelgas en Baja California*

“Cuando yo llegué a Baja California en 1985 no había organizaciones, fuimos los primeros en hacer huelgas en San Quintín, porque en aquél entonces había más discriminación en el trabajo. Se trabajaba de sol a sol, no había tiempo extra, no había nada. Y los niños trabajando (...). No podíamos hacer nada porque ya la policía andaba vigilándonos porque estábamos inquietando a la gente y teníamos que andar escondiéndonos para reunirnos en la noche. Ahorita ya no, muchos compañeros ya se saben defender. Todos los indígenas que estamos aquí (dirigiendo alguna organización), todos salimos de una organización, como no había tantas, nosotros llegamos a juntar en San Quintín a 7 mil, 8 mil compañeros” (Bernardino Julián, Entrevista SJRR, 2000).

*b) Los orígenes del FIOB*

“Surge una organización con una tradición de lucha, con una tradición de organización independiente (...), pero que tiene un ente (colectivo) completamente diferente. Ya no es el trabajador solo frente al patrón, sino es la comunidad en general frente a otros enemigos completamente diferentes, entonces ya se puede imaginar una lucha política en el plano nacional e incluso internacional, en este caso porque se están utilizando discursos de entidades internacionales, de la Organizaciones de las Naciones Unidas y de la OIT” (Gaspar Rivera, Entrevista SJRR, 2000).

*c) El conflicto en Chiapas: esperanza y confrontación*

“Cuando surge el movimiento armado en Chiapas, el movimiento social en Oaxaca es reprimido inmediatamente. En el caso de Oaxaca las organizaciones sociales tuvimos un *hasta aquí* un tanto diferente, a todo líder social, en vez de atender las demandas de sus organizaciones, se dedicaron a investigarlo y a perseguirlo. Entonces las relaciones entre el gobierno y las organizaciones sociales cambiaron de matiz, en lugar de darle privilegio al diálogo (...), se da una relación muy estrecha pero confrontada. (...) Lo que suceda o deje de suceder en Chiapas (en cualquier sentido), va a repercutir en

estos estados (del sureste) y eso es lo que sucedió en Oaxaca” (Dip. R. Juan Gutiérrez, Entrevista SJRR, 1999).

*d) La diputación en Oaxaca: triunfo de comunidades, pueblos y migrantes de la mixteca*

“Pero no todo puede evaluarse como una situación positiva, porque en un Estado como el que tenemos (...), donde la democracia es simulada y en donde el aparato de estado decide quienes deben gobernar, siempre representa un enemigo fuerte, un representante popular que salga del movimiento social y que no tenga un compromiso político con el aparato de estado, y un servidor es un caso de esos” (Dip. R. Juan Gutiérrez, Entrevista SJRR, 1999).

*e) La relación con los productores artesanos de 32 comunidades mixtecas de Huajuapán*

“Estaban encarcelados los de la Mesa Directiva de la ARIC (Asociación Rural de Interés Colectivo). Era muy fuerte la presión política que tenían (por parte de funcionarios y exfuncionarios del gobierno del estado). Había cuatro compañeros encarcelados que acusaban de abuso de autoridad (...). Entonces intervino el FIOB y se logró la liberación de estas personas a través de una fianza. A partir de ese momento hubo más unión porque vieron que la lucha del FIOB es segura. Los compañeros le han tomado mucha confianza a nuestra organización porque hemos estado detrás de esta situación.

Los compañeros del FIOB de Juxtlahuaca apoyaron, coordinando a la gente de las comunidades. Gracias al apoyo de toda la gente de Juxtlahuaca se recuperó este edificio, que es el que estamos ocupando las dos organizaciones: La ARIC y el FIOB” (Elías J. Camacho, Entrevista SJRR, 1999).

*f) La Campaña 500 años de Resistencia: unidad de los indígenas en el país más poderoso (Estados Unidos)*

El primer contexto se da en los inicios del Frente, junto con la movilización continental por los 500 años de resistencia de los pueblos indígenas en 1992. Eso se da desde el año de 1990 cuando comienza a organizarse a nivel continental, dos años antes de lo que sería una movilización

continental. Ese es un contexto, esa es una referencia que recuerdo que se discutía, en las primeras reuniones del Frente, decían: ¿qué iban a hacer como indígenas para solidarizarse en este movimiento? Era como una de las primeras referencias a la identidad étnica que los líderes tenían. ¿Cómo es que surge este discurso étnico que complementa, no desplaza el discurso de clase? Lo complementa y se asume como otra variable en su estrategia organizativa: ser trabajadores e indígenas” (Gaspar Rivera, Entrevista SJRR, 2000).

*g) La fuerza política de las movilizaciones en el ámbito binacional e institucionalización de proyectos en Estados Unidos: capacidad de organización, de trabajo y de lucha como organización independiente*

“El Frente surgió de aquí para allá, eso facilitó el trabajo porque allá en la Mixteca hay que caminar para llegar a distintos pueblos y organizar ahí, es tan difícil como la condición económica misma. Aquí, por ejemplo en Fresno, hay de diferentes comunidades(...) y es más fácil conectarnos aquí que allá (...)

Después empezaron las movilizaciones binacionales. El Frente regresó para organizar en la mixteca, empezaron las demandas de las comunidades y la cerrazón del gobierno porque históricamente ha sido así. Lo que más ha ayudado al Frente ha sido la movilización binacional. Si hay una movilización en Oaxaca, tiene que haber acá en Estados Unidos versiones de prensa y políticamente hablando ese ha sido un privilegio del Frente.

Los que hemos estado encabezando esta lucha durante muchos años, en diferentes momentos cada persona, hemos visto en que no son grandes cosas lo que hemos logrado cambiar, pero si se ha cambiado, sobre todo en la región mixteca donde hay más presencia del Frente y de los proyectos que hemos logrado para los pueblos indígenas. El proyecto de interpretes se puede enfatizar que es algo que no tenemos en Oaxaca, ni en Baja California, ni en ninguna parte de México y eso lo logramos en Estados Unidos en 1996.

Esos son los acontecimientos que más me han conmovido y claro que el cambio de nombre de la organización en el 94 y la lucha con la que nos hemos solidarizado: el levantamiento del Ejército Zapatista de

Liberación Nacional en los primeros días de enero del 94. En diferentes partes del estado encabezamos huelgas de hambre para detener la guerra de bombardeo. Aquí en Fresno los ocho días que duró la guerra estuvimos en huelga de hambre, eso se repitió en Los Angeles, en San Diego, pensamos que somos parte de la lucha” (Rufino Domínguez, Entrevista SJRR, 2000).

## 5.2. Horizonte de lucha

Este ejercicio los invitó a reimaginar su acción política enfrentándose a su propia historia, a los riesgos que se presentan en este momento, al futuro de las luchas democráticas en la reconfiguración del espacio público, a preguntarse quiénes darán continuidad a su proyecto, a sus propios miedos y esperanzas. Ellos cuentan con sus propias estrategias, su propia identidad, sus propios logros y el reconocimiento de su presencia como sujetos democráticos, desde ahí saben que las tareas pendientes son muchas. Este horizonte es una invitación para que en común reconstruyamos nuestra capacidad de convivencia entre culturas diferentes y nos comprometamos a conocer el sentido de las luchas sociales como la que se presentó con el FIOB:

“Yo pienso que hay toda una infraestructura binacional, en la mixteca, en Baja California y en Estados Unidos. Si nosotros vamos a capacitar al nuevo liderazgo para que tomen la batuta del Frente, vamos a tener futuro y seguir hacia adelante con la política de alianzas, nuestra línea de mantenernos independientes del gobierno y de los partidos políticos, eso nos va a llevar al éxito. Me gustaría que todos los proyectos que tenemos sigan adelante y todo eso depende de cada persona que encabeza cada proyecto. Yo creo que tenemos gran futuro si sabemos mantenernos de manera unitaria, sabemos que es difícil pero yo como persona puedo asegurar que no hay una cosa que quiera más en la vida que la organización. Para que esto sea posible, somos unos cuantos compañeros los que estamos interesados de corazón y de mente a la organización que hemos construido y que

estamos construyendo para bien de nosotros mismos y de nuestras comunidades.

Yo no puedo asegurar qué es el futuro, sólo puedo asegurar que yo voy a luchar porque sea así, mientras yo tenga firmes mis ideales, yo creo que vamos a dejar esto a las nuevas generaciones tras de nosotros” (Rufino Domínguez, Entrevista SJRR, 2000).

## 6. Conclusiones

En el capítulo se presentó una interpretación desde los enfoques teóricos de las identidades colectivas acerca de porqué y cómo se (re)construye la identidad política del FIOB como parte de una sociedad compleja y de los movimientos sociales contemporáneos. Se argumentó en torno a cuatro asuntos fundamentalmente: la relación entre actor colectivo y sociedad compleja, porqué el FIOB forma parte de las luchas democráticas contemporáneas, la constitución de las identidades en el frágil terreno de las relaciones de antagonismos y los momentos políticos como posibilidad de (re)construir creativamente un orden social distinto por parte de los excluidos. Lo que permite llegar a las siguientes conclusiones.

El FIOB enfrenta la complejidad de la sociedad contemporánea a partir del despliegue de su etnicidad que es afirmación identitaria y defensa de derechos desde una posición política estratégica frente a la sociedad nacional. Se transforma a partir de su acción política para apropiarse en forma creativa, a partir de su cultura, de las opciones que ofrece el mundo instrumental como parte de la dinámica migratoria. El FIOB mantiene una posición política abierta, flexible, plural que lo coloca como parte de los movimientos sociales contemporáneos que funcionan como redes que logran articularse en

torno a una diversidad de relaciones, asuntos, contactos, espacios, agendas y compromisos.

En la voz de los propios actores, ellos se posicionan como parte de un movimiento más amplio que busca democratizar diferentes áreas de la vida social que han estado controladas por una cultura políticamente dominante. Lo cual los ubica frente a un orden social desde donde se definen formas de identificación a partir de una rígida estructura jerárquica que se configura en el espacio político del Estado-nación. Ellos irrumpen ese orden en cada momento político en los que sostienen relaciones de antagonismo para hacer visible su lucha.

La principal exigencia hacia el Estado-nación se orienta a la deconstrucción del sujeto de derecho como un ciudadano definido por las fronteras políticas del Estado y en el universo simbólico de la comunidad nacional. El reto es repensar una noción de ciudadanía en la que se articule el reconocimiento a una doble ciudadanía para garantizar los derechos políticos de los mexicanos en el extranjero y el reconocimiento en la Constitución General de la nación mexicana del derecho a la autonomía de los pueblos indígenas para dar protección jurídica a los derechos que derivan de su identidad cultural.

Sin embargo, las relaciones entre adversarios y la política de alianzas que han definido la relación nosotros/ellos los coloca directamente frente al Estado como definidor del orden social y político y, por otro lado, a la necesidad de articularse con otras organizaciones sociales independientes frente a un adversario común. Esto, para ganar espacios de representación en el ámbito local, estatal, nacional y en el país receptor. Por ello se busca en todo momento mantener posiciones políticas claras como parte de las luchas democráticas para resistir y producir su propia historia aún en las condiciones más adversas.

Lo anterior nos hace ver la fragilidad y la fuerza de la lucha de organizaciones como el FIOB. Fragilidad al estar frente a una clase política fracturada en el ámbito de la política nacional, dispuesta a mantener el control político. Y la fuerza que dan los propios pueblos, organizaciones indígenas y organizaciones sociales con las que se establecen alianzas para enfrentar al adversario que es común, luchar por el derecho a tener derechos y ser parte de una vida digna.

La esperanza está puesta en mantener la unidad a nivel de la dirigencia, los jóvenes y las mujeres; los miedos son la incertidumbre de quién y cómo se dará continuidad a este proyecto; las certezas las entretienen a partir de los logros tangibles de su lucha y del compromiso actual de los que dan vida a cada proyecto. Sin embargo, como no hay identidades fijas, en cada batalla por-venir tendrán que (re)construir su forma de estar, hacer y decir en el espacio social, como actores importantes en la construcción de nuestra existencia en común.

## CONCLUSIONES

1. Tras la huella de los indígenas migrantes: el difícil camino en la (re)construcción de las identidades

A lo largo de la investigación asistimos al estudio de las transformaciones y (re)construcción de la identidad política de una organización indígena transfronteriza como el FIOB, que se constituyen como actores colectivos con una mayor visibilidad política en un contexto complejo y plural, con una posición autónoma, multiétnica e incluyente que desafía la relación con el Estado-nación al desarrollar como base de su acción política una estrategia organizativa que trasciende el espacio político definido por las fronteras territoriales.

En primer lugar, conocimos la historia organizativa del FIOB como un proceso de reconstrucción de identidad política. Desde sus formas de organización local en la mixteca durante los años setenta y ochenta, sus orígenes en Estados Unidos y el retorno a México al decidir unificarse desde lo pluriétnico como FIOB. Con ello, se hizo énfasis en la recuperación creativa de sus formas de organización indígena en el espacio migratorio para la defensa de sus derechos: como pueblos indígenas y trabajadores migrantes.

También se mostró la vitalidad de la lucha social del FIOB al recuperar su propia historicidad y cultura indígena, diversificando los temas, estrategias y contenidos de su acción política. Con lo cual amplían su horizonte de lucha y dotan de sentido a una comunidad política que se moviliza en el ámbito transnacional para seguir la huella de los mixtecos migrantes y dar vigencia a sus formas de identidad, derechos y compromisos comunitarios en diferentes contextos culturales.



En segundo lugar, se hizo una presentación de los dirigentes indígenas del FIOB como actores colectivos. A través de su propia narración conocimos la pluralidad de sus posiciones actuales que configuran a una organización que se reconoce como indígena, autónoma y plural. Estas posiciones constituyen una trama de experiencia personal y memoria colectiva como líderes comunitarios, luchadores sociales, trabajadores migrantes, académicos, asesores, dirigentes y, recientemente, a través de la diputación local en Oaxaca. En este punto se aclaró que sus orígenes políticos, su experiencia migratoria e historia compartida de lucha social han sido determinantes en la orientación que han dado a su organización, para mantener una posición política autónoma frente al adversario y democrática como parte de los procesos, conflictos y movimientos sociales que tienen que ver con los pueblos indios o con acciones de solidaridad hacia otros sectores.

En tercer lugar, nos adentramos al debate teórico actual sobre etnicidad, migración y derechos para analizar desde tres perspectivas el contenido y acción política del FIOB: el resurgimiento étnico frente al Estado-nación, la etnicidad como proyecto político de las organizaciones indígenas y la perspectiva transnacional sobre el activismo político de los mixtecos. Este terreno nos permitió conocer los tópicos actuales del debate y contextualizar cómo el FIOB politiza su identidad étnica y hace evidente las relaciones de antagonismo en que se encuentran enraizadas las diferentes identidades culturales y que han justificado lógicas de poder racistas y excluyentes al concebir las diferencias culturales para minimizar capacidades y evadir responsabilidades por parte del Estado, en este caso, hacia los pueblos indígenas.

Por ello, a partir de su lucha, el FIOB ha contribuido a reconfigurar el espacio público al inscribirse como un operador de la política que negocia los términos de la relación con el Estado en un ámbito binacional, desde un orden distinto al establecido, para hacerse escuchar desde sus propias formas de identificación, de organización y los lugares de la

política en los que ellos irrumpen para garantizar la continuidad de su cultura y el acceso a los derechos. Esta forma de intervención política finalmente termina por socavar el poder hegemónico del Estado-nación al redefinir las formas y los lugares de la acción política.

En este sentido, el FIOB ha enriquecido su discurso y acción política a partir de la exigencia de autonomía frente al Estado-nación como parte del movimiento indio a nivel nacional, del despliegue de su etnicidad como estrategia de movilización política de su cultura en el espacio migratorio y al ubicarse como actor importante en la construcción teórica de la perspectiva transnacional. Lo que le ha permitido confrontar su praxis como acción transformadora, en el plano discursivo y a partir de los logros económicos, políticos y culturales obtenidos. Además de generar propuestas novedosas desde una posición estratégica como organización indígena autónoma ante los gobiernos de México y Estados Unidos y contar con capacidad para negociar los términos de la inclusión como indígenas-trabajadores-migrantes en la construcción de las políticas públicas: social, agraria, laboral y migratoria.

En cuarto lugar, ofrecimos una lectura en el terreno del debate político para analizar porqué y cómo los movimientos sociales mueven las fronteras de lo político al reconstituir nuestra existencia social en el ámbito de la política formal y en los múltiples espacios en los que actúan colectivamente. Esto al comprometerse en diversas *batallas jurídico-políticas* para conquistar derechos sin renunciar a sus múltiples formas de identidad, deconstruyendo las orientaciones generales sobre lo que es ser ciudadano, mujer, indio, migrante, desde la pluralidad democrática de la vida social en muy diversas áreas. En el caso del FIOB, para ganar visibilidad ante un orden político y social que ha sido excluyente con los indígenas en términos de garantizar sus derechos. En general evadiendo responsabilidades desde una política de Estado que permita a los indígenas acceder a la justicia social en un plano de equidad y de poder social. En estos términos, *el objetivo no es eliminar el poder sino luchar por*

*constituir socialmente formas de poder que sean compatibles con los valores democráticos.*

En estas batallas o encuentros polémicos el FIOB da vigencia a sus formas de identificarse en el espacio público para mantener su autonomía política y recuperar estratégicamente su cultura. Como organización de indígenas-migrantes propone una forma de identidad política que se reconstruye a través de la vía del diálogo y de la tolerancia como forma de convivencia multiétnica, en oposición a mecanismos de control autoritarios que han permeado las relaciones interétnicas, que buscan mantener la subordinación de los indígenas, basados en la sobreexplotación, racismo y exclusión de derechos y oportunidades. En este contexto se inscribieron las transformaciones y (re)construcción de la identidad política del FIOB como una conquista permanente de cultura y derechos frente a los adversarios, en momentos políticos que generan fortalezas e incertidumbres bajo un horizonte de justicia por-venir.

## 2. Identidad que se reconstruye entre posibilidades y esperanzas

En este proceso el FIOB cuenta entre sus fortalezas con el compromiso de sus dirigentes; la unidad de comunidades y pueblos en la mixteca; su articulación con el movimiento social en Oaxaca; el acceso a la política formal a partir de la diputación; la vigencia de su cultura en el circuito migratorio como fortaleza de su acción política; el ejercicio de una doble ciudadanía que ha permitido revitalizar su identidad y compromisos comunitarios; la formación de nuevos cuadros de jóvenes y mujeres; una red de *vínculos interpersonales, interorganizacionales y político-culturales*; su experiencia exitosa en el manejo de recursos y proyectos; la apropiación de los medios de comunicación; entre otros.

Entre sus debilidades, el FIOB tendrá que enfrentar la fragmentación que viven hoy en día las organizaciones indígenas de migrantes en Baja California, que los coloca frente a sí mismos en una

relación entre adversarios, debilitando su presencia ante los que detentan el poder en el sector agrícola empresarial y en las diferentes estructuras de gobierno, reduciendo las posibilidades para negociar conjuntamente mejores condiciones de vida y de trabajo para los mixtecos que laboran en los valles agrícolas.

Por otro lado, es posible que la dinámica de cada región dificulte una estrecha coordinación de acciones, por lo menos como lo han venido haciendo: desplegando estratégicamente acciones binacionales. Esto es por la especialización del trabajo en cada región: las comunidades en Oaxaca, las organizaciones, migrantes temporales y colonos en los asentamientos de Baja California, así como los trabajadores migrantes y comités en Estados Unidos.

Otros riesgos pueden presentarse si se mantienen al margen del debate público con relación a temas importantes que tienen que ver con la reforma del Estado mexicano: los derechos políticos de los mexicanos en el extranjero, el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés, los derechos humanos y la política migratoria, entre otros. Así como no tener la capacidad de responder tácticamente al adversario ante la situación actual de cambio político que está viviendo el país. Esto es principalmente si llegan a agudizarse los conflictos en el ámbito local ante la dislocación de las organizaciones y caciques que han venido funcionando clientelaramente en torno al PRI y que pueden pugnar por mantener su poder a contracorriente. El ámbito local queda como una arena de conflicto ante la reconfiguración de estas fuerzas políticas.

Las incertidumbres ante un contexto adverso son principalmente la agudización de la pobreza, el endurecimiento de la política antiinmigrante de Estados Unidos, que se sigan privilegiando las relaciones clientelares con el gobierno, la falta de recursos y mayores confrontaciones en el ámbito local en Oaxaca y Baja California, entre otros.

Las esperanzas las dan los propios logros políticos, los proyectos en marcha, la fortaleza en la unidad de pueblos y comunidades indígenas

para negociar los términos de la inclusión con el nuevo gobierno. Sin embargo, en esta discusión está pendiente el reconocimiento constitucional de la autonomía, cuyos sujetos de derecho son los pueblos indígenas y, por otro lado, la discusión sobre la doble ciudadanía en su calidad de migrantes transnacionales. Para que desde su identidad cultural y su posición como trabajador migrante transnacional accedan a sus derechos individuales y colectivos: políticos, sociales, económicos, culturales y de jurisdicción (aplicación de sus sistemas normativos). La realidad jurídica del país tendrá que avanzar en esa noción de ciudadanía como una categoría jurídico política en la que se articule identidad y derechos: mujer indígena/ciudadana, indígena migrante/ciudadano.

Otro desafío para el Estado es negociar con las comunidades, pueblos y migrantes indígenas los términos de su inclusión en una política económica a nivel micro y binacional que responda a sus aportaciones, fortaleciendo sus capacidades productivas y mercados regionales en sus lugares de origen. Y al mismo tiempo garantizar espacios de representación y participación para las organizaciones indígenas autónomas.

Además, es vital contar con el apoyo del gobierno en México y de los consulados en Estados Unidos para hacer valer los acuerdos y tratados internacionales en materia de derechos y cultura indígena, de la libre determinación de los pueblos y los relativos a los trabajadores migratorios. En este horizonte por-venir se vuelve crucial mantener sus formas novedosas y creativas de intervenir en las luchas democráticas como esperanza de una *multitud de sueños* que hagan visible a la sociedad nacional y al sistema político el rostro, la voz y la presencia de los indígenas en la construcción de un futuro más justo para todos.

3. La paradoja: ante la adversidad la creatividad como forma de resistencia para avanzar.

En una parte de la hipótesis general de la investigación se propuso que: *las organizaciones transfronterizas de indígenas migrantes al poner en práctica su etnicidad se constituyen en una forma de identidad política que transforman y (re)construyen frente al Estado-nación, conquistando espacios de negociación que revitalizan su presencia en sociedades complejas y plurales.*

Si bien se concluye que se cumple la hipótesis principal, las dimensiones que toma al confrontarla con la realidad trascienden lo esperado. Esto es porque el conocimiento de los actores nos muestra que en el FIOB la complejidad y dinamismo presente en la reconstrucción de su etnicidad como una forma de identidad política, los enfrenta a una paradoja. Por una parte, han fortalecido su intervención política al redimensionar su lucha comunitaria y su presencia como trabajadores migrantes transnacionales en forma creativa, valiéndose de la técnica, formando e informando a sus cuadros dirigentes, a la par que ofreciendo un instrumento de lucha para los mixtecos y otros pueblos indígenas en el circuito migratorio.

Sin embargo, al mismo tiempo, este proceso de transformación para enfrentar las lógicas del poder que minorizan y subordinan, los fractura internamente y el costo político de enfrentar estas situaciones es muy alto en términos personales y como actores colectivos, lo que los debilita como sujetos políticos frente a los adversarios. Sus experiencias como parte de un pueblo indígena los enfrenta a viejas y actuales formas de ejercicio del poder por parte de la clase política dominante en ambos países, pero aún más su condición de trabajadores indígenas migrantes los enfrenta cotidianamente en forma violenta a la lógica de reproducción del capital transnacional. Ellos resisten y avanzan, pero también se fracturan y endurecen las exigencias hacia sí mismos. La resistencia se vuelve resistencia externa para avanzar con dignidad y resistencia interna para producirse como sujeto desde la diferencia que les otorga ser indígenas y migrantes.

En este sentido, hemos asistido a esa difícil producción del sujeto al que se refiere Touraine; a la construcción del sujeto político de Ranciere, como un momento de subjetivación política en el que los sin-lugar buscan inscribir “su voz” entre el orden de las identidades que se asignan dentro del orden de las jerarquías y funciones establecidas. Hemos tratado de evidenciar que esta reconstrucción de la identidad étnica no se refiere a aquella forma a la que Touraine ubica como un tipo de identidad cultural que se encierra en comunitarismos que controlan y degradan nuestra posibilidad de reconocernos en el otro, esto ni siquiera aparece como posibilidad para los indígenas, ni aún en una sociedad tan compleja como la norteamericana. Tampoco hablamos solamente de una puesta en práctica de la etnicidad cuya instrumentalidad obedece a los intereses de un individuo que calcula sus propios beneficios, el orden de lo simbólico quedaría sumergido en la lógica de la razón, con símbolos culturales fácilmente intercambiables por la industria de la cultura de masas, esto negaría, entre otras cosas el compromiso político y moral entre los propios paisanos y hacia sus comunidades de origen.

Más bien, lo que rescatamos de los diferentes enfoques sobre etnicidad y de la perspectiva transnacional de la migración, es el entendimiento de la etnicidad como una categoría que remite a la articulación de lo cultural, lo socio-histórico y lo político para el estudio de actores específicos y situaciones concretas en las que las múltiples identidades culturales al constituirse en el frágil terreno de las relaciones interétnicas ponen en evidencia el dinamismo, complejidad, multiplicidad y antagonismo presente en los espacios políticos de encuentro.

Por otro lado, la etnicidad vista a la luz de los movimientos sociales o de otras identidades colectivas, nos permite ubicar la singularidad de la lucha de las organizaciones indígenas transfronterizas en la construcción de una comunidad política más amplia en la que se reconoce su identidad a la vez que se establecen compromisos comunes con otros sujetos

democráticos, como una forma de entender actualmente a la ciudadanía desde la pluralidad de la vida social.

De aquí que el contenido de la movilización del FIOB se oriente a transformar los términos de la relación con el Estado (como forma de gobierno y de control político), mostrando los saldos de un sistema político autoritario, que soslaya la pluralidad de la vida social como forma de entender la democracia. Al ubicar su agencia política como parte de las luchas democráticas que ponen en evidencia los límites de un modelo de Estado-nación en el que los referentes universales que le dieron sustento legal como la noción de ciudadanía, ahora son reapropiados por los movimientos sociales o las múltiples identidades colectivas: “mujer”, “pueblo”, “ciudadano”, “sujetos de derecho”, “trabajador”, para validarlos a la luz de la construcción de lo social en una multiplicidad de espacios públicos que trascienden y contaminan la esfera de la política formal.

Las limitaciones del sistema político se demuestran por la existencia de organizaciones de esta naturaleza, no hay buenos ni malos de uno y otro lado, sólo momentos de subjetivación de lo político en los que las relaciones de poder que son impuestas desde las posiciones asignadas por un sistema jerárquico de diferenciación social condiciona la existencia de los sin-nombre, “los excluidos”, “los extraños”. Pero si aún en las condiciones más adversas se ha logrado estructurar una identidad política cuya efectividad está dada en la posibilidad de formar dirigentes indígenas jóvenes y profesionalizarse; en consolidar una presencia binacional como estrategia política; en la reconstrucción de su identidad como pueblos indígenas que buscan proteger los derechos de los paisanos que se quedan y de los que se van; en discutir los usos y costumbres y formas normativas y morales que han negado los derechos de las mujeres indígenas; con un horizonte de lucha en los que ellos mismos necesitan polemizar su propia historicidad. Entonces la primer tarea es voltear a esta puesta en escena a la que se nos invita y quizás nos comprometa como investigadores y ciudadanos. El debate permanece abierto.





## A N E X O S

### ANEXO 1. Anexo Metodológico

Hipótesis principal:

*Las organizaciones transfronterizas de indígenas migrantes al poner en práctica su etnicidad se constituyen en una forma de identidad política que transforman y (re)construyen frente al Estado-nación, conquistando espacios de negociación que revitalizan su presencia en sociedades complejas y plurales. Primero, afirmando en el espacio público su identidad política como organización autónoma que defiende los derechos de los trabajadores migrantes y pueblos indígenas. Segundo, potenciando su visibilidad en un espacio público en el que se configuran y expresan relaciones antagónicas, que como centros de fuerza o de poder van orientando sus propias formas de autoreconocerse, de organizarse y de articularse con los otros, para intervenir políticamente y enfrentar los conflictos. Y tercero, diversificando sus estrategias, prácticas socioculturales y recursos, como parte de una comunidad política con la que se comparten tareas comunes en ámbitos que trascienden las fronteras territoriales de la nación.*

### LISTADO DE INDICADORES

#### 1. Pueblo indígena

- 1.1. Lengua
  - 1.1.1. Monolingües
  - 1.1.2. Bilingües
  - 1.1.3. Trilingües
- 1.2. Pertenencia a configuraciones socio-culturales, económicas y políticas
  - 1.2.1. Comunidades parroquiales de origen
  - 1.2.2. Comunidades fronterizas y transfronterizas asentadas temporal o permanentemente
  - 1.2.3. Comunidad transnacional, implica:
    - 1.2.3.1. Movilidad vinculada a ciclos laborales agrícolas nacionales e internacionales
    - 1.2.3.2. Movilidad vinculada a cumplimiento de derechos y obligaciones que fortalecen sus vínculos con el lugar de origen, como el apoyo económico a las comunidades de origen (remesas, acciones y proyectos)
    - 1.2.3.3. Ser migrante indígena transnacional en relación con la comunidad de origen

- 1.2.3.4. Ausencias temporales de los indígenas por una alta, regular o escasa movilidad migratoria
  - 1.2.3.5. Que el migrante ubique su movilización en relación a una política migratoria binacional: que regula lo relativo a remesas, acceso a recursos financieros, asesoría legal, y el acceso a servicios
  - 1.2.3.6. Movilidad que significa ampliar y transformar el espacio social
  - 1.2.3.7. Resignificación y fortalecimiento del sentido de pertenencia a un pueblo indígena (mixteco, zapoteco, trique, etcétera)
  - 1.2.3.8. Enraizamiento de lo local a partir de la migración al movilizarse en un espacio social transnacional
  - 1.2.3.9. Resignificación de su base territorial comunitaria-étnica: el territorio como espacio geopolítico, de reproducción material y como espacio cultural y simbólico
  - 1.2.3.10. Movilidad que significa desterritorialización y reterritorialización de la ciudadanía indígena
  - 1.2.3.11. Desarrollar vínculos racionales y afectivos, redes socio-culturales y políticas de apoyo y solidaridad en el circuito migratorio
  - 1.2.3.12. Movilización y transformación del capital cultural y simbólico
    - 1.2.3.12.1. Lengua
    - 1.2.3.12.2. Representaciones culturales
    - 1.2.3.12.3. Formas de convivencia
    - 1.2.3.12.4. Formas de socialización y educación
    - 1.2.3.12.5. Topografía: tierra, territorio, comunidad
- 1.2.4. Sistemas normativos internos
- 1.2.4.1. Para la regulación y solución de conflictos internos
  - 1.2.4.2. En el ámbito de las relaciones de género, familiares, de la vida civil, de la

- organización de la vida comunitaria y en general
- 1.2.4.3. Formas de organización y de representación
  - 1.2.4.4. Procedimientos, normas, juicios, valores, decisiones, prácticas jurídicas.
  - 1.2.4.5. Expresados en la “Ley de derechos de los pueblos y comunidades indígenas del Estado de Oaxaca”
  - 1.2.4.6. Expresados en el “Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca”
  - 1.2.4.7. Derechos indígenas reconocidos en la legislación oaxaqueña en general
    - 1.2.4.7.1. Derecho de petición
    - 1.2.4.7.2. Acceso a la jurisdicción del Estado: en los procesos penales, civiles, agrarios, administrativos o de cualquier procedimiento que se desarrolle en forma de juicio
    - 1.2.4.7.3. Asistencia de traductores y defensores de oficio
    - 1.2.4.7.4. Verificación del cumplimiento de derechos individuales y colectivos.
    - 1.2.4.7.5. Papel de las autoridades indígenas comunitarias y de sus sistemas normativos

## 2. **Pueblos indígenas y derechos**

- 2.1. Derechos individuales (garantizados constitucionalmente)
  - 2.1.1. Civiles (libertad por)
    - 2.1.1.1. Libertad personal
    - 2.1.1.2. Libertad de pensamiento
    - 2.1.1.3. Libertad de reunión
    - 2.1.1.4. Libertad de religión
    - 2.1.1.5. Libertad económica
  - 2.1.2. Políticos (libertad de)
    - 2.1.2.1. Participación política como ciudadanos
    - 2.1.2.2. Libertad de asociación
    - 2.1.2.3. Libertad de asociación en los partidos
    - 2.1.2.4. Derechos electorales
  - 2.1.3. Sociales (libertades por)

- 2.1.3.1. Trabajo
- 2.1.3.2. Asistencia
- 2.1.3.3. Educación
- 2.1.3.4. Protección de la salud
- 2.1.3.5. No padecer miseria y miedo
- 2.2. Derechos protegidos y promovidos por acuerdos internacionales (adoptados por la comunidad política como principios de acción política)
  - 2.2.1. Respeto de las libertades fundamentales sin distinción de raza, género, lengua o religión
  - 2.2.2. Derechos económicos, sociales y culturales
  - 2.2.3. Derechos civiles y políticos
  - 2.2.4. Protección de derechos o libertades individuales (protección de valores de la persona en lo humano)
  - 2.2.5. Contra crímenes de genocidio
  - 2.2.6. Eliminación de todas las formas de discriminación racial
  - 2.2.7. Contra crímenes a la humanidad
  - 2.2.8. De protección a los refugiados
  - 2.2.9. Derechos políticos de la mujer
- 2.3. Derechos colectivos (derechos nuevos en cuanto a la realidad jurídica nacional y estatal, pero implican el reconocimiento de prácticas socio-culturales y políticas de los pueblos indígenas, que no atentan contra los derechos, y significan la posibilidad de acceder en condiciones de equidad también a la jurisdicción del Estado)
  - 2.3.1. Pueblo indígena como sujeto de derechos
  - 2.3.2. Libre determinación de los pueblos indígenas
  - 2.3.3. Autonomía diferenciada
  - 2.3.4. En el marco de la soberanía nacional
  - 2.3.5. Respetar identidades, cultura y formas de organización y de representación social
  - 2.3.6. Respetar capacidades para determinar sus propios desarrollos
  - 2.3.7. Reconocimiento jurídico en la Constitución General
  - 2.3.8. Tipo de derechos (de acuerdo a especificidades culturales)
    - 2.3.8.1. Políticos
      - 2.3.8.1.1. Representación política
      - 2.3.8.1.2. Participación política
      - 2.3.8.1.3. Vigencia de formas de gobierno interno
    - 2.3.8.2. De jurisdicción

2.3.8.2.1. Aplicación de sistemas normativos con respeto a derechos humanos

2.3.8.3. Sociales

2.3.8.3.1. Decidir formas internas de convivencia y de organización social, económica, política y cultural

2.3.8.4. Económicos

2.3.8.4.1. Acceder de manera colectiva al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras y territorios, salvo los que corresponden a la Nación (desarrollo sustentable, relacionado con lo socio-cultural y político también)

2.3.8.4.2. Administración de recursos financieros

2.3.8.5. Culturales

2.3.8.5.1. Preservar y enriquecer lenguas, conocimientos y todos los elementos que configuran su cultura e identidad, con respeto a la diversidad cultural

3. **Identidad política**

3.1. Afirmación del sujeto mismo

3.1.1. Actor social que se moviliza

3.1.2. Sujeto individual y colectivo

3.1.3. Ciudadanía con derechos y libertades

3.1.4. Con capacidad, que sabe que se produce como actor colectivo

3.1.5. Que organiza las diversas dimensiones de su experiencia social

3.2. Constitución

3.2.1. Elaboración simbólica y semántica

3.2.2. En el campo de la intervención política de los actores sociales

3.2.3. Implica el establecimiento de una diferencia

3.2.4. Relacional (en el terreno de las relaciones sociales)

3.2.5. Antagonismo

- 3.2.6. La política es una dimensión del antagonismo que emerge en el campo de diversas relaciones sociales y de múltiples formas
- 3.2.7. Lo político como el ensamble de prácticas, discursos e instituciones que buscan establecer un cierto orden y organizar la coexistencia humana en condiciones en las que existe potencialmente el conflicto al ser afectadas por la dimensión de la política
- 3.2.8. Es la presencia del “otro” que es diferente y constitutivo de la identidad
- 3.2.9. Es el otro que impide la plena presencia o identidades fijas
- 3.2.10. Lo que pone límites a toda objetividad
  - 3.2.10.1. El límite precario (temporal y sin identidades fijas) del orden social
- 3.2.11. Prácticas articuladoras
  - 3.2.11.1. Necesidad de los actores sociales de fijar parcial y temporalmente el sentido
  - 3.2.11.2. Constitución de múltiples centros de poder en los que se expresa el conflicto por hegemonizar temporalmente ciertas prácticas discursivas y formas sociales de movilización
- 3.3. Características
  - 3.3.1. Compleja
  - 3.3.2. Dinámica (movimiento)
  - 3.3.3. Acción social que transforma al sujeto y al contexto social
  - 3.3.4. Centrada en la defensa de derechos
  - 3.3.5. Se actúa constituyendo múltiples centros de resistencia y de afirmación de identidades colectivas
  - 3.3.6. Mueven las fronteras de la política
  - 3.3.7. Los actores la construyen, recrean, reconstruyen y reafirman a partir de su cultura

#### 4. **Identidad política y transformaciones**

Las transformaciones presentes en la identidad política son una construcción y reconstrucción social desde lo subjetivo, en el contexto socio-histórico, en la diversidad de formas de las relaciones sociales, que implican la movilización del capital

cultural-simbólico como pueblos indígenas para enfrentarlas. Por lo tanto, implican:

- 4.1. Al actor social y acción política en el campo de lo político
  - 4.1.1. La significación y resignificación bajo un marco de referencia
  - 4.1.2. Cambios estratégicos en la relación nosotros/ellos
    - 4.1.2.1. Imaginación
      - 4.1.2.1.1. Referente
      - 4.1.2.1.2. Símbolo
  - 4.1.3. Recreación que cambia la percepción del sujeto mismo en relación con los otros
  - 4.1.4. Reafirmación identitaria precaria cambiante
  - 4.1.5. Cambio de posiciones en la acción política
  - 4.1.6. Nuevas prácticas articulatorias
- 4.2. Transformaciones en el contexto socio-histórico
  - 4.2.1. Situaciones o acontecimientos “nuevos” que desde la experiencia y subjetividad del actor son significativos, e interpretados en forma distinta por el individuo y la colectividad.
  - 4.2.2. La redefinición de la identidad se da en función de los límites que le impone cada situación, de la percepción, de los valores y finalidades
  - 4.2.3. Al cambiar el contexto social se inventan nuevas costumbres, se transforman las identidades, pero se mantiene la recreación de significados y vivencias como pueblo indígena como una cultura de resistencia
  - 4.2.4. Definición y redefinición de las reglas que rigen el ejercicio del poder para enfrentar el conflicto
    - 4.2.4.1. Por su condición de pobreza extrema, violación de derechos humanos y laborales, extorsión, discriminación étnica, exclusión
    - 4.2.4.2. La transformación del conflicto es vista como un proceso de construcción y reconstrucción social que puede moverse en direcciones constructivas y destructivas
- 4.3. Transformaciones y diversificación de las orientaciones y prácticas socio-culturales
  - 4.3.1. Reafirmación y transformación de formas de organización y representación social, política y cultural
  - 4.3.2. Recreación y reconstrucción en la memoria colectiva de imágenes del territorio, comunidad y



- pueblo indígena parroquial, a otros y nuevas generaciones
- 4.3.3. Se mantiene el trabajo colectivo fuera del territorio para mejoras comunitarias
  - 4.3.4. Se da vigencia a los sistemas normativos que fortalezcan la defensa de los derechos humanos
  - 4.3.5. Socialización de las innovaciones de la sociedad nacional
  - 4.3.6. El cambio como proceso de articulación o búsqueda de coincidencias de intereses sociales (cambio dentro de la continuidad)
  - 4.3.7. El cambio como búsqueda de acoplamiento en la pluralidad socio-cultural, política y económica
- 4.4. Transformaciones en la identidad política
- 4.4.1. Del sujeto político. Es el actor social que se articula temporal y precariamente con otros actores sociales, sin constituir identidades fijas, en el terreno antagónico de las diversas relaciones sociales
  - 4.4.2. Significa no perder de vista que cualquier identidad es relacional y es definida en términos de la diferencia, y que se constituye en torno a posiciones claramente diferenciadas y en la posibilidad de elegir entre alternativas reales
  - 4.4.3. Significa que la identidad no puede pertenecer a una sola persona y que al actor social concreto como los pueblos indígenas no le pertenece solamente una identidad (es migrante, trabajador, ciudadano en un espacio transnacional y local, representante de sus formas de organización). Desde la recreación y reafirmación política de su pertenencia a un pueblo indígena se integran a una comunidad política más amplia.
  - 4.4.4. Es un proceso de hibridación y nomadización permanente. Es el resultado de una multitud de interacciones que tiene lugar en un espacio en el que las fronteras no están claramente definidas

## **5. Las organizaciones indígenas transfronterizas como una forma de identidad política**

- 5.1. Sujeto
  - 5.1.1. Comunidades
  - 5.1.2. Pueblos
  - 5.1.3. Organizaciones y comités
  - 5.1.4. El Frente (FIOB): las coaliciones y la dirigénica
  - 5.1.5. Los migrantes
- 5.2. Estructuras y formas de organización
  - 5.2.1. Sistemas de cargos
  - 5.2.2. Formas de representación
  - 5.2.3. Toma de decisiones
  - 5.2.4. La asamblea general como máximo órgano de decisi3n
  - 5.2.5. Funciones y divisi3n del trabajo
  - 5.2.6. Formas de comunicaci3n e informaci3n (horizonte de entendimiento)
  - 5.2.7. Ámbitos de acci3n
    - 5.2.7.1. Local
    - 5.2.7.2. Regional
    - 5.2.7.3. Estatal
    - 5.2.7.4. Nacional
    - 5.2.7.5. Transnacional
  - 5.2.8. Sistema de relaciones
    - 5.2.8.1. Para asesoría y defensa
      - 5.2.8.1.1. Académicos mexicanos y extranjeros
      - 5.2.8.1.2. Defensores de trabajadores
      - 5.2.8.1.3. Organizaciones sociales
    - 5.2.8.2. Para apoyo financiero
      - 5.2.8.2.1. Organismos internacionales
      - 5.2.8.2.2. Instituciones de gobierno
      - 5.2.8.2.3. Organizaciones sociales de apoyo al desarrollo de los pueblos indígenas
    - 5.2.8.3. Relaciones laborales como trabajadores agrícolas

- 5.2.8.3.1. Con patrones, rancheros, mayordomos, enganchadores, camperos, transportistas, sindicatos, agentes institucionales
- 5.2.8.4. Con otros connacionales en el ámbito político, laboral, jurídico, económico, socio-cultural
- 5.2.8.5. Relaciones de antagonismo con partidos políticos.
- 5.2.8.6. Relación con instituciones políticas, económicas, sociales, culturales, educativas, ambientalistas, etcétera.
- 5.2.8.7. Violación de derechos humanos ante:
  - 5.2.8.7.1. Autoridades policiacas
  - 5.2.8.7.2. Agentes de inmigración en Estados Unidos
  - 5.2.8.7.3. Patrullas Fronterizas en Estados Unidos
  - 5.2.8.7.4. Policías de camino en Estados Unidos

#### 5.2.9. Dimensiones de la acción colectiva

- 5.2.9.1. Dimensión subjetiva
- 5.2.9.2. Dimensión socio-cultural
  - 5.2.9.2.1. Significados
  - 5.2.9.2.2. Prácticas socio-culturales como acción social creativa y transformadora del pasado en el presente, proyectando lo futuro
- 5.2.9.3. Dimensión de lo político y de la política
  - 5.2.9.3.1. Implica relaciones sociales en las que el conflicto está presente, así como las formas e instituciones para su

mediación: Agenda,  
negociación,  
renegociación,  
acuerdos, legislación,  
mediadores.

5.2.9.3.2. Acción política:  
redefinición de los  
espacios y fronteras de  
la política, definición de  
los temas y objetos de  
debate, movilización  
social, capacidad de  
interlocución, procesos  
de negociación, nivel de  
compromiso,  
conductas, actitudes,  
conocimientos, etcétera

- 5.2.10. Niveles de la acción social
  - 5.2.10.1. Como adaptación activa  
(incorporar)
  - 5.2.10.2. Como cambio, innovación  
y su socialización
  - 5.2.10.3. Como medio o recurso
  - 5.2.10.4. y/o como vocación y  
compromiso

## **6. Identidad política, ciudadanía y democracia (la justicia por-venir)**

- 6.1. Sujetos democráticos
- 6.2. Identidad política común
  - 6.2.1. Comunidad política
    - 6.2.1.1. Derechos del individuo
    - 6.2.1.2. Participación política del  
ciudadano
  - 6.2.2. Vínculo con otros
  - 6.2.3. Acciones comunes
  - 6.2.4. Mediación entre los otros y actuación a  
través de ellos
- 6.3. Reconocimiento del y convivencia en el pluralismo  
democrático
  - 6.3.1. Social
  - 6.3.2. Cultural
  - 6.3.3. Político-ideológico
  - 6.3.4. Económico
  - 6.3.5. Reconocer al otro antagónico como  
adversario no como enemigo

### 6.3.6. Tolerancia Multicultural

6.3.6.1. Método de convivencia

6.3.6.2. Principio democrático

## **GUÍA DEL INVESTIGADOR PARA LA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A LOS COORDINADORES DEL FRENTE INDÍGENA OAXAQUEÑO BINACIONAL (FIOB)**

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA:

LUGAR DE LA ENTREVISTA:

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:

CONDICIONES EN LAS QUE SE REALIZA LA ENTREVISTA:

Explicar el objetivo: Las siguientes preguntas tienen que ver con ustedes como coordinadores de una organización indígena binacional. Con ellas se trata de recuperar la información sobre ciertas situaciones y experiencias que para ustedes han sido significativas en la medida en que han dado sentido a su lucha como parte de los pueblos indígenas y con ello fortalecido su identidad política en tanto que participan en una organización transfronteriza de indígenas migrantes. Es importante que para reflexionar sobre cada pregunta se ubiquen ustedes desde sus inicios hasta la fecha actual, así como en México y Estados Unidos.

1. Qué ha significado para ustedes ser (parte de un pueblo indígena) mixtecos y llevar esta identidad mixteca más allá de la frontera norte?, ¿cómo han vivido esta experiencia?
2. Tomando en cuenta que para defender sus derechos, se han relacionado con otros que pueden ser considerados en cierto momento como sus aliados o adversarios (rival, oponente, enemigo), ¿Quiénes se han presentado como sus adversarios más poderosos y por qué? y ¿Con quiénes ha resultado estratégico formar alianzas y para qué?
3. Si partimos de la idea de que su lucha como organización indígena binacional ha sido crucial en la medida que busca fortalecer el ejercicio de sus derechos individuales y colectivos, ante situaciones extremas en que sistemáticamente son pasados por alto, ¿Qué sentido tendría para ustedes y para la sociedad que se reconociera al pueblo indígena como un sujeto que posee derechos colectivos?
4. Repasando en su memoria colectiva lo que ha sido la historia de su lucha social como actores políticos, ¿piensan que las transformaciones que han vivido como organización se han orientado o pueden orientarse a lograr condiciones de mayor equidad para los pueblos indígenas y otros sectores de la sociedad que se identifican con su movilización?

## **GUÍA PARA USO DEL INVESTIGADOR PARA MONITOREAR LAS RESPUESTAS DEL ENTREVISTADO**

Su objetivo es para que el investigador vaya dando seguimiento a los temas que va tratando el entrevistado y orientar la entrevista de acuerdo a esta temática de manera flexible.

### **Cómo se han visto a sí mismos**

1. ¿Qué ha significado para ustedes ser parte de un pueblo indígena y estar organizados?
2. ¿Cuáles han sido las dificultades que han enfrentado por participar políticamente en una organización indígena y binacional?
3. ¿Cómo se imaginan al territorio y a la comunidad cuando están ausentes?
4. ¿ Cuando dejan su comunidad de origen, sin dejar de pertenecer a ella, se ven a sí mismo como parte de otra comunidad?
5. ¿Qué situaciones han hecho posible que los pueblos indígenas oaxaqueños amplíen su organización más allá de la frontera norte?

### **Cómo han considerado la presencia del otro**

6. ¿Desde su experiencia qué ha significado reconocer que unos y otros somos diferentes?
7. ¿Cuáles son las situaciones que han visto como más complicadas para establecer alianzas y luchar por objetivos comunes?
8. ¿Qué alianzas han sido estratégicas para fortalecer su presencia como pueblos indígenas dentro y fuera del país? Y ¿en qué momentos se han dado?
9. ¿Contra qué adversarios se ha tenido que luchar para garantizar el respeto a sus derechos como ciudadanos y como pueblos indígenas migrantes y no migrantes?
10. ¿En el transcurso del tiempo han ido cambiando los que ustedes identifican como sus adversarios?

### **Cómo han enfrentado los conflictos para defender sus derechos**

11. ¿Cuáles han sido las situaciones y los momentos que reconocen como más conflictivos en su lucha social por la defensa de sus derechos y cultura indígena?
12. ¿De qué manera cree que es posible garantizar en forma más amplia los derechos de los indígenas como ciudadanos y como pueblos indígenas?

13. ¿Qué cambios se han dado respecto a la defensa de sus derechos
14. ¿Ante los conflictos que enfrentan como pueblos indígenas, la actual legislación oaxaqueña ha representado un marco de negociación para que se respete el ejercicio de sus derechos?
15. ¿En qué forma han mantenido la vigencia de sus sistemas normativos aún fuera del territorio?
16. ¿Qué instrumentos de negociación (comunitarios, legales, internacionales, etcétera) les han sido más favorables para defender sus derechos?
17. ¿Cuál ley es la que considera que ha venido a garantizarles un mayor acceso a la justicia?
18. Y ¿Qué posibilidades de actuación les ha dado a ustedes?

### **Cómo han venido diversificando, ampliando y sedimentando sus prácticas socioculturales y recursos para defender sus derechos**

19. ¿Cuáles han sido sus principales demandas políticas como Frente de organizaciones de origen indígena y binacional?
20. ¿Qué tanta diferencia se ha dado entre las demandas políticas de las diversas organizaciones que integran el FIOB, de acuerdo al espacio de acción de cada una de éstas?
21. ¿Estas diferencias han constituido puntos de desencuentro y ruptura entre ustedes?
22. ¿Cómo han ido modificando sus formas de acción política para enfrentar los conflictos?
23. ¿Cuáles han sido los acontecimientos de mayor relevancia que han contribuido a cambiar el perfil de sus demandas y las formas de enfrentar los conflictos?
24. ¿Qué papel han tenido las redes de comunicación y de solidaridad que han entretejido a partir de su condición de indígenas migrantes transnacionales?
25. ¿En qué sentido han cambiado esas redes desde que iniciaron su organización, en el marco del conflicto chiapaneco y actualmente?

### **Cómo se reconocen en los espacios públicos en los que se expresa la pluralidad y antagonismo de relaciones sociales**

26. ¿Qué acciones y formas de participación política de la organización han sido vitales para reafirmar su presencia colectiva en el escenario nacional y con relación a otras luchas sociales?
27. ¿El hecho de pertenecer a un pueblo indígena y estar presentes en diversos espacios y diferentes luchas sociales que ha significado para ustedes?



28. ¿Qué sentido tendría para ustedes y para la sociedad que se reconociera social, política, jurídica y culturalmente la autonomía de los pueblos indígenas para ejercer sus derechos colectivos?
29. ¿Piensan que las transformaciones que han vivido como organización se han orientado a lograr condiciones de mayor equidad para los pueblos indígenas y otros sectores de la sociedad que se identifican con su movilización?
30. ¿Con qué tipo de movimientos y luchas sociales se han identificado más fuertemente? Y ¿qué ha representado para ustedes?
31. ¿Cuáles han sido sus mayores aportes a los procesos de pacificación y de lucha por la democracia en el país?
32. ¿Hacia dónde y cómo se tendría que dar la lucha para que los ciudadanos que pertenecen a los pueblos indígenas puedan formar parte de una ciudadanía basada en el respeto a la diversidad, mayor equidad y en la tolerancia como formas de convivencia democráticas?

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

FICHA BIOGRÁFICA

Título de proyecto de Investigación: "Identidad política y derechos de los pueblos indígenas: entre el conflicto y la negociación" (Re-construcción de la identidad política del Frente Oaxaqueño Binacional)

1/2

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre completo: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_\_

Lugar de origen: Estado \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_

Lugar de residencia actual:

Estado \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_

Desde hace cuántos años vive en su domicilio actual \_\_\_\_\_

Mencione los lugares en donde ha vivido temporalmente desde hace 5 años a la fecha:

Lenguas que habla:

Lenguas que hablan sus padres y familia \_\_\_\_\_

Número de hermanos \_\_\_\_\_ Número de Hermanas \_\_\_\_\_, Total \_\_\_\_\_,  
Viven \_\_\_\_\_

Quiénes integran su familia actual: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Escolaridad (grado último cursado) \_\_\_\_\_

Ocupación actual \_\_\_\_\_



Cargo que ocupa actualmente en la organización: \_\_\_\_\_  
Tiempo de ocupar el cargo: \_\_\_\_\_ (años)  
Otros cargos que ha ocupado en la organización:-----  
-----

Qué cargos ha tenido en la comunidad: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Tiempo de participar en la organización \_\_\_\_\_ (años)  
En que otras organizaciones ha participado \_\_\_\_\_

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

### FICHA BIOGRÁFICA

Título de proyecto de Investigación: "Identidad política y derechos de los pueblos indígenas: entre el conflicto y la negociación" (Reconstrucción de la identidad política del Frente Oaxaqueño Binacional)  
2/2

Qué edad tenía cuando migró la primera vez \_\_\_\_\_, Con quiénes emigró \_\_\_\_\_, Cuál fue su destino \_\_\_\_\_, a qué fueron \_\_\_\_\_

Tiempo máximo que ha estado fuera \_\_\_\_\_ Tiempo mínimo que ha estado fuera \_\_\_\_\_

Sale sólo o acompañado \_\_\_\_\_ Con quiénes ha emigrado \_\_\_\_\_

Con qué frecuencia emigra al año: \_\_\_\_\_

Describe brevemente cuál ha sido su experiencia migratoria: \_\_\_\_\_

# MAPA DE LA MIGRACIÓN DE LOS MIXTECOS







## ANEXO NÚMERO 2

- 1) MAPAS DE OAXACA, BAJA CALIFORNIA (MÉXICO) Y CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS.
- 2) INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA EN LOS MUNICIPIOS DE LA MIXTECA OAXAQUEÑA CON COBERTURA DEL FIOB



**MAPA DE LA MIGRACIÓN DE LOS MIXTECOS**

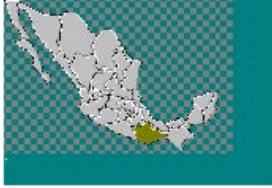




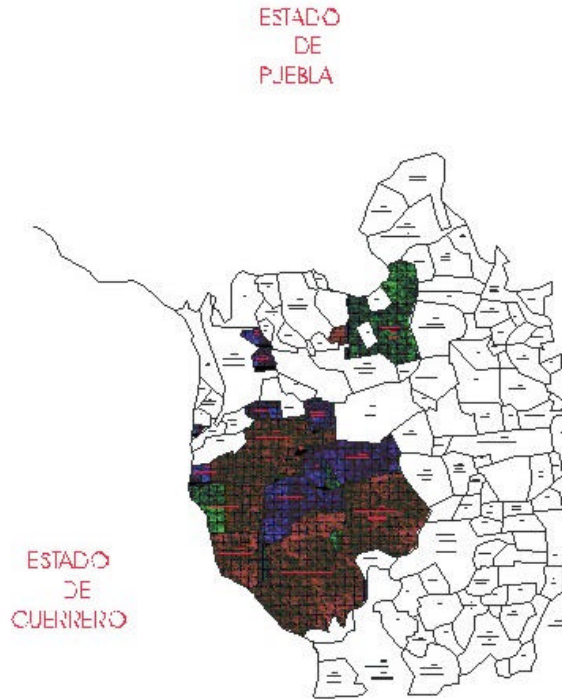
MAPA DE CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS



## COBERTURA DEL FIOB EN OAXACA



# Cobertura del FIOB en la Mixteca oaxaqueña



### **ANEXO 3. Entrevista en profundidad realizada a Gaspar Rivera, asesor y miembro fundante del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB)**

Fecha de la entrevista: 7 de febrero de 2000

Lugar de la entrevista: Los Ángeles, California, Estados Unidos

Te propongo que desarrollemos los siguientes temas que tienen que ver con ustedes como coordinadores de una organización indígena binacional. Se trata de recuperar información sobre ciertas situaciones y experiencias que para ustedes han sido significativas en la medida que han dado sentido a su lucha como organización indígena binacional y con ello fortalecido su identidad política como pueblos indígenas. Es importante que para reflexionar sobre cada pregunta se ubique desde el inicio en los años de 1980 a la fecha, así como en México y en Estados Unidos.

- 1. Presencia del FIOB en el ámbito público, principales cambios que han construido esta identidad como organización indígena binacional.**
- 2. La discusión sobre el ejercicio y defensa de los derechos indígenas.**
- 3. El horizonte de lucha del FIOB a mediano y largo plazos.**

Primero iniciamos con el eje como organización en su desarrollo político, habría que enfocarse primero a entender al FIOB como una organización que se transforma rápidamente en los últimos años. Se nutre de la experiencia sindical de sus dirigentes, de la experiencia de estos migrantes que se organizan como trabajadores del campo, sobre todo en Sinaloa, sobre todo en... entonces para el momento en que estos mismos organizadores se conocen, se reúnen en California, tienen toda una experiencia política y organizativa, unos –la gran mayoría– viene de esta experiencia sindical, otros venían de luchas más localizadas, de sus comunidades, como es el caso de Rufino (Domínguez), y en el caso de la experiencia sindical estarían Arturo (Pimentel) y Sergio Méndez y otros y hay otros dirigentes que vienen de experiencias más locales, como serían

los zapotecos y otros mixtecos. Entonces, una primera transformación cualitativa en el discurso en estos organizadores, es que van de entender su experiencia basados en una ideología de clase, a entender su experiencia en una perspectiva étnica y este paso es interesante porque hay momentos y discursos que marcan esa transformación.

El primer contexto se da en los inicios del Frente, junto con la movilización continental por los 500 años de resistencia de los pueblos indígenas en 1992. Eso se da desde el año de 1990 cuando comienza a organizarse a nivel continental, dos años antes de lo que sería una movilización continental. Ese es un contexto, esa es una referencia que recuerdo que se discutía, en las primeras reuniones del Frente, decían: ¿qué iban a hacer como indígenas para solidarizarse en este movimiento? Era como una de las primeras referencias a la identidad étnica que los líderes tenían. ¿Cómo es que surge este discurso étnico que complementa, no desplaza el discurso de clase? Lo complementa y se asume como otra variable en su estrategia organizativa, es decir estos mismos dirigentes no dijeron: ahora dejamos de ser trabajadores y pasamos a ser indígenas.

Lo que más bien aumentan en su discurso organizativo, en su discurso de estrategia política, unen otra variable más, entonces se vuelve un enjambre mucho más complicado el discurso, hablan como trabajadores migrantes, también hablan como indígenas migrantes, esto ¿cómo surge y como se da? Habría que analizar más bien los textos que se escribieron, de ver más la memoria de los líderes, ¿cómo es que se da esta transformación? Yo creo que se da; uno, por este ambiente político que se vivía con la organización continental de los indígenas, pero, por otro lado, también se da por las experiencias acumuladas como migrantes indígenas.

En los lugares donde ya habían estado organizando sindicatos se dan cuenta de que -bueno, sí somos trabajadores- pero también porque todos los oaxaqueños tendemos a juntarnos siempre, a recibir un trato diferente de los demás, no solo de parte de las organizaciones mestizas, no solamente de los patrones, también de los otros trabajadores y residentes mestizos, entonces nosotros sí somos trabajadores, pero también somos trabajadores diferentes, especiales, entonces se empiezan a distinguir de los otros, y comienzan a decir: “bueno nosotros somos aparte de los mestizos”, empieza a haber esa diferenciación, esa identificación y esa posicionalidad y esto toma vuelo en el contexto de los 500 años de resistencia. Lo otro es que estando fuera como migrantes, hay un interés muy cercano de las comunidades de origen, se dice: “estamos fuera, ¿cómo mantenemos el vínculo?” Es decir ¿cómo desarrollamos una estrategia más pensada, más deliberada de seguir manteniendo estos vínculos? Ya se daba la relación a través de juntarse y mandar una ayuda económica para

desarrollar proyectos públicos: techar la escuela, componer la iglesia. Esto ya se daba pero, hay otra transformación a las comunidades, que entonces permite a estos indígenas desarrollar vínculos más fuertes.

En las mismas comunidades el proceso de migración que va en aumento, hace que las comunidades busquen una estrategia de mantener la membresía. Entonces diferentes comunidades empiezan a decir: “tenemos a una población de paisanos que están dispersos por muchos lados, que siguen siendo miembros de nuestras comunidades, ¿cómo los vamos a seguir manteniendo, cómo los vamos a seguir incorporando en las comunidades?” Entonces diferentes comunidades optan por ajustar esta realidad de migración a su proceso de usos y costumbres: “aunque nuestros paisanos estén lejos, aunque nuestros paisanos no vivan aquí, ellos siguen siendo miembros de nuestra comunidad y por tanto primero tienen derecho a seguir participando en los procesos políticos, pero también tienen responsabilidad, no solamente tienen derecho de decir qué tenemos que hacer en la comunidad, pero también tienen la obligación de participar.”

**SRR: ¿ Pero se participa más porque se quiere, porque se tiene la costumbre o porque también este compromiso llega a ser como una norma. ?**

Bueno, siempre es normativo, siempre se te impone, no tienes opción o sea nunca en las comunidades... Si naces en una comunidad, creces y la normatividad es que tú, siendo varón de 12 años, ya tienes que comenzar a dar tu tequio, hay muy pocas posibilidades de que cuestiones eso, de que cuestiones la autoridad, entonces realmente es normativo, porque prescribe un comportamiento. Esto no quiere decir que sea completamente cerrado en la toma de decisiones, que sea una estructura que no pueda cambiar, que este congelada en el tiempo, sino que se transforma a partir de la migración, a partir de la recomposición de fuerzas políticas al interior de la comunidad, etc. Pero lo que sí es, es que desde la perspectiva de las comunidades de origen cuando comienzan a ver que hay la necesidad de incorporar al creciente número de paisanos que se han ido, que dicen: “vamos a tener que hacer algo, porque nosotros estamos aquí y porque nosotros queremos y tenemos la obligación de seguir manteniendo esta relación ya más institucionalmente con los paisanos acá: Entonces acá también, de una manera pues, los paisanos siempre habían formado sus comités basados en comunidades, siempre se habían juntado los paisanos de Toguchi o de Cuevas o de Tlacotepec. Siempre habían hechos sus bailes, siempre atendían sus fiestas y siempre

había un interés por seguir participando en las comunidades, cuando se les da esta opción, entonces abre nuevas posibilidades de seguir manteniéndose en contacto con la comunidad, entonces este es un proceso paralelo al desarrollo de un discurso étnico que se da ya sobre el discurso de clase que estaba presente.

Entonces estos lazos, estas transformaciones de las comunidades de origen, y cómo se institucionalizan estos lazos que unen a la diáspora mixteca, se da en paralelo junto con el discurso étnico que empieza a tomar raíz en muchos lados de Latinoamérica y en Estados Unidos. Lo otro que es interesante, es que en Estados Unidos existe todo un ambiente de política de identidades, en el cual el discurso étnico encuentra tierra fértil, es decir, este país no es un país tan homogéneo como México. En México todos somos mexicanos, o sea el México posrevolucionario trató de forjar una identidad como mexicanos, homogénea.

En México desde los años cuarenta, cuando se introduce la educación bilingüe a las comunidades indígenas, se dice: “mira en México tu identificate como mexicano, tú aprende español” y esto significa ser moderno, esto significa ser mexicano, entonces, bueno, de alguna manera nuestro discurso público en México reconoce que México tiene diferentes raíces, pero es homogéneo, de este discurso se recuperan ciertas cosas y quedan muchas fuera, porque si todo mundo es mestizo qué hacemos entonces con los indígenas, con las comunidades indígenas, quedan fuera de la posibilidad de participar, de forjar una nueva nación. Sin embargo en Estados Unidos debido al crecimiento de la población migrante, debido al crecimiento de la población que le llaman aquí minorías raciales -claro existe un discurso homogéneo, ¿quiénes son los norteamericanos? Son los anglosajones que hablan inglés, que son descendientes de los europeos y en lo específico de los ingleses, de los de Europa del Oeste ó Norte, Noroeste-, sin embargo a través de las luchas y movilizaciones de estos grupos étnicos minoritarios, pues realmente han hecho mella en el discurso político nacional de reconocer que hay una presencia fuerte de minorías y que de alguna manera ellos también son americanos, que de alguna manera estas minorías también tienen derechos.

Entonces hay toda una efervescencia y movilización política de las minorías étnicas de Estados Unidos por tratar de ser iguales, de ganar los derechos para ser iguales a los otros ciudadanos, entonces no es nada extraño desarrollar un discurso basado en una identidad étnica, incluso ciertas instituciones gubernamentales, ciertas organizaciones no gubernamentales y otros actores políticos, reconocen y es muy natural

para ellos reconocer un discurso basado en una identidad étnica, entonces muy pronto esta organización del Frente encuentra eco en sus demandas y en su organización y encuentra el reconocimiento de otros actores de acá en Estados Unidos. Esto es sumamente importante para la consolidación de una organización de indígenas migrantes, que acumula las experiencias de estas personas como trabajadores del campo por un lado, pero también como miembros de pueblos indígenas. Entonces el discurso de los organizadores combina ambos, siempre dicen: “somos trabajadores indígenas migrantes”, es interesante y eso lo encuentran en todos lados, porque recuperan ambos. Recupera la complejidad de esto, entonces después existe la necesidad de conectar esta organización que nace realmente fuera de las comunidades de origen, que nace básicamente en California y en Baja California Norte, pero que nace nutrida -la organización- de otros procesos que están pasando en la comunidad, es decir, no nada más surge de la nada, sino que están los dirigentes, las comunidades se están nutriendo de los cambios que ya están tomando lugar en Oaxaca, entonces cuando se consolida la organización, tenemos la necesidad de articular demandas para nuestras comunidades de origen, desde acá, pero también necesitamos conocer la realidad de nuestras comunidades, también tenemos que saber qué piensan ellos, no nada mas nos vamos a agarrar acá a “articular demandas de nuestras comunidades” sin saber y consultar a nuestras comunidades de origen, entonces hay una necesidad de institucionalizar a la organización, no solamente aquí sino también en las comunidades.

Una vez que se desarrolla esa estrategia, se ha movido de una organización de membresía de individuos a una organización basada en la comunidad, cuando comienzas a entrarle de trabajar con la comunidad, entonces las metas y la estrategia cambia porque como una organización de membresía de individuos, tienes que tener una estructura que responda a la diversidad de los individuos y también para satisfacer la demanda de los individuos. Pero cuando le entras a organizar a comunidades, cuando le entras a tratar de articular demandas, no de individuos, pero de comunidades, entonces tu estrategia tiene que transformarse completamente, porque entonces ya no es una estrategia de demandas del bienestar, de igualdad para individuos, sino de un autoanálisis y de propuestas colectivas, cualquier propuesta que quieras desarrollar tiene que ser a nivel colectivo. Tiene que imaginarse un ente ya más colectivo, y a nivel de discurso se transforma una organización de trabajadores indígenas migrantes, a una organización de pueblos indígenas, entonces no quiere decir que el discurso anterior se desplazó, sino quiere decir que



se acumula, toma más fuerza un discurso que otro, el discurso ya colectivo de comunidades indígenas toma más fuerza en Oaxaca y el discurso como ciudadanos individuales toma más fuerza en California.

Esto quiere decir que se siguen estrategias políticas diferentes y que se tiene que adaptar la estrategia política a la realidad, a la realidad de los miembros y esto es previo al levantamiento zapatista, ya para cuando el primero de enero del 94, ya nada más era cuestión de articular lo que ya se estaba haciendo en las comunidades con todos los otros procesos que estaban ocurriendo a nivel estatal y a nivel del sur de México y que sólo faltaba un foro, una plataforma para poder articularlo y lo que proveyó el levantamiento zapatista fue ese foro, donde se intercambian todos estos puntos de vista y empieza a surgir un discurso diferente, es una transformación cuantitativa y cualitativa. Pero qué marca el futuro en nuestras organizaciones y el Frente por supuesto, esta sumergida (como organización) en este proceso, es el reconocimiento, la validación del discurso de comunidades indígenas, la validación del discurso de identidades étnicas, desarrollado ya con otro discurso más sofisticado, que es el imaginarse al indígena como un ente colectivo con derechos. Entonces ese proceso de aprendizaje en el que se meten muchos dirigentes precisamente en el Frente, no es que sea nuevo -la cuestión de imaginarse al pueblo indígena como un ente colectivo que tiene derechos-, sino que ya se tiene experiencia, sólo que se tiene que encontrar las palabras para definir el discurso,

**SRR: ¿Y también contar con un discurso jurídico?**

Exacto, esto se está haciendo sobre la marcha basado en una experiencia histórica que ha estado ahí, pero que se ha articulado más recientemente, entonces esto entra a las transformaciones de la organización, porque van unidos los objetivos y las metas de la organización que responde al contexto social y económico de los miembros si son individuos o si son comunidades, pero también va unido a la transformación del discurso, y qué tipos de derechos, y qué tipos de demandas se están reivindicando, entonces con todo el levantamiento zapatista, comienza a haber una efervescencia y un avance en articular derechos colectivos como comunidades.

**SRR: Yo considero que a esas alturas, ya tenían más consolidados sus logros como organización.**

Claro, y ya por ejemplo ahí, allá se siguen las estrategias de los comités comunitarios, son las comunidades las que piden su ingreso al Frente, no los individuos, entonces se tienen que armar comités comunitarios y son los que están en el Consejo Regional, esto es todo ya, entonces cae muy bien con el nuevo discurso que se aprehende, que se transforma: los derechos colectivos de las naciones indígenas, ahí es donde juega, en las comunidades donde se debate, donde se implementa, donde toma este discurso de derechos colectivos, entonces vemos una transformación de una organización que es formada de gentes que se imaginan como trabajadores desde una perspectiva de clase, que se va transformando y acumulando sobre esa base, sobre esa experiencia organizativa y política, una proyección y estrategia indígena y que eso al reunirse, surge algo nuevo. Surge una organización con una tradición de lucha, con una tradición de organización independiente, pero que tiene un ente completamente diferente, ya no es el trabajador solo frente al patrón, sino es la comunidad en general frente a otros enemigos completamente diferentes, entonces ya se puede imaginar una lucha política en el plano nacional e incluso internacional, en este caso, porque se están utilizando discursos de entidades internacionales, de las Naciones Unidas, de la OIT.

**SRR: ¿Sería difícil imaginar al principio esta repercusión tan grande?**

Claro, porque no se planea, no se dice vamos a ir del discurso individual al discurso colectivo...

**SRR: Lo binacional obedecía más a que ustedes estaban en espacios distintos...**

Claro lo binacional es una distribución geográfica, al principio marca que nosotros estamos en ambos lados de la frontera, que trabajamos en ambos lados de la frontera. Esto es lo que define mejor el trabajo político que hacemos, después eso encaja muy bien con la perspectiva internacional y transnacional. Es algo que las comunidades ya estaban también haciendo, de romper las fronteras de su comunidad, de decir dónde comienza y termina esta comunidad. No nada más comienza y termina aquí en los límites de lo que es el rancho o el municipio. Cómo te imaginas esa comunidad que trasciende esos espacios, ese es el gran reto, porque no nada más como discurso sino también en la práctica. Cómo le vas a permitir a estos indígenas participar en los aspectos de alguna comunidad, que puede estar en Oaxaca pero también se extiende a Texas, Florida, Washington y a California. Yo creo que ese es el reto y que cae

muy bien con la perspectiva internacional del discurso indígena y del ente colectivo.

Esta transformación también de la organización de ser una organización de membresía individual a ser una organización con membresía de comunidades, transforma radicalmente todos estos objetivos. Porque se tiene que adaptar esta nueva realidad, especialmente en Oaxaca, por un lado aquí en Estados Unidos se ha seguido una estrategia de desarrollar objetivos a largo plazo en proyectos que vayan a, de alguna manera, aliviar la marginación, la pobreza, la explotación, a que se enfrentan los indígenas migrantes en el proceso migratorio, en el proceso de formar comunidades fuera de Oaxaca, Pero por otro lado, en Oaxaca, el reto está en desarrollar a largo plazo soluciones a problemas no sólo de marginalidad o de pobreza en las comunidades, pero también de empoderamiento político. Que no nada más es material, sino también es cuestión de visión política, de articular lo que tú eres y lo que tu quieres. Y no solamente de eso, sino del otro grupo marginal de las comunidades indígenas que son las mujeres. O sea, cómo toma raíz también el Frente entre este grupo que está marginado entre los marginados. Son las mujeres las que articulan proyectos y que van encaminados a resolver muchas cosas. Primero, desde suplementos alimenticios, de erosión de suelos, de crear fuentes alternativas de trabajo, pero al mismo momento de crear conciencia de que también ellas son agentes de cambio social, de que al mismo tiempo ellas dicen: “si podemos transformar nuestra realidad”, claro, pero a pasos muy modestos. No es que se esté dando un cambio muy radical en el corto plazo, pero de hecho también es acumulativo y es exponencial, porque tan pronto como las mujeres tienen éxito en un proyecto, sus metas se vuelven super ambiciosas ya para el segundo o tercero. Entonces sí es modesta la transformación, pero también es exponencial.

Mientras más se acumulan los éxitos y más ambiciosos se vuelven los proyectos, incluso la organización también cambia. Entonces ya después se trata de buscar espacios políticos dentro de las comunidades, después dicen: “porque no buscamos espacios en las estructuras políticas, como por ejemplo una diputación local, y después nos ponemos a negociar con los partidos, con el gobierno otras soluciones a los otros problemas.”

**SRR: ¿Pero en determinado momento no se han dado rupturas por estas decisiones?**

Creo que en el proceso de articulación de diferentes estrategias del Frente se ha tenido que homogeneizar el tipo de organizaciones, de

comunidades y de individuos que se mantienen en el Frente, porque no todos se mueven al mismo ritmo en su análisis, por ejemplo, había muchas organizaciones que al principio les interesaba mucho sus comunidades de origen, y que se sentían amenazadas en términos de perder su identidad si se metían a una organización más grande, muchos líderes decían: “no, pues para que me meto en un Frente nos vamos a olvidar de las metas de nuestra comunidad, de ayudar realmente a ellos”, entonces no duraban mucho en el Frente, “nosotros nada más con nuestra comunidad”. Eso de pensarse que vamos a hacer un pliego petitorio común y en general. “No, nosotros queremos privilegiar nuestra comunidad”. Esos dirigentes y esas organizaciones cayeron muy pronto fuera del Frente, porque no le entraron, pero claro les funcionaba bien esta cierto punto, ellos nada más querían tener una estrategia hasta su comunidad. Eso es lo que querían hacer y es lo que siguieron haciendo.

Había otras, por ejemplo la ORO, que era una coalición de organizaciones zapotecas que, venían de una tradición política diferente, no confrontativa, sino conciliadora con quien fuera, si fuera un partido de oposición o si fuera con gobierno del estado, no querían romper con ciertas reglas del trato, de la relación con autoridades, un trato de respeto... “no nos queda ser confrontativos, podemos ganar más si somos conciliadores, si le damos deferencia al gobernador, si lo tratamos bien, si le hacemos una pachanga cuando venga”, y además decían, “además pues así tenemos más poder, aquí hemos avanzado económicamente, aquí el gobernador no está en su terreno, aquí nosotros le podemos decir aquí está una pachanga para usted y no que nos dé largas, así nos lo ganamos y puede hacer más cosas para nuestras comunidades”.

Y era porque la experiencia de los líderes era completamente diferente, esos líderes se habían formado aquí, los líderes que se escogían eran los migrantes que tenían éxito que, sin embargo, no tenían otra experiencia política en otro lugar, aquí, los que se hacían presidentes de la coalición eran los líderes de ciertas comunidades que habían tenido ya mucho tiempo en California, especialmente en Los Ángeles, que se veía que habían avanzado económicamente, entonces era un tipo de política diferente, y que entró en conflicto entonces cuando se polarizó más el movimiento indígena desde los “quinientos años” y con el levantamiento zapatista, entonces se polarizaron. Y el discurso en México, fue decir: “nosotros los indígenas en contra del gobierno”, Era muy claro quién estaba de qué lado. Entonces entran en crisis estas personas que decían no queremos entrar a la confrontación, ahí hubo una división tremenda en

cuanto a las estrategias políticas más bien y formas de organizarse, entonces también optaron por decir no nos conviene y, al final terminaron incluso de acusarnos en una visita en donde iba a venir Diódoro (Carrasco, gobernador de Oaxaca), ORO y otra organización estaban acusando al Frente de ser guerrilleros, de que habían estado en Chiapas. El dirigente del FIOB había estado en Chiapas, porque lo había llamado Marcos, que le había dicho que ya se armara, que los indígenas migrantes también eran guerrilleros y que tenían fotos ya del dirigente del Frente con los zapatistas, entonces no querían nada con estos guerrilleros. O sea eso ya era irreconciliable, porque ellos ya estaban en una estrategia política completamente diferente...

Y lo mismo pasó porque ese fue un momento bastante difícil porque el gobierno estatal y las otras organizaciones entraron a la ofensiva contra espacios que ya se habían ganado. Por un lado, en México se estaba luchando por la creación de un espacio para el diálogo, por resistir la violencia y por otro lado, también de este lado, el Consulado, los gobiernos estatales y federal estaban empujando en tratar de marginar a los simpatizantes de los zapatistas y crear esta división. Decir: si quieren este cambio político, pues que sea pacífico, que no sea armado, había una confusión entre... el Frente decía nosotros somos zapatistas también, entonces las otras organizaciones decían: son guerrilleros. Entonces ese fue el punto donde creo que fue decisivo en términos de filtrar diferentes estilos políticos, diferentes estrategias políticas y es cuando queda un grupo más homogéneo, porque ahí es cuando se salen muchos: se sale Algimiro (Morales); o un dirigente de Tlacotepec que va a formar otra organización; ORO se sale y ellos se enfocan más a la cuestión cultural; y se sale COTLA, que estaba más interesada a la cuestión partidista.

Ahora ya todos somos frentistas y vamos a asumir ya no como organización, sino como FIOB ahora, entonces ya se transforma el Frente, bueno todavía queda el nombre del Frente, pero ya no es un Frente, bueno ahora comienzan en Oaxaca, ahí sí se están haciendo Frente pero en Estados Unidos ya no es un Frente, es una organización en donde las comunidades asumen ya una identidad como Frente, es decir, está el Comité de Madera, que es un comité del Frente, está el comité de Santa María, pero que es del Frente y en estos comités pueden ser homogéneos o pueden ser muy heterogéneos de diferentes comunidades, pero ya se suman entonces como Frente. Entonces está el comité de Fresno, el comité de Arvin, el de Ocean Side.

Otro paso que también margina a otras comunidades, porque otras comunidades dicen: “nosotros no queremos perder nuestra identidad y nosotros nos queremos seguir llamando Comité de Santa Cruz Rancho Viejo, Comité de Huixtepec, etc.” Entonces esos comités sirven de base para la expansión de otros comités.

### **SRR: ¿Eso fue en 1997?**

En 1997 y 1998 y todavía se siguen formando comités, cuando hay interés, cuando un líder llega. Por ejemplo, acaba de llegar un líder del Frente que era vice-coordinador en San Quintín. Se fue a Santa María, arma una lucha ahí, organizó a los trabajadores y al año formó su comité.

Ha sido toda esta información. Hay nuevos comités que se están formando, que se están reestructurando y los proyectos entonces se articulan a partir de estos comités, todos los proyectos de orientación laboral, orientación a la mujer, salud pública, del censo, de interpretes.

En Oaxaca ya lo que se busca, no son proyectos, así de ayuda a la comunidad, más bien son de desarrollo a nivel comunitario, desarrollo económico, político y social. A todos los niveles, se trata de enfocar una realidad bastante compleja. Entonces, claro, como Frente ha habido un proceso de conflicto, de reacomodo de diferentes organizaciones. Claro, no somos los únicos que estamos trabajando, organizando a los indígenas migrantes. Están ORO, ACBJ, y han surgido nuevas, pero no sabemos si estas organizaciones nuevas se van a enraizar, si se van a institucionalizar, si van a armar proyectos también. La ventaja del Frente es que pudo aprovechar la apertura y pudo extender una red amplia para consolidarse y ampliarse.

### **SRR: Pero ha sido importante el capital político y cultural de los líderes...**

Claro. Así surgió Sergio Méndez, salió de la experiencia de la CIOAC, Jesús, Rufino, todos. Entonces, la apertura para consolidar proyectos, para articular un discurso que voló con el gobierno. Porque el gobierno, incluso, al oponerse o al entablar el diálogo, ya valida la interlocución del Frente; al tratar de marginarlo, al decir ustedes no participan en esto, también esto crea efervescencia del Frente, “no, pues ahora nos vamos a presentar porque tenemos presencia”. O cuando Diódoro (Carrasco) dice: “muy bien, los invito”, eso también ayuda a consolidar lo que es el Frente y, por otro lado, organismos no gubernamentales según las gentes, ven una oportunidad de trabajar con indígenas migrantes.

Entonces, se consolida, empieza a tomar raíces, estamos hablando de una experiencia de... ahora... . Las organizaciones como el CCPM,

OPEO, se fundan a principios de los ochenta, y el CCPM viene desde los setenta.

A largo plazo los objetivos van cambiando, conforme cambia el ambiente político, ahora se quiere desarrollar una estrategia para participar en los diferentes ámbitos de toma de decisiones. Ahora en Oaxaca no solamente ser interlocutores de las comunidades, sino de participar en la toma de decisiones que afectan a las comunidades. Entonces, tienes diferentes experiencias, desde participar en los foros regionales hasta participar en la Cámara de Diputados, y también de ser interlocutor de los partidos políticos, en la política formal. Y de desarrollar también una estrategia de preparación de cuadros medios que tienen que estar enraizados en sus comunidades- Líderes orgánicos que puedan articular la realidad de sus comunidades y los objetivos; que puedan articular las alternativas para desarrollar proyectos, ese es el gran reto en todos lados: California, Baja California y Oaxaca. Y claro que tenemos este desarrollo desequilibrado, porque responde también al ambiente político local. En California, pues sí, hay muchos medios económicos, el uso de la tecnología, y hay gente que es trilingüe, pero no hay tiempo. Todo mundo depende de su trabajo. Hay tecnología, pero no hay tiempo. En cambio, en Oaxaca, puedes reunir a 500 o 600 gentes, te dicen “nosotros vamos los días que quieras a Oaxaca, nos pagan transporte y comida”, ahí estamos hablando que no se movilizan por no tener los 100 pesos, aquí no se movilizan por no tener tiempo. Entonces se tiene que adaptar. En Baja California no se movilizan porque tienen miedo de que los acribillen. Allá la gente te dice: “no que no me vean con las gentes del Frente porque van a pensar que soy un radical, me van a correr del trabajo, la policía me va a estar jodiendo”. En Baja California ninguna organización ha tenido éxito, es bastante difícil. No nada más es cuestión de no tener recursos económicos, de no tener líderes...

**SRR: Así es, la hija de Bernardino (dirigente del FIOB en Baja California) me dijo que habían ido a buscar a su papá, para advertirle que la cabeza de su papá tiene un precio. Ahí te enfrentas al capital en su máxima expresión de salvajismo.**

Claro, entonces donde hay apertura, en Estados Unidos, en Oaxaca, se aprovecha, pero a largo plazo, esta reproducción de cuadros medios es la base para que sobreviva la organización. Creo que ya se pasó una primera etapa, que era asentar las raíces y que creciera el tronco, ¿hacia dónde se van a ir las ramas? ¿Hacia dónde va a crecer esto? Esta proliferando la organización en Oaxaca, se tiene la oficina central, se

tienen las oficinas regionales, se tienen espacios políticos. El reto ahí es si nosotros vamos a estar produciendo líderes que puedan estar a la altura de las circunstancias. Ese es el reto.

En Estados Unidos van a ser líderes como Irma y Leoncio, trilingües, que puedan ser capaces de articular y moverse fluidamente en estas tres culturas: la indígena, la mestiza y la anglosajona. Bueno, ese es otro discurso, no sé a donde vaya a ir eso. Se han ganado también espacios de importancia en Estados Unidos, se tienen oficinas y conexiones. Nos hemos metido hasta la cocina. Y aquí el reto va a ser cómo defender una identidad en un ambiente hostil y en un ambiente en donde la atracción hacia la identidad anglosajona es tan fuerte. Por ejemplo, la experiencia de los mexicanos, en general, cuando se vienen las familias, el 90 por ciento de todos los hogares habla predominantemente el español, los adultos. Para la segunda generación es exactamente al revés, el 90 por ciento habla inglés, la lengua ya no se transmite. Hay un problema grave: si no hubiera siempre una generación de migrantes mexicanos, la población mexicano-americana habría perdido ya completamente su idioma, pero es la presencia siempre de una primera generación la que reproduce la lengua.

La discriminación de no identificarse con el jodido, hay mixtecos que dicen yo no quiero ser indígena, yo nací en California, y soy norteamericano y soy mexicano, pero no soy indígena. Entonces, ese es un reto que es enorme, nadie nos dice que se va a garantizar la permanencia de lo étnico, de la identidad. Depende de los objetivos políticos, depende de la organización.

**SRR: ¿Piensan compartir objetivos de lucha con algún otro sector de la sociedad?**

Bueno, yo creo que esto es interesante, porque no se ve como una organización de servicios, sino como un movimiento social que es parte de algo más grande, es parte de una lucha de resistencia, que es parte de un movimiento por la defensa de los derechos de los migrantes, y por luchar por un cambio social en California Estados Unidos, y en México también. Es parte de un movimiento más grande que aspira a la democratización del país y por los derechos de los pueblos indígenas en general. En Estados Unidos hay muchas organizaciones que están luchando por el cambio social, que son una minoría. O sea no todos están luchando por el cambio social en Estados Unidos, hay muchos sectores muy conservadores, muchas organizaciones nada más están resistiendo los embates de los conservadores.



En México tenemos un sistema político que se aferra al poder a toda costa. Esto se contrapone a las aspiraciones del movimiento que busca la apertura de espacios de democratización. Quizás esa sea la base para cortar la brecha entre los pobres y los ricos: toma de decisiones democráticas. Un gobierno de oposición ayuda pero ese es el primer paso. Por eso tenemos un reto las organizaciones que estamos enraizadas en las comunidades locales, de decir que ahí es donde comienza el cambio, es ahí donde tenemos que practicar la democracia...

Los riesgos:

Un riesgo es que las condiciones sociales aplasten estas expresiones, como en Baja California, por la represión no ha cuajado un movimiento de cambio. En Estados Unidos el riesgo es que proliferen el discurso xenofóbico, en México que se reprima a los líderes. En Estados Unidos que este fenómeno de la identidad indígena no pase a la segunda generación. En Oaxaca el peligro es que no se renueven los cuadros tan rápidamente conforme cambian las circunstancias, debido a que la organización está creciendo rápidamente. Se está por un cambio a largo plazo, y el tiempo puede ser nuestro mejor aliado o nuestro peor enemigo. Una generación puede pasarle la batuta a la siguiente.

DATOS SOBRE LA POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA (HLI) EN LOS MUNICIPIOS DE LA MIXTECA  
CON COBERTURA DEL FIOB

No.					POBLACIÓN	POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA (HLI)			POBLACIÓN ESTIMADA	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS QUE NO ES HLI	PROPORCIÓN DE HLI (%)	TOTAL DE COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	TOTAL DE COMUNIDADES CON PRESENCIA DEL FIOB
Cons.	DISTRITO	CLAVE	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	DE 5 AÑOS Y MÁS	0-4 AÑOS*	5 Y MÁS AÑOS	HLI	NO ES HLI	DE	DEL MUNICIPIO	COMUNIDADES CON PRESENCIA DEL FIOB	
	NO.	NOMBRE											
1	7	HUAJAUAPAN	39	HUAJAUAPAN DE LEÓN	47,827	42,133	614	2,467	3,081	39,378	6	45	45
2	12	JUXTLAHUACA	16	COICOYAN DE LAS FLORES	4,862	3,470	704	3,443	4,147	27	99	15	15
3	12	JUXTLAHUACA	208	SAN JUAN MIXTEPEC	9,246	8,298	1,107	7,994	9,101	96	96	60	25
4	12	JUXTLAHUACA	242	SAN MARTIN PERAS	7,742	5,496	1,267	5,468	6,735	28	99	19	12
5	12	JUXTLAHUACA	286	SAN MIGUEL TLACOTEPEC	3,335	2,876	126	501	627	2,362	17	9	5
6	12	JUXTLAHUACA	348	SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA	8,861	7,631	569	2,557	3,126	5,045	34	45	30
7	12	JUXTLAHUACA	469	SANTIAGO JUXTLAHUACA	29,416	24,707	3,311	17,356	20,667	7,185	70	76	62
8	12	JUXTLAHUACA	528	SANTOS REYES TEPEJILLO	1,595	1,447	127	1,414	1,541	30	98	5	1
9	19	SILACAYOAPAN	34	GUADALUPE DE RAMÍREZ	1,309	1,170	8	24	32	1,145	2	4	1
10	19	SILACAYOAPAN	65	IXPANTEPEC NIEVES	2,030	1,776	195	1,374	1,569	399	77	8	3

11	19	SILACAYOAPAN	81	SAN AGUSTÍN ATENANGO	2,422	2,121	237	1,115	1,352	979	53	5	3
12	19	SILACAYOAPAN	152	SAN FRANCISCO TLAPANCINGO	1,688	1,419	153	759	912	660	53	5	3
13	19	SILACAYOAPAN	183	SN JUAN BUENAVISTA TLACHICHILCO	1,367	1,145	38	129	167	1,013	11	5	4
14	19	SILACAYOAPAN	290	SAN NICOLÁS HIDALGO	860	754	1	2	3	747	0	3	2
15	19	SILACAYOAPAN	461	SANTIAGO DEL RIO	921	808	28	145	173	660	18	4	2
16	19	SILACAYOAPAN	501	SANTIAGO YUCUYACHI	1,311	1,179	30	234	264	935	20	2	2
17	19	SILACAYOAPAN	537	SILACAYOAPAN	8,293	7,085	344	1,953	2,297	5,023	28	25	14
		TOTAL			133,085	113,515	8,859	46,935	55,794	65,712	41		229
	20	OAXACA			3,228,895	2,812,067	193,488	1,027,847	1,221,335	157,989	37	9,826	

FUENTE: INEGI. RESULTADOS DEFINITIVOS DEL CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1995 DEL ESTADO DE OAXACA. ELABORACIÓN PROPIA (SJRR, 1999)

\* NOTA: ESTOS DATOS CORRESPONDEN A LA POBLACIÓN DE 0 A 4 AÑOS EN VIVIENDAS CUYO JEFE (A) HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA

DATOS SOBRE LA POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA (HLI)

EN LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN MIXTECA CON COBERTURA DEL FIOB

No.					POBLACIÓN	POBLACIÓN	PROPORCIÓN	POBLACIÓN	PROPORCIÓN	PROPORCIÓN	PROPORCIÓN	GRADO DE
Cons.	DISTRITO		MUNICIPIO		DE	HLI DE	DE	HLI DE	DE	DE	DE	MARGINACIÓN
	NO.	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	5 AÑOS Y MÁS	5 AÑOS Y MÁS	HLI (%)	15 AÑOS Y MÁS	ALFABETAS (%)	ANALFABETAS (%)	MONOLINGÜES (%)	(1990)*
1	7	HUAJAUAPAN	39	HUAJAUAPAN DE LEÓN	42133	2467	6	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	2	3
2	12	JUXTLAHUACA	16	COICOYAN DE LAS FLORES	3470	3443	99	2072	24	76	57	1
3	12	JUXTLAHUACA	208	SAN JUAN MIXTEPEC	8298	7994	96	4987	55	45	27	1
4	12	JUXTLAHUACA	242	SAN MARTIN PERAS	5496	5468	99	3203	30	70	52	1
5	12	JUXTLAHUACA	286	SAN MIGUEL TLACOTEPEC	2876	501	17	0			6	2
6	12	JUXTLAHUACA	348	SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA	7631	2557	34	1858	51	49	4	2
7	12	JUXTLAHUACA	469	SANTIAGO JUXTLAHUACA	24707	17356	70	11109	52	48	2	2
8	12	JUXTLAHUACA	528	SANTOS REYES TEPEJILLO	1447	1414	98	1022	64	36	13	2
9	19	SILACAYOAPAN	34	GUADALUPE DE RAMÍREZ	1170	24	2	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	-	2
10	19	SILACAYOAPAN	65	IXPANTEPEC NIEVES	1776	1374	77	987	62	38	6	2
11	19	SILACAYOAPAN	81	SAN AGUSTÍN ATENANGO	2121	1115	53	998	57	43	8	2
12	19	SILACAYOAPAN	152	SAN FRANCISCO	1419	759	53	449	27		25	

## ANEXO NÚMERO 3

- 1) ENTREVISTA CON EL DR. GASPAR RIVERA-SALGADO

				TLAPANCINGO							73		1
13	19	SILACAYOAPAN	183	SN JUAN BUENAVISTA TLACHICHILCO	1145	129	11	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN		4	SIN INFORMACIÓN
14	19	SILACAYOAPAN	290	SAN NICOLÁS HIDALGO	754	2	0	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN		0	2
15	19	SILACAYOAPAN	461	SANTIAGO DEL RIO	808	145	18	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN		1	SIN INFORMACIÓN
16	19	SILACAYOAPAN	501	SANTIAGO YUCUYACHI	1179	234	20	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN		2	SIN INFORMACIÓN
17	19	SILACAYOAPAN	537	SILACAYOAPAN	7085	1953	28	1452	49	51		15	2
		T O T A L			113515	46935	41	28137	0	1			
	20	OAXACA			2812067	1027847	37	745694	63	37		15	

FUENTE: INEGI. RESULTADOS DEFINITIVOS DEL CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1995 DEL ESTADO DE OAXACA. ELABORACIÓN PROPIA (SJRR, 1999)

\* NOTA: 1 = MUY ALTA, 2 = ALTA, Y 3 = MEDIA

## **Entrevista en profundidad realizada a Gaspar Rivera, asesor y miembro fundante del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB)**

Fecha de la entrevista: 7 de febrero de 2000

Lugar de la entrevista: Los Ángeles, California, Estados Unidos

Te propongo que desarrollemos los siguientes temas que tienen que ver con ustedes como coordinadores de una organización indígena binacional. Se trata de recuperar información sobre ciertas situaciones y experiencias que para ustedes han sido significativas en la medida que han dado sentido a su lucha como organización indígena binacional y con ello fortalecido su identidad política como pueblos indígenas. Es importante que para reflexionar sobre cada pregunta se ubique desde el inicio en los años de 1980 a la fecha, así como en México y en Estados Unidos.

**1. Presencia del FIOB en el ámbito público, principales cambios que han construido esta identidad como organización indígena binacional.**

**2. La discusión sobre el ejercicio y defensa de los derechos indígenas.**

**3. El horizonte de lucha del FIOB a mediano y largo plazos.**

Primero iniciamos con el eje como organización en su desarrollo político, habría que enfocarse primero a entender al FIOB como una organización que se transforma rápidamente en los últimos años. Se nutre de la experiencia sindical de sus dirigentes, de la experiencia de estos migrantes que se organizan como trabajadores del campo, sobre todo en Sinaloa, sobre todo en... entonces para el momento en que estos mismos organizadores se conocen, se reúnen en California, tienen toda una experiencia política y organizativa, unos -la gran mayoría- viene de esta experiencia sindical, otros venían de luchas más localizadas, de sus comunidades, como es el caso de Rufino (Domínguez), y en el caso de la experiencia sindical estarían Arturo (Pimentel) y Sergio Méndez y otros y hay otros dirigentes que vienen de experiencias más locales, como serían los zapotecos y otros mixtecos. Entonces, una primera transformación cualitativa en el discurso en estos organizadores, es que van de entender su experiencia basados en una ideología de clase, a entender su experiencia en una perspectiva étnica y este paso es interesante porque hay momentos y discursos que marcan esa transformación.

El primer contexto se da en los inicios del Frente, junto con la movilización continental por los 500 años de resistencia de los pueblos indígenas en 1992. Eso se da desde el año de 1990 cuando comienza a organizarse a nivel continental, dos años antes de lo que sería una movilización continental. Ese es un contexto, esa es una referencia que recuerdo que se discutía, en las primeras reuniones del Frente, decían: ¿qué iban a hacer como indígenas para solidarizarse en este movimiento? Era como una de las primeras referencias a la identidad étnica que los líderes tenían. ¿Cómo es que surge este discurso étnico que complementa, no desplaza el discurso de clase? Lo complementa y se asume como otra variable en su estrategia organizativa, es decir estos mismos dirigentes no dijeron: ahora dejamos de ser trabajadores y pasamos a ser indígenas.

Lo que más bien aumentan en su discurso organizativo, en su discurso de estrategia política, unen otra variable más, entonces se vuelve un enjambre mucho más complicado el discurso, hablan como trabajadores migrantes, también hablan como indígenas migrantes, esto ¿cómo surge y como se da? Habría que analizar más bien los textos que se escribieron, de ver más la memoria de los líderes, ¿cómo es que se da esta transformación? Yo creo que se da; uno, por este ambiente político que se vivía con la organización continental de los indígenas, pero, por otro lado, también se da por las experiencias acumuladas como migrantes indígenas.

En los lugares donde ya habían estado organizando sindicatos se dan cuenta de que -bueno, sí somos trabajadores- pero también porque todos los oaxaqueños tendemos a juntarnos siempre, a recibir un trato diferente de los demás, no solo de parte de las organizaciones mestizas, no solamente de los patrones, también de los otros trabajadores y residentes mestizos, entonces nosotros sí somos trabajadores, pero también somos trabajadores diferentes, especiales, entonces se empiezan a distinguir de los otros, y comienzan a decir: “bueno nosotros somos aparte de los mestizos”, empieza a haber esa diferenciación, esa identificación y esa posicionalidad y esto toma vuelo en el contexto de los 500 años de resistencia. Lo otro es que estando fuera como migrantes, hay un interés muy cercano de las comunidades de origen, se dice: “estamos fuera, ¿cómo mantenemos el vínculo?” Es decir ¿cómo desarrollamos una estrategia más pensada, más deliberada de seguir manteniendo estos vínculos? Ya se daba la relación a través de juntarse y mandar una ayuda económica para desarrollar proyectos públicos: techar la escuela, componer la iglesia. Esto ya se daba pero, hay otra transformación a las comunidades, que entonces permite a estos indígenas desarrollar vínculos más fuertes.



En las mismas comunidades el proceso de migración que va en aumento, hace que las comunidades busquen una estrategia de mantener la membresía. Entonces diferentes comunidades empiezan a decir: “tenemos a una población de paisanos que están dispersos por muchos lados, que siguen siendo miembros de nuestras comunidades, ¿cómo los vamos a seguir manteniendo, cómo los vamos a seguir incorporando en las comunidades?” Entonces diferentes comunidades optan por ajustar esta realidad de migración a su proceso de usos y costumbres: “aunque nuestros paisanos estén lejos, aunque nuestros paisanos no vivan aquí, ellos siguen siendo miembros de nuestra comunidad y por tanto primero tienen derecho a seguir participando en los procesos políticos, pero también tienen responsabilidad, no solamente tienen derecho de decir qué tenemos que hacer en la comunidad, pero también tienen la obligación de participar.”

**SRR: ¿ Pero se participa más porque se quiere, porque se tiene la costumbre o porque también este compromiso llega a ser como una norma. ?**

Bueno, siempre es normativo, siempre se te impone, no tienes opción o sea nunca en las comunidades... Si naces en una comunidad, creces y la normatividad es que tú, siendo varón de 12 años, ya tienes que comenzar a dar tu tequio, hay muy pocas posibilidades de que cuestiones eso, de que cuestiones la autoridad, entonces realmente es normativo, porque prescribe un comportamiento. Esto no quiere decir que sea completamente cerrado en la toma de decisiones, que sea una estructura que no pueda cambiar, que este congelada en el tiempo, sino que se transforma a partir de la migración, a partir de la recomposición de fuerzas políticas al interior de la comunidad, etc. Pero lo que sí es, es que desde la perspectiva de las comunidades de origen cuando comienzan a ver que hay la necesidad de incorporar al creciente número de paisanos que se han ido, que dicen: “vamos a tener que hacer algo, porque nosotros estamos aquí y porque nosotros queremos y tenemos la obligación de seguir manteniendo esta relación ya más institucionalmente con los paisanos acá: Entonces acá también, de una manera pues, los paisanos siempre habían formado sus comités basados en comunidades, siempre se habían juntado los paisanos de Toguchi o de Cuevas o de Tlacotepec. Siempre habían hechos sus bailes, siempre atendían sus fiestas y siempre había un interés por seguir participando en las comunidades, cuando se les da esta opción, entonces abre nuevas posibilidades de seguir manteniéndose en contacto con la comunidad, entonces este es un proceso paralelo al desarrollo de un discurso étnico que se da ya sobre el discurso de clase que estaba presente.

Entonces estos lazos, estas transformaciones de las comunidades de origen, y cómo se institucionalizan estos lazos que unen a la diáspora mixteca, se da en paralelo junto con el discurso étnico que empieza a tomar raíz en muchos lados de Latinoamérica y en Estados Unidos. Lo otro que es interesante, es que en Estados Unidos existe todo un ambiente de política de identidades, en el cual el discurso étnico encuentra tierra fértil, es decir, este país no es un país tan homogéneo como México. En México todos somos mexicanos, o sea el México posrevolucionario trató de forjar una identidad como mexicanos, homogénea.

En México desde los años cuarenta, cuando se introduce la educación bilingüe a las comunidades indígenas, se dice: “mira en México tú identifícate como mexicano, tú aprende español” y esto significa ser moderno, esto significa ser mexicano, entonces, bueno, de alguna manera nuestro discurso público en México reconoce que México tiene diferentes raíces, pero es homogéneo, de este discurso se recuperan ciertas cosas y quedan muchas fuera, porque si todo mundo es mestizo qué hacemos entonces con los indígenas, con las comunidades indígenas, quedan fuera de la posibilidad de participar, de forjar una nueva nación. Sin embargo en Estados Unidos debido al crecimiento de la población migrante, debido al crecimiento de la población que le llaman aquí minorías raciales -claro existe un discurso homogéneo, ¿quiénes son los norteamericanos? Son los anglosajones que hablan inglés, que son descendientes de los europeos y en lo específico de los ingleses, de los de Europa del Oeste ó Norte, Noroeste-, sin embargo a través de las luchas y movilizaciones de estos grupos étnicos minoritarios, pues realmente han hecho mella en el discurso político nacional de reconocer que hay una presencia fuerte de minorías y que de alguna manera ellos también son americanos, que de alguna manera estas minorías también tienen derechos.

Entonces hay toda una efervescencia y movilización política de las minorías étnicas de Estados Unidos por tratar de ser iguales, de ganar los derechos para ser iguales a los otros ciudadanos, entonces no es nada extraño desarrollar un discurso basado en una identidad étnica, incluso ciertas instituciones gubernamentales, ciertas organizaciones no gubernamentales y otros actores políticos, reconocen y es muy natural para ellos reconocer un discurso basado en una identidad étnica, entonces muy pronto esta organización del Frente encuentra eco en sus demandas y en su organización y encuentra el reconocimiento de otros actores de acá en Estados Unidos. Esto es sumamente importante para la consolidación de una organización de indígenas migrantes, que acumula las experiencias de estas personas como trabajadores del campo por un lado, pero también como miembros de pueblos indígenas.

Entonces el discurso de los organizadores combina ambos, siempre dicen: “somos trabajadores indígenas migrantes”, es interesante y eso lo encuentran en todos lados, porque recuperan ambos. Recupera la complejidad de esto, entonces después existe la necesidad de conectar esta organización que nace realmente fuera de las comunidades de origen, que nace básicamente en California y en Baja California Norte, pero que nace nutrida -la organización- de otros procesos que están pasando en la comunidad, es decir, no nada más surge de la nada, sino que están los dirigentes, las comunidades se están nutriendo de los cambios que ya están tomando lugar en Oaxaca, entonces cuando se consolida la organización, tenemos la necesidad de articular demandas para nuestras comunidades de origen, desde acá, pero también necesitamos conocer la realidad de nuestras comunidades, también tenemos que saber qué piensan ellos, no nada mas nos vamos a agarrar acá a “articular demandas de nuestras comunidades” sin saber y consultar a nuestras comunidades de origen, entonces hay una necesidad de institucionalizar a la organización, no solamente aquí sino también en las comunidades.

Una vez que se desarrolla esa estrategia, se ha movido de una organización de membresía de individuos a una organización basada en la comunidad, cuando comienzas a entrarle de trabajar con la comunidad, entonces las metas y la estrategia cambia porque como una organización de membresía de individuos, tienes que tener una estructura que responda a la diversidad de los individuos y también para satisfacer la demanda de los individuos. Pero cuando le entras a organizar a comunidades, cuando le entras a tratar de articular demandas, no de individuos, pero de comunidades, entonces tu estrategia tiene que transformarse completamente, porque entonces ya no es una estrategia de demandas del bienestar, de igualdad para individuos, sino de un autoanálisis y de propuestas colectivas, cualquier propuesta que quieras desarrollar tiene que ser a nivel colectivo. Tiene que imaginarse un ente ya más colectivo, y a nivel de discurso se transforma una organización de trabajadores indígenas migrantes, a una organización de pueblos indígenas, entonces no quiere decir que el discurso anterior se desplazó, sino quiere decir que se acumula, toma más fuerza un discurso que otro, el discurso ya colectivo de comunidades indígenas toma más fuerza en Oaxaca y el discurso como ciudadanos individuales toma más fuerza en California.

Esto quiere decir que se siguen estrategias políticas diferentes y que se tiene que adaptar la estrategia política a la realidad, a la realidad de los miembros y esto es previo al levantamiento zapatista, ya para cuando el primero de enero del 94, ya nada mas era cuestión de articular lo que ya se estaba haciendo en las comunidades con todos los otros procesos que estaban

ocurriendo a nivel estatal y a nivel del sur de México y que sólo faltaba un foro, una plataforma para poder articularlo y lo que proveyó el levantamiento zapatista fue ese foro, donde se intercambian todos estos puntos de vista y empieza a surgir un discurso diferente, es una transformación cuantitativa y cualitativa. Pero qué marca el futuro en nuestras organizaciones y el Frente por supuesto, esta sumergida (como organización) en este proceso, es el reconocimiento, la validación del discurso de comunidades indígenas, la validación del discurso de identidades étnicas, desarrollado ya con otro discurso más sofisticado, que es el imaginarse al indígena como un ente colectivo con derechos. Entonces ese proceso de aprendizaje en el que se meten muchos dirigentes precisamente en el Frente, no es que sea nuevo -la cuestión de imaginarse al pueblo indígena como un ente colectivo que tiene derechos-, sino que ya se tiene experiencia, sólo que se tiene que encontrar las palabras para definir el discurso,

**SRR: ¿Y también contar con un discurso jurídico?**

Exacto, esto se está haciendo sobre la marcha basado en una experiencia histórica que ha estado ahí, pero que se ha articulado más recientemente, entonces esto entra a las transformaciones de la organización, porque van unidos los objetivos y las metas de la organización que responde al contexto social y económico de los miembros si son individuos o si son comunidades, pero también va unido a la transformación del discurso, y qué tipos de derechos, y qué tipos de demandas se están reivindicando, entonces con todo el levantamiento zapatista, comienza a haber una efervescencia y un avance en articular derechos colectivos como comunidades.

**SRR: Yo considero que a esas alturas, ya tenían más consolidados sus logros como organización.**

Claro, y ya por ejemplo ahí, allá se siguen las estrategias de los comités comunitarios, son las comunidades las que piden su ingreso al Frente, no los individuos, entonces se tienen que armar comités comunitarios y son los que están en el Consejo Regional, esto es todo ya, entonces cae muy bien con el nuevo discurso que se aprehende, que se transforma: los derechos colectivos de las naciones indígenas, ahí es donde juega, en las comunidades donde se debate, donde se implementa, donde toma este discurso de derechos colectivos, entonces vemos una transformación de una organización que es formada de gentes que se imaginan como trabajadores desde una perspectiva de clase, que se va transformando y acumulando sobre esa base, sobre esa experiencia organizativa y política, una proyección y estrategia indígena y que eso al

reunirse, surge algo nuevo. Surge una organización con una tradición de lucha, con una tradición de organización independiente, pero que tiene un ente completamente diferente, ya no es el trabajador solo frente al patrón, sino es la comunidad en general frente a otros enemigos completamente diferentes, entonces ya se puede imaginar una lucha política en el plano nacional e incluso internacional, en este caso, porque se están utilizando discursos de entidades internacionales, de las Naciones Unidas, de la OIT.

**SRR: ¿Sería difícil imaginar al principio esta repercusión tan grande?**

Claro, porque no se planea, no se dice vamos a ir del discurso individual al discurso colectivo...

**SRR: Lo binacional obedecía más a que ustedes estaban en espacios distintos...**

Claro lo binacional es una distribución geográfica, al principio marca que nosotros estamos en ambos lados de la frontera, que trabajamos en ambos lados de la frontera. Esto es lo que define mejor el trabajo político que hacemos, después eso encaja muy bien con la perspectiva internacional y transnacional. Es algo que las comunidades ya estaban también haciendo, de romper las fronteras de su comunidad, de decir dónde comienza y termina esta comunidad. No nada más comienza y termina aquí en los límites de lo que es el rancho o el municipio. Cómo te imaginas esa comunidad que trasciende esos espacios, ese es el gran reto, porque no nada más como discurso sino también en la práctica. Cómo le vas a permitir a estos indígenas participar en los aspectos de alguna comunidad, que puede estar en Oaxaca pero también se extiende a Texas, Florida, Washington y a California. Yo creo que ese es el reto y que cae muy bien con la perspectiva internacional del discurso indígena y del ente colectivo.

Esta transformación también de la organización de ser una organización de membresía individual a ser una organización con membresía de comunidades, transforma radicalmente todos estos objetivos. Porque se tiene que adaptar esta nueva realidad, especialmente en Oaxaca, por un lado aquí en Estados Unidos se ha seguido una estrategia de desarrollar objetivos a largo plazo en proyectos que vayan a, de alguna manera, aliviar la marginación, la pobreza, la explotación, a que se enfrentan los indígenas migrantes en el proceso migratorio, en el proceso de formar comunidades fuera de Oaxaca, Pero por otro lado, en Oaxaca, el reto está en desarrollar a largo plazo soluciones a problemas no sólo de marginalidad o de pobreza en las comunidades, pero también de empoderamiento político. Que no nada más es material, sino también es cuestión de visión política, de articular lo que tú eres y lo que tu

quieres. Y no solamente de eso, sino del otro grupo marginal de las comunidades indígenas que son las mujeres. O sea, cómo toma raíz también el Frente entre este grupo que está marginado entre los marginados. Son las mujeres las que articulan proyectos y que van encaminados a resolver muchas cosas. Primero, desde suplementos alimenticios, de erosión de suelos, de crear fuentes alternativas de trabajo, pero al mismo momento de crear conciencia de que también ellas son agentes de cambio social, de que al mismo tiempo ellas dicen: “si podemos transformar nuestra realidad”, claro, pero a pasos muy modestos. No es que se esté dando un cambio muy radical en el corto plazo, pero de hecho también es acumulativo y es exponencial, porque tan pronto como las mujeres tienen éxito en un proyecto, sus metas se vuelven super ambiciosas ya para el segundo o tercero. Entonces sí es modesta la transformación, pero también es exponencial.

Mientras más se acumulan los éxitos y más ambiciosos se vuelven los proyectos, incluso la organización también cambia. Entonces ya después se trata de buscar espacios políticos dentro de las comunidades, después dicen: “porque no buscamos espacios en las estructuras políticas, como por ejemplo una diputación local, y después nos ponemos a negociar con los partidos, con el gobierno otras soluciones a los otros problemas.”

### **SRR: ¿Pero en determinado momento no se han dado rupturas por estas decisiones?**

Creo que en el proceso de articulación de diferentes estrategias del Frente se ha tenido que homogeneizar el tipo de organizaciones, de comunidades y de individuos que se mantienen en el Frente, porque no todos se mueven al mismo ritmo en su análisis, por ejemplo, había muchas organizaciones que al principio les interesaba mucho sus comunidades de origen, y que se sentían amenazadas en términos de perder su identidad si se metían a una organización más grande, muchos líderes decían: “no, pues para que me meto en un Frente nos vamos a olvidar de las metas de nuestra comunidad, de ayudar realmente a ellos”, entonces no duraban mucho en el Frente, “nosotros nada más con nuestra comunidad”. Eso de pensarse que vamos a hacer un pliego petitorio común y en general. “No, nosotros queremos privilegiar nuestra comunidad”. Esos dirigentes y esas organizaciones cayeron muy pronto fuera del Frente, porque no le entraron, pero claro les funcionaba bien esta cierto punto, ellos nada más querían tener una estrategia hasta su comunidad. Eso es lo que querían hacer y es lo que siguieron haciendo.

Había otras, por ejemplo la ORO, que era una coalición de organizaciones zapotecas que, venían de una tradición política diferente, no confrontativa, sino conciliadora con quien fuera, si fuera un partido de oposición o si fuera con

gobierno del estado, no querían romper con ciertas reglas del trato, de la relación con autoridades, un trato de respeto... “no nos queda ser confrontativos, podemos ganar más si somos conciliadores, si le damos deferencia al gobernador, si lo tratamos bien, si le hacemos una pachanga cuando venga”, y además decían, “además pues así tenemos más poder, aquí hemos avanzado económicamente, aquí el gobernador no está en su terreno, aquí nosotros le podemos decir aquí está una pachanga para usted y no que nos dé largas, así nos lo ganamos y puede hacer más cosas para nuestras comunidades”.

Y era porque la experiencia de los líderes era completamente diferente, esos líderes se habían formado aquí, los líderes que se escogían eran los migrantes que tenían éxito que, sin embargo, no tenían otra experiencia política en otro lugar, aquí, los que se hacían presidentes de la coalición eran los líderes de ciertas comunidades que habían tenido ya mucho tiempo en California, especialmente en Los Ángeles, que se veía que habían avanzado económicamente, entonces era un tipo de política diferente, y que entró en conflicto entonces cuando se polarizó más el movimiento indígena desde los “quinientos años” y con el levantamiento zapatista, entonces se polarizaron. Y el discurso en México, fue decir: “nosotros los indígenas en contra del gobierno”, Era muy claro quién estaba de qué lado. Entonces entran en crisis estas personas que decían no queremos entrar a la confrontación, ahí hubo una división tremenda en cuanto a las estrategias políticas más bien y formas de organizarse, entonces también optaron por decir no nos conviene y, al final terminaron incluso de acusarnos en una visita en donde iba a venir Diódoro (Carrasco, gobernador de Oaxaca), ORO y otra organización estaban acusando al Frente de ser guerrilleros, de que habían estado en Chiapas. El dirigente del FIOB había estado en Chiapas, porque lo había llamado Marcos, que le había dicho que ya se armara, que los indígenas migrantes también eran guerrilleros y que tenían fotos ya del dirigente del Frente con los zapatistas, entonces no querían nada con estos guerrilleros. O sea eso ya era irreconciliable, porque ellos ya estaban en una estrategia política completamente diferente...

Y lo mismo pasó porque ese fue un momento bastante difícil porque el gobierno estatal y las otras organizaciones entraron a la ofensiva contra espacios que ya se habían ganado. Por un lado, en México se estaba luchando por la creación de un espacio para el diálogo, por resistir la violencia y por otro lado, también de este lado, el Consulado, los gobiernos estatales y federal estaban empujando en tratar de marginar a los simpatizantes de los zapatistas y crear esta división. Decir: si quieren este cambio político, pues que sea pacífico, que no sea armado, había una confusión entre... el Frente decía

nosotros somos zapatistas también, entonces las otras organizaciones decían: son guerrilleros. Entonces ese fue el punto donde creo que fue decisivo en términos de filtrar diferentes estilos políticos, diferentes estrategias políticas y es cuando queda un grupo más homogéneo, porque ahí es cuando se salen muchos: se sale Algimiro (Morales); o un dirigente de Tlacotepec que va a formar otra organización; ORO se sale y ellos se enfocan más a la cuestión cultural; y se sale COTLA, que estaba más interesada a la cuestión partidista.

Ahora ya todos somos frentistas y vamos a asumir ya no como organización, sino como FIOB ahora, entonces ya se transforma el Frente, bueno todavía queda el nombre del Frente, pero ya no es un Frente, bueno ahora comienzan en Oaxaca, ahí sí se están haciendo Frente pero en Estados Unidos ya no es un Frente, es una organización en donde las comunidades asumen ya una identidad como Frente, es decir, está el Comité de Madera, que es un comité del Frente, está el comité de Santa María, pero que es del Frente y en estos comités pueden ser homogéneos o pueden ser muy heterogéneos de diferentes comunidades, pero ya se suman entonces como Frente. Entonces está el comité de Fresno, el comité de Arvin, el de Ocean Side.

Otro paso que también margina a otras comunidades, porque otras comunidades dicen: “nosotros no queremos perder nuestra identidad y nosotros nos queremos seguir llamando Comité de Santa Cruz Rancho Viejo, Comité de Huixtepec, etc.” Entonces esos comités sirven de base para la expansión de otros comités.

### **SRR: ¿Eso fue en 1997?**

En 1997 y 1998 y todavía se siguen formando comités, cuando hay interés, cuando un líder llega. Por ejemplo, acaba de llegar un líder del Frente que era vice-coordinador en San Quintín. Se fue a Santa María, arma una lucha ahí, organizó a los trabajadores y al año formó su comité.

Ha sido toda esta información. Hay nuevos comités que se están formando, que se están reestructurando y los proyectos entonces se articulan a partir de estos comités, todos los proyectos de orientación laboral, orientación a la mujer, salud pública, del censo, de interpretes.

En Oaxaca ya lo que se busca, no son proyectos, así de ayuda a la comunidad, más bien son de desarrollo a nivel comunitario, desarrollo económico, político y social. A todos los niveles, se trata de enfocar una realidad bastante compleja. Entonces, claro, como Frente ha habido un proceso de conflicto, de reacomodo de diferentes organizaciones. Claro, no somos los únicos que estamos trabajando, organizando a los indígenas migrantes. Están ORO, ACBJ, y han surgido nuevas, pero no sabemos si estas organizaciones



nuevas se van a enraizar, si se van a institucionalizar, si van a armar proyectos también. La ventaja del Frente es que pudo aprovechar la apertura y pudo extender una red amplia para consolidarse y ampliarse.

### **SRR: Pero ha sido importante el capital político y cultural de los líderes...**

Claro. Así surgió Sergio Méndez, salió de la experiencia de la CIOAC, Jesús, Rufino, todos. Entonces, la apertura para consolidar proyectos, para articular un discurso que voló con el gobierno. Porque el gobierno, incluso, al oponerse o al entablar el diálogo, ya valida la interlocución del Frente; al tratar de marginarlo, al decir ustedes no participan en esto, también esto crea efervescencia del Frente, “no, pues ahora nos vamos a presentar porque tenemos presencia”. O cuando Diódoro (Carrasco) dice: “muy bien, los invito”, eso también ayuda a consolidar lo que es el Frente y, por otro lado, organismos no gubernamentales según las gentes, ven una oportunidad de trabajar con indígenas migrantes.

Entonces, se consolida, empieza a tomar raíces, estamos hablando de una experiencia de... ahora... . Las organizaciones como el CCPM, OPEO, se fundan a principios de los ochenta, y el CCPM viene desde los setenta.

A largo plazo los objetivos van cambiando, conforme cambia el ambiente político, ahora se quiere desarrollar una estrategia para participar en los diferentes ámbitos de toma de decisiones. Ahora en Oaxaca no solamente ser interlocutores de las comunidades, sino de participar en la toma de decisiones que afectan a las comunidades. Entonces, tienes diferentes experiencias, desde participar en los foros regionales hasta participar en la Cámara de Diputados, y también de ser interlocutor de los partidos políticos, en la política formal. Y de desarrollar también una estrategia de preparación de cuadros medios que tienen que estar enraizados en sus comunidades- Líderes orgánicos que puedan articular la realidad de sus comunidades y los objetivos; que puedan articular las alternativas para desarrollar proyectos, ese es el gran reto en todos lados: California, Baja California y Oaxaca. Y claro que tenemos este desarrollo desequilibrado, porque responde también al ambiente político local. En California, pues sí, hay muchos medios económicos, el uso de la tecnología, y hay gente que es trilingüe, pero no hay tiempo. Todo mundo depende de su trabajo. Hay tecnología, pero no hay tiempo. En cambio, en Oaxaca, puedes reunir a 500 o 600 gentes, te dicen “nosotros vamos los días que quieras a Oaxaca, nos pagan transporte y comida”, ahí estamos hablando que no se movilizan por no tener los 100 pesos, aquí no se movilizan por no tener tiempo. Entonces se tiene que adaptar. En Baja California no se movilizan porque tienen miedo de que los acribillen. Allá la gente te dice: “no que no me vean con las

gentes del Frente porque van a pensar que soy un radical, me van a correr del trabajo, la policía me va a estar jodiendo”. En Baja California ninguna organización ha tenido éxito, es bastante difícil. No nada más es cuestión de no tener recursos económicos, de no tener líderes...

**SRR: Así es, la hija de Bernardino (dirigente del FIOB en Baja California) me dijo que habían ido a buscar a su papá, para advertirle que la cabeza de su papá tiene un precio. Ahí te enfrentas al capital en su máxima expresión de salvajismo.**

Claro, entonces donde hay apertura, en Estados Unidos, en Oaxaca, se aprovecha, pero a largo plazo, esta reproducción de cuadros medios es la base para que sobreviva la organización. Creo que ya se pasó una primera etapa, que era asentar las raíces y que creciera el tronco, ¿hacia dónde se van a ir las ramas? ¿Hacia dónde va a crecer esto? Esta proliferando la organización en Oaxaca, se tiene la oficina central, se tienen las oficinas regionales, se tienen espacios políticos. El reto ahí es si nosotros vamos a estar produciendo líderes que puedan estar a la altura de las circunstancias. Ese es el reto.

En Estados Unidos van a ser líderes como Irma y Leoncio, trilingües, que puedan ser capaces de articular y moverse fluidamente en estas tres culturas: la indígena, la mestiza y la anglosajona. Bueno, ese es otro discurso, no sé a donde vaya a ir eso. Se han ganado también espacios de importancia en Estados Unidos, se tienen oficinas y conexiones. Nos hemos metido hasta la cocina. Y aquí el reto va a ser cómo defender una identidad en un ambiente hostil y en un ambiente en donde la atracción hacia la identidad anglosajona es tan fuerte. Por ejemplo, la experiencia de los mexicanos, en general, cuando se vienen las familias, el 90 por ciento de todos los hogares habla predominantemente el español, los adultos. Para la segunda generación es exactamente al revés, el 90 por ciento habla inglés, la lengua ya no se transmite. Hay un problema grave: si no hubiera siempre una generación de migrantes mexicanos, la población mexico-americana habría perdido ya completamente su idioma, pero es la presencia siempre de una primera generación la que reproduce la lengua.

La discriminación de no identificarse con el jodido, hay mixtecos que dicen yo no quiero ser indígena, yo nací en California, y soy norteamericano y soy mexicano, pero no soy indígena. Entonces, ese es un reto que es enorme, nadie nos dice que se va a garantizar la permanencia de lo étnico, de la identidad. Depende de los objetivos políticos, depende de la organización.

**SRR: ¿Piensan compartir objetivos de lucha con algún otro sector de la sociedad?**

Bueno, yo creo que esto es interesante, porque no se ve como una organización de servicios, sino como un movimiento social que es parte de algo más grande, es parte de una lucha de resistencia, que es parte de un movimiento por la defensa de los derechos de los migrantes, y por luchar por un cambio social en California Estados Unidos, y en México también. Es parte de un movimiento más grande que aspira a la democratización del país y por los derechos de los pueblos indígenas en general. En Estados Unidos hay muchas organizaciones que están luchando por el cambio social, que son una minoría. O sea no todos están luchando por el cambio social en Estados Unidos, hay muchos sectores muy conservadores, muchas organizaciones nada más están resistiendo los embates de los conservadores.

En México tenemos un sistema político que se aferra al poder a toda costa. Esto se contrapone a las aspiraciones del movimiento que busca la apertura de espacios de democratización. Quizás esa sea la base para cortar la brecha entre los pobres y los ricos: toma de decisiones democráticas. Un gobierno de oposición ayuda pero ese es el primer paso. Por eso tenemos un reto las organizaciones que estamos enraizadas en las comunidades locales, de decir que ahí es donde comienza el cambio, es ahí donde tenemos que practicar la democracia...

Los riesgos:

Un riesgo es que las condiciones sociales aplasten estas expresiones, como en Baja California, por la represión no ha cuajado un movimiento de cambio. En Estados Unidos el riesgo es que proliferen el discurso xenofóbico, en México que se reprima a los líderes. En Estados Unidos que este fenómeno de la identidad indígena no pase a la segunda generación. En Oaxaca el peligro es que no se renueven los cuadros tan rápidamente conforme cambian las circunstancias, debido a que la organización está creciendo rápidamente. Se está por un cambio a largo plazo, y el tiempo puede ser nuestro mejor aliado o nuestro peor enemigo. Una generación puede pasarle la batuta a la siguiente.

## BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, Sonia y Escobar Arturo, *The Making of Social Movements in Latin America. Identity, Strategy and Democracy*, Westview Press, Boudler y Oxford, 1992.

Álvarez, Sonia; Escobar, Arturo; y Dagnino Evelina, *Cultures of Politics. Politics of Cultures. Re-visioning Latin American Social Movements*, Westview Press, Boudler y Oxford, 1998.

Anguiano, María Eugenia, “Migrantes agrícolas en la frontera norte, el caso de los mixtecos”, en Cerbett, Jack, *et al.* (eds.), *Migración y etnicidad en Oaxaca*, Nashville, Banderbilt University, 1992.

Arditi, Benjamín, *Conceptos. Ensayos sobre teoría política, democracia y filosofía*, Asunción, Centro de Documentación y Estudios (CDE) y RP Ediciones, 1991

\_\_\_\_\_, “El reverso de la diferencia”, en Arditi, Benjamín (ed.), *El reverso de la diferencia. Identidad y política*, Nueva Sociedad, Caracas, 2000.

Bartolomé, Miguel Alberto, *Gente de costumbre y gente de razón: Las identidades étnicas en México*, México, Siglo XXI, 1997.

Bessererer, Federico, “La transnacionalización de los oaxacalifornianos: la comunidad transnacional y multicéntrica de San Juan Mixtepec”, en *XIX Coloquio de Antropología e Historia Regionales*, El Colegio de Michoacán, 1997 (mecanograma).

Bhabha, Homi “The third space”, en Rutherford, Jonathan (ed.), *Identity: Community, Culture, Difference*, London, Lawrence & Wishart, (Entrevista de J. Rutherford) 1990.

Bobbio, Norberto, *El futuro de la democracia*, México, FCE, 1986.

\_\_\_\_\_, *et al.*, *Diccionario de Política*, México, 2 Vols., 12ava. ed. en español, México, Siglo XXI Editores, 1998.

Bustamante, Jorge, “Etnicidad en la Frontera México-Estados Unidos: una línea hecha de paradojas”, en: Ruiz, Ramón y Ruiz, Teresa (coords.), *Reflexiones sobre la identidad de los pueblos*, México, COLEF, 1996.

Cardoso, Roberto, “Etnicidad, eticidad y globalización” en Bartolomé, Miguel y Barabás, Alicia (coords.), *Autonomías Étnicas y Estados Nacionales*, México, CONACULTA-INAH, 1998.

Carrillo, S. Ana María, *Análisis de las teorías que estudian las formas de vida de las comunidades de migrantes en el extranjero*, Tesina para obtener el grado en Relaciones Internacionales, México, ITAM, 1998.

Carvajal, Norma, *Bernardino Julián Santiago, Historia de vida de un indígena migrante*, México, Proyecto apoyado por los Fondos de Cultura del INI, en prensa.

Castells, Manuel, *La era de la información: Economía, sociedad y cultura; Vol. II: El poder de la identidad*, México, Siglo XXI, 1999.

Clifford, James, "Diasporas" in Guibernau, Montserrat and Rex, John, *The ethnicity reader: nationalism, multiculturalism and migration*, Cambridge, Polity Press, 1997.

Cohen, Abner, "The Lesson of ethnicity" en Sollors, Werner, *Theories of Ethnicity: A Classical Reader*, New York, New York University, 1996.

CONAPO-CNA, *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal 1990*, México, 1993.

Cossío Díaz, José Ramón, *et. al., Derechos y cultura indígena (los dilemas del debate jurídico)*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1998.

Devalle, Susana, "La etnicidad y sus representaciones: ¿juego de espejos?", *Revista de Estudios Sociológicos del Colegio de México*. Vol. X, num. 28, enero-abril de 1992, México, COLMEX.

Domínguez, Rufino, "La experiencia del FIOB con relación a la defensa de los derechos humanos y laborales de los migrantes en los Estados Unidos de América", en *Coloquio Nacional sobre políticas públicas de atención al migrante. Memoria*, México, Gobierno Constitucional del estado de Oaxaca, 1999.

Flores, Graciela, *et. al., Las voces del campo. Movimiento campesino y política agraria 1976-1984*, México, Siglo XXI-IISUNAM, 1978.

Flores, José, *La revuelta por la democracia. Pueblos indios, política y poder en México*, México, UAM-Xochimilco y El Atajo, 1998.

Foucault, Michel, *El orden del discurso*, México, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, 1982.

Gacitúa, Estanislao, *et al. (ed.), Exclusión social y reducción de la pobreza*, San José, FLACSO: Banco Mundial, 2000.

Gellner, Ernest, "Nationalism as a product of industrial society" in Guibernau, Montserrat and Rex, John, *The ethnicity reader: nationalism, multiculturalism and migration*, Cambridge, Polity Press, 1997.

Georges, Eugenia, *The Making of a Transnational Community: Migration, Development, and Cultural Change in the Dominican Republic*, New York, Columbia University Press, 1990.

Glazer, Nathan and Moynihan, Daniel, *Ethnicity: Theory and Experience*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University, 1976.

Goldring, Luin, "La migración México-Estados Unidos y la transnacionalización del espacio político y social: perspectivas desde el México Rural", *Revista de Estudios Sociológicos del Colegio de México*. Vol. X. No. 29. Mayo-julio, 1992, México, COLMEX.

González Casanova, Pablo (1981), *El estado y los partidos políticos en México*, México, FCE, 1997.

Grijalbo, Juan, *Diccionario Enciclopédico Grijalbo*, Barcelona, Ediciones Grijalbo, 1986.

Guibernau, Montserrat and Rex John, *The ethnicity reader: nationalism, multiculturalism and migration*, Cambridge, Polity Press, 1997.

Gutiérrez, Natividad, "Arquetipos y estereotipos en la construcción de la identidad nacional de México", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LX, núm. 1, enero-marzo de 1998. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.

\_\_\_\_\_, *Nationalist Myths and Ethnic Identities (Indigenous Intellectuals and The Mexican State)*, Lincoln y London, University of Nebraska Press, 1999.

Hernández, Jorge, "Las organizaciones indígenas en Oaxaca", en Bartolomé, Miguel y Barabás, Alicia (coords.), *Autonomías Étnicas y Estados Nacionales*, México, CONACULTA-INAH, 1998.

Hall, Stuart, "Cultural Identity and Diaspora", en Rutherford, Jonathan (ed.), *Identity: Community, Culture, Difference*, London, Lawrence & Wishart, 1990.

Instituto Nacional Indigenista, *Cuaderno de trabajo sobre el Proyecto de Declaración Americana de los Derechos de las Poblaciones Indígenas*, México, INI (*Cuadernos de Antropología Jurídica, 2ª serie*), 2000.

Jarvis, A. y Paolini, A, "Locating the state" en Camilleri, Joseph, *et al.* (eds), *The state in transition: reimagining political space*, Boulder y London, Lynne Rienner Publishers (Critical perspectives on world politics), 1995.

Kastoryano, Riva, "La cuestión de la ciudadanía. Más allá de la sangre y la tierra". *Revista Internacional de Filosofía Política*, no. 11, mayo de 1998, Madrid, UNED y UAMI.

Kearney, Michael, *Reconceptualizing the Peasantry: Anthropology in Global Perspective*, Boulder y Oxford, Westview Press, 1996a

Kearney, Michael, "La migración y la formación de Regiones Autónomas Pluriétnicas en Oaxaca", en *Coloquio sobre Derechos Indígenas en el marco de la Consulta Nacional a los Pueblos Indígenas*, Oaxaca de Juárez, México, Febrero de 1996b.

Kymlicka, Will, "Ethnicity in the USA", in Guibernau, Montserrat and Rex John, *The ethnicity reader: nationalism, multiculturalism and migration*, Cambridge, Polity Press, 1997.

Laclau, E. "La imposibilidad de la sociedad", en *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1993.

Lara, Sara, *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*, México, Juan Pablos Editor y Procuraduría Agraria, 1998.

Leca, Jean, "Questions on citizenship" en Mouffe, Chantal (ed.), *Dimensions of Radical Democracy: Pluralism, Citizenship, Community*, London, Verso, 1992.

López, Alejandro, "La defensa de los derechos colectivos de los pueblos indígenas en México. Los casos del FIOB, la UCIHJ y la comunidad de Santa Ana Zirosto", en: *Poder local, derechos indígenas y municipios*, México, Cuadernos Agrarios (Nueva época, No. 16), junio, 1998.

López, Filemón, "La experiencia de la Asociación Cívica Benito Juárez de la Radio Bilingüe en California para la promoción de la educación y la cultura de los migrantes oaxaqueños. Propuestas para su fortalecimiento", en *Coloquio Nacional sobre políticas públicas de atención al migrante. Memoria*, México, Gobierno Constitucional del estado de Oaxaca, 1999.

Luque, Rodolfo y Corona, Reina, "La migración y la dinámica demográfica en Oaxaca", en: Cerbett, Jack, *et al.* (eds.), *Migración y etnicidad en Oaxaca*, Nashville, Banderbilt University, 1992.

- Marcil-Lacoste, Louise, "The paradox of pluralism", en Mouffe, Chantal (ed.), *Dimensions of Radical Democracy: Pluralism, Citizenship, Community*, London, Verso, 1992.
- Marés, Carlos, "los indios y sus derechos invisibles", en Gómez Magdalena (coord.), *Derecho Indígena*, México, INI-AMNU, 1997.
- Margolis, Ana, "Vigencia de los conflictos étnicos en el mundo contemporáneo", *Revista de Estudios Sociológicos del Colegio de México*. Vol. X, núm. 28, enero-abril de 1992, México, COLMEX.
- Melucci, Alberto, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México, 1999.
- México, Estados Unidos Mexicanos, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, <http://www.juridicas.unam.mx/infojus/fij.htm>.
- México, Estados Unidos Mexicanos, *Ley de Nacionalidad*, <http://www.juridicas.unam.mx/infojus/fij.htm>
- McClure, Kristie, "On the Subject of Rights: Pluralism, Plurality and Political Identity", en Mouffe, Chantal (ed.), *Dimensions of Radical Democracy: Pluralism, Citizenship, Community*, London, Verso, 1992.
- Mouffe Chantal (1992a), "La política democrática hoy en día", en: Buenfil, Rosa Nidia (coord.), *Debates políticos contemporáneos. En los márgenes de la modernidad*, México, Plaza y Valdés Editores, 1998.
- \_\_\_\_\_ (1992b), "Ciudadanía democrática y comunidad política", en: Buenfil, Rosa Nidia (coord.), *Debates políticos contemporáneos. En los márgenes de la modernidad*, México, Plaza y Valdés Editores, 1998.
- \_\_\_\_\_ , "Democratic Identity and pluralist politics" en Mendes, Candido, (coord.), *Cultural pluralism, identity, and globalization*, Rio de Janeiro, International Social Science Council, UNESCO: EDUCAM, 1996.
- Nagengast, Carole, *et al.*, *Human Rights and Indigenous Workers: The Mixtecs in México and The United States*, San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, 1992.
- Olea, Víctor y Mariña Abelardo, *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*, México, FCE, 1999.
- ONU, "Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias" (Aprobado por la Asamblea General en su resolución 45/158, de 18 de diciembre de 1990), documento de Internet, página web de derecho internacional



<http://www.derechos.org/nizkor>, con conexión a la base documental de la ONU

Oomen, T. K., *Citizenship, Nationality and Ethnicity: Reconciling Competing Identities*, Cambridge, Polity Press, 1997.

Ortíz, Mario, “Los campesinos de la mixteca y los cambios en la estructura económica regional”, en *Primeras Jornadas sobre estudios antropológicos mixtecos y mixes*, Oaxaca, CIESAS-Oaxaca (Cuaderno 1), 1989.

\_\_\_\_\_, “El trabajo migratorio, una opción para la sobrevivencia de las familias campesinas de Oaxaca”, en: Cerbett, Jack, *et al.* (eds.), *Migración y etnicidad en Oaxaca*, Nashville, Banderbilt University, 1992.

Pimentel, Arturo, “Una alternativa de lucha en la mixteca oaxaqueña”, México, PSUM, julio de 1983.

\_\_\_\_\_, “Problemática de los indígenas migrantes y la lucha por el reconocimiento y el espacio de sus derechos”. Ponencia presentada en el *Taller Internacional de Migración México-Estados Unidos: la familia transnacional*. Fundación Rockefeller, San José Los Cabos, Nov. 14-17 de 1999.

Rabotnikof, Nora, *El espacio público y la democracia moderna*, México, IFE (Colección Temas de la Democracia, Serie Ensayos, No. 1), 1997.

Ranciere, Jacques, *El desacuerdo. Política y Filosofía*, México, Ediciones Nueva Visión, 1996.

\_\_\_\_\_, “Política, identificación y subjetivación”, en Ardití, Benjamín (ed.), *El reverso de la diferencia. Identidad y política*, Caracas, Nueva Sociedad, 2000.

Ríos, Othon, “Estudios de la migración de los trabajadores oaxaqueños a EUA”, en Cerbett, Jack, *et al.* (eds.), *Migración y etnicidad en Oaxaca*, Nashville, Banderbilt University, 1992.

Rivera Salgado Gaspar. *Naa-shica dav'i (los que andan por tierras lejanas)*, [Fiob@laneta.apc.org](mailto:Fiob@laneta.apc.org), 1997.

Rodríguez, Primitivo, “Políticas gubernamentales y el papel de las organizaciones sociales, civiles y comunitarias”. Ponencia presentada en el *Taller Internacional de Migración México-Estados Unidos: la familia transnacional*. Fundación Rockefeller, San José Los Cabos, Nov. 14-17 de 1999.

Sánchez, Consuelo, *Los pueblos indígenas: del indigenismo a la autonomía*, México, Siglo XXI, 1999.

Sarmiento, Ignacio, "Migración étnica oaxaqueña hacia los EUA", en Cerbett, Jack, *et al.* (eds.), *Migración y etnicidad en Oaxaca*, Nashville, Banderbilt University, 1992.

Stavenhagen, Rodolfo, "La cuestión étnica. Algunos problemas teórico-metodológicos", *Revista de Estudios Sociológicos del Colegio de México*. Vol. X, núm. 28, enero-abril de 1992, México, COLMEX.

\_\_\_\_\_, "El marco internacional del derecho indígena", en Gómez, Magdalena (coord.), *Derecho Indígena*, México, INI-AMNU, 1997.

\_\_\_\_\_ y Villoro, Luis, "¿El fin del indigenismo?", *Seminario Permanente sobre asuntos indígenas*, México, INI, 6 de junio de 1996 (mecanograma).

Taylor, S. J. y Bogdan, R, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, México, Paidós, 1992.

Touraine, Alain, *¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: El Destino del Hombre en la Aldea Global*, México, CFE, 1998.

\_\_\_\_\_, *¿Cómo salir del liberalismo?*, México, Paidós, 1999.

Valentine, Jeremy, "El sujeto del antagonismo", en Arditi, Benjamín (ed.), *El reverso de la diferencia. Identidad y política*, Caracas, Nueva Sociedad, 2000.

Varese Stefano, "De la aldea a la transnacionalización: los pueblos indios ante el tercer milenio", en *Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad: III Coloquio Paul Kirchhoff*. Leticia Irene Méndez y Mercado, coordinadora. México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1996.

\_\_\_\_\_, "Migración Indígena Transnacional, Diáspora Identidades y Derechos Colectivos", en: *Coloquio Nacional sobre Políticas Públicas de Atención al Migrante*, Oaxaca de Juárez, México, 7 y 8 de mayo de 1999.

Valenzuela, José Manuel, *El color de las sombras. Chicanos, identidad y racismo*, México, Plaza y Valdés- COLEF, 1998.

Velasco, Laura, "Notas para estudiar los cambios del comportamiento migratorio de los mixtecos", en Cerbett, Jack, *et al.* (eds.), *Migración y etnicidad en Oaxaca*, Nashville, Banderbilt University, 1992.

\_\_\_\_\_, “Comunidades transnacionales y conciencia étnica. Indígenas migrantes en la Frontera México-Estados Unidos”, Tesis de Doctorado, México, COLMEX-Centro de Estudios Sociológicos, 1999.

Villoro, Luis, “Autonomía y ciudadanía de los pueblos indios”. *Revista Internacional de Filosofía Política*, no. 11, mayo de 1998, Madrid, UNED y UAMI.

Wieviorka, Michel, “Racismo y Exclusión”, en *Revista de Estudios Sociológicos del Colegio de México*, Vol. XII, núm. 34, enero-abril, México, COLMEX, 1994.

Zabin, Carol (coord.), *Migración oaxaqueña a los campos agrícolas de California. Un diálogo...*, San Diego, University of California, Center for U.S.-Mexican Studies, 1992.

## HEMEROGRAFÍA

Alarcón, Rafael y Martínez, Jesús, “La doble nacionalidad en una nación de migrantes”, periódico *La Jornada*, México, DF, 21 de enero de 1995.

“Celebrate Oaxaca”, en periódico *The Fresno Bee, Arts & Theater. Review and Preview of the National and Local Arts Scene*, EUA, California, Fresno, 8 de agosto de 1999.

Cornejo, Jorge, “Desde hace dos semanas retienen salarios a jornaleros de San Quintín”, periódico *La Jornada*, México, DF, 8 de octubre de 1999.

Enciso, Angélica, “Buscan defender y comunicar a los 18 mil mixtecos residentes en Estados Unidos”, periódico *La Jornada*, México, DF, 18 de julio de 1992.

“Detienen en Tijuana a 32 indígenas oaxaqueños”, periódico *El Imparcial*, México, Oaxaca, 12 de agosto de 1994.

Ejecutivo Federal, “Iniciativa sobre Derechos y Cultura Indígenas”, periódico *El Nacional*, Suplemento especial; México, DF, marzo 16 de 1998.

García, Martha, “Detienen a 23 jornaleros que intentaban crear un sindicato”, periódico *Noticias*, México, Oaxaca, 4 de mayo de 1998.

Garibay, Aurelio, “desalojan a indios mixtecos de oficinas de gobierno en Tijuana”, periódico *La Jornada*, México, DF, 12 de agosto de 1994.

Guevara, Javier, “Anuncia movilización el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional”, periódico *Marca Mixteca*, México, Oaxaca, 8 de agosto de 1996.

Gómez, Juan, “Entregan demandas en la Cámara de Diputados y Palacio de Gobierno. Gran marcha de la defensa de los derechos de los indígenas oaxaqueños realizó el FIOB. Lo integran 40 pueblos de Juxtlahuaca., Silacayoapan, Huajuapán y grupos radicados en Estados Unidos”, periódico *El Imparcial*, México, Oaxaca, 26 de febrero de 1997.

Iñigo, Roberto, “La Guelaguetza. Una antigua tradición se integra y asimila en el seno de una moderna sociedad”, periódico *La Opinión*, Estados Unidos, California, Los Ángeles, 19 de julio de 1999.

Le Bot, Yvon, “Moderno y creativo el movimiento de indígenas en América Latina”, periódico *La Jornada*, México, DF, 26 de marzo de 2000.

Machuca, María, “Grupo de indígenas mexicanos abre oficinas en Fresno”, periódico *Vida en el Valle*, Estados Unidos, California, Fresno, semana del 14 al 20 de julio de 1999.

Machuca María, “Oaxaqueños protestan por la ‘apatía’ del consulado”, periódico *vida en el Valle*, Estados Unidos, California, Fresno, febrero 12 de 1997.

Matías, Pedro, “Amenaza el Frente Indígena Oaxaqueño tomar consulado en EU”, periódico *Noticias*, México, Oaxaca, 25 de octubre de 1994.

Mc Donell Patrick, “Protest erupt into shouting match”, periódico *Los Ángeles Times*, Estados Unidos, California, Los Ángeles, 29 de enero de 1990.

*México Indígena*, “Estaciones de un largo retorno. Entrevista con Arturo Pimentel Salas (CCPM)”, México, DF, diciembre de 1990.

“Nunca más un México sin nosotros. Campaña por el *Voto ausente*”, revista *People’s Tribune*, (¿?), septiembre de 1999.

Olvera, Felipe, “Los convenios son atendidos, afirma Ruffo”, periódico *El Mexicano*, México, BC, Ensenada, 14 de agosto de 1994.

Pasarán, Carlos, “Bloquean miembros del FIOB carretera Huajuapán-Pinotepa Nacional”, periódico *Noticias*, México, Oaxaca, 9 de agosto de 1996.

“Quedó constituido desde ayer en Tijuana el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional”, periódico *El Mexicano*, México, BC, Tijuana, 4 de septiembre de 1994.

“Reformas constitucionales conflictivas” en *Informe especial: Rebelión Indígena*, periódico *El Financiero*, México, DF, 27 de octubre de 1996.

Rentería, Horacio, “Continuarán demandas indígenas por mejores niveles de vida”, periódico *Cambio*, México, BC, Tijuana, 8 de septiembre de 1994.

Rivera-Salgado, Gaspar, “Radiografía de Oaxacalifornia”, periódico *La Jornada*, Suplemento Masiosare, México, DF, 9 de agosto de 1998.

Salanueva, Francisco, “Pide FIOB solución a problemas de los migrantes oaxaqueños”, periódico *Noticias*, México, Oaxaca, 6 de agosto de 1996.

Santaella, Ramiro, “Protestan migrantes ante el gobernador de Oaxaca”, periódico *El Imparcial*, México, Oaxaca, 8 de agosto de 1996.

“Violencia en San Quintín”, en la editorial del periódico *El Mexicano*, México, BC, Tijuana, 10 de diciembre de 1999.

## DOCUMENTOS

“Acuerdos del Gobierno Federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional sobre Derecho y Cultura Indígena” (formalizados el 16 de febrero de 1996), México, INI, 1996 (fotocopia de los originales con firmas al calce).

ANIPA, “Iniciativa de decreto que reforma los Artículos 4to., 73, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para la creación de las Regiones Autónomas Pluriétnicas”, 1996 (fotocopia).

Documento del Frente Mixteco-Zapoteco Binacional (FM-ZB), “Convocatoria a la Asamblea General Constitutiva del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional”, 5 de junio de 1994.

Domínguez, Rufino, “La migración de los indígenas y el medio ambiente”, [Fiob@laneta.apc.org](mailto:Fiob@laneta.apc.org), s.f.

FIOB, comunicado de prensa llamando a los ciudadanos votantes de California a votar en contra de la propuesta 226 y 227, 2 de junio de 1998 (mecanograma).

FIOB, *El Tequio, la voz binacional de los oaxaqueños. Boletín informativo del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional*. México-Estados Unidos, vol. III, núm. 2, junio-septiembre de 1999.

FIOB, *El Tequio, la voz binacional de los oaxaqueños. Boletín informativo del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional*. México-Estados Unidos, vol. III, núm. 3, enero-marzo de 2000.

Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB), *Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos*, México, FIOB, 1999.

FIOB, documento de Internet sobre el FIOB, página web, [www.laneta.apc.org/fiob](http://www.laneta.apc.org/fiob), *sf*.

FIOB, “Relatoría del taller sobre derechos de los pueblos indios”, del proyecto de “Procuración de justicia y defensa de los derechos humanos de los indígenas migrantes, financiado por el Instituto Nacional Indigenista, agosto de 1996.

Informe de consultoría del consultor Elmer Alvarado sobre los proyectos financiados al FIOB por la Fundación OXFAM América, octubre de 1999 (mecanograma).

“Informe final de la comisión de especialistas que estudian las modalidades del voto de los mexicanos en el extranjero. Resumen Ejecutivo”, entregado al Consejo General del Instituto Federal Electoral, 12 de noviembre de 1998.

Oficio de emplazamiento para resolver las demandas del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional, dirigido al Lic. Diódoro Carrasco, Gobernador de Oaxaca, fechado en Livingston, California el 26 de julio de 1996.

Pimentel, Arturo, “Informe del Primer Congreso General Extraordinario”, Los Ángeles, California, 18 de diciembre de 1993 (mecanograma).

Programa del evento, grabaciones y notas de la “Primera conferencia internacional sobre migración y derechos humanos del indígena migrante”, convocan FM-ZB y Universidad Tecnológica de la Mixteca, 24-26 de julio de 1992.